METV

RIIGTV
Red Insular para la Igualdad de Género Tenerife Violeta

Igualdad es Compromiso Colectivo y Cooperación

CABILDO DE TENERIFE

MEMORIA DE EVALUACIÓN ANUAL 2022

METV

Marco estratégico de actuaciones en políticas de igualdad de género Tenerife violeta

Índice de contenidos

1. Introducción ..... p. 5
2. Resultados de evaluación METV ..... p. 5
    Introducción ..... p. 7
    Evaluación global ..... p. 7
    Esfera Estado ..... p. 24
    Esfera Mercado ..... p. 35
    Esfera Tercer sector ..... p. 40
    Conclusiones ..... p. 47
3. Resultados de evaluación METV. Programas y proyectos ..... p. 47
    Introducción ..... p. 49
    · Formamus 2021-2022 ..... p. 49
    · Formamus 2022-2023 ..... p. 50
    · Comunicar en femenino plural ..... p. 52
    · Cuidar en Igualdad ..... p. 54
    · Paola ..... p. 56
    · Acercando las TICs a la mejora de la empleabilidad-II (2021-2022) ..... p. 58
    · Cuidémonos 3 ..... p. 60
    · Más Samara Igualitaria 2 ..... p. 61
    · Centro de Asesoramiento para la Igualdad de Oportunidades ..... p. 62
    · Empleo en Igualdad para Mujeres Inmigrantes ..... p. 63
    · Sensibilización Social para la Integración de Mujeres Inmigrantes ..... p. 64
    · Servicio especializado de atención integral para mujeres inmigrantes víctimas d... ..... p. 66
    · Ila22 ..... p. 68
    · Inire II ..... p. 70
    · Inire III ..... p. 72
    · Tamonante ..... p. 75
    · Aregoma II ..... p. 76
    · Implementación del I Plan de Igualdad de la Asociación Rayuela ..... p. 78
    · Escuela de formación para el autocuidado y el buentrato 2021-2022 ..... p. 79
    · Escuela de formación para el autocuidado y el buentrato 2022-2023 ..... p. 83
    · Dinamizando en igualdad 2.0 ..... p. 88
    · Mujer-ES ..... p. 90
    · Programa radiofónico ..... p. 92
    · Tajea I ..... p. 94
    · Tajea II ..... p. 96
    · Homenaje a las mujeres del municipio a lo largo de la historia. ..... p. 97
    · I Encuentro ..... p. 99
    · Tejiendo Talentos - Grupos de ayuda mutua para mujeres ..... p. 100
    · 10 años “Un sur por la igualdad” ..... p. 101
    · Moviendo igualdad. Guía de Isora. 2021-2022 ..... p. 103
    · Moviendo Igualdad. Guía de Isora. 2022 - 2023. Estudio de investigación e inter... ..... p. 104
    · + Deporte, + Igualdad ..... p. 106
    · Sumando en la sensibilización de la prevención de violencia de género ..... p. 108

· Tejiendo sueños ..... p. 110
· Proyecto ..... p. 112
· Yedra. Proyecto de prevención y formación sobre violencia de género y discapa... ..... p. 114
· Somos Más. Proyecto de sensibilización y formación en protocolos de actuación... ..... p. 117
· Guía buen trato y prevención de la violencia de género ..... p. 118
· Tacoronte 2021: mujeres en acción ..... p. 119
· TACORONTE 2022. MUJERES EN ACCIÓN ..... p. 120
· Audiovisuales mujeres a pie de campo ..... p. 121
· Agenda Tenerife Violeta ..... p. 123
· Días de... ..... p. 125
· Guía para la incorporación de la perspectiva de género en los eventos deportivos ..... p. 127
· Programa womenIN ..... p. 129
· Diagnóstico sobre mujeres con discapacidad y violencia de género en Canarias ..... p. 131
· Un Puerto Violeta ..... p. 132
· Ciudad Feminista ..... p. 134
· Siemprevivas ..... p. 136
· Tarajal 2 ..... p. 139
· Escuela de Empoderamiento para Mujeres de Tenerife 2021-2022 ..... p. 141
· Escuela de Empoderamiento para Mujeres de Tenerife 2022-2023 ..... p. 144
· FemeteVioleta ..... p. 145
· Coordinación de los proyectos de empleo en la RIIGTV ..... p. 148
· Mención y guía para el fomento de la igualdad en las empresas ..... p. 150
· Crece 2021-2022 ..... p. 151
· Crece 2022-2023 ..... p. 152
· Formación básica a mujeres para evitar la exclusión social. Posibilidad de becas ..... p. 154
· Mujer Tenía que ser II ..... p. 158
· Mujer tenías que ser III ..... p. 160
· Con Perspectiva 2021-2022 ..... p. 162
· Con perspectiva 2022 - 2023 ..... p. 164
· Mujeres en Modo ON VG ..... p. 165
· Programa La Casita Integral ..... p. 167
· Promoviendo la inserción sociolaboral y la empleabilidad de mujeres sobrevivient... ..... p. 169
· Soy mujer con discapacidad intelectual: empoderándonos a través de mí cuerpo I ..... p. 171
· Soy mujer con discapacidad intelectual: empoderándonos a través de mí cuerpo II ..... p. 174
· Campaña audiovisual por el Día Internacional de las Mujeres ..... p. 175
· Mujer y prisión ..... p. 177
· Acreditación de las Situaciones de Riesgo de Trata, Explotación Sexual y otras ... . p. 179
· Atención especializada a mujeres prostituidas y/o víctimas de trata. ..... p. 180
· Compromisos de colaboración con entidades de la RIIGTV, para establecer programa... ..... p. 182
· Continuidad Recurso Residencial de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Trat... ..... p. 183
· Convenios de colaboración u otro tipo de apoyo con entidades de la RIIGTV para l... ..... p. 184
· Convenios de Cooperación con entidades de la RIIGTV, para favorecer la inserció... ..... p. 185
· Establecimiento de convenios de colaboración ..... p. 186
· Establecimiento de convenios de colaboración, u otro tipo de apoyo con entidades... ..... p. 187
· Formación en discapacidad y violencias de género. ..... p. 188
· Formación en Género y Adicciones. ..... p. 188

· Inclusión de formación sobre profesiones masculinizadas, en los itinerarios per... ..... p. 189
· Intermediación laboral para el acceso al empleo en empresas privadas, para la in... ..... p. 190
· Mejora de la atención a mujeres víctimas de las violencias de género con disca... ..... p. 191
· Mejora de la empleabilidad en víctimas de violencia de género ..... p. 193
· Programa Mirabal III: Línea insular de prevención y formación especializada en... ..... p. 195
· Prospección y Acceso al Empleo con el Tejido Empresarial, dirigidas a incrementa... ..... p. 197
· Proyecto de defensa de los derechos de las víctimas y supervivientes de las viol... ..... p. 198
· Subvenciones destinadas al desarrollo de proyectos para la inclusión social de m... ..... p. 200
· Visibilizar la RIIGTV ..... p. 201
· Encuentros Insulares de la RIIGTV 2022 ..... p. 202
· Enrédate sin machismo en el aula: selección de centros ..... p. 203
· Estudio diagnóstico para la prevención de las violencias de género en preadole... ..... p. 205
· II Enrédate sin machismo en el aula (ESM) 2021-2022 ..... p. 206
· Plan de actuaciones de prevención de violencia de género en jóvenes. ..... p. 208
· Proyecto comunitario Enrédate Sin Machismo (ESM) en el aula. 2022-2023 ..... p. 209
· Subvenciones a ayuntamientos, entidades sin ánimo de lucro, federaciones y asoci... ..... p. 212
· Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, asociaciones de mujeres y ayuntamie... ..... p. 212
· Talleres Gaia para mujeres mayores de 65 años ..... p. 213
Conclusiones ..... p. 215
4. Entidades participantes ..... p. 215
Introducción ..... p. 217
Esfera Estado ..... p. 217
Esfera Mercado ..... p. 217
Esfera Tercer sector ..... p. 218
5. ANEXO: Referencia del Marco estratégico ..... p. 218
1. Programa para el fomento de la inserción laboral de mujeres, especialmente con realidades divers .. p. 220
2. Programa para la sensibilización social y de las empresas respecto a la igualdad de oportunidade ... p. 221
3. Programa de investigación y visibilización de mujeres en el mercado laboral ..... p. 222
1. Programa de formación en igualdad e identidad de género y prevención de violencia de género ..... p. 223
2. Programa de sensibilización para la orientación vocacional y formación sin sesgos de género ..... p. 224
3. Programa de sensibilización, investigación y visibilización de mujeres con realidades diversas ..... p. 225
4. Programa mujeres y cultura ..... p. 226
1. Programa mujeres jóvenes y participación ..... p. 227
2. Programa de jóvenes, relaciones de pareja y violencia de género ..... p. 228
1. Programa mujeres y deporte ..... p. 230
1. Programa de formación en prevención y atención de las violencias de género ..... p. 231
2. Programa de prevención de las violencias de género en adolescentes y jóvenes ..... p. 233
3. Programa de atención de las violencias de género para mujeres con realidades diversas ..... p. 234
1.Programa de comunicación externa e interna de las políticas de igualdad de la Isla de Tenerife ..... p. 237
2. Programa de fortalecimiento de la RIIGTV y agentes clave ..... p. 237
Mujeres con discapacidad ..... p. 240
Mujeres rurales ..... p. 242
Mujeres racializadas y migradas ..... p. 245
Mujeres trans ..... p. 247
Mujeres con responsabilidades familiares en solitario ..... p. 249
Mujeres prostituidas ..... p. 251

6. Conclusiones del informe ..... p. 254

Introducción

El presente documento recoge la información que las entidades de la Red Insular de Igualdad Tenerife Violeta (RIIGTV) han volcado en el aplicativo online de la Red durante 2022. En este aplicativo (Gestión | METV (tenerifevioleta.es)) se recogen todos los proyectos que las entidades comparten en la RIIGTV en cada anualidad. Al finalizar el año, la información compartida por las entidades se recopila en esta Memoria de Evaluación Anual.

Por lo tanto, lo primero que hay que poner en valor es el trabajo realizado por las entidades pertenecientes a la RIIGTV. Este trabajo se ve reflejado en los proyectos que se implementan y en el trabajo colaborativo que se lleva a cabo para su desarrollo. La Red se convierte en un espacio de puesta en común y de creación de sinergias para las entidades pertenecientes a las diferentes esferas (estado, mercado y tercer sector).

Reflejo de el trabajo realizado es la presente Memoria, en la cual se recopilan los proyectos que se han desarrollado a lo largo de 2022. Durante la anualidad se han ido compartiendo con las entidades de la RIIGTV informes trimestrales de seguimiento, para que todas las entidades estuvieran informadas del estado de los proyectos. Además, todas las entidades tienen acceso al aplicativo online donde se encuentran todos los proyectos y pueden consultarlos. Como cierre del año, se presenta esta Memoria donde se resume la información más relevante de los proyectos y cómo han contribuido a conseguir dar respuesta a los problemas del II Marco Estratégico Tenerife Violeta (II METV).

La Memoria de Evaluación Anual se divide en varias partes. Primero se presentan los resultados de la evaluación agregados. En una segunda parte se muestran cada uno de los proyectos que se han desarrollado de forma más pormenorizada, y finalmente se presentan los datos agregados de las entidades participantes.

METV

RIIGTV
Red Insular para la Igualdad de Género
Tenerife Violeta

Igualdad es Compromiso Colectivo y Cooperación

CABILDO DE TENERIFE

Resultados de evaluación METV

Introducción

Para la lectura del este informe se ha de tener en cuenta que una de las entidades que conforman la RIIGTV es el Cabildo de Tenerife. En la Red participan diferentes áreas del Cabildo que conforman la Comisión Interdepartamental. Aunque sean diferentes áreas del Cabildo éste se contabiliza como una entidad en la Red: Cabildo de Tenerife.

Esta información es relevante a la hora de comprender los datos que se presentan en esta Memoria. El motivo es que en el aplicativo online los diferentes servicios del Cabildo de Tenerife que conforman la Comisión Interdepartamental introducen sus datos de forma individualizada, por lo cual, aunque en la Red hay 94 entidades, en la Memoria aparecen 103 pues dentro de estas están desagregados los servicios del Cabildo.

Además de lo mencionado, para la lectura de esta Memoria se ha de tener en cuenta que:

• Los datos han sido introducidos por las entidades que lideran el proyecto. Aquella información que no aparezca en la Memoria es que por diversos motivos no han podido ser introducida por estas entidades.

• Hay proyectos que se desarrollan a lo largo de varias anualidades. Por este motivo hay veces que algunos datos como el presupuesto, participantes o beneficiarias aparezcan como “0” en una anualidad porque se han contabilizado de manera conjunta en alguna de las anualidades anteriores o se contabilizarán en las posteriores.

• Se puede dar el caso en que algún proyecto de la anualidad 2022 no se haya introducido por parte de la entidad en el aplicativo, por lo cual, no aparecen los datos en el presente documento.

A continuación, se presentan los resultados por esfera de entidades que lideran y entidades que participan en los proyectos a través de un compromiso de cooperación o de corresponsabilidad.

Resumen de la participación de Entidades

Total de entidades/No participan	102/51	
Estado	49/29	48 %
Mercado	23/15	23 %
Tercer sector	30/7	29 %

Evaluación global del desarrollo del marco estratégico METV 2022

Proyectos	98		
Presupuesto		Entidades que lideran proyectos	43
Inicial	2.716.395,7 €	Colaboraciones con entidades	45
Ejecutado	1.307.293,5 €	Corresponsabilidad	0
		Cooperación	45

Evaluación global comparada por esfera

Proyectos por esfera

Estado	53	54 %
Mercado	13	13 %
Tercer sector	32	33 %

Entidades participantes por esfera

Estado	20	39 %
Mercado	8	16 %
Tercer sector	23	45 %

Entidades líderes de proyecto por esfera

Estado	19	44 %
Mercado	8	19 %
Tercer sector	16	37 %

Colaboraciones por esfera

Estado	11	24 %
Mercado	7	16 %
Tercer sector	27	60 %

Compromisos en términos de cooperación

Estado	11	24 %
Mercado	7	16 %
Tercer sector	27	60 %

Compromisos en términos de corresponsabilidad

Estado	0	0 %
Mercado	0	0 %
Tercer sector	0	0 %

Presupuesto inicial por esfera

Estado	2.468.134 €	91 %
Mercado	35.405 €	1 %
Tercer sector	212.856 €	8 %

Presupuesto ejecutado por esfera

Estado	1.182.616 €	90 %
Mercado	28.405 €	2 %
Tercer sector	96.272 €	7 %

Porcentaje de presupuesto ejecutado por esfera

Estado	48 %
Mercado	80 %
Tercer sector	45 %

Total de participantes por esfera

Estado	3.458	35 %
Mercado	211	2 %
Tercer sector	6.124	63 %

Total de beneficiarios por esfera

Estado	110.626	25 %
Mercado	110.148	25 %
Tercer sector	225.318	51 %

	Mujeres	Hombres	Sin identificar	Total
Participantes	6.420	2.856	517	9.793
Beneficiarios	402.463	40.597	3.032	446.092

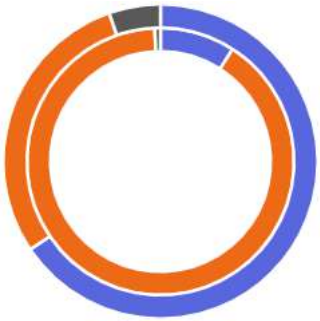

Mujeres Hombres
Sin identificar
| 1. (Exterior) % Participantes
| 2. (Interior) % Beneficiarios

Desarrollo del marco METV global

Ejes a los que se ha dado respuesta en 2022

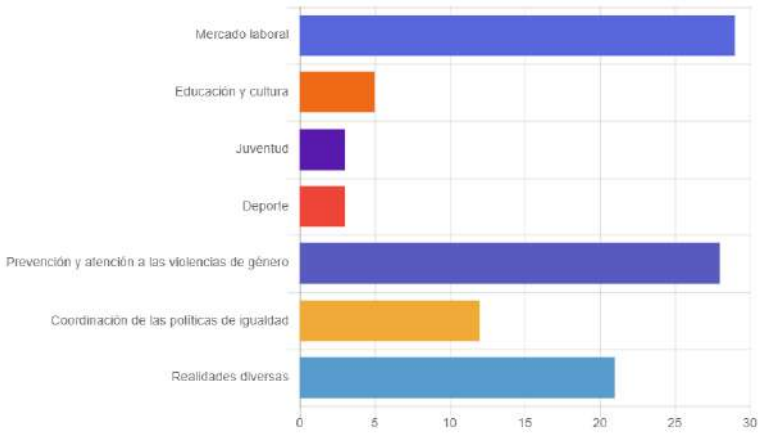

Num. de proyectos

Distribución de proyectos dentro del eje Mercado laboral

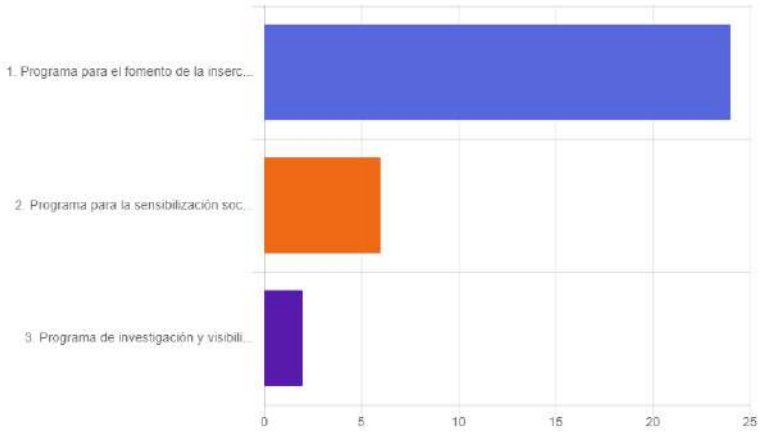

Num. de proyectos

Distribución de proyectos dentro del eje Educación y cultura

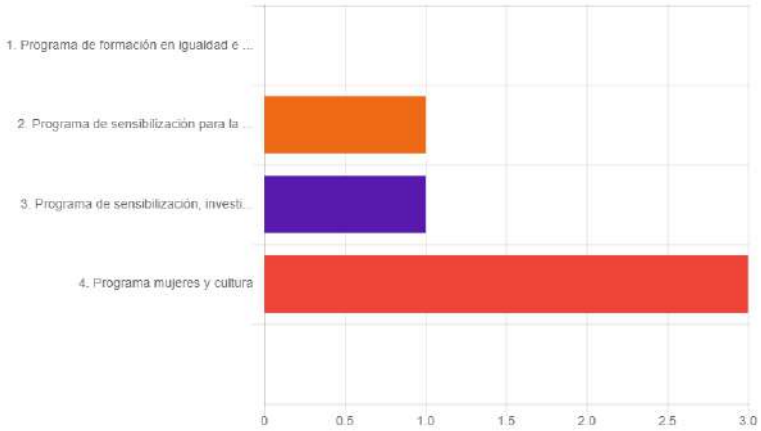

Num. de proyectos

Distribución de proyectos dentro del eje Juventud

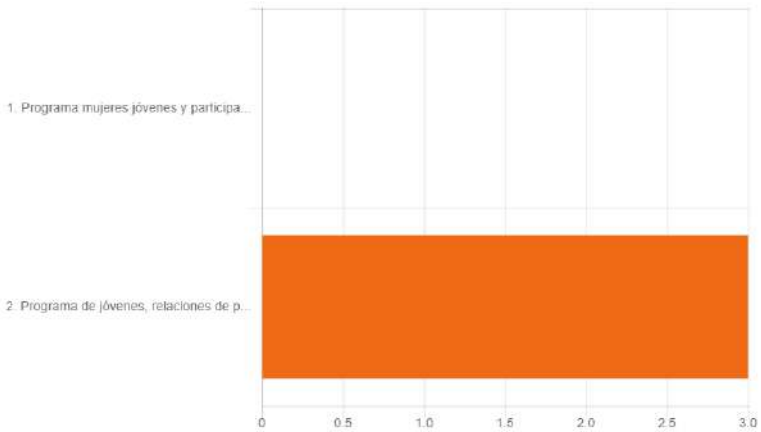

Num. de proyectos

Distribución de proyectos dentro del eje Deporte

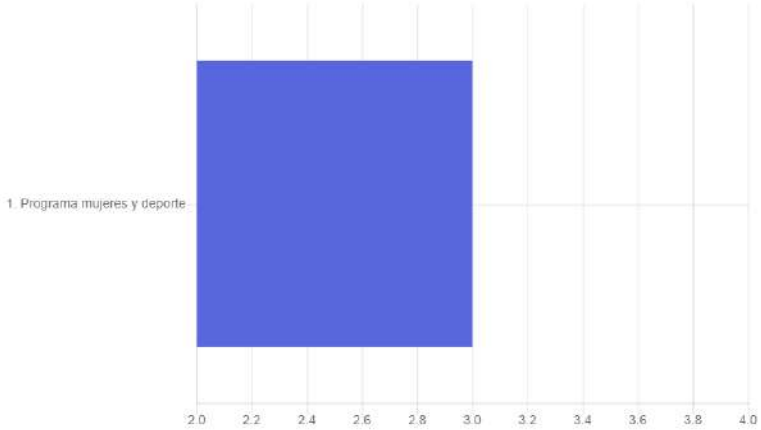

Num. de proyectos

Distribución de proyectos dentro del eje Prevención y atención a las violencias de género

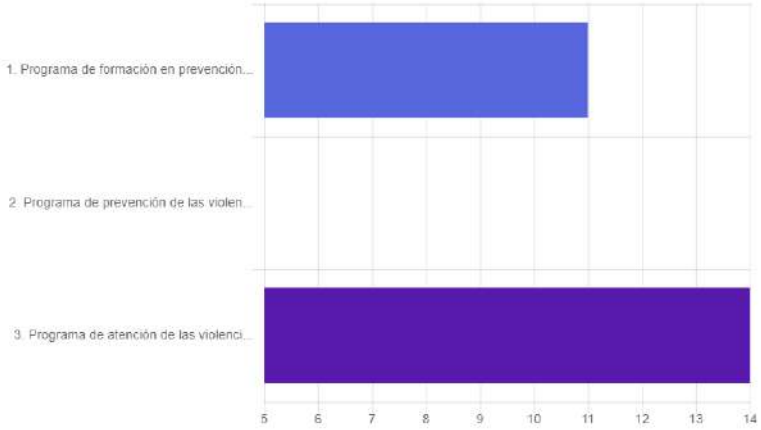

Num. de proyectos

Distribución de proyectos dentro del eje Coordinación de las políticas de igualdad

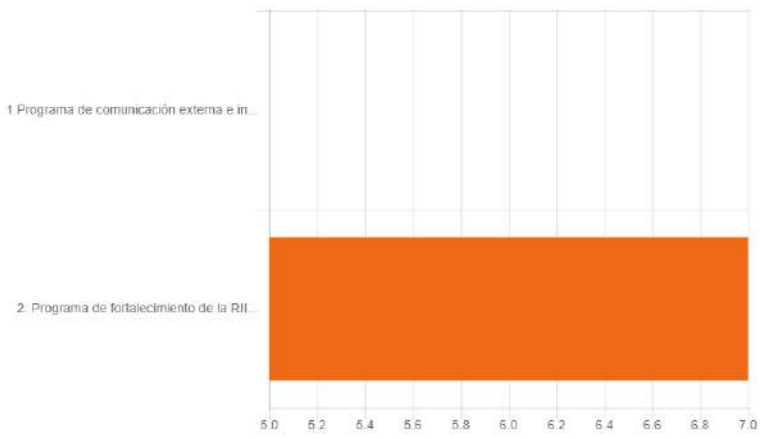

Num. de proyectos

Distribución de proyectos dentro del eje Realidades diversas

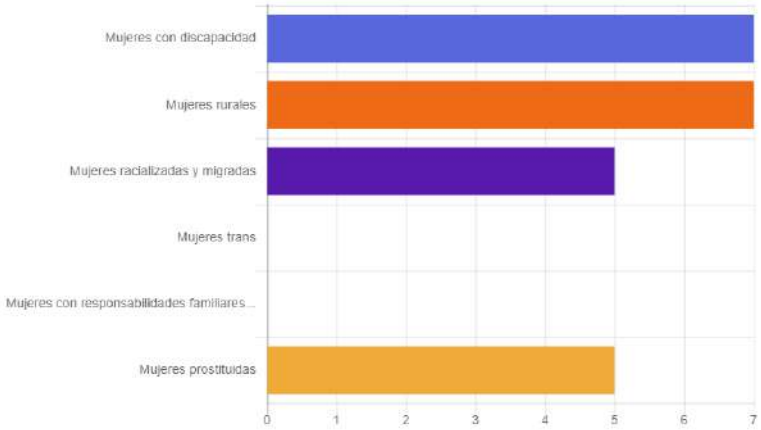

Num. de proyectos

Programas a los que se ha dado respuesta

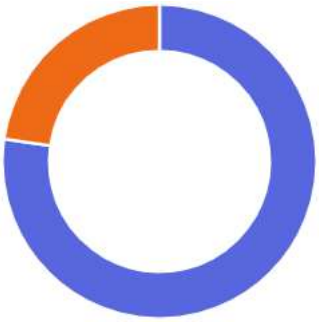

Se da respuesta

No se da respuesta

Problemas a los que se ha dado respuesta

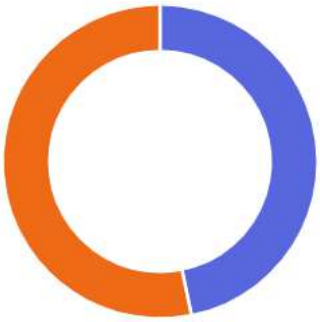

Se da respuesta

No se da respuesta

Programas a los que se ha dado respuesta	77,3 % del total
Coordinación de las políticas de igualdad: 1.Programa de comunicación externa e interna de las políticas de igualdad de la Isla de Tenerife	
Coordinación de las políticas de igualdad: 2. Programa de fortalecimiento de la RIIGTV y agentes clave	
Deporte: 1. Programa mujeres y deporte	
Educación y cultura: 2. Programa de sensibilización para la orientación vocacional y formación sin sesgos de género	
Educación y cultura: 3. Programa de sensibilización, investigación y visibilización de mujeres con realidades diversas	
Educación y cultura: 4. Programa mujeres y cultura	
Juventud: 2. Programa de jóvenes, relaciones de pareja y violencia de género	
Mercado laboral: 1. Programa para el fomento de la inserción laboral de mujeres, especialmente con realidades diversas	
Mercado laboral: 2. Programa para la sensibilización social y de las empresas respecto a la igualdad de oportunidades	
Mercado laboral: 3. Programa de investigación y visibilización de mujeres en el mercado laboral	
Prevención y atención a las violencias de género: 1. Programa de formación en prevención y atención de las violencias de género	
Prevención y atención a las violencias de género: 2. Programa de prevención de las violencias de género en adolescentes y jóvenes	
Prevención y atención a las violencias de género: 3. Programa de atención de las violencias de género para mujeres con realidades diversas	
Realidades diversas: Mujeres con discapacidad	

Realidades diversas: Mujeres prostituidas		
Realidades diversas: Mujeres racializadas y migradas		
Realidades diversas: Mujeres rurales		
Problemas a los que se ha dado respuesta	**Nº**	**32,4% del total**
Coordinación de las políticas de igualdad: CPI.P1: No se conocen suficientemente las políticas ni actuaciones de igualdad del METV y de la RIIGTV por parte de la ciudadanía	**1**	**Acciones:** 2
Coordinación de las políticas de igualdad: CPI.P6 Falta de recursos humanos y económicos para diseñar y ejecutar políticas de igualdad por parte de las entidades de la RIIGTV.	**2**	**Acciones:** 1
Coordinación de las políticas de igualdad: CPI.P7 Falta que el trabajo colaborativo sea una metodología normalizada para el trabajo conjunto entre las entidades de la RIIGTV.	**3**	**Acciones:** 1
Coordinación de las políticas de igualdad: CPI.P10 Falta de apertura de la RIIGTV a otras entidades externas importantes para su avance, así como a experiencias de otros territorios que permitan aprendizajes mutuos.	**4**	**Acciones:** 1
Deporte: D.P2. Falta de formación en igualdad de género en el personal del sector deportivo desde la base	**5**	**Acciones:** 1
Deporte: D.P3. Infrarrepresentación de las mujeres en las diferentes profesiones de la actividad física y deportiva (entrenamiento, arbitraje, preparación física, dirección, gestión...)	**6**	**Acciones:** 1
Deporte: D.P4. Inexistencia de un protocolo formalizado de prevención, detección y actuación contra la violencia sexual en el ámbito deportivo	**7**	**Acciones:** 1
Deporte: D.P5. Existencia de discriminaciones y desigualdades de trato, de derechos y de oportunidades por razón de género en el ámbito deportivo	**8**	**Acciones:** 2
Educación y cultura: EC.P3. Es necesario que desde el ámbito educativo y docente se tengan en cuenta las necesidades reales de las mujeres y niñas con discapacidad.	**9**	**Acciones:** 1
Educación y cultura: EC.P7. Las programaciones culturales no se realizan desde la perspectiva de género.	**10**	**Acciones:** 2
Juventud: J.P2. Se está realizando un uso de las redes sociales que refleja actitudes machistas y fines de control en la pareja.	**11**	**Acciones:** 3
Juventud: J.P3. Se están reforzando los estereotipos y roles de género en el momento en que se construyen relaciones de pareja en la población juvenil.	**12**	**Acciones:** 5
Mercado laboral: ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.	**13**	**Acciones:** 5
Mercado laboral: ML.P3. No hay programas/proyectos específicos de empleo o cuotas para mujeres con especial vulnerabilidad (mujeres prostituidas, mujeres con discapacidad, mujeres con responsabilidades familiares en solitario, mujeres trans).	**14**	**Acciones:** 1

Mercado laboral: ML.P4. Las mujeres víctimas de violencia de género atendidas por el IASS se encuentran en situación de vulnerabilidad económica.	**15**	**Acciones:** 2
Mercado laboral: ML.P5. Pocas empresas cuentan con Planes de Igualdad sin que estén obligadas a ello.	**16**	**Acciones:** 3
Mercado laboral: ML.P7. Falta de datos de diagnóstico para el reconocimiento de la mayor afección de mujeres que realizan trabajos fuera del mercado regularizado.	**17**	**Acciones:** 1
Mercado laboral: ML.P8. Escasa demanda de mujeres interesadas en formarse en profesiones tradicionalmente masculinizadas.	**18**	**Acciones:** 4
Mercado laboral: ML.P10 Las empresas no contratan a mujeres en profesiones en las que están subrepresentadas.	**19**	**Acciones:** 2
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P1. Falta formación en violencia de género del personal de los ayuntamientos o de otras instituciones, centros de salud de asistencia primaria o de asistencia especializada en ginecología teniendo en cuenta las realidades diversas (prostituidas, rurales, trans, con discapacidad y mujeres migrantes).	**20**	**Acciones:** 4
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P2. Las mujeres víctimas de violencia de género que viven situaciones específicas vinculadas a la discapacidad, salud mental o dependencia a sustancias, no disponen de recursos especializados.	**21**	**Acciones:** 5
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P4. Falta formación de carácter obligatorio para el profesorado y agentes de recursos comunitarios en materia de prevención y detección de violencias de género.	**22**	**Acciones:** 3
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P5. Aumento de la violencia de género entre la población joven.	**23**	**Acciones:** 2
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P6. Falta de reconocimiento de la prostitución como violencia de género por lo que muchas mujeres prostituidas quedan al margen de la percepción de ayudas y acceso a recursos.	**24**	**Acciones:** 6
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P8. Existe un mayor riesgo de invisibilidad de las violencias de género que se producen en algunos entornos rurales.	**25**	**Acciones:** 4
Realidades diversas: MD.P1. Las mujeres con discapacidad tienen mayor dificultad para insertarse en el mercado laboral y faltan programas específicos para abordar la inserción laboral según el tipo de discapacidad.	**26**	**Acciones:** 1
Realidades diversas: MD.P7. Un elevado número de mujeres con discapacidad sufren violencias de género por su doble condición.	**27**	**Acciones:** 1
Realidades diversas: MM.P1. Dificultades de acceso al mercado laboral de las mujeres racializadas y migradas que se encuentran en situación administrativa regular.	**28**	**Acciones:** 1
Realidades diversas: MM.P2. Las mujeres racializadas y migradas tienen muchos obstáculos al acceso y continuidad en las acciones formativas.	**29**	**Acciones:** 1
Realidades diversas: MM.P8 Existencia de prejuicios y estereotipos sobre las mujeres racializadas y migradas	**30**	**Acciones:** 1

Realidades diversas: MP.P3. Falta de reconocimiento de la prostitución como violencia de género por lo que muchas mujeres prostituidas quedan al margen de la percepción de ayudas y acceso a recursos.	**31**	**Acciones:** 2
Realidades diversas: MR.P2. Invisibilidad de las mujeres rurales desde la imagen en la comunicación hasta en el desarrollo de actividades, dado que falta un reconocimiento económico, social y profesional del papel de las mujeres, así como de reconocimiento jurídico por falta de conocimientos de recursos y derechos.	**32**	**Acciones:** 3
Realidades diversas: MR.P3. Existe un mayor riesgo de invisibilidad de las violencias de género que se producen en algunos entornos rurales.	**33**	**Acciones:** 1
Realidades diversas: MR.P4. Existencia de brecha de género tecnológica en el ámbito rural.	**34**	**Acciones:** 2
Realidades diversas: MR.P9. Aislamiento social de las mujeres del entorno rural, que se refuerza con la ausencia de espacios de sociabilidad.	**35**	**Acciones:** 1
Realidades diversas: MR.P10. Existencia de brecha de género relacionada con el emprendimiento rural.	**36**	**Acciones:** 4

Elementos del marco no abordados

Programas sin respuesta en este 2022

Coordinación de las políticas de igualdad: 1.Programa de comunicación externa e interna de las políticas de igualdad de la Isla de Tenerife
Coordinación de las políticas de igualdad: 2. Programa de fortalecimiento de la RIIGTV y agentes clave
Deporte: 1. Programa mujeres y deporte
Educación y cultura: 1. Programa de formación en igualdad e identidad de género y prevención de violencia de género
Educación y cultura: 2. Programa de sensibilización para la orientación vocacional y formación sin sesgos de género
Educación y cultura: 3. Programa de sensibilización, investigación y visibilización de mujeres con realidades diversas
Educación y cultura: 4. Programa mujeres y cultura
Juventud: 1. Programa mujeres jóvenes y participación
Juventud: 2. Programa de jóvenes, relaciones de pareja y violencia de género
Mercado laboral: 1. Programa para el fomento de la inserción laboral de mujeres, especialmente con realidades diversas
Mercado laboral: 2. Programa para la sensibilización social y de las empresas respecto a la igualdad de oportunidades
Mercado laboral: 3. Programa de investigación y visibilización de mujeres en el mercado laboral

Prevención y atención a las violencias de género: 1. Programa de formación en prevención y atención de las violencias de género
Prevención y atención a las violencias de género: 2. Programa de prevención de las violencias de género en adolescentes y jóvenes
Prevención y atención a las violencias de género: 3. Programa de atención de las violencias de género para mujeres con realidades diversas
Realidades diversas: Mujeres con discapacidad
Realidades diversas: Mujeres con responsabilidades familiares en solitario
Realidades diversas: Mujeres prostituidas
Realidades diversas: Mujeres racializadas y migradas
Realidades diversas: Mujeres rurales
Realidades diversas: Mujeres trans
Problemas sin respuesta en este 2022
Coordinación de las políticas de igualdad: CPI.P1: No se conocen suficientemente las políticas ni actuaciones de igualdad del METV y de la RIIGTV por parte de la ciudadanía
Coordinación de las políticas de igualdad: CPI.P2: No se conocen suficientemente las políticas ni actuaciones de igualdad por parte de las propias entidades que trabajan en igualdad, tanto de la RIIGTV como externas.
Coordinación de las políticas de igualdad: CPI.P3: La entidad y sus diferentes departamentos no conocen ni reconocen suficientemente las funciones y tareas de agentes clave, lo que implica dificultades en la continuidad del rol cuando se reemplaza, así como falta de tiempo y recursos para trasladar el trabajo y sus compromisos dentro de la RIIGTV.
Coordinación de las políticas de igualdad: CPI.P4 Falta formación continua y de calidad a agentes clave de la RIIGTV.
Coordinación de las políticas de igualdad: CPI.P5 Falta de transversalidad e implicación en todas las áreas de entidades y administraciones públicas de forma que las áreas de igualdad son las que se encargan de todo el trabajo de igualdad.
Coordinación de las políticas de igualdad: CPI.P6 Falta de recursos humanos y económicos para diseñar y ejecutar políticas de igualdad por parte de las entidades de la RIIGTV.
Coordinación de las políticas de igualdad: CPI.P7 Falta que el trabajo colaborativo sea una metodología normalizada para el trabajo conjunto entre las entidades de la RIIGTV.
Coordinación de las políticas de igualdad: CPI.P8 Falta interiorizar la evaluación y el tratamiento de los datos con perspectiva de género como una labor necesaria, sistemática y habitual en la implementación de políticas de igualdad entre las entidades de la RIIGTV y en el trabajo colaborativo.
Coordinación de las políticas de igualdad: CPI.P9 Falta de conocimiento de los recursos y materiales en materia de igualdad que ya poseen las entidades de la RIIGTV y dificultades para generar nuevos recursos
Coordinación de las políticas de igualdad: CPI.P10 Falta de apertura de la RIIGTV a otras entidades externas importantes para su avance, así como a experiencias de otros territorios que permitan aprendizajes mutuos.

Deporte: D.P1. Falta incorporar la perspectiva de género en el diseño y uso de instalaciones e infraestructuras, urbanas o no, para la práctica de actividad física.
Deporte: D.P2. Falta de formación en igualdad de género en el personal del sector deportivo desde la base
Deporte: D.P3. Infrarrepresentación de las mujeres en las diferentes profesiones de la actividad física y deportiva (entrenamiento, arbitraje, preparación física, dirección, gestión...)
Deporte: D.P4. Inexistencia de un protocolo formalizado de prevención, detección y actuación contra la violencia sexual en el ámbito deportivo
Deporte: D.P5. Existencia de discriminaciones y desigualdades de trato, de derechos y de oportunidades por razón de género en el ámbito deportivo
Deporte: D.P6 Brecha de práctica deportiva de niñas, adolescentes y jóvenes.
Educación y cultura: EC.P1. Las familias y comunidad educativa necesitan formación y orientación específica en igualdad, incluida aquella para el tránsito sano y feliz del alumnado trans.
Educación y cultura: EC.P2. Falta de materias en igualdad para el alumnado y profesorado en la ULL.
Educación y cultura: EC.P3. Es necesario que desde el ámbito educativo y docente se tengan en cuenta las necesidades reales de las mujeres y niñas con discapacidad.
Educación y cultura: EC.P4. Falta de programas para tratar la educación afectivo-sexual y de género en todos los niveles educativos, especialmente desde edades tempranas, así como cuestiones relativas a la pornografía.
Educación y cultura: EC.P5. Escasa demanda de mujeres que estén interesadas en formarse en profesiones tradicionalmente masculinizadas.
Educación y cultura: EC.P6. Las mujeres con realidades diversas tienen muchos obstáculos al acceso y continuidad en las acciones formativas.
Educación y cultura: EC.P7. Las programaciones culturales no se realizan desde la perspectiva de género.
Educación y cultura: EC.P8. Mayoritariamente el público no cuenta con un análisis con enfoque de género que le ayude a detectar las desigualdades de género en la producción cultural.
Educación y cultura: EC.P9. Los usos de los tiempos de las mujeres dificultan el acceso a la cultura.
Educación y cultura: EC.P10. La creación y producción artística e intelectual, así como los espacios de poder en las industrias culturales se caracterizan por la baja representación femenina y/o una menor valoración de las aportaciones realizadas por mujeres.
Juventud: .P6. Las mujeres jóvenes dejan de estudiar por demandas del entorno con mayor probabilidad que los hombres que lo hacen por decisiones propias.
Juventud: J.P1. La participación política en la juventud, en mayor medida, está protagonizada por ellos: dinámicas, tiempos, etc. (en tanto que implican decisión y poder).
Juventud: J.P2. Se está realizando un uso de las redes sociales que refleja actitudes machistas y fines de control en la pareja.
Juventud: J.P3. Se están reforzando los estereotipos y roles de género en el momento en que se construyen relaciones de pareja en la población juvenil.

Juventud: J.P4. Los hombres jóvenes tienden a tener más relaciones sexuales sin preservativos que las mujeres jóvenes, siendo ellos quienes tienden a referir motivaciones como: “yo no quería usarlo” o “se siente más sin preservativo”.
Juventud: J.P5. Las mujeres jóvenes manifiestan participar con menor frecuencia que los hombres jóvenes en los diferentes espacios de participación (formal y no formal), especialmente cuando el encuentro supone toma de decisiones.
Mercado laboral: ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.
Mercado laboral: ML.P2. Precarización laboral de las mujeres que se está produciendo a través de la contratación de servicios de las Administraciones Públicas
Mercado laboral: ML.P3. No hay programas/proyectos específicos de empleo o cuotas para mujeres con especial vulnerabilidad (mujeres prostituidas, mujeres con discapacidad, mujeres con responsabilidades familiares en solitario, mujeres trans).
Mercado laboral: ML.P4. Las mujeres víctimas de violencia de género atendidas por el IASS se encuentran en situación de vulnerabilidad económica.
Mercado laboral: ML.P5. Pocas empresas cuentan con Planes de Igualdad sin que estén obligadas a ello.
Mercado laboral: ML.P6. No se actúa de manera integral entre los diferentes ámbitos del mercado y los agentes responsables dentro de la RIIGTV.
Mercado laboral: ML.P7. Falta de datos de diagnóstico para el reconocimiento de la mayor afección de mujeres que realizan trabajos fuera del mercado regularizado.
Mercado laboral: ML.P8. Escasa demanda de mujeres interesadas en formarse en profesiones tradicionalmente masculinizadas.
Mercado laboral: ML.P9. Invisibilización de la violencia de género en el ámbito laboral.
Mercado laboral: ML.P10 Las empresas no contratan a mujeres en profesiones en las que están subrepresentadas.
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P1. Falta formación en violencia de género del personal de los ayuntamientos o de otras instituciones, centros de salud de asistencia primaria o de asistencia especializada en ginecología teniendo en cuenta las realidades diversas (prostituidas, rurales, trans, con discapacidad y mujeres migrantes).
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P2. Las mujeres víctimas de violencia de género que viven situaciones específicas vinculadas a la discapacidad, salud mental o dependencia a sustancias, no disponen de recursos especializados.
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P3. Ejercicio de la violencia de género y acoso en espacios digitales (ciberviolencia).
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P4. Falta formación de carácter obligatorio para el profesorado y agentes de recursos comunitarios en materia de prevención y detección de violencias de género.
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P5. Aumento de la violencia de género entre la población joven.
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P6. Falta de reconocimiento de la prostitución como violencia de género por lo que muchas mujeres prostituidas quedan al margen de la percepción de ayudas y acceso a recursos.

Prevención y atención a las violencias de género: VG.P7. Existe una desprotección de las mujeres trans que son víctimas de violencia de género.
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P8. Existe un mayor riesgo de invisibilidad de las violencias de género que se producen en algunos entornos rurales.
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P9 Permanencia del ideal de “amor romántico” que conduce a no identificar indicadores de control y mitos del amor romántico.
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P10. Falta de medidas específicas dirigidas a los hombres, principales agresores y consumidores de prostitución.
Realidades diversas: MD.P1. Las mujeres con discapacidad tienen mayor dificultad para insertarse en el mercado laboral y faltan programas específicos para abordar la inserción laboral según el tipo de discapacidad.
Realidades diversas: MD.P2. No existen recursos específicos adaptados a las mujeres con discapacidad, problemas de salud mental o dependencia a sustancias que sufren violencia de género.
Realidades diversas: MD.P3. Falta de formación en los profesionales de atención directa (sanitarios y no sanitarios) en género y violencia de género para mujeres con discapacidad.
Realidades diversas: MD.P4. Es necesario que desde el ámbito educativo y docente se tengan en cuenta las necesidades reales de las mujeres y niñas con discapacidad.
Realidades diversas: MD.P5. Las mujeres con discapacidad tienen muchos obstáculos al acceso y continuidad de las acciones formativas.
Realidades diversas: MD.P6. Falta de visibilización sobre la problemática de ser mujer y tener discapacidad.
Realidades diversas: MD.P7. Un elevado número de mujeres con discapacidad sufren violencias de género por su doble condición.
Realidades diversas: MD.P8. Dificultad en el acceso y manejo de las TIC por parte de las mujeres con discapacidad (brecha digital de género)
Realidades diversas: MD.P9. Inexistencia en muchas organizaciones de medidas de accesibilidad que permitan el acceso laboral de mujeres con discapacidad.
Realidades diversas: MD.P10. Aislamiento social de las mujeres con discapacidad que se refuerza con la ausencia de espacios de adaptabilidad y en algunos casos, por la sobreprotección familiar.
Realidades diversas: MM.P1. Dificultades de acceso al mercado laboral de las mujeres racializadas y migradas que se encuentran en situación administrativa regular.
Realidades diversas: MM.P2. Las mujeres racializadas y migradas tienen muchos obstáculos al acceso y continuidad en las acciones formativas.
Realidades diversas: MM.P3 Violencia de género en las mujeres racializadas y migradas
Realidades diversas: MM.P4. En el caso de la violencia de género las mujeres racializadas y migradas de habla no hispana presentan el idioma como un factor más de vulnerabilidad para acceder a los servicios de apoyo.
Realidades diversas: MM.P5. Las mujeres racializadas y migradas viven procesos de despersonalización al enfrentarse a las barreras culturales e idiomáticas.
Realidades diversas: MM.P6. En los servicios y organizaciones de acogida, falta desarrollar una perspectiva integradora en sentido bidireccional.

Realidades diversas: MM.P7 Falta de desagregación de datos que reflejen y visualicen la realidad de las mujeres racializadas y migradas.
Realidades diversas: MM.P8 Existencia de prejuicios y estereotipos sobre las mujeres racializadas y migradas
Realidades diversas: MM.P9 Muchas mujeres racializadas y migradas se encuentran fuera del mercado regularizado (atención a dependientes, etc.) con la consiguiente explotación laboral
Realidades diversas: MM.P10 Las mujeres racializadas y migradas se encuentran con una falta de redes de apoyo social y/o vínculos de dependencia que no favorecen sus relaciones sociales con otros grupos.
Realidades diversas: MP.P1. Dificultad para la inserción de las mujeres prostituidas en el mercado laboral especialmente para aquellas que cuentan con doble discriminación, como les ocurre a las mujeres trans y mujeres migrantes.
Realidades diversas: MP.P2. Las mujeres prostituidas tienen muchos obstáculos al acceso y continuidad en las acciones formativas.
Realidades diversas: MP.P3. Falta de reconocimiento de la prostitución como violencia de género por lo que muchas mujeres prostituidas quedan al margen de la percepción de ayudas y acceso a recursos.
Realidades diversas: MP.P4. Falta formación dirigida a personal de los ayuntamientos o de otras instituciones, centros de salud de asistencia primaria o de asistencia especializada en ginecología sobre violencia de género y la situación concreta de las mujeres prostituidas.
Realidades diversas: MP.P5. Falta de difusión y publicidad de datos de los estudios que se han llevado a cabo sobre la prostitución y puesta en marcha de las recomendaciones.
Realidades diversas: MP.P6 Falta de medidas específicas dirigidas a los hombres, principales agresores y consumidores de prostitución.
Realidades diversas: MP.P7 Falta de foco sobre el consumidor de la prostitución y la masculinidad hegemónica que lo sustenta
Realidades diversas: MP.P8. Desprotección de mujeres migrantes prostituidas y víctimas de trata
Realidades diversas: MP.P9 No hay programas/proyectos específicos de empleo o cuotas para mujeres prostituidas.
Realidades diversas: MP.P10 Precariedad laboral y feminización de la pobreza como desencadenantes de la prostitución y su cronificación
Realidades diversas: MR.P1. Las mujeres rurales se encuentran con diversas barreras a la hora de participar en las acciones formativas y actividades relacionadas con la capacitación agraria.
Realidades diversas: MR.P2. Invisibilidad de las mujeres rurales desde la imagen en la comunicación hasta en el desarrollo de actividades, dado que falta un reconocimiento económico, social y profesional del papel de las mujeres, así como de reconocimiento jurídico por falta de conocimientos de recursos y derechos.
Realidades diversas: MR.P3. Existe un mayor riesgo de invisibilidad de las violencias de género que se producen en algunos entornos rurales.
Realidades diversas: MR.P4. Existencia de brecha de género tecnológica en el ámbito rural.
Realidades diversas: MR.P5. Presencia de estereotipos de género en la división del trabajo en el ámbito rural.
Realidades diversas: MR.P6. Desigualdad de la representación en la titularidad y en la jefatura de las explotaciones agrarias.

Realidades diversas: MR.P7. Falta de datos de diagnóstico para el reconocimiento de la mayor afección de mujeres rurales que realizan trabajos fuera del mercado regularizado.
Realidades diversas: MR.P8. Pocas empresas con Planes de Igualdad sin que estén obligadas a ello.
Realidades diversas: MR.P9. Aislamiento social de las mujeres del entorno rural, que se refuerza con la ausencia de espacios de sociabilidad.
Realidades diversas: MR.P10. Existencia de brecha de género relacionada con el emprendimiento rural.
Realidades diversas: MRS.P1 Los programas de inserción laboral existentes no facilitan el acceso al mercado de trabajo de las mujeres con responsabilidades familiares en solitario.
Realidades diversas: MRS.P2 Las mujeres con responsabilidades familiares en solitario tienen mayor probabilidad de vivir situaciones de pobreza y exclusión social y a perpetuarse estas situaciones.
Realidades diversas: MRS.P3. Las mujeres con responsabilidades familiares en solitario no cuentan con un reconocimiento que les permita acceder a derechos y bonificaciones para el acceso a los servicios y vivienda
Realidades diversas: MRS.P4. Las mujeres con responsabilidades familiares en solitario encuentran mayores dificultades en el acceso a actividades formativas y de ocio y tiempo libre debido a las tareas del cuidado en exclusiva.
Realidades diversas: MRS.P5. Existe un desconocimiento social de las situaciones de desigualdad en la que se encuentran las mujeres con responsabilidades familiares en solitario.
Realidades diversas: MRS.P6. Falta de estudios que reflejen y visualicen la situación de las mujeres con responsabilidades familiares en solitario, y éstas a su vez, relacionadas desde las distintas realidades diversas, especialmente con mujeres con discapacidad, mujeres migradas y mujeres prostituidas.
Realidades diversas: MRS.P7. Mayor probabilidad de que las mujeres con responsabilidades familiares en solitario realicen trabajos no regularizados vinculados a actividades tales como la atención a personas dependientes y el servicio doméstico.
Realidades diversas: MRS.P8. Existe una alta incidencia de embarazos no planificados en mujeres jóvenes con responsabilidades familiares en solitario
Realidades diversas: MRS.P9. Falta de medidas de conciliación para las mujeres con responsabilidades familiares en solitario por lo que deben recurrir a apoyos informales como su red de familiares y amistades para su participación en el ámbito laboral, formativo y cultural.
Realidades diversas: MT.P1 Las mujeres trans tienen mayores dificultades y desigualdades en la inserción al mercado laboral.
Realidades diversas: MT.P2. Las mujeres trans tienen muchos obstáculos al acceso y continuidad en las acciones formativas.
Realidades diversas: MT.P3. Falta de formación y sensibilización sobre la realidad trans en profesiones relacionadas con la atención ciudadana, tales como: sanidad, servicios sociales, seguridad ciudadana...
Realidades diversas: MT.P4 Existe una desprotección de las mujeres trans que son víctimas de violencia de género.
Realidades diversas: MT.P5 Existe desconocimiento sobre la realidad del colectivo de mujeres trans
Realidades diversas: MT.P6 Ausencia de reconocimiento y memoria histórica del colectivo de mujeres trans.

Realidades diversas: MT.P7 Acoso y agresiones en la infancia y centros educativos a las que se enfrentan las niñas y niños trans.
Realidades diversas: MT.P8 Absentismo escolar de las niñas y niños trans como consecuencia del acoso y de la hostilidad que se presenta en el entorno escolar.
Realidades diversas: MT.P9. Las familias y comunidad educativa necesitan formación y orientación específica en igualdad, incluida aquella para el tránsito sano y feliz del alumnado trans.
Realidades diversas: MT.P10. Falta de estudios y datos que reflejen y visualicen la realidad de mujeres trans.

Evaluación de la esfera *Estado*

Proyectos	53
Entidades que lideran proyectos	19
Colaboraciones con entidades	11
Corresponsabilidad	0
Cooperación	11
Presupuesto	
Inicial	2.468.134,2 €
Ejecutado	1.182.616,1 €

	Mujeres	Hombres	Sin identificar	Total
Participantes	2.628	826	4	3.458
Beneficiarios	100.428	10.196	2	110.626

| 1. (Exterior) % Participantes

| 2. (Interior) % Beneficiarios

Desarrollo del marco METV en la esfera Estado

Programas a los que se ha dado respuesta

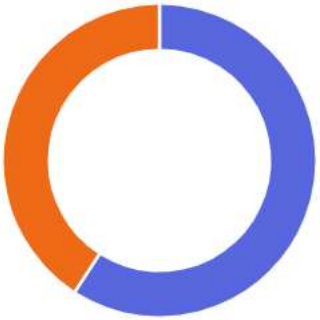

Se da respuesta

No se da respuesta

Problemas a los que se ha dado respuesta

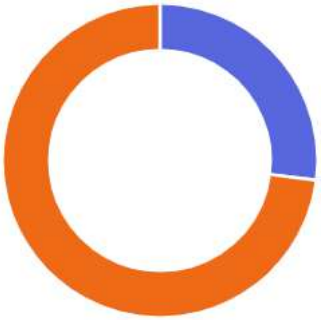

Se da respuesta

No se da respuesta

Programas a los que se ha dado respuesta	59,1 % del total
Coordinación de las políticas de igualdad: 1.Programa de comunicación externa e interna de las políticas de igualdad de la Isla de Tenerife	
Coordinación de las políticas de igualdad: 2. Programa de fortalecimiento de la RIIGTV y agentes clave	
Deporte: 1. Programa mujeres y deporte	
Educación y cultura: 4. Programa mujeres y cultura	
Juventud: 2. Programa de jóvenes, relaciones de pareja y violencia de género	
Mercado laboral: 1. Programa para el fomento de la inserción laboral de mujeres, especialmente con realidades diversas	
Mercado laboral: 2. Programa para la sensibilización social y de las empresas respecto a la igualdad de oportunidades	
Mercado laboral: 3. Programa de investigación y visibilización de mujeres en el mercado laboral	
Prevención y atención a las violencias de género: 1. Programa de formación en prevención y atención de las violencias de género	
Prevención y atención a las violencias de género: 2. Programa de prevención de las violencias de género en adolescentes y jóvenes	
Prevención y atención a las violencias de género: 3. Programa de atención de las violencias de género para mujeres con realidades diversas	
Realidades diversas: Mujeres prostituidas	
Realidades diversas: Mujeres rurales	
Problemas a los que se ha dado respuesta	**27,0% del total**
Coordinación de las políticas de igualdad: CPI.P1: No se conocen suficientemente las políticas ni actuaciones de igualdad del METV y de la RIIGTV por parte de la ciudadanía	
Coordinación de las políticas de igualdad: CPI.P2: No se conocen suficientemente las políticas ni actuaciones de igualdad por parte de las propias entidades que trabajan en igualdad, tanto de la RIIGTV como externas.	
Coordinación de las políticas de igualdad: CPI.P6 Falta de recursos humanos y económicos para diseñar y ejecutar políticas de igualdad por parte de las entidades de la RIIGTV.	
Coordinación de las políticas de igualdad: CPI.P7 Falta que el trabajo colaborativo sea una metodología normalizada para el trabajo conjunto entre las entidades de la RIIGTV.	
Coordinación de las políticas de igualdad: CPI.P10 Falta de apertura de la RIIGTV a otras entidades externas importantes para su avance, así como a experiencias de otros territorios que permitan aprendizajes mutuos.	
Deporte: D.P2. Falta de formación en igualdad de género en el personal del sector deportivo desde la base	
Deporte: D.P3. Infrarrepresentación de las mujeres en las diferentes profesiones de la actividad física y deportiva (entrenamiento, arbitraje, preparación física, dirección, gestión...)	

Deporte: D.P4. Inexistencia de un protocolo formalizado de prevención, detección y actuación contra la violencia sexual en el ámbito deportivo
Deporte: D.P5. Existencia de discriminaciones y desigualdades de trato, de derechos y de oportunidades por razón de género en el ámbito deportivo
Educación y cultura: EC.P7. Las programaciones culturales no se realizan desde la perspectiva de género.
Juventud: J.P2. Se está realizando un uso de las redes sociales que refleja actitudes machistas y fines de control en la pareja.
Juventud: J.P3. Se están reforzando los estereotipos y roles de género en el momento en que se construyen relaciones de pareja en la población juvenil.
Mercado laboral: ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.
Mercado laboral: ML.P4. Las mujeres víctimas de violencia de género atendidas por el IASS se encuentran en situación de vulnerabilidad económica.
Mercado laboral: ML.P5. Pocas empresas cuentan con Planes de Igualdad sin que estén obligadas a ello.
Mercado laboral: ML.P8. Escasa demanda de mujeres interesadas en formarse en profesiones tradicionalmente masculinizadas.
Mercado laboral: ML.P10 Las empresas no contratan a mujeres en profesiones en las que están subrepresentadas.
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P1. Falta formación en violencia de género del personal de los ayuntamientos o de otras instituciones, centros de salud de asistencia primaria o de asistencia especializada en ginecología teniendo en cuenta las realidades diversas (prostituidas, rurales, trans, con discapacidad y mujeres migrantes).
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P2. Las mujeres víctimas de violencia de género que viven situaciones específicas vinculadas a la discapacidad, salud mental o dependencia a sustancias, no disponen de recursos especializados.
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P3. Ejercicio de la violencia de género y acoso en espacios digitales (ciberviolencia).
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P4. Falta formación de carácter obligatorio para el profesorado y agentes de recursos comunitarios en materia de prevención y detección de violencias de género.
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P5. Aumento de la violencia de género entre la población joven.
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P6. Falta de reconocimiento de la prostitución como violencia de género por lo que muchas mujeres prostituidas quedan al margen de la percepción de ayudas y acceso a recursos.
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P8. Existe un mayor riesgo de invisibilidad de las violencias de género que se producen en algunos entornos rurales.
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P9 Permanencia del ideal de “amor romántico” que conduce a no identificar indicadores de control y mitos del amor romántico.
Realidades diversas: MP.P1. Dificultad para la inserción de las mujeres prostituidas en el mercado laboral especialmente para aquellas que cuentan con doble discriminación, como les ocurre a las mujeres trans y mujeres migrantes.

Realidades diversas: MP.P3. Falta de reconocimiento de la prostitución como violencia de género por lo que muchas mujeres prostituidas quedan al margen de la percepción de ayudas y acceso a recursos.
Realidades diversas: MR.P2. Invisibilidad de las mujeres rurales desde la imagen en la comunicación hasta en el desarrollo de actividades, dado que falta un reconocimiento económico, social y profesional del papel de las mujeres, así como de reconocimiento jurídico por falta de conocimientos de recursos y derechos.
Realidades diversas: MR.P4. Existencia de brecha de género tecnológica en el ámbito rural.
Realidades diversas: MR.P10. Existencia de brecha de género relacionada con el emprendimiento rural.

Proyectos en la esfera *Estado*

Proyecto: + Deporte, + Igualdad

Entidad referente	Ayuntamiento de Icod de los Vinos	**Temporalización:**	01/12/2022 - 30/04/2023

Proyecto: 10 años “Un sur por la igualdad”

Entidad referente	Ayuntamiento de Guía de Isora	**Temporalización:**	24/11/2021 - 30/04/2022

Proyecto: Acreditación de las Situaciones de Riesgo de Trata, Explotación Sexual y otras Situaciones de Vulnerabilidad de las Mujeres en Contextos de Prostitución.

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.	**Temporalización:**	01/01/2022 - 31/12/2022

Proyecto: Atención especializada a mujeres prostituidas y/o víctimas de trata.

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.	**Temporalización:**	01/01/2022 - 31/12/2022

Proyecto: Audiovisuales mujeres a pie de campo

Entidad referente	Cabildo Insular de Tenerife. Comisión Interdepartamental. Agricultura y Desarrollo Rural	**Temporalización:**	22/10/2021 - 22/06/2022

Proyecto: Campaña audiovisual por el Día Internacional de las Mujeres

Entidad referente	Servicio de Deportes de la ULL	**Temporalización:**	07/03/2022 - 11/03/2022

Proyecto: Compromisos de colaboración con entidades de la RIIGTV, para establecer programas de acompañamiento a mujeres con realidades diversas, en la cobertura de necesidades de salud y relacionados con la situación de violencia de género.

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.	**Temporalización:**	01/07/2022 - 31/12/2022

Proyecto: Continuidad Recurso Residencial de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Trata, Explotación Sexual y/o Contextos de Prostitución.

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.	**Temporalización:**	01/01/2022 - 31/12/2022

Proyecto: Convenios de colaboración u otro tipo de apoyo con entidades de la RIIGTV para la promoción de la igualdad, dirigida a las víctimas de violencia de género.

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.	**Temporalización:**	01/04/2022 - 31/12/2022

Proyecto: Convenios de Cooperación con entidades de la RIIGTV, para favorecer la inserción laboral de mujeres víctimas y supervivientes de las violencias de género.

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.	**Temporalización:**	01/01/2022 - 31/12/2022

Proyecto: Encuentros Insulares de la RIIGTV 2022

Entidad referente	Unidad técnica de Igualdad	**Temporalización:**	10/11/2022 - 01/12/2022

Proyecto: Enrédate sin machismo en el aula: selección de centros

Entidad referente	Unidad técnica de Igualdad	**Temporalización:**	01/06/2021 - 31/12/2022

Proyecto: Establecimiento de convenios de colaboración

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.	**Temporalización:**	03/01/2022 - 30/12/2025

Proyecto: Establecimiento de convenios de colaboración, u otro tipo de apoyo con entidades de la RIIGTV, dirigidas a mujeres con discapacidad, para el acceso a los servicios de atención a las víctimas de las violencias de género.

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.	**Temporalización:**	01/09/2022 - 31/12/2022

Proyecto: Estudio diagnóstico para la prevención de las violencias de género en preadolescentes, adolescentes y jóvenes

Entidad referente	Unidad técnica de Igualdad	**Temporalización:**	15/11/2021 - 15/11/2022

Proyecto: Formación en discapacidad y violencias de género.

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.	**Temporalización:**	01/04/2022 - 30/09/2022

Proyecto: Formación en Género y Adicciones.

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.	**Temporalización:**	01/07/2022 - 31/12/2022

Proyecto: Guía buen trato y prevención de la violencia de género

Entidad referente	Ayuntamiento de Santiago del Teide	**Temporalización:**	01/10/2021 - 31/03/2022

Proyecto: I Encuentro "No al silencio cómplice: entender y afrontar la violencia de género"

Entidad referente	Ayuntamiento de El Rosario	**Temporalización:**	01/10/2021 - 31/08/2022

Proyecto: II Enrédate sin machismo en el aula (ESM) 2021-2022

Entidad referente	Unidad técnica de Igualdad	**Temporalización:**	15/04/2022 - 15/09/2022

Proyecto: Inclusión de formación sobre profesiones masculinizadas, en los itinerarios personalizados de inserción.

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.	**Temporalización:**	01/01/2022 - 31/12/2022

Proyecto: Intermediación laboral para el acceso al empleo en empresas privadas, para la inserción laboral de mujeres víctimas y supervivientes de las violencias de género.

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.	**Temporalización:**	01/01/2022 - 31/12/2022

Proyecto: Mejora de la atención a mujeres víctimas de las violencias de género con discapacidad

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.	**Temporalización:**	04/04/2022 - 31/12/2024

Proyecto: Mejora de la empleabilidad en víctimas de violencia de género

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.	**Temporalización:**	03/01/2022 - 30/12/2025

Proyecto: Moviendo igualdad. Guía de Isora. 2021-2022

Entidad referente	Ayuntamiento de Guía de Isora	**Temporalización:**	20/11/2021 - 20/05/2022

Proyecto: Moviendo Igualdad. Guía de Isora. 2022 - 2023. Estudio de investigación e intervención para la prevención y erradicación de la violencia de género.

Entidad referente	Ayuntamiento de Guía de Isora	**Temporalización:**	20/11/2022 - 20/06/2023

Proyecto: Mujer y prisión

Entidad referente	Unidad de Igualdad de la ULL	**Temporalización:**	08/10/2021 - 03/06/2022

Proyecto: Plan de actuaciones de prevención de violencia de género en jóvenes.

Entidad referente	Unidad técnica de Igualdad	**Temporalización:**	30/11/2022 - 15/05/2023

Proyecto: Programa Mirabal III: Línea insular de prevención y formación especializada en materia de detección, valoración e intervención especializada con las víctimas y supervivientes de las violencias de género de Tenerife.

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.	**Temporalización:**	01/01/2022 - 31/12/2022

Proyecto: Programa womenIN

Entidad referente	Cabildo Insular de Tenerife. Comisión Interdepartamental. INTECH	**Temporalización:**	04/10/2021 - 31/12/2022

Proyecto: Prospección y Acceso al Empleo con el Tejido Empresarial, dirigidas a incrementar la inserción laboral de las mujeres víctimas y supervivientes de las violencias de género.

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.	**Temporalización:**	01/01/2022 - 31/12/2022

Proyecto: Proyecto "NUT" mujeres mayores. Experiencias de vida

Entidad referente	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	**Temporalización:**	15/12/2022 - 15/11/2023

Proyecto: Proyecto comunitario Enrédate Sin Machismo (ESM) en el aula. 2022-2023

Entidad referente	Unidad técnica de Igualdad	**Temporalización:**	01/09/2022 - 31/07/2023

Proyecto: Proyecto de defensa de los derechos de las víctimas y supervivientes de las violencias de género de Tenerife

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.	**Temporalización:**	01/01/2022 - 31/12/2022

Proyecto: Somos Más. Proyecto de sensibilización y formación en protocolos de actuación para agentes de intervención en prevención de violencia de género.

Entidad referente	Ayuntamiento de San Miguel de Abona	**Temporalización:**	14/12/2021 - 08/07/2022

Proyecto: Subvenciones a ayuntamientos, entidades sin ánimo de lucro, federaciones y asociaciones de mujeres 2023

Entidad referente	Unidad técnica de Igualdad	**Temporalización:**	19/12/2022 - 29/12/2023

Proyecto: Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, asociaciones de mujeres y ayuntamientos para la realización de proyectos de igualdad de género.

Entidad referente	Unidad técnica de Igualdad	**Temporalización:**	01/11/2021 - 30/12/2022

Proyecto: Subvenciones destinadas al desarrollo de proyectos para la inclusión social de mujeres en situación de exclusión residencial y/o alta vulnerabilidad

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.	**Temporalización:**	01/03/2022 - 31/12/2022

Proyecto: Sumando en la sensibilización de la prevención de violencia de género

Entidad referente	Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo	**Temporalización:**	22/12/2022 - 30/04/2023

Proyecto: Tacoronte 2021: mujeres en acción

Entidad referente	Ayuntamiento de Tacoronte	**Temporalización:**	01/12/2021 - 31/03/2022

Proyecto: TACORONTE 2022. MUJERES EN ACCIÓN

Entidad referente	Ayuntamiento de Tacoronte	**Temporalización:**	30/12/2022 - 29/03/2023

Proyecto: Tajea I

Entidad referente	Ayuntamiento de Adeje	**Temporalización:**	09/12/2021 - 08/12/2022

Proyecto: Tajea II

Entidad referente	Ayuntamiento de Adeje	**Temporalización:**	27/12/2022 - 27/12/2023

Proyecto: Talleres Gaia para mujeres mayores de 65 años

Entidad referente	Unidad técnica de Igualdad	**Temporalización:**	07/10/2022 - 15/05/2023

Proyecto: Tejiendo sueños

Entidad referente	Ayuntamiento de La Orotava	**Temporalización:**	15/12/2022 - 14/06/2023

Proyecto: Tejiendo Talentos - Grupos de ayuda mutua para mujeres

Entidad referente	Ayuntamiento de Fasnia	**Temporalización:**	01/12/2022 - 28/02/2023

Proyecto: Visibilizar la RIIGTV

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.	**Temporalización:**	27/09/2021 - 30/12/2022

Proyecto: Yedra. Proyecto de prevención y formación sobre violencia de género y discapacidad.

Entidad referente	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	**Temporalización:**	15/12/2021 - 15/12/2022

Evaluación de la esfera *Mercado*

Proyectos	13
Entidades que lideran proyectos	8
Colaboraciones con entidades	7
Corresponsabilidad	0
Cooperación	7
Presupuesto	
Inicial	35.405,0 €
Ejecutado	28.405,0 €

Proyectos sobre el total

Entidades sobre el total

	Mujeres	Hombres	Sin identificar	Total
Participantes	152	59	0	211
Beneficiarios	100.138	10.010	0	110.148

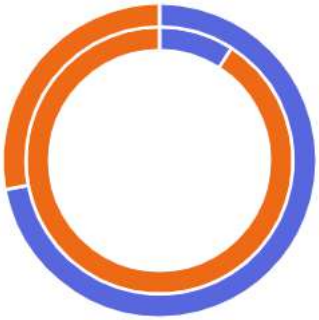

Mujeres

Hombres

Sin identificar

| 1. (Exterior) % Participantes

| 2. (Interior) % Beneficiarios

Desarrollo del marco METV en la esfera Mercado

Programas a los que se ha dado respuesta

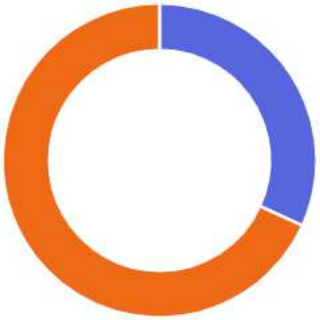

Se da respuesta

No se da respuesta

Problemas a los que se ha dado respuesta

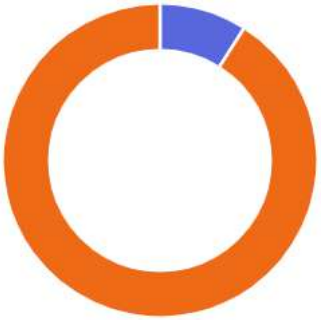

Se da respuesta

No se da respuesta

Programas a los que se ha dado respuesta	31,8 % del total
Coordinación de las políticas de igualdad: 1.Programa de comunicación externa e interna de las políticas de igualdad de la Isla de Tenerife	
Educación y cultura: 2. Programa de sensibilización para la orientación vocacional y formación sin sesgos de género	
Mercado laboral: 1. Programa para el fomento de la inserción laboral de mujeres, especialmente con realidades diversas	
Mercado laboral: 2. Programa para la sensibilización social y de las empresas respecto a la igualdad de oportunidades	
Realidades diversas: Mujeres con discapacidad	
Realidades diversas: Mujeres racializadas y migradas	
Realidades diversas: Mujeres rurales	
Problemas a los que se ha dado respuesta	**9,0% del total**
Coordinación de las políticas de igualdad: CPI.P1: No se conocen suficientemente las políticas ni actuaciones de igualdad del METV y de la RIIGTV por parte de la ciudadanía	
Educación y cultura: EC.P5. Escasa demanda de mujeres que estén interesadas en formarse en profesiones tradicionalmente masculinizadas.	
Mercado laboral: ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.	
Mercado laboral: ML.P5. Pocas empresas cuentan con Planes de Igualdad sin que estén obligadas a ello.	
Mercado laboral: ML.P8. Escasa demanda de mujeres interesadas en formarse en profesiones tradicionalmente masculinizadas.	
Realidades diversas: MD.P1. Las mujeres con discapacidad tienen mayor dificultad para insertarse en el mercado laboral y faltan programas específicos para abordar la inserción laboral según el tipo de discapacidad.	
Realidades diversas: MD.P8. Dificultad en el acceso y manejo de las TIC por parte de las mujeres con discapacidad (brecha digital de género)	
Realidades diversas: MM.P1. Dificultades de acceso al mercado laboral de las mujeres racializadas y migradas que se encuentran en situación administrativa regular.	
Realidades diversas: MM.P3 Violencia de género en las mujeres racializadas y migradas	
Realidades diversas: MR.P3. Existe un mayor riesgo de invisibilidad de las violencias de género que se producen en algunos entornos rurales.	

Proyectos en la esfera *Mercado*

Proyecto: Aregoma II

Entidad referente	Asociación Rayuela	**Temporalización:**	15/12/2021 - 15/03/2022

Proyecto: Coordinación de los proyectos de empleo en la RIIGTV

Entidad referente	FIFEDE. Fundación Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial	**Temporalización:**	01/06/2021 - 17/12/2022

Proyecto: Crece 2021-2022

Entidad referente	Fundación Adecco	**Temporalización:**	01/07/2021 - 30/06/2022

Proyecto: Crece 2022-2023

Entidad referente	Fundación Adecco	**Temporalización:**	01/07/2022 - 30/06/2023

Proyecto: FemeteVioleta

Entidad referente	FEMETE. Federación Provincial de Empresas del Metal y Nuevas Tecnologías de Santa Cruz de Tenerife.	**Temporalización:**	15/12/2022 - 14/12/2023

Proyecto: Ila22

Entidad referente	Asociación para la dinamización del empleo y la promoción de la convivencia, Inter-ven	**Temporalización:**	03/10/2022 - 30/12/2022

Proyecto: Implementación del I Plan de Igualdad de la Asociación Rayuela

Entidad referente	Asociación Rayuela	**Temporalización:**	15/12/2022 - 15/06/2023

Proyecto: Inire II

Entidad referente	Asociación para la inserción laboral y fomento de la Economía Social. ACTÚA	**Temporalización:**	15/12/2021 - 15/04/2022

Proyecto: Inire III

Entidad referente	Asociación para la inserción laboral y fomento de la Economía Social. ACTÚA	**Temporalización:**	28/12/2022 - 12/04/2023

Proyecto: Mención y guía para el fomento de la igualdad en las empresas

Entidad referente	FIFEDE. Fundación Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial	**Temporalización:**	01/01/2021 - 31/12/2022

Proyecto: Mujeres en Modo ON VG

Entidad referente	Inserta Empleo. ONCE	**Temporalización:**	24/10/2022 - 30/09/2023

Proyecto: Tamonante

Entidad referente	Asociación para la inserción laboral y fomento de la Economía Social. ACTÚA	**Temporalización:**	11/11/2021 - 11/03/2022

Proyecto: Un Puerto Violeta

Entidad referente	Factoría de Cohesión Ciudad-Puerto. FACOCIP	**Temporalización:**	30/07/2021 - 30/03/2022

Evaluación de la esfera *Tercer sector*

Proyectos	32
Entidades que lideran proyectos	16
Colaboraciones con entidades	27
Corresponsabilidad	0
Cooperación	27
Presupuesto	
Inicial	212.856,5 €
Ejecutado	96.272,4 €

Proyectos sobre el total

Entidades sobre el total

	Mujeres	Hombres	Sin identificar	Total
Participantes	3.640	1.971	513	6.124
Beneficiarios	201.897	20.391	3.030	225.318

Mujeres

Hombres

Sin identificar

| 1. (Exterior) % Participantes

| 2. (Interior) % Beneficiarios

Desarrollo del marco METV en la esfera Tercer sector

Programas a los que se ha dado respuesta | **Problemas a los que se ha dado respuesta**

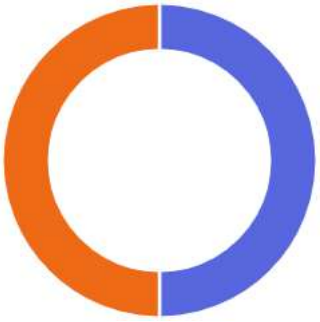

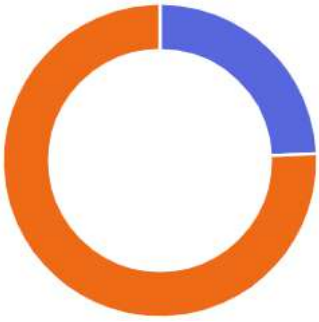

Se da respuesta | No se da respuesta | Se da respuesta | No se da respuesta

Programas a los que se ha dado respuesta	50,0 % del total
Coordinación de las políticas de igualdad: 2. Programa de fortalecimiento de la RIIGTV y agentes clave	
Educación y cultura: 3. Programa de sensibilización, investigación y visibilización de mujeres con realidades diversas	
Educación y cultura: 4. Programa mujeres y cultura	
Mercado laboral: 1. Programa para el fomento de la inserción laboral de mujeres, especialmente con realidades diversas	
Mercado laboral: 3. Programa de investigación y visibilización de mujeres en el mercado laboral	
Prevención y atención a las violencias de género: 1. Programa de formación en prevención y atención de las violencias de género	
Prevención y atención a las violencias de género: 3. Programa de atención de las violencias de género para mujeres con realidades diversas	
Realidades diversas: Mujeres con discapacidad	
Realidades diversas: Mujeres prostituidas	
Realidades diversas: Mujeres racializadas y migradas	
Realidades diversas: Mujeres rurales	
Problemas a los que se ha dado respuesta	**24,3% del total**
Coordinación de las políticas de igualdad: CPI.P5 Falta de transversalidad e implicación en todas las áreas de entidades y administraciones públicas de forma que las áreas de igualdad son las que se encargan de todo el trabajo de igualdad.	

Educación y cultura: EC.P3. Es necesario que desde el ámbito educativo y docente se tengan en cuenta las necesidades reales de las mujeres y niñas con discapacidad.
Educación y cultura: EC.P7. Las programaciones culturales no se realizan desde la perspectiva de género.
Mercado laboral: ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.
Mercado laboral: ML.P3. No hay programas/proyectos específicos de empleo o cuotas para mujeres con especial vulnerabilidad (mujeres prostituidas, mujeres con discapacidad, mujeres con responsabilidades familiares en solitario, mujeres trans).
Mercado laboral: ML.P7. Falta de datos de diagnóstico para el reconocimiento de la mayor afección de mujeres que realizan trabajos fuera del mercado regularizado.
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P1. Falta formación en violencia de género del personal de los ayuntamientos o de otras instituciones, centros de salud de asistencia primaria o de asistencia especializada en ginecología teniendo en cuenta las realidades diversas (prostituidas, rurales, trans, con discapacidad y mujeres migrantes).
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P2. Las mujeres víctimas de violencia de género que viven situaciones específicas vinculadas a la discapacidad, salud mental o dependencia a sustancias, no disponen de recursos especializados.
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P4. Falta formación de carácter obligatorio para el profesorado y agentes de recursos comunitarios en materia de prevención y detección de violencias de género.
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P6. Falta de reconocimiento de la prostitución como violencia de género por lo que muchas mujeres prostituidas quedan al margen de la percepción de ayudas y acceso a recursos.
Prevención y atención a las violencias de género: VG.P8. Existe un mayor riesgo de invisibilidad de las violencias de género que se producen en algunos entornos rurales.
Realidades diversas: MD.P1. Las mujeres con discapacidad tienen mayor dificultad para insertarse en el mercado laboral y faltan programas específicos para abordar la inserción laboral según el tipo de discapacidad.
Realidades diversas: MD.P2. No existen recursos específicos adaptados a las mujeres con discapacidad, problemas de salud mental o dependencia a sustancias que sufren violencia de género.
Realidades diversas: MD.P3. Falta de formación en los profesionales de atención directa (sanitarios y no sanitarios) en género y violencia de género para mujeres con discapacidad.
Realidades diversas: MD.P5. Las mujeres con discapacidad tienen muchos obstáculos al acceso y continuidad de las acciones formativas.
Realidades diversas: MD.P6. Falta de visibilización sobre la problemática de ser mujer y tener discapacidad.
Realidades diversas: MD.P7. Un elevado número de mujeres con discapacidad sufren violencias de género por su doble condición.
Realidades diversas: MD.P10. Aislamiento social de las mujeres con discapacidad que se refuerza con la ausencia de espacios de adaptabilidad y en algunos casos, por la sobreprotección familiar.
Realidades diversas: MM.P1. Dificultades de acceso al mercado laboral de las mujeres racializadas y migradas que se encuentran en situación administrativa regular.

Realidades diversas: MM.P2. Las mujeres racializadas y migradas tienen muchos obstáculos al acceso y continuidad en las acciones formativas.
Realidades diversas: MM.P3 Violencia de género en las mujeres racializadas y migradas
Realidades diversas: MM.P8 Existencia de prejuicios y estereotipos sobre las mujeres racializadas y migradas
Realidades diversas: MP.P2. Las mujeres prostituidas tienen muchos obstáculos al acceso y continuidad en las acciones formativas.
Realidades diversas: MP.P8. Desprotección de mujeres migrantes prostituidas y víctimas de trata
Realidades diversas: MP.P10 Precariedad laboral y feminización de la pobreza como desencadenantes de la prostitución y su cronificación
Realidades diversas: MR.P4. Existencia de brecha de género tecnológica en el ámbito rural.
Realidades diversas: MR.P9. Aislamiento social de las mujeres del entorno rural, que se refuerza con la ausencia de espacios de sociabilidad.

Proyectos en la esfera *Tercer sector*

Proyecto: Acercando las TICs a la mejora de la empleabilidad-II (2021-2022)

Entidad referente	Asociación Domitila Hernández	**Temporalización:**	27/12/2021 - 08/04/2022

Proyecto: Atención psicológica especializada en violencia de género a mujeres con diagnóstico en salud mental

Entidad referente	ATELSAM. Asociación de Salud Mental.	**Temporalización:**	03/01/2022 - 31/12/2022

Proyecto: Centro de Asesoramiento para la Igualdad de Oportunidades

Entidad referente	Asociación Mujeres, Solidaridad y Cooperación	**Temporalización:**	01/01/2022 - 31/12/2022

Proyecto: Ciudad Feminista

Entidad referente	Factoría Social. Asociación para la Participación e Integración Social.	**Temporalización:**	01/10/2022 - 28/02/2023

Proyecto: Comunicar en femenino plural

Entidad referente	ARCOIRIS. Asociación de Mujeres Isoranas.	**Temporalización:**	01/12/2021 - 30/07/2022

Proyecto: Con Perspectiva 2021-2022

Entidad referente	Generación 21. Asociación Canaria para la Potención del Desarrollo Social	**Temporalización:**	08/11/2021 - 28/02/2022

Proyecto: Con perspectiva 2022 - 2023

Entidad referente	Generación 21. Asociación Canaria para la Potención del Desarrollo Social	**Temporalización:**	05/12/2022 - 31/03/2023

Proyecto: Cuidar en Igualdad

Entidad referente	Asociación de Cuidadoras/es, familiares y amigas/os de personas con dependencia, alzheimer y otras demencias. ACUFADE	**Temporalización:**	26/12/2022 - 31/07/2023

Proyecto: Cuidémonos 3

Entidad referente	Asociación Domitila Hernández	**Temporalización:**	01/12/2022 - 30/06/2023

Proyecto: Diagnóstico sobre mujeres con discapacidad y violencia de género en Canarias

Entidad referente	CoordiCanarias. Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de Canarias.	**Temporalización:**	01/04/2022 - 30/11/2022

Proyecto: Dinamizando en igualdad 2.0

Entidad referente	ATELSAM. Asociación de Salud Mental.	**Temporalización:**	01/07/2022 - 31/03/2023

Proyecto: Empleo en Igualdad para Mujeres Inmigrantes

Entidad referente	Asociación Mujeres, Solidaridad y Cooperación	**Temporalización:**	01/03/2022 - 30/06/2022

Proyecto: Escuela de Empoderamiento para Mujeres de Tenerife 2021-2022

Entidad referente	FAMAL. Federación de Asociaciones de Mujeres Arena y Laurisilva	**Temporalización:**	16/12/2021 - 15/06/2022

Proyecto: Escuela de Empoderamiento para Mujeres de Tenerife 2022-2023

Entidad referente	FAMAL. Federación de Asociaciones de Mujeres Arena y Laurisilva	**Temporalización:**	01/12/2022 - 30/05/2023

Proyecto: Escuela de formación para el autocuidado y el buentrato 2021-2022

Entidad referente	Asociación Ser. Comunidades saludables y de buen trato	**Temporalización:**	15/11/2021 - 30/05/2022

Proyecto: Escuela de formación para el autocuidado y el buentrato 2022-2023

Entidad referente	Asociación Ser. Comunidades saludables y de buen trato	**Temporalización:**	01/12/2022 - 30/09/2023

Proyecto: Formación básica a mujeres para evitar la exclusión social. Posibilidad de becas

Entidad referente	Fundación Radio ECCA	**Temporalización:**	10/01/2022 - 31/12/2022

Proyecto: Formamus 2021-2022

Entidad referente	AFAMOCAN. Asociación Familias Monoparentales de Canarias.	**Temporalización:**	15/12/2021 - 30/04/2022

Proyecto: Formamus 2022-2023

Entidad referente	AFAMOCAN. Asociación Familias Monoparentales de Canarias.	**Temporalización:**	22/12/2022 - 08/05/2023

Proyecto: Más Samara Igualitaria 2

Entidad referente	Asociación Domitila Hernández	**Temporalización:**	30/12/2022 - 29/06/2023

Proyecto: Mujer Tenía que ser II

Entidad referente	Fundación Radio ECCA	**Temporalización:**	09/01/2022 - 31/03/2022

Proyecto: Mujer tenías que ser III

Entidad referente	Fundación Radio ECCA	**Temporalización:**	01/11/2022 - 31/03/2023

Proyecto: Mujer-ES

Entidad referente	ATELSAM. Asociación de Salud Mental.	**Temporalización:**	01/11/2022 - 31/12/2023

Proyecto: Paola

Entidad referente	Asociación de reinserción socioal de menores Anchieta	**Temporalización:**	03/10/2022 - 30/04/2023

Proyecto: Programa La Casita Integral

Entidad referente	La Casita (Oblatas)	**Temporalización:**	01/01/2022 - 31/12/2022

Proyecto: Promoviendo la inserción sociolaboral y la empleabilidad de mujeres sobrevivientes de explotación sexual

Entidad referente	Médicos del mundo	**Temporalización:**	01/11/2022 - 30/10/2023

Proyecto: Sensibilización Social para la Integración de Mujeres Inmigrantes

Entidad referente	Asociación Mujeres, Solidaridad y Cooperación	**Temporalización:**	01/01/2022 - 31/12/2022

Proyecto: Servicio especializado de atención integral para mujeres inmigrantes víctimas de violencia de género

Entidad referente	Asociación Mujeres, Solidaridad y Cooperación	**Temporalización:**	01/01/2022 - 31/12/2022

Proyecto: Siemprevivas

Entidad referente	Factoría Social. Asociación para la Participación e Integración Social.	**Temporalización:**	01/09/2021 - 30/09/2022

Proyecto: Soy mujer con discapacidad intelectual: empoderándonos a través de mí cuerpo I

Entidad referente	Plena Inclusión Canarias	**Temporalización:**	08/12/2021 - 31/03/2022

Proyecto: Soy mujer con discapacidad intelectual: empoderándonos a través de mí cuerpo II

Entidad referente	Plena Inclusión Canarias	**Temporalización:**	15/12/2022 - 31/03/2023

Proyecto: Tarajal 2

Entidad referente	Factoría Social. Asociación para la Participación e Integración Social.	**Temporalización:**	01/12/2022 - 30/04/2023

Conclusiones

Este año se ha dado respuesta a un 32,4% de los problemas identificados en el II METV, y a un 77,3% de los programas de los diferentes ejes.

Como resumen, se ha dado respuesta a todos los ejes, aunque en el eje que más proyectos se han realizado ha sido en el Eje Estratégico de Mercado

METV

RIIGTV
Red Insular para la Igualdad de Género
Tenerife Violeta

Igualdad es Compromiso Colectivo y Cooperación

CABILDO DE TENERIFE

Resultados de evaluación METV. Programas y proyectos

Introducción

En el aplicativo de evaluación se han integrado algunos indicadores más específicos para los diferentes tipos de proyectos (sensibilización y concienciación, intervención, investigación y formación). Antes de presentar cada uno de los proyectos realizados durante esta anualidad, se presentan los datos agregados por tipo de proyectos en relación con los perfiles de las personas participantes, edades, etc.

A continuación, se presentan cada uno de los proyectos que se han desarrollado en la planificación 2022 en el marco de la RIIGTV.

Formamus 2021-2022

Temporalización

15/12/2021 - 30/04/2022

Descripción

Se hace necesario un aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral y promoción de la igualdad e independencia económica de mujeres, acabando así con la brecha de sexo en el mercado laboral, reduciendo la brecha entre mujeres y hombres que persiste en términos retributivos, en términos de ingresos y pensiones, y acabando así con la feminización de la pobreza. Por ello, hay que cuestionar si esta fórmula es válida para la conciliación de la vida familiar, laboral y personal o si es a la que las mujeres se ven avocadas al no compartirse responsabilidades domésticas y familiares, perjudicando la calidad y estabilidad del empleo femenino y el pleno derecho profesional de las mujeres.

En la actualidad, contar con un puesto de trabajo es uno de los factores determinantes para acceder a la incorporación y participación social. En este sentido, entendemos que abordando la problemática del desempleo de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, podremos lograr un proceso de integración más eficaz y sostenible, ya que el empleo representa una herramienta fundamental en la lucha contra la pobreza y exclusión social. En síntesis, la inserción laboral complementa la intervención social que se realiza con las personas más vulnerables y supone además un importante cauce de participación social.

Por todo lo anterior, se hace necesario poner en marcha un proyecto destinado a mejorar las posibilidades de empleo de las mujeres con mayores dificultades a la hora de acceder a un puesto de trabajo, incrementando su nivel de empleabilidad, fortaleciendo las actitudes, aptitudes, capacidades y competencias necesarias y la capacitación para el uso de los recursos digitales de acceso al empleo.

**El presupuesto de este proyecto se recoge en el presupuesto del proyecto "Subvenciones", ya que proviene de las subvenciones otorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Cabildo de Tenerife.*

Objetivos

- Promover la empleabilidad de las mujeres con responsabilidades familiares en solitario en situación de riesgo/vulnerabilidad social de padecerla para favorecer su inserción laboral.

Enlaces

https://www.facebook.com/AFAMOCAN

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	AFAMOCAN. Asociación Familias Monoparentales de Canarias.

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	30	60
Hombres	0	20
Total	30	80

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.

· ML.P1.A9 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

Formamus 2022-2023

Temporalización

22/12/2022 - 08/05/2023

Descripción

El proyecto contempla distintas áreas de trabajo que vienen a dar respuesta a diferentes necesidades, todas ellas interrelacionadas:

Área laboral. Servicio de orientación laboral y apoyo a la inserción. Tras haber sido informada la usuaria del servicio y haber aceptado incorporarse al mismo, se elaborará de manera conjunta su itinerario individualizado de empleo, el cual requerirá la aceptación y el compromiso de cada participante. Este será flexible y se irá adaptando a las diferentes situaciones que se puedan presentar, teniendo en cuenta las fortalezas de las participantes y su implicación en su proceso de inserción. Dentro del itinerario se contemplan dotar de herramientas para gestionar una búsqueda activa de empleo, bolsa de empleo, preparar y enfrentar una entrevista laboral e intermediación laboral y apoyo durante la inserción.

Área Formativa. Se realizarán acciones formativas destinadas a la adquisición de habilidades para el empleo, mejorando la empleabilidad de las participantes, así como, fomentando habilidades para desenvolverse con mayor facilidad en los medios informáticos y de las nuevas tecnologías. Se llevarán a cabo las siguientes acciones formativas grupales: “Formación en trámite y gestión a través de la red”; y “Formación en TICs”. Además, se realizarán acciones formativas dedicadas a la mejora de las habilidades de comunicación, para promover una comunicación asertiva. Mediante la siguiente acción formativa grupal: “Formación en habilidades comunicativas”.

Área Social. Se informará sobre prestaciones y/o ayudas sociales con la finalidad de que tengan cubiertas las necesidades básicas hasta que obtengan un puesto de trabajo que facilite su independencia económica. Asimismo, se les facilitará información sobre recursos existentes con el fin de conciliar vida familiar y laboral.

**El presupuesto de este proyecto se recoge en el presupuesto del proyecto “Subvenciones”, ya que proviene de las subvenciones otorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Cabildo de Tenerife.*

Objetivos

- Promover la empleabilidad de las mujeres con responsabilidades familiares en solitario en situación de riesgo/vulnerabilidad social de padecerla para favorecer su inserción laboral. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:- Diagnosticar la situación de partida de cada usuaria con el fin de orientar la intervención en función de sus necesidades, fortalezas y oportunidades. - Poner en marcha acciones formativas individuales y grupales que doten de herramientas para favorecer las oportunidades de acceso al mercado laboral. - Asesorar, motivar e incentivar a las usuarias en relación con su inserción o reinserción en el mercado laboral. - Establecer una adecuada red de coordinación con recursos externos e internos que trabajen en materia de formación y empleo, para dar una respuesta eficaz.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	AFAMOCAN. Asociación Familias Monoparentales de Canarias.
Cooperación	Asociación Mujeres, Solidaridad y Cooperación
	ATELSAM. Asociación de Salud Mental.
	Asociación Domitila Hernández

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito

Insular

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.

· ML.P1.A2 Realización de programas de intermediación y prospección laboral con perspectiva de género dirigidas a mujeres con realidades diversas desde el ámbito local.

· ML.P1.A4 Celebración de encuentros entre entidades de la RIIGTV que generen espacios para favorecer el emprendimiento y la economía social en forma de convenios y proyectos de mujeres con realidades diversas.

· ML.P1.A7 Estudios por cada uno de los colectivos incluidos en las realidades diversas, según corresponda, para identificar los obstáculos que se encuentran en el acceso al mercado laboral.

· ML.P1.A9 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

Comunicar en femenino plural

Temporalización

01/12/2021 - 30/07/2022

Descripción

El proyecto **"COMUNICAR EN FEMENINO PLURAL"**, pretende poner en marcha un conjunto de acciones que promueven el empoderamiento femenino a través la búsqueda de herramientas para la mejora de la comunicación, así como abordar la sexualidad femenina como "herramienta" de liberación, reforzar lazos de trabajo inter asociativo en el municipio y, por último, ahondar en la prevención de la violencia de género por medio de la formación.
Actividades:
- Acciones formativas sobre comunicación: "Técnicas y herramientas para hablar en público con perspectiva de género. La importancia del empoderamiento y la asertividad"
- Charla-taller de sexualidad desde la perspectiva de género.
- Sobre un eje violeta, de mujer a mujer: encuentro de asociaciones de Guía de Isora.
- Píldora formativa en prevención de la violencia de género.

**El presupuesto de este proyecto se recoge enrnel presupuesto del proyecto "Subvenciones", ya que proviene de las subvencionesrnotorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género delrnCabildo de Tenerife.*

Objetivos

a) Fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes de las mujeres rurales de Guía de Isora en el ámbito social, que permitan su participación activa en acciones de prevención de la violencia de género. b) Promover el principio de igualdad de género entre el colectivo de mujeres rurales de Guía de Isora, a través de experiencias de empoderamiento femenino. c) Implicar a las mujeres de nuestro medio rural en la realización de acciones vinculadas al Marco Estratégico de Actuaciones en políticas de igualdad de Género "Tenerife Violeta". d) Dar a conocer herramientas de comunicación que faciliten las relaciones de las integrantes de la asociación, así como la captación de nuevas asociadas. e) Promover sinergias y redes entre mujeres rurales de las diferentes asociaciones locales.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	ARCOIRIS. Asociación de Mujeres Isoranas.
Cooperación	Ayuntamiento de Guía de Isora
	Asociación de mujeres Caleta Las Damas

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	26	26
Hombres	0	0
Total	26	26

Ámbito

Guía de Isora

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: MUJERES RURALES

MR.P9. Aislamiento social de las mujeres del entorno rural, que se refuerza con la ausencia de espacios de sociabilidad.

· MR.P9.A3 Intercambios de experiencias con otros territorios que trabajen en el ámbito de la igualdad y el medio rural.

Cuidar en Igualdad

Temporalización

26/12/2022 - 31/07/2023

Descripción

"Cuidar en Igualdad" es una iniciativa de**ACUFADE** impulsada desde el proyecto de acción social **"El Tren de la Felicidad"** que pretende visibilizar la realidad de las personas cuidadoras, mujeres mayoritariamente, que tradicionalmente han asumido el trabajo de cuidar.

¿Cuidar es "cosa de mujeres"?, ¿se trata de una elección libre?, ¿cuidar es considerado un trabajo?, ¿a qué tienen derecho las personas cuidadoras?

Cuidar en Igualdad se desarrollará entre enero y julio de 2023, de la mano del equipo de ACUFADE, que contará con un agente de igualdad, gracias a la subvención concedida por la **Viceconsejería de Igualdad y Diversidad del Gobierno de Canarias.**

Está dirigida a la **comunidad canaria en general,** en concreto a las personas cuidadoras, tanto familiares como profesionales implicadas en los cuidados.

Las acciones que se desarrollarán de la mano de Ayuntamientos y entidades de los municipios de Tenerife y el resto de Canarias son:

- **Taller Cuidando los Cuidados (8 horas)**

Cuatro sesiones de 2 horas (una al mes, entre febrero-junio) en modalidad dual:

Presencial, en Icod de Los Vinos, La Orotava, Santa Úrsula, La Victoria, La Matanza, La Laguna, Güímar, Granadilla y Vilaflor.

Virtual, accesible a cualquier persona.

- **Curso online Cuidar en Igualdad (20 horas)**

Formaciónvirtual autodirigida.

Obtención de certificado de formación.

- **Empoderamiento Comité Cuidadoras Expertas**

- **Acciones de sensibilización**

Entrevistas con "C" de Cuidadora.

Campañas en redes sociales.

Participación social en el Día Internacional de la Mujer (8M) y en otros foros.

Objetivos

General: Fomentar el empoderamiento y la sensibilización en la igualdad de los cuidados. Específicos:Promover la perspectiva de género en torno al mundo de los cuidados. Fomentar actividades de empoderamiento y participación activa de las personas cuidadoras. Generar espacios de reflexión y formación a través de talleres y cursos online. Desarrollar acciones de sensibilización en redes sociales y actividades comunitarias. Apoyar en las medidas contempladas en el Plan de Igualdad de ACUFADE.

Enlaces

https://eltrendelafelicidad.org/agenda/

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Asociación de Cuidadoras/es, familiares y amigas/os de personas con dependencia, alzheimer y otras demencias. ACUFADE

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 3. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE MUJERES EN EL MERCADO LABORAL

ML.P7. Falta de datos de diagnóstico para el reconocimiento de la mayor afección de mujeres que realizan trabajos fuera del mercado regularizado.

· ML.P7.A1 Realización de un estudio-diagnóstico de la situación de mujeres que realizan trabajos fuera del mercado regularizado e identificación de causas/obstáculos, a partir de la información cuantitativa y cualitativa que puedan aportar las entidades que trabajan en proyectos de formación y empleo destinado a mujeres o en los que participen mujeres.

Paola

Temporalización

03/10/2022 - 30/04/2023

Descripción

Proyecto de Promoción, Apoyo y Orientación Laboral a la mujer de zonas rurales
•Actividades desarrolladas en 2022:
-Servicio de atención individualizada de asesoramiento y ayuda para la reducción de la brecha digital en zonas rurales
-Talleres grupales de nuevas tecnologías
•Actividades para desarrollar en 2023:
-Servicio de atención individualizada de asesoramiento y ayuda para la reducción de la brecha digital en zonas rurales.
-Talleres grupales de nuevas tecnologías.
-Talleres grupales de empoderamiento
-Taller grupal de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
-Intercambio entre municipios participantes en el proyecto para propiciar actividades de encuentro, convivencia e intercambio cultural.

**El presupuesto de este proyecto se recoge en el presupuesto del proyecto "Subvenciones", ya que proviene de las subvenciones otorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Cabildo de Tenerife.*

Objetivos

GENERAL: -Asesorar, orientar y apoyar a las mujeres que viven en entornos rurales, en especial situación de vulnerabilidad o no y con mínimos conocimientos de las nuevas tecnologías y su manejo en la vida diaria; para favorecer la inclusión social, la inserción laboral y la empleabilidad. ESPECÍFICOS: - Ofrecer un servicio de atención individualizada a través de sesiones de orientación encaminadas a la creación de un entorno de confianza y al contacto directo y personalizado entre el/la técnico/a del proyecto y la persona participante. - Fomentar e incentivar la creación de redes de apoyo entre las mujeres participantes y otros recursos que generen iniciativa de participación social. - Favorecer el desarrollo del empoderamiento de la mujer y sus condiciones de vida promoviendo la igualdad y el equilibrio entre los hombres y las mujeres. - Mejorar la autoestima a través de la incorporación de nuevos conocimientos y del aprendizaje de herramientas y aplicaciones tecnológicas que mejoran su vida. - Conocer, manejar y realizar trámites desde los diferentes dispositivos electrónicos para favorecer una vida más autónoma y accesible a la sociedad. - Utilizar herramientas digitales que beneficien en la obtención de un puesto de trabajo o el mantenimiento del mismo.

Enlaces

https://anchietaeduca.com/

https://instagram.com/anchietaeduca?igshid=YmMyMTA2M2Y=

https://www.facebook.com/AnchietaEduca

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Asociación de reinserción socioal de menores Anchieta

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	15	12
Hombres	12	12
Total	27	24

Ámbito

Arona
Santa Cruz de Tenerife
Santa Úrsula

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P3. No hay programas/proyectos específicos de empleo o cuotas para mujeres con especial vulnerabilidad (mujeres prostituidas, mujeres con discapacidad, mujeres con responsabilidades familiares en solitario, mujeres trans).

· ML.P3.A2 Convocatorias de formación y empleo que contengan líneas específicas para la inserción laboral de mujeres con realidades diversas

Acercando las TICs a la mejora de la empleabilidad-II (2021-2022)

Temporalización

27/12/2021 - 08/04/2022

Descripción

El proyecto se desarrolla en los municipios de Sta Cruz de Tenerife-zona suroeste: El Tablero y Añaza, El Puerto de la Cruz, Tacoronte y La Matanza de Acentejo.

El proyecto pretende dotar de recursos formativos TICs que contribuyan a mejorar el acceso de las mujeres pertenecientes a colectivos en situación de vulnerabilidad a las nuevas tecnologías. Obteniendo capacitación por una parte, para afrontar los retos que conlleva la tramitación en la modalidad digital del acceso a los recursos y por otra, para la mejora de la empleabilidad a través del desarrollo de las competencias digitales.

Vinculando con el código: MR.P4.04.b del EJE de Mujeres con Realidades Diversas y el problema específico: existencia de brecha de género tecnológica en el ámbito rural.

**El presupuesto de este proyecto se recoge en el presupuesto del proyecto "Subvenciones", ya que proviene de las subvenciones otorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Cabildo de Tenerife.*

Objetivos

Desarrollar acciones formativas para la mejora de la empleabilidad, incluyendo las tecnologías de información y comunicación para aquellos colectivos de mujeres en situación de mayor vulnerabilidad.

Enlaces

https://www.facebook.com/AsociacionDomitilaHernandez/photos/pcb.4129943033699674/4129941977033113

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Asociación Domitila Hernández
Cooperación	Asociación para la inserción laboral y fomento de la Economía Social. ACTÚA
	Asociación Rayuela

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	29	35
Hombres	0	7
Total	29	42

Ámbito

Insular

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.

· ML.P1.A9 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

Cuidémonos 3

Temporalización

01/12/2022 - 30/06/2023

Descripción

El proyecto Cuidémonos 3, atiende a familias y/o personas cuidadoras no profesionales de personas en situación de dependencia. Tiene como objetivo facilitar la labor de las personas cuidadoras, proporcionándoles formación y preparación adecuada para reducir las consecuencias y efectos que tiene el cuidado, tanto en la propia persona dependiente, como en ella misma.

Se ofrecen acciones formativas dedicadas a la preparación del cuidador/a en aspectos tales como: cuidados auxiliares básicos de enfermería, nociones sobre alimentación saludable, conocimientos básicos sobre salud y generación de redes.

Objetivos

El objetivo principal del proyecto consiste en mejorar la calidad de vida tanto de la persona cuidadora no profesional, como de la persona en situación de dependencia. Asimismo, se pretende que, las personas participantes adquieran información, habilidades y competencias necesarias para aplicarlas en su día a día.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Asociación Domitila Hernández

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	26	26
Hombres	0	0
Total	26	26

Ámbito

Insular

Más Samara Igualitaria 2

Temporalización

30/12/2022 - 29/06/2023

Descripción

Más Samara Igualitaria 2 se presenta como un proyecto participativo centrado en el papel de la mujer en la sociedad canaria. Desde el conocimiento de las profundas raíces históricas, culturales y sociales tinerfeñas, se pretende crear un espacio de reflexión acerca del rol de la mujer canaria en la cultura popular.

Todas las acciones creadas y desarrolladas tienen un marcado carácter conciliador e igualitario, con el fin de lograr la participación de mujeres que por circunstancias sociales, personales y laborales encuentran dificultades para acceder al ocio, a la cultura y las actividades de desarrollo personal.

Objetivos

Igualdad y Diversidad en la Cultura, proyecto cuyo objeto es el fomento de la igualdad con una perspectiva interseccional (en relación a la diversidad por razón de etnia, orientación sexual, identidad de género, expresión, corporalidad, edad, procedencia, etc.) en el ámbito cultural, desde el reconocimiento de la cultura como herramienta de transformación social Contribuir al pleno desarrollo de las mujeres en la sociedad a través del conocimiento y puesta en valor de la cultura Canaria en femenino.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Asociación Domitila Hernández

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	26	26
Hombres	0	0
Total	26	26

Ámbito

Insular

Centro de Asesoramiento para la Igualdad de Oportunidades

Temporalización

01/01/2022 - 31/12/2022

Descripción

Con este servicio se pretende ofertar un servicio de atención especializado que intervenga en las situaciones de riesgo y/o exclusión social desarrollando acciones de información, asesoramiento y orientación en los ámbitos social y jurídico para solventar la diversidad de casos que se nos presentan y mejorar, de esta manera, la calidad de vida de las personas de la isla de Tenerife, que asisten a nuestro servicio.

Objetivos

Informar y asesorar en el ámbito social y jurídico a las personas beneficiarias para capacitarlas en la resolución de su problemática.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Asociación Mujeres, Solidaridad y Cooperación
Cooperación	Ayuntamiento de Adeje
	AFAMOCAN. Asociación Familias Monoparentales de Canarias.

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	47	0
Hombres	0	0
Total	47	0

Ámbito

Insular

Presupuesto

Inicial	15,000 €
Ejecutado	15,000 €

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 3. PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO PARA MUJERES CON REALIDADES DIVERSAS

VG.P2. Las mujeres víctimas de violencia de género que viven situaciones específicas vinculadas a la discapacidad, salud mental o dependencia a sustancias, no disponen de recursos especializados.

· VG.P2.A3 Puesta en marcha de programas de acompañamiento individual a mujeres con estas realidades diversas víctimas de violencia de género, que requieran trámites y gestiones relativas al proceso de atención y acceso a los recursos y seguimiento de su situación de violencia de género

Empleo en Igualdad para Mujeres Inmigrantes

Temporalización

01/03/2022 - 30/06/2022

Descripción

Proyecto de orientación laboral dirigido a mujeres inmigrantes residentes en Gran Canaria y Tenerife., subvencionado por la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias.

Objetivos

1.-Crear un servicio de orientación laboral con perspectiva de género para la población inmigrante como mecanismo de integración social. 2.-Desarrollar acciones formativas en herramientas digitales para la búsqueda de empleo y autoempleo dirigido a mujeres inmigrantes vulnerables

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Asociación Mujeres, Solidaridad y Cooperación

Presupuesto

Inicial	15,000 €
Ejecutado	15,000 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	47	0
Hombres	0	0
Total	47	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: MUJERES RACIALIZADAS Y MIGRADAS

MM.P1. Dificultades de acceso al mercado laboral de las mujeres racializadas y migradas que se encuentran en situación administrativa regular.

· MM.P1.A4 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

Sensibilización Social para la Integración de Mujeres Inmigrantes

Temporalización

01/01/2022 - 31/12/2022

Descripción

Desarrollar **acciones de sensibilización social** que favorezcan la reflexión sobre el fenómeno migratorio desde una perspectiva de género, promoviendo prácticas sociales basadas en el respeto a la diversidad, la interculturalidad, la igualdad de trato y la no discriminación de las mujeres migrantes en la sociedad.

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Asociación Mujeres, Solidaridad y Cooperación

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	2016	0
Hombres	1925	0
Total	3941	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: MUJERES RACIALIZADAS Y MIGRADAS

MM.P8 Existencia de prejuicios y estereotipos sobre las mujeres racializadas y migradas

· MM.P8.A3 Programación de actividades de sensibilización e información protagonizadas por las propias mujeres racializadas y migradas para la reconstrucción de prejuicios y estereotipos.

Servicio especializado de atención integral para mujeres inmigrantes víctimas de violencia de género

Temporalización

01/01/2022 - 31/12/2022

Descripción

El proyecto Servicio Especializado de Atención Integral para Mujeres Inmigrantes Víctimas de Violencia de Género estará **dirigido a mujeres inmigrantes nacionales de terceros países, víctimas o potenciales víctimas de violencia de género y sus descendientes**, en todas sus posibles manifestaciones, incluida la mutilación genital, quienes por las características del proceso migratorio pueden encontrarse con mayores dificultades para salir de las situaciones de violencia debido a, entre otros factores, su mayor vulnerabilidad y a la concurrencia de estereotipos y prejuicios relacionados con la inmigración.

La **finalidad del proyecto es ofrecerles información, asesoramiento y orientación con una perspectiva integral y multidisciplinar desde las cuatro áreas del proyecto (social, jurídica, laboral y psicológica)**, por lo que se adecuará la atención a las circunstancias de cada beneficiaria, utilizando un lenguaje que comprendan a la hora de informar sobre recursos, legislación, habilidades, salud, derechos y deberes de ciudadanía, igualdad de oportunidades, prevención en la violencia de género, acompañamiento durante el proceso ante una situación de violencia de género, y así facilitar su integración con igualdad de acceso a los servicios públicos e igualdad de resultados en el ejercicio de sus derechos en todos los ámbitos de la vida social.

Objetivos

Garantizar la atención especializada e integral a mujeres inmigrantes víctimas o potenciales víctimas de violencia de género y sus descendientes, en todas sus manifestaciones, incluida la mutilación genital femenina, a través de la intervención social, jurídica, psicológica y laboral, en el ámbito de ejecución del proyecto..

Enlaces

https://mujeressolidaridadycooperacion.org/servicios/servicio-especializado-para-la-integracion-social-de-mujeres-inmigrantes/

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Asociación Mujeres, Solidaridad y Cooperación

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	204	0
Hombres	0	0
Total	204	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 3. PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO PARA MUJERES CON REALIDADES DIVERSAS

VG.P2. Las mujeres víctimas de violencia de género que viven situaciones específicas vinculadas a la discapacidad, salud mental o dependencia a sustancias, no disponen de recursos especializados.

· VG.P2.A3 Puesta en marcha de programas de acompañamiento individual a mujeres con estas realidades diversas víctimas de violencia de género, que requieran trámites y gestiones relativas al proceso de atención y acceso a los recursos y seguimiento de su situación de violencia de género

PROGRAMA: MUJERES RACIALIZADAS Y MIGRADAS

MM.P3 Violencia de género en las mujeres racializadas y migradas

· MM.P3.A1 Puesta en marcha de programas de acompañamiento individual a mujeres racializadas y migradas víctimas de violencia de género, que requieran trámites y gestiones relativas al proceso de atención y acceso a los recursos y seguimiento de su situación de violencia de género.

Ila22

Temporalización

03/10/2022 - 30/12/2022

Descripción

El presente proyecto tuvo por objeto el mejorar la empleabilidad de ocho mujeres migrantes víctimas de violencia de género, potenciando su inserción sociolaboral. Para ello, se desarrollaron dos actividades.

La **actividad 1** consistió en la selección y diagnóstico de las mujeres candidatas, y la **actividad 2** en intervención, la cual consistió en la creación de un itinerario personalizado de inserción, con actividades concretas como formaciones (especificas y para la búsqueda activa de empleo), talleres grupales (para la mejora de la empleabilidad, para la búsqueda activa de empleo y para el emprendimiento) y tutorías individualizadas.

Objetivos

Mejorar la empleabilidad de ocho mujeres migrantes víctimas de violencia de género potenciando integralmente su inserción sociolaboral

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Asociación para la dinamización del empleo y la promoción de la convivencia, Inter-ven

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	8	26
Hombres	0	0
Total	8	26

Presupuesto

Inicial	9,950 €
Ejecutado	9,950 €

Ámbito

La Matanza de Acentejo
La Orotava
San Cristóbal de La Laguna
Santa Úrsula
El Sauzal
Tacoronte
La Victoria de Acentejo

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.

· ML.P1.A9 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

PROGRAMA: MUJERES RACIALIZADAS Y MIGRADAS

MM.P1. Dificultades de acceso al mercado laboral de las mujeres racializadas y migradas que se encuentran en situación administrativa regular.

· MM.P1.A4 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

MM.P3 Violencia de género en las mujeres racializadas y migradas

.

Inire II

Temporalización

15/12/2021 - 15/04/2022

Descripción

INIRE en su segunda edición es un proyecto que ofrece una alternativa a aquellas mujeres migrantes que estén en búsqueda activa de empleo y no hayan podido regularizar su situación administrativa en el país, así como para aquellas que cuenten con NIE.

Se ofrece un servicio de orientación laboral por medio de itinerarios personalizados de empleo y talleres para la mejora de la empleabilidad, una formación profesionalizante de limpiezas en oficinas y en alojamientos turísticos de 50 horas de duración y píldoras formativas para la integración social.

Todo ello está destinado para residentes en Santa Cruz o La Laguna.

En el último trimestre de 2021 se realizaron las actividades de difusión al comienzo del proyecto.

En el primer trimestre de 2022 se realizaron las actividades de:

- Entrevistas
- Formación capacitante
- Talleres para la mejora de la empleabilidad
- Píldoras formativas (excepto la de habilidades digitales para la vida diaria que se realizó en el mes de abril)

En el segundo trimestre de 2022 se realizaron las actividades de:

- Itinerarios personalizados de inserción
- Intermediación con empresas

**El presupuesto de este proyecto se recoge en el presupuesto del proyecto "Subvenciones", ya que proviene de las subvenciones otorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Cabildo de Tenerife.*

Objetivos

Favorecer la integración social y laboral de mujeres migrantes a través de la mejora de la empleabilidad para facilitar la inserción en el mercado laboral

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Asociación para la inserción laboral y fomento de la Economía Social. ACTÚA
Cooperación	AMATE. Asociación de mujeres con cáncer de mama de Tenerife.
	Asociación Rayuela
	CoordiCanarias. Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de Canarias.
	Asociación Domitila Hernández

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	25	25
Hombres	0	0
Total	25	25

Ámbito

San Cristóbal de La Laguna
Santa Cruz de Tenerife

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.

· ML.P1.A9 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

Inire III

Temporalización

28/12/2022 - 12/04/2023

Descripción

Favorecer la integración social y laboral de mujeres migrantes residentes en los municipios de Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna a través de la mejora de la empleabilidad para facilitar la inserción en el mercado laboral.

A través de la metodología de itinerarios personalizados de inserción laboral mediante orientación laboral, píldoras formativas para la integración social, talleres para la mejora de la empleabilidad y una formación profesionalizante de limpieza en oficinas y en alojamientos.

Acciones:

1. Formación capacitante (50 horas):

Limpieza de oficinas. zonas comunes y edificios públicos

Limpieza de alojamientos y pisos turísticos

2.. Píldoras formativas para la integración social (20 horas):

Sensibilización y prevención de la salud integral de la mujer

El duelo migratorio, ¿Qué es y cómo se afronta?

Marco legislativo básico en España.

Habilidades digitales para la vida cotidiana (identidad digital, gestiones administrativas, gestiones médicas, bancarias, apps, etc.)

Prevención y Sensibilización contra la Violencia de Género

Género y empleo

3. Formación en competencias para el empleo (20 horas):

Mercado laboral y derechos de los trabajadores

Búsqueda de empleo

Habilidades sociales y personales para el empleo

Procesos de selección

4. Orientación laboral mediante itinerarios personalizados de inserción sociolaboral.

5. Intermediación laboral

**El presupuesto de este proyecto se recoge en el presupuesto del proyecto "Subvenciones", ya que proviene de las subvenciones otorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Cabildo de Tenerife.*

Objetivos

Favorecer la integración social y laboral de mujeres migrantes residentes en los municipios de Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna a través de la mejora de la empleabilidad para facilitar la inserción en el mercado laboral.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Asociación para la inserción laboral y fomento de la Economía Social. ACTÚA
Cooperación	AMATE. Asociación de mujeres con cáncer de mama de Tenerife.
	Asociación Rayuela
	CoordiCanarias. Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de Canarias.
	Asociación Domitila Hernández

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	28	28
Hombres	0	0
Total	28	28

Ámbito

San Cristóbal de La Laguna
Santa Cruz de Tenerife

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.

· ML.P1.A9 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

Tamonante

Temporalización

11/11/2021 - 11/03/2022

Descripción

Un proyecto financiado por el Área de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y que ejecutamos desde el mes de noviembre en Asociación Actúa, para mujeres en situación de vulnerabilidad social o en riesgo de padecerla residentes en el municipio de Santa Cruz de Tenerife.

El objetivo del proyecto es asesorar, formar, orientar, y mejorar su empleabilidad. Desde el inicio, se trabajará con cada mujer de manera individualizada, atendiendo a sus especificidades y a su necesidad concreta, realizando un itinerario personalizado de empleo y seguimiento.

Se les ofrece:

1. Formación capacitante "*Personal polivalente de supermercado"* de 70 horas.

2.Talleres de mejora de la empleabilidad:

Taller de competencias personales: autoconocimiento, motivación, inventario e itinerario personal.

Taller de competencias sociales: habilidades sociales y relacionales para la convivencia y trabajo en equipo.

Taller de competencias para la inserción laboral: búsqueda activa de empleo, herramientas, recursos y competencias digitales.

3.Taller de competencias digitales para la vida cotidiana y la búsqueda de empleo

4.Talleres de desarrollo y empoderamiento personal

Con todo esto queremos que las mujeres investiguen, indaguen y puedan ser capaces de romper esa brecha digital, empoderándose y optando así a mayores oportunidades de inserción sociolaboral.

En el último trimestre de 2021 se realizó:

Difusión del proyecto

Entrevistas iniciales y acogida

Itinerarios personalizados de inserción

Taller de mejora de la empleabilidad

Taller de competencias digitales para la vida diaria y la BAE

Taller de empoderamiento personal

En el primer trimestre de 2022 se realizó:

Formación capacitante

Itinerarios personalizados de inserción

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Asociación para la inserción laboral y fomento de la Economía Social. ACTÚA

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	28	28
Hombres	0	0
Total	28	28

Presupuesto

Inicial	11,298 €
Ejecutado	11,298 €

Ámbito

Santa Cruz de Tenerife

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.

· ML.P1.A9 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

Aregoma II

Temporalización

15/12/2021 - 15/03/2022

Descripción

El Proyecto Aregoma tiene como objeto contribuir a la reducción de la brecha digital de género entre mujeres de colectivos vulnerables.

Se desarrollaron dos ciclos de talleres: uno en la zona norte (Los Realejos) y otro en la zona metropolitana (La Laguna).

En el año 2021 se realizaron las actividades de: difusión, entrevista y acogida de potenciales usuarias.

**El presupuesto de este proyecto se recoge en el presupuesto del proyecto "Subvenciones", ya que proviene de las subvenciones otorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Cabildo de Tenerife.*

Objetivos

Objetivo general Contribuir a la reducción de la brecha digital de género entre mujeres de colectivos vulnerables. Objetivos específicos - Dotar de competencias tecnológicas para realizar de manera autónoma una búsqueda de empleo a través de internet. - Conocer los principales recursos y plataformas para la búsqueda de empleo a través de internet. - Ofrecer orientación para el diseño del itinerario de inserción sociolaboral individual. - Compartir espacios de aprendizaje con mujeres diversas.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Asociación Rayuela
Cooperación	AMATE. Asociación de mujeres con cáncer de mama de Tenerife.
	Asociación para la inserción laboral y fomento de la Economía Social. ACTÚA
	CoordiCanarias. Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de Canarias.
	Asociación Domitila Hernández

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.

· ML.P1.A9 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

Implementación del I Plan de Igualdad de la Asociación Rayuela

Temporalización

15/12/2022 - 15/06/2023

Descripción

Acciones realizadas en 2022

Acciones de inicio del proyecto,
Coordinación con entidades que colaborarán en el proceso
Acciones de difusión

Acciones para realizar en 2023

Recopilación de información cualitativa y cuantitativa
Elaboración del diagnóstico
Elaboración del plan de acción

Objetivos

Implementar el plan de igualdad de la Asociación Rayuela

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Asociación Rayuela

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	31
Hombres	0	10
Total	0	41

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 2. PROGRAMA PARA LA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y DE LAS EMPRESAS RESPECTO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

ML.P5. Pocas empresas cuentan con Planes de Igualdad sin que estén obligadas a ello.

· ML.P5.A2 Establecimiento de un mecanismo de seguimiento y evaluación de los planes de igualdad que hayan sido subvencionados con fondos públicos y de aquellos cuyas empresas hayan sido valoradas positivamente por ello, en los procesos de contratación pública.

Escuela de formación para el autocuidado y el buentrato 2021-2022

Temporalización

15/11/2021 - 30/05/2022

Descripción

Es un proyecto socioeducativo y terapéutico. Es **formativo, preventivo, movilizador, motivador y de visibilidad** para una comunidad en las que viven muchas mujeres en situación de vulnerabilidad personal, relacional y social (mujeres mayores de 65 años, mujeres con responsabilidades familiares en solitario, migrantes, mujeres con algún tipo de discapacidad, mujeres rurales, mujeres cuidadoras) que les lleva a ser víctimas del maltrato y de la violencia de género.

Por ello, pretende contribuir a la **salud comunitaria, la vinculación y el buen trato**

Es una intervención **dirigida a mujeres del municipio de Tacoronte y su comarca** y tiene la **potencialidad de abarcar a la comunidad en general** por su efecto multiplicador.

El buentrato (unimos dos palabras que están separadas, para significar que en lengua castellana sí hay una palabra para definir el maltrato, pero ninguna para el buen trato) es la capacidad para reconocer en una misma la necesidad del cuidado, el autocuidado y pedir ser cuidadas como parte indisociable de la dignidad personal y que afecta a la mejora de la estima, la calidad de vida y el bienestar de las personas. Incluye la capacidad para manifestar las propias necesidades y valorar y hacer valer los gustos personales y las motivaciones internas que favorecen el autodesarrollo.

Actividades:

Cuarto trimestre 2021.-

Del 15 de noviembre al 20 de enero.

Etapa: Planificación e implementación

1.- Acción: Puesta en marcha del proyecto. Reuniones de coordinación.

Objetivos: Fijar objetivos operativos, prioridades y propuestas de implementación.

2.- Acción: Contacto con los y las profesionales. Reuniones de implementación.

Objetivo: definir funciones, roles y personal encargado de apoyar el proyecto.

3.- cción Reuniones de presentación del proyecto con los y las profesionales de los distintos servicios que colaboran.

Objetivo: dar a conocer el proyecto y solicitar su compromiso.

4.- Acción: Reunion de coordinación con los y las profesionales del Ayuntamiento de Tacoronte:

Objetivos: Presentar el proyecto a los y las técnicas de enlace de la entidad. Solicitar sala para las actividades. Conectar el p proyecto con las actividades de salud municipales.

5.- Realización de las entrevistas individuales a las mujeres derivadas por las entidades comprometidas.

Objetivos: Primer contacto con las mujeres. reconocer y explicitar sus necesidades, demandas e intereses. Informar y motivar sobre el proyecto.

6.- Creación de los grupos de participantes .

Objetivos: realizar la selección de las mujeres que van a participar. Invitar a las mujeres seleccionadas a participar.

Primer trimestre 2022.-

Del 17 de enero al 31 de marzo.

Etapa: Ejecución de las sesiones de contenidos del proyecto.

1.- Acción: Sesiones una vez por semana en horario de mañana.

Objetivos: Desarrollar las sesiones de contenidos socioafectivos y socioeducativo y de acompañamiento de cada grupo de forma autónoma . Desarrollar las sesiones extraordinarias de los dos grupos conjuntos.

Segundo trimestre 2022.-.

Del 1 de abril al 15 de mayo.

Etapa: Ejecución de las sesiones de contenidos del proyecto.

1.- Acción: Sesiones una vez por semana en horario de mañana.

Objetivos: Desarrollar las sesiones de contenidos socioafectivos y socioeducativo y de acompañamiento de cada grupo de forma autónoma . Desarrollar las sesiones extraordinarias de los dos grupos conjuntos.

2.- Acción: realización de entrevistas individuales de acompañamiento a las mujeres participantes.

Objetivo: detectar necesidades y realizar una evaluación personal sobre la marcha del proyecto.

3.- Acción: sesiones de preparación de la representación teatral.

Objetivo: Desarrollar los ensayos teatrales. Estrenar la obra de teatro el 20 de abril de 2022.

Tercera Fase: Evaluación.

Del 15 de mayo al 30 de junio.

1.- Acción: cerrar las sesiones de los grupos al tiempo que se inicia la fase de evaluación final en las que las participantes tomas el papel protagonista.

Objetivos: concluir las sesiones. Evaluar el proyecto y extraer los resultados del mismo.

2.- Acción: realización de los documentos de la memoria final.

Objetivo: realizar y entregar la memoria final.

**El presupuesto de este proyecto se recoge en el presupuesto del proyecto "Subvenciones", ya que proviene de las subvenciones otorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Cabildo de Tenerife.*

Objetivos

Educar y sensibilizar en el cuidado y el buentrato como base para prevenir la violencia de género en la comunidad.

Enlaces

https://www.sercomunidadessaludables.com

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Asociación Ser. Comunidades saludables y de buen trato
Cooperación	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.
	Ayuntamiento de Tacoronte

Presupuesto

Inicial	1,000 €
Ejecutado	1,000 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	25	190
Hombres	0	70
Total	25	260

Ámbito

Tacoronte

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 3. PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO PARA MUJERES CON REALIDADES DIVERSAS

VG.P8. Existe un mayor riesgo de invisibilidad de las violencias de género que se producen en algunos entornos rurales.

· VG.P8.A4 Sensibilización a través de campañas de visibilización y prevención de violencia de género en las que se tenga en cuenta y se refleje la situación de las mujeres con realidades diversas.

· VG.P8.A6 Sensibilización en igualdad y violencia de género a las mujeres mayores de entornos rurales a través de espacios y proyectos destinados a personas mayores.

Escuela de formación para el autocuidado y el buentrato 2022-2023

Temporalización

01/12/2022 - 30/09/2023

Descripción

Es un proyecto **socioeducativo y terapéutico. Es formativo, preventivo, movilizador, motivador y de visibilidad para una comunidad** en las que viven muchas mujeres en situación de vulnerabilidad personal, relacional y social (mujeres con responsabilidades en solitario: cuidadoras, mujeres solas, mujeres madres solteras...) (mujeres migrantes, mujeres en situación de vulnerabilidad social y económica, mujeres de zonas rurales, mujeres cuyas enfermedades les incapacitan para muchas de las funciones básicas de la vida cotidiana) que les lleva a ser víctimas del maltrato y de la violencia de género.

La edad de las mujeres participantes será de 18 años en adelante. Por las características de este proyecto, la franja de edad de la mayor parte de las mujeres que suelen participar gira entre los 30 y los 70 años, siendo la edad media los 45 años.

Por ello, pretende contribuir a la **salud comunitaria, la vinculación y el buen trato.**

El buentrato (unimos dos palabras que están separadas, para significar que en lengua castellana sí hay una palabra para definir el maltrato, pero ninguna para el buen trato) es la capacidad para reconocer en una misma la necesidad del cuidado, el autocuidado y pedir ser cuidadas como parte indisociable de la dignidad personal y que afecta a la mejora de la estima, la calidad de vida y el bienestar de las personas. Incluye la capacidad para manifestar las propias necesidades y valorar y hacer valer los gustos personales y las motivaciones internas que favorecen el autodesarrollo.

Actividades:

Cuarto trimestre 2022.-

Del 1 al 30 de diciembre.

Etapa: Planificación e implementación

1.- Acción: Puesta en marcha del proyecto. Reuniones de coordinación.

Objetivos: Fijar objetivos operativos, prioridades y propuestas de implementación.

2.- Acción: Contacto con los y las profesionales. Reuniones de implementación.

Objetivos: Definir funciones, roles y personal encargado de apoyar el proyecto.

3.- Acción: Reuniones de presentación del proyecto con los y las profesionales de los distintos servicios que colaboran.

Objetivos: Dar a conocer el proyecto y solicitar su compromiso.

4.- Acción: Reunión de coordinación con los y las profesionales del Ayuntamiento de Tacoronte.

Objetivos: Presentar el proyecto a los y las técnicas de enlace de la entidad. Solicitar sala para las actividades. Conectar el proyecto con las actividades de salud municipales.

5.- Acción: Realización de las entrevistas individuales a las mujeres derivadas por las entidades comprometidas.

Objetivos: Primer contacto con las mujeres. reconocer y explicitar sus necesidades, demandas e intereses. Informar y motivar sobre el proyecto.

6.- Acción: Creación de los grupos de participantes .

Objetivos: realizar la selección de las mujeres que van a participar. Invitar a las mujeres seleccionadas a participar.

Primer trimestre 2023.-

Del 2 de enero al 31 de marzo.

Etapa: Ejecución de las sesiones de contenidos del proyecto.

1.- Acción: Sesiones una vez por semana en horario de mañana.

Objetivos: Desarrollar las sesiones de contenidos socioafectivos y socioeducativo y de acompañamiento de cada grupo de forma autónoma . Desarrollar las sesiones extraordinarias de los dos grupos conjuntos.

Segundo trimestre 2023.-

Del 1 de abril al 15 de septiembre.

Etapa: Ejecución de las sesiones de contenidos del proyecto.

1.- Acción: Sesiones una vez por semana en horario de mañana.

Objetivos: Desarrollar las sesiones de contenidos socioafectivos y socioeducativo y de acompañamiento de cada grupo de forma autónoma . Desarrollar las sesiones extraordinarias de los dos grupos conjuntos.

2.- Acción: realización de entrevistas individuales de acompañamiento a las mujeres participantes.

Objetivo: detectar necesidades y realizar una evaluación personal sobre la marcha del proyecto.

3.- Acción: sesiones de preparación de la representación teatral.

Objetivo: Desarrollar los ensayos teatrales. Estrenar la obra de teatro el 20 de abril de 2022.

Tercer trimestre 2023.-

Del 15 al 30 de septiembre.

Etapa: Evaluación y entrega de resultados.

1.- Acción: cerrar las sesiones de los grupos al tiempo que se inicia la fase de evaluación final en las que las participantes tomas el papel protagonista.

Objetivos: concluir las sesiones. Evaluar el proyecto y extraer los resultados del mismo.

2.- Acción: realización de los documentos de la memoria final.

Objetivo: realizar y entregar la memoria final.

**El presupuesto de este proyecto se recoge en el presupuesto del proyecto "Subvenciones", ya que proviene de las subvenciones otorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Cabildo de Tenerife.*

Objetivos

Educar y sensibilizar en el cuidado y el buentrato como base para prevenir la violencia de género en la comunidad.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Asociación Ser. Comunidades saludables y de buen trato
Cooperación	Ayuntamiento de Candelaria

Presupuesto

Inicial	1,000 €
Ejecutado	1,000 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	25	190
Hombres	0	70
Total	25	260

Ámbito

Candelaria

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 3. PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO PARA MUJERES CON REALIDADES DIVERSAS

VG.P8. Existe un mayor riesgo de invisibilidad de las violencias de género que se producen en algunos entornos rurales.

· VG.P8.A4 Sensibilización a través de campañas de visibilización y prevención de violencia de género en las que se tenga en cuenta y se refleje la situación de las mujeres con realidades diversas.

· VG.P8.A6 Sensibilización en igualdad y violencia de género a las mujeres mayores de entornos rurales a través de espacios y proyectos destinados a personas mayores.

Atención psicológica especializada en violencia de género a mujeres con diagnóstico en salud mental

Temporalización

03/01/2022 - 31/12/2022

Descripción

Salud Mental Atelsam amplía sus servicios dentro de su Programa de Igualdad. A los servicios ya existentes de formación, sensibilización y asesoramiento añade, debido a las necesidades detectadas, la atención psicológica especializada en violencia de género a mujeres con diagnóstico en salud mental.

Convirtiendo así al Programa de Igualdad en un espacio para la detección, prevención, intervención y acompañamiento, en los procesos de cambio de mujeres con problemas en la salud mental que han sido víctimas de la Violencia de Género o estén en riesgo de estarlo.

Las condiciones de acceso al servicio de atención psicológica para las personas usuarias son:

- Usuarias mayores de 18 años.
- Con diagnóstico de salud mental.
- Estar en posesión o en trámite del Certificado de Discapacidad con una calificación igual o superior al 33%.
- No tener adicciones graves ni comportamientos agresivos que puedan afectar el normal funcionamiento de la convivencia. O en su defecto estar acudiendo a tratamiento de deshabituación.
- Ser usuaria de las unidades de salud mental
- Presentar un nivel de motivación adecuado que le permita asistir a las sesiones, de acuerdo a sus características clínicas y sus necesidades individuales.

Objetivos

Ofrecer un espacio seguro y adaptado a mujeres con problemas de salud mental

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	ATELSAM. Asociación de Salud Mental.
Cooperación	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.
	AFES Salud Mental

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	25	190
Hombres	0	70
Total	25	260

Ámbito

Insular

Presupuesto

Inicial	34,848 €
Ejecutado	34,848 €

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 3. PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO PARA MUJERES CON REALIDADES DIVERSAS

VG.P2. Las mujeres víctimas de violencia de género que viven situaciones específicas vinculadas a la discapacidad, salud mental o dependencia a sustancias, no disponen de recursos especializados.

· VG.P2.A3 Puesta en marcha de programas de acompañamiento individual a mujeres con estas realidades diversas víctimas de violencia de género, que requieran trámites y gestiones relativas al proceso de atención y acceso a los recursos y seguimiento de su situación de violencia de género

· VG.P2.A4 Creación de recursos alojativos y centros especializados para mujeres con estas realidades diversas víctimas de violencia de género.

· VG.P2.A5 Revisión de protocolos de atención, asistencia e intervención con la finalidad de que incluya a mujeres con estas realidades diversas.

Dinamizando en igualdad 2.0

Temporalización

01/07/2022 - 31/03/2023

Descripción

Impulsar acciones transversales para por un lado, profesionales de atención directa a personas con problemas de salud mental, y por otro, acciones adaptadas a personas con discapacidad por salud mental, encaminadas a trabajar la igualdad y las violencias machistas.

Dirigidas a mejorar los conocimientos sobre igualdad, la detección de situaciones de violencia de género, el cambio de actitudes machistas y el empoderamiento de las mujeres con problemas de salud mental.

Objetivos

Favorecer la adquisición de conocimientos en Igualdad y violencia de género a personas con discapacidad por salud mental. Y Formar y sensibilizar a profesionales en igualdad y violencias machistas para detectarlas y actuar como factor de protección

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	ATELSAM. Asociación de Salud Mental.
Cooperación	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.
	AFAMOCAN. Asociación Familias Monoparentales de Canarias.

Presupuesto

Inicial	15,851 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	25	190
Hombres	0	70
Total	25	260

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 3. PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE MUJERES CON REALIDADES DIVERSAS

EC.P3. Es necesario que desde el ámbito educativo y docente se tengan en cuenta las necesidades reales de las mujeres y niñas con discapacidad.

· EC.P3.A1 Diseño de material didáctico adaptado al sistema de lectura fácil u otros por parte de las entidades que ofertan proyectos socioeducativos a los centros escolares.

PROGRAMA: MUJERES CON DISCAPACIDAD

MD.P3. Falta de formación en los profesionales de atención directa (sanitarios y no sanitarios) en género y violencia de género para mujeres con discapacidad.

· MD.P3.A3 Diseño y realización de un plan formativo sobre violencia de género que recoja la realidad de las mujeres con discapacidad dirigida a las distintas áreas de los Ayuntamientos y otras Instituciones de la isla que intervengan en el proceso de prevención, detección y atención a mujeres víctimas de violencia de género, que incluya, entre otras herramientas, talleres online.

MD.P5. Las mujeres con discapacidad tienen muchos obstáculos al acceso y continuidad de las acciones formativas.

· MD.P5.A2 Desarrollo y puesta en marcha de acciones formativas y servicios de distinta naturaleza organizadas por entidades públicas y privadas dirigidas a mujeres con discapacidad adaptadas y accesibles conforme a sus realidades, según los resultados del estudio diagnóstico de la acción MD.P5.A1, para tener en cuenta todos aquellos obstáculos detectados.

· MD.P5.A3 Elaboración de materiales de acciones formativas adaptados a personas con discapacidad según las diferentes realidades.

MD.P6. Falta de visibilización sobre la problemática de ser mujer y tener discapacidad.

· MD.P6.A1 Campañas de sensibilización dirigidas a la población en general, en las que se muestren la problemática de las mujeres con discapacidad, según sus tipos y los ámbitos (espacio doméstico, en el laboral, educativo, de participación, en la cultura, entre otros).

· MD.P6.A3 Desarrollo de acciones adaptadas y accesibles para las diferentes realidades, protagonizadas por mujeres con discapacidad, encaminadas a visibilizar todos los tipos de la misma y los problemas que conlleva ser mujer con discapacidad en sus distintas tipologías.

MD.P10. Aislamiento social de las mujeres con discapacidad que se refuerza con la ausencia de espacios de adaptabilidad y en algunos casos, por la sobreprotección familiar.

· MD.P10.A1 Organización de eventos como espacios de participación de mujeres con intereses comunes en torno a las problemáticas de la discapacidad cuyas protagonistas sean estas mujeres, para el conocimiento de sus necesidades y demandas adaptados a las diferentes realidades.

Mujer-ES

Temporalización

01/11/2022 - 31/12/2023

Descripción

Las cifras de los estudios realizados nos muestran que **3 de cada 4** mujeres con problemas de salud mental grave han sido víctima de VdG en algún momento de su vida.Estas cifras muestran que se requieren acciones y recursos específicos, especialmente en materia de prevención y de atención adecuada.

La falta de enfoque de género, dentro del ámbito de la salud mental, y la escasa perspectiva interseccional de salud mental en las entidades y organismos que trabajan en violencia de género evidencian una deficiencia en la atención a las mujeres con PSM y su exclusión de los servicios especializados cuando son o han sido víctimas de violencias machistas.

Objetivos

Crear espacios seguros dirigidos a la atención integral de mujeres con diagnostico en salud mental y discapacidad victimas de violencia de género. Y Capacitar a las/os profesionales de salud mental mediante la formación continua en igualdad

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	ATELSAM. Asociación de Salud Mental.
Cooperación	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.
	AFES Salud Mental

Presupuesto

Inicial	64,123 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 3. PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO PARA MUJERES CON REALIDADES DIVERSAS

VG.P2. Las mujeres víctimas de violencia de género que viven situaciones específicas vinculadas a la discapacidad, salud mental o dependencia a sustancias, no disponen de recursos especializados.

· VG.P2.A3 Puesta en marcha de programas de acompañamiento individual a mujeres con estas realidades diversas víctimas de violencia de género, que requieran trámites y gestiones relativas al proceso de atención y acceso a los recursos y seguimiento de su situación de violencia de género

· VG.P2.A4 Creación de recursos alojativos y centros especializados para mujeres con estas realidades diversas víctimas de violencia de género.

PROGRAMA: MUJERES CON DISCAPACIDAD

MD.P2. No existen recursos específicos adaptados a las mujeres con discapacidad, problemas de salud mental o dependencia a sustancias que sufren violencia de género.

· MD.P2.A2 Puesta en marcha de Programas de acompañamiento individual a mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género, que requieran trámites y gestiones relativas al proceso de atención y acceso a los recursos y seguimiento de su situación de violencia de género.

· MD.P2.A3 Creación de recursos alojativos y centros especializados para mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género.

MD.P3. Falta de formación en los profesionales de atención directa (sanitarios y no sanitarios) en género y violencia de género para mujeres con discapacidad.

· MD.P3.A1 Celebración de reuniones previas con las entidades que planifiquen la formación para la organización, sensibilización al potencial público destinatario (personal técnico y responsables de áreas de los ayuntamientos, cuerpos de seguridad, justicia, área social y sanitaria), elaboración de contenidos, metodología y características, entre otras: las zonas de impartición, horarios, intereses…

Programa radiofónico "Déjate de cuentos"

Temporalización

01/01/2021 - 29/12/2023

Descripción

Programa de radio semanal de media hora de duración con emisión los miércoles de 13 a 13:30 dedicado a la igualdad, el feminismo en su espectro más amplio e interseccional, el movimiento LGTBI, así como todos aquellos aspectos que pudieran representar una discriminación por motivo de raza, economía o género.

Inicio del programa: 14 de abril de 2021 Objetivo

Al tratarse de una emisora pública el **principal objetivo de este programa** de radio es el de informar, formar y concienciar acerca de la necesidad de alcanzar una igualdad real entre las personas, no sólo a nivel legislativo o

normativo, sino también a nivel social. Para lograr este objetivo se utilizará un lenguaje cercano, amable y pedagógico que permita vencer las posibles reticencias que pueda ocasionar en un primer momento el tratamiento de este tipo de contenidos.

Por nuestra experiencia sabemos que son temas muy polémicos y que hay posturas muy enfrentadas es por ello que intentaremos siempre hablar desde el respeto, la información veraz y los testimonios que realmente puedan ser útiles para lograr el objetivo descrito.

Objetivos

Otros objetivos más específicos son: ? Educar en igualdad: transmitir herramientas, métodos o tips que permitan a las familias educar a sus descendientes en igualdad venciendo estereotipos que se marcan desde el nacimiento. ? Leyes: ofrecer información legal acerca de procedimientos que tengan que ver con violencia de género, delitos de odio, etc. ? Deconstrucción: ofrecer perspectivas diversas que permitan a las personas oyentes del programa autocuestionarse sus propias conductas y pensamientos machistas, homofóbicos, gordófobos y otros tipos de odio para poder volver a construirlo en base a pensamientos que respeten la diversidad. ? Visibilización: poner el foco en las mujeres que históricamente han sido silenciadas en todos los ámbitos: científicos, culturales, etc. ? Cultura: dar a conocer e interpretar obras musicales, literarias, etc. de artistas que lanzan mensajes contra la violencia de género, la igualdad, y luchan contra los odios por razones de sexo, raza, religión, etc.

Enlaces

https://www.adeje.es/igualdad/proyectos-y-campanas/programa-de-radio-dejate-de-cuentos

https://www.radiosuradeje.com/programs/dejate-de-cuentos-con-monica-radovan?ref=wa

https://www.adeje.es/igualdad/blog/14326-el-programa-feminista-dejate-de-cuentos-reconocido-por-el-cabildo-insular-ejemplo-de-buena-practica-de-trabajo-colaborativo

https://www.adeje.es/igualdad/blog/13271-dejate-de-cuentos-amplia-su-red-con-grandes-colaboraciones

https://youtu.be/QOyyEaVIQ84

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Ayuntamiento de Adeje
Cooperación	Asociación Feminista Mercedes Machado

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	49	0
Hombres	0	0
Total	49	0

Presupuesto

Inicial	5,000 €
Ejecutado	0 €

Ámbito

Adeje
Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 4. PROGRAMA MUJERES Y CULTURA

EC.P7. Las programaciones culturales no se realizan desde la perspectiva de género.

· EC.P7.A1 Impartición de acciones formativas en materias de igualdad en el ámbito cultural incluyendo aspectos legales y normativos, dirigida a agentes culturales tanto del ámbito público como privado.

Tajea I

Temporalización

09/12/2021 - 08/12/2022

Descripción

Orientación laboral, talleres personalizados y tutorías personalizadas.

- Taller de herramientas on-line búsqueda de empleo (24 y 25 de febrero)

- Taller motivacional para personas con discapacidad en colaboración con la Fundación Eurofirms (05 de mayo)

- Taller de curriculum y entrevista (01 de septiembre)

- Competencias digitales para el empleo (14 de septiembre)

*Transversalmente, dentro de estos talleres se ha trabajado para generar redes entre ellas, incorporando la perspectiva feminista.

- Formación en igualdad de género y violencia de género (ayuntamiento y Radio Ecca)

**El presupuesto de este proyecto se recoge en el presupuesto del proyecto "Subvenciones", ya que proviene de las subvenciones otorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Cabildo de Tenerife.*

Objetivos

No hay objetivo definido

Enlaces

https://www.adeje.es/empleo/proyecto-tajea

https://www.facebook.com/ayuntamientodeadeje/posts/317641883737831

https://www.facebook.com/adejeimpulsa/posts/316702677156222

https://www.eldia.es/tenerife/2022/01/19/comienza-tajea-proyecto-insercion-laboral-61711958.html

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Ayuntamiento de Adeje

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	49	0
Hombres	0	0
Total	49	0

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.

· ML.P1.A2 Realización de programas de intermediación y prospección laboral con perspectiva de género dirigidas a mujeres con realidades diversas desde el ámbito local.

· ML.P1.A9 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

Tajea II

Temporalización

27/12/2022 - 27/12/2023

Descripción

Orientación laboral, talleres personalizados y tutorías personalizadas.

Taller de herramientas on-line búsqueda de empleo
Taller motivacional para personas con discapacidad
Taller de curriculum y entrevista
Competencias digitales para el empleo

*Transversalmente, dentro de estos talleres se ha trabajado para generar redes entre ellas, incorporando la perspectiva feminista.

Formación en igualdad de género y violencia de género

**El presupuesto de este proyecto se recoge en el presupuesto del proyecto "Subvenciones", ya que proviene de las subvenciones otorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Cabildo de Tenerife.*

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Ayuntamiento de Adeje

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	49	0
Hombres	0	0
Total	49	0

Ámbito

Adeje

Homenaje a las mujeres del municipio a lo largo de la historia.

Temporalización

01/02/2021 - 29/12/2023

Descripción

Interpretación del patrimonio natural y cultural a lo largo del sendero. Homenaje a las mujeres que históricamente han desempeñado oficios tradicionales que se daban antiguamente en los caminos (gangochera, pinochera, lavandera, aguadora, lechera, haciendo hincapié en un elemento importante del municipio, en el caso de El Rosario, se ha escogido como representativo del municipio, la manta esperancera. Este proyecto nace de la voluntad de visibilizar a las mujeres en espacios rurales y otorgarles el papel protagonista que les corresponde en una sociedad que, históricamente las ha vinculado a la esfera doméstica.

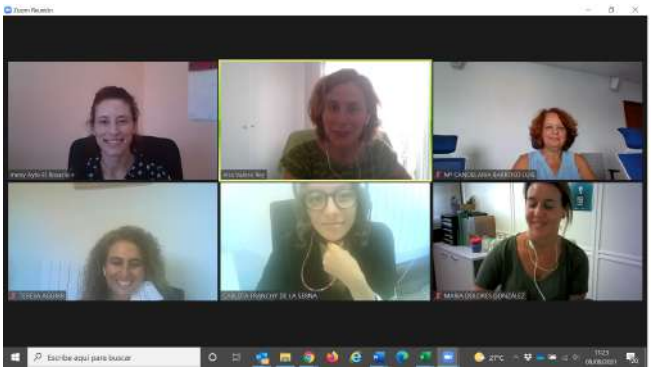

Objetivos

El propósito es el de realizar una ruta guiada y en la medida de lo posible teatralizada en la que previamente se investigue y actualice la memoria del municipio. Su patrimonio cultural e inmaterial y su identidad, desde una mirada femenina e inclusiva, promoviendo una relectura de la historia local desde el relato de aquéllas que, históricamente, han permanecido en un segundo plano: las mujeres. El título Homenaje a mujeres rurales: Ruta Guiada, “Mujeres en espacios rurales” hace referencia en primer lugar al territorio y a las protagonistas femeninas y en segundo lugar a la necesidad de conocer y valorar nuestra historia de manera global, para ser capaces de construir un futuro mejor desde el presente

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Ayuntamiento de El Rosario

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	120	120
Hombres	80	80
Total	200	200

Ámbito

El Rosario

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: MUJERES RURALES

MR.P2. Invisibilidad de las mujeres rurales desde la imagen en la comunicación hasta en el desarrollo de actividades, dado que falta un reconocimiento económico, social y profesional del papel de las mujeres, así como de reconocimiento jurídico por falta de conocimientos de recursos y derechos.

· MR.P2.A4 Celebración de ferias y encuentros que den visibilidad y reconocimiento al trabajo que realizan las mujeres en el entorno rural.

· MR.P2.A6 Investigación, recopilación y difusión de la historia de las mujeres rurales según los diferentes territorios de la Isla.

I Encuentro "No al silencio cómplice: entender y afrontar la violencia de género"

Temporalización

01/10/2021 - 31/08/2022

Descripción

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Ayuntamiento de El Rosario

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	120	120
Hombres	80	80
Total	200	200

Ámbito

El Rosario

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

VG.P1. Falta formación en violencia de género del personal de los ayuntamientos o de otras instituciones, centros de salud de asistencia primaria o de asistencia especializada en ginecología teniendo en cuenta las realidades diversas (prostituidas, rurales, trans, con discapacidad y mujeres migrantes).

· VG.P1.A3 Diseño y realización de un plan formativo sobre violencia de género que recoja las realidades diversas de las mujeres dirigida a las distintas áreas de los Ayuntamientos y otras Instituciones de la isla que intervengan en el proceso de prevención, detección y atención a mujeres víctimas de violencia de género, que incluya, entre otras herramientas, talleres online.

Tejiendo Talentos - Grupos de ayuda mutua para mujeres

Temporalización

01/12/2022 - 28/02/2023

Descripción

El Proyecto “Tejiendo Talentos” pretende afianzarse como un Grupo de Ayuda Mutua para mujeres con perspectiva de género.

Surge de la necesidad de crear un espacio específico para mujeres, en el que se traten temas importantes para ellas como la autoestima, los roles de género, la educación sexual, empoderamiento a través de la ayuda mutua, la sororidad y la enseñanza de conocimientos entre mujeres haciendo que cada una de las mujeres se empodere a través del traspaso de conocimientos al resto.

**El presupuesto de este proyecto se recoge en el presupuesto del proyecto “Subvenciones”, ya que proviene de las subvenciones otorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Cabildo de Tenerife.*

Objetivos

Objetivo general: Mejorar la calidad de vida de las mujeres participantes a través de grupos de ayuda mutua.Objetivos específicos: - Facilitar apoyo emocional a las mujeres participantes (autovalorarse, desahogarse, liberarse, apoyarse mutuamente, ser aceptada...) - Potenciar las relaciones sociales (salir del aislamiento, conocer a otras personas, realizar actividades de ocio y tiempo libre...) - Intercambiar experiencias, conocimientos y/o talentos entre las mujeres. - Estimular el desarrollo de la autoestima y empoderamiento a través de herramientas que permitan una mayor valoración de sí mismas. - Impulsar la toma de conciencia de las mujeres sobre la importancia de una sociedad donde exista la igualdad efectiva entre mujeres y hombres a través de talleres que transmitan los conceptos relacionados con la temática (roles de género, sexo-género, feminismo, estereotipos…) - Conocer los conocimientos biológicos, psicológicos y de relaciones interpersonales y sociales relacionados con la sexualidad humana en un concepto de género. - Fomentar la sororidad a través del reconocimiento del valor y la aportación de cada mujer desde el rol que ejerce, potencializando las coincidencias y minimizando las diferencias.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Ayuntamiento de Fasnia

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	17	10
Hombres	0	0
Total	17	10

Ámbito

Fasnia

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

VG.P1. Falta formación en violencia de género del personal de los ayuntamientos o de otras instituciones, centros de salud de asistencia primaria o de asistencia especializada en ginecología teniendo en cuenta las realidades diversas (prostituidas, rurales, trans, con discapacidad y mujeres migrantes).

· VG.P1.A3 Diseño y realización de un plan formativo sobre violencia de género que recoja las realidades diversas de las mujeres dirigida a las distintas áreas de los Ayuntamientos y otras Instituciones de la isla que intervengan en el proceso de prevención, detección y atención a mujeres víctimas de violencia de género, que incluya, entre otras herramientas, talleres online.

10 años “Un sur por la igualdad”

Temporalización

24/11/2021 - 30/04/2022

Descripción

Con motivo del décimo aniversario de la Red de Municipios del Sur de Tenerife por la Igualdad de género, se realiza una serie de acciones con el fin de visibilizar la trayectoria y el trabajo colaborativo con perspectiva de género de nueve municipios del sur de Tenerife.

La programación sernapoya en el soporte *on line* permitiendornel desarrollo de actividades que cumplen con las recomendaciones sanitarias yrnque aseguran un alto grado de difusión y divulgación social. Algunas de las acciones son:

- Docuvideos

- Campañas de sensibilización y concienciación

- Concurso de videoarte

- Acto oficial de aniversario

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Ayuntamiento de Guía de Isora

Presupuesto

Inicial	15,943 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1.PROGRAMA DE COMUNICACIÓN EXTERNA E INTERNA DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD DE LA ISLA DE TENERIFE

CPI.P1: No se conocen suficientemente las políticas ni actuaciones de igualdad del METV y de la RIIGTV por parte de la ciudadanía

· CPI.P1.A2 Publicación periódica de logros y buenas prácticas en políticas de igualdad de la isla en formatos y lenguajes comprensibles por la ciudadanía, con la participación en su elaboración de las propias entidades.

Moviendo igualdad. Guía de Isora. 2021-2022

Temporalización

20/11/2021 - 20/05/2022

Descripción

Se propone varias acciones, desde un enfoque integral, para llegar a las mujeres con mensajes y conceptos claros que permitan romper con mitos, creencias y/o costumbres de zonas rurales que han otorgado a la mujer tareas y/o comportamientos para ser aceptadas socialmente. Asimismo, como administración local tenemos la responsabilidad y compromiso de garantizar la atención adecuada a la ciudadanía con una especial sensibilidad y visión de género, para poder detectar desde los diferentes ámbitos de actuación posibles situaciones de violencia machista que nos permitan prevenir y/o intervenir de forma adecuada, haciendo uso de los recursos especializados si así lo requieren.

Actividades:

I-. Sensibilización y/o formación dirigida a profesionales del ayuntamiento de Guía de Isora, que intervienen directa o indirectamente en la prevención de la violencia de género.

II-. Intervención en la prevención de la violencia de género en cualquiera de sus niveles, dirigido al colectivo específico de mujeres con mayor vulnerabilidad (realidad diversa)del municipio de Guía de Isora.

III-. Círculo de Mujeres Ágora- Guía de Isora". Empoderamiento femenino

IV-. Manos Mojadas. Narración Oral.

**El presupuesto de este proyecto se recoge en el presupuesto del proyecto "Subvenciones", ya que proviene de las subvenciones otorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Cabildo de Tenerife.*

Objetivos

- Formar en violencia de género a los profesionales del ayuntamiento de Guía de Isora para que puedan detectar y/o intervenir en la prevención de la violencia de género. - Concienciar y sensibilizar a los profesionales sobre la situación de vulnerabilidad que viven las mujeres con realidades diversas en entornos rurales. - Impulsar actuaciones de formación a distintos agentes de los ámbitos social, educativo y sanitario. - Facilitar herramientas de coordinación profesional para la detección y prevención de la violencia de género en el municipio de Guía de Isora. - Potenciar el empoderamiento en femenino, la autonomía, seguridad, autoestima y conocimiento de las propias mujeres. - Incorporar a mujeres con realidades diversas en las acciones en materia de violencia de género. - Fortalecer el protagonismo y la participación de las mujeres con mayor desigualdad. - Facilitar la creación de grupos y redes de apoyo de mujeres para potenciar las relaciones de confianza, seguridad y el cuidado personal. - Proporcionar espacios de formación reflexión, intercambio, apoyo y aprendizaje de estrategias para afrontar los diferentes procesos vitales, y las situaciones de vulnerabilidad como prevención a la violencia de género. - Hacerles participe de las acciones del proyecto a las asociaciones de mujeres del municipio como referentes del movimiento asociativo dotándolas de herramientas que les permitan detectar y prevenir la violencia de género. - Concienciar y sensibilizar a la población en general a través de la narración oral visibilizando historias de violencia vividas por las mujeres a través de la figura de la lavandera. - Contribuir en la reivindicando del papel de la mujer en la sociedad.

Enlaces

https://www.facebook.com/aytoguiadeisora/posts/4591584370899754

https://www.guiadeisora.org/corp/events/event/narracion-oral-para-adultos/

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Ayuntamiento de Guía de Isora
Cooperación	Ayuntamiento de Guía de Isora

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

Ámbito

Guía de Isora

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 3. PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO PARA MUJERES CON REALIDADES DIVERSAS

VG.P8. Existe un mayor riesgo de invisibilidad de las violencias de género que se producen en algunos entornos rurales.

· VG.P8.A6 Sensibilización en igualdad y violencia de género a las mujeres mayores de entornos rurales a través de espacios y proyectos destinados a personas mayores.

· VG.P8.A7 Formación del personal de servicios sociales de los Ayuntamientos y del sanitario de los centros de salud de las zonas rurales para facilitar la detección de los casos de violencia de género, así como un primer asesoramiento y derivación a la Red Insular Especializada

Moviendo Igualdad. Guía de Isora. 2022 - 2023. Estudio de investigación e intervención para la prevención y erradicación de la violencia de género.

Temporalización

20/11/2022 - 20/06/2023

Descripción

Es una iniciativa que comenzó en el 2021 y que para el 2022 se vuelve a materializar pretendiendo romper con uno de los actos de violación de los derechos humanos más habituales y ocultos de nuestra sociedad: la violencia machista.

En este proyecto se propone varias acciones que desde un enfoque integral son complementarias y necesarias. Por una parte, necesitamos conocer que está sucediendo en nuestro municipio en torno a la violencia de género, por lo cual precisamos de un estudio/investigación cuyos resultados posibiliten poner en marcha lineas de actuación en la prevención de la violencia de género específicas y adaptadas a las necesidades reales de nuestro territorio en cuestión. Además, y de modo paralelo, se plantea una intervención en prevención de la violencia a colectivos específicos de mujeres con mayor vulnerabilidad, a través de sesiones formativas que establezcan mensajes y conceptos claros que permitan romper con mitos, creencias y/o costumbres típicas de las zonas rurales que han otorgado a la mujer tareas, comportamientos y formas de ser para ser aceptada socialmente.

**Elrn presupuesto de este proyecto se recoge en el presupuesto del proyecto rn"Subvenciones", ya que proviene de las subvenciones otorgadas por el rnServicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Cabildo rnde Tenerife.*

Objetivos

1. Realización de un estudio de investigación que permita conocer los factores claves de la violencia de género en nuestro municipio para poder realizar actuciones de prevención de la violencia de género. 2. Concienciar y sensibilizar sobre la situación de vulnerabilidad que viven las mujeres con realidades diversas en entornos rurales. 3. Hacer partícipe de las acciones del proyecto a las asociaciones de mujeres del municipio como referente del movimiento asociativo, dotándolas de herramientas que les permitan detectar y prevenir la violencia de género.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Ayuntamiento de Guía de Isora

Presupuesto

Inicial	7,705 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito

Guía de Isora

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

VG.P1. Falta formación en violencia de género del personal de los ayuntamientos o de otras instituciones, centros de salud de asistencia primaria o de asistencia especializada en ginecología teniendo en cuenta las realidades diversas (prostituidas, rurales, trans, con discapacidad y mujeres migrantes).

· VG.P1.A7 Sensibilización a través de campañas de visibilización y prevención de violencia de género en las que se tenga en cuenta y se refleje la situación de las mujeres con realidades diversas.

PROGRAMA: 3. PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO PARA MUJERES CON REALIDADES DIVERSAS

VG.P8. Existe un mayor riesgo de invisibilidad de las violencias de género que se producen en algunos entornos rurales.

· VG.P8.A3 Realización de un estudio-diagnóstico para analizar la situación de mujeres rurales víctimas de violencia de género.

· VG.P8.A6 Sensibilización en igualdad y violencia de género a las mujeres mayores de entornos rurales a través de espacios y proyectos destinados a personas mayores.

+ Deporte, + Igualdad

Temporalización

01/12/2022 - 30/04/2023

Descripción

El proyecto " +Deporte, + Igualdad" es un proyecto desarrollado entre las concejalías de Igualdad y Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Icod de los Vinos.

Este proyecto pretende incentivar el deporte en las niñas y jóvenes del municipio partiendo de la visibilización de las mujeres en diferentes ámbitos deportivos, así como, promover la prevención y la sensibilización en cuanto a la violencia, exponiendo la igualdad entre mujeres y hombres como el objetivo a perseguir.

Objetivos

1. Informar y promocionar las actividades deportivas en las niñas y jóvenes del municipio. 2.Visibilizar el papel de las mujeres en deportes masculinizados. 3. Sensibilizar con respecto a la violencia y sus formas de expresión en el ámbito deportivo. 4. Incentivar la formación a diferentes agentes sociales en cuanto a la igualdad en el deporte.

Enlaces

https://www.facebook.com/profile/100064731066816/search/?q=deporte

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Ayuntamiento de Icod de los Vinos

Presupuesto

Inicial	7,705 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito

Icod de los Vinos

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA MUJERES Y DEPORTE

D.P3. Infrarrepresentación de las mujeres en las diferentes profesiones de la actividad física y deportiva (entrenamiento, arbitraje, preparación física, dirección, gestión...)

· D.P3.A1 Campañas que visibilicen a mujeres jóvenes profesionales en distintos campos tradicionalmente masculinizados de la actividad física y deportiva, teniendo en cuenta los medios de comunicación para su difusión.

D.P4. Inexistencia de un protocolo formalizado de prevención, detección y actuación contra la violencia sexual en el ámbito deportivo

· D.P4.A3 Acciones formativas de prevención de violencia sexual en el deporte dirigida a quienes intervienen en el deporte y la actividad físico deportiva

D.P5. Existencia de discriminaciones y desigualdades de trato, de derechos y de oportunidades por razón de género en el ámbito deportivo

· D.P5.A7 Organización de encuentros deportivos en los que se fomente la participación de niñas y niños en deportes en los que se encuentren infrarrepresentados.

Sumando en la sensibilización de la prevención de violencia de género

Temporalización

22/12/2022 - 30/04/2023

Descripción

Trabajo para prevención de la violencia de género.

Actividades 2022:

contacto para larnprogramación de las actividades

Actividades 2023:

formación especializada enrnprevención de la violencia de género

taller de lenguaje no sexista

**Este proyecto es subvencionado por el Cabildo Insular de Tenerife, por lo que el monto del presupuesto se recoge en el proyecto "Subvenciones", motivo por el cual aparece "0" en el apartado correspondiente, para no duplicar presupuesto.*

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito

La Matanza de Acentejo

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

VG.P4. Falta formación de carácter obligatorio para el profesorado y agentes de recursos comunitarios en materia de prevención y detección de violencias de género.

· VG.P4.A2 Formación al personal docente y no docente (comedor, orientación…) de la comunidad educativa en prevención y violencia de género incluida en el plan formativo que corresponda, en colaboración y mediante convenio con la Consejería de Educación.

· Puesta en marcha de formación sobre prevención y atención de las violencias de género, para el alumnado y profesorado de los colegios, institutos, pfaes.

Tejiendo sueños

Temporalización

15/12/2022 - 14/06/2023

Descripción

Proyecto de inserción laboral destinado a mujeres víctimas de violencia de género que estén activamente buscado empleo y tengan una situación familiar y económica en la que se priorice la inserción al mercado laboral.

Actividades desarrolladas en 2022 : **Proceso de selección de las mujeres participantes en el proyecto**

Actividades para desarrollar en 2023

Formación teórica-práctica las mujeres participantes de 400 horas, desde una perspectiva eminentemente practica y se simulará el trabajo diario como el de una empresa de costura real. Siguiendo una metodología de trabajo practico interno para perfeccionar las técnicas de costura básicas para posteriormente comenzar a realizar los trabajos solicitados por los recursos municipales.

Orientación y prospección laboral en este proyecto se llevará a cabo un itinerario individualizado y grupal con cada participante con el objetivo de trabajar desde una metodología práctica y vivencial la búsqueda de empleo por cuenta ajena o propia.

Difusión del proyecto esta labor se realizará durante todo el proyecto con el objetivo de empoderar a las mujeres participantes y dar visibilidad a la ocupación, alos trabajos que vayan ejecutando y a la contribución social que desde el proyecto se está haciendo a los diferentes recursos municipales.

**El presupuesto de este proyecto se recoge en el presupuesto del proyecto "Subvenciones", ya que proviene de las subvenciones otorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Cabildo de Tenerife.*

Objetivos

Empoderar a las mujeres participantes y dar visibilidad a la ocupación, a los trabajos que vayan ejecutando y a la contribución social que el proyecto se está haciendo a los diferentes recursos municipales

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Ayuntamiento de La Orotava

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito

La Orotava

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.

· ML.P1.A9 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

Proyecto "NUT" mujeres mayores. Experiencias de vida

Temporalización

15/12/2022 - 15/11/2023

Descripción

Actividades desarrolladas en 2022:
Diciembre: Trabajo interno, labores de documentación y planificación de las acciones.
Actividades a desarrollar en 2023:
ACTIVIDAD 1.- Reuniones con profesionales que desarrollaran proyecto. Contactos con recursos
ACTIVIDAD 2.- Diseño y difusión imagen del proyecto. Carteles y folletos. Difusión en RRSS
ACTIVIDAD 3.- Diseño de los instrumentos de diagnóstico (entrevistas, preguntas grupos focales y de discusión)
ACTIVIDAD 4.-Presentación del proyecto a las mujeres mayores del municipio. Ciclo de charlas.
ACTIVIDAD 5.- Recogida de información cuantitativa y elaboración de un informe.
ACTIVIDAD 6- Diagnóstico cualitativo. Proceso participativo con mujeres mayores
- Uso de infraestructura pública y de espacios al aire libre (la ciudad que queremos)
- Nivel de participación ciudadana y voluntariado
- Uso de las tics
- Servicios Sociales y salud
- soledad y aislamiento
- Percepción de desigualdades y violencia de género
- Relaciones afectivas y sexualidad
- Percepción sobre avances en derechos y logros de las mujeres

ACTIVIDAD 7.- Edición documento gráfico (video) resumen del trabajo realizado
ACTIVIDAD 8.- Celebración acto de presentación de los resultados del proyecto y del video

**Proyecto financiado por las subvenciones del Cabildo Insular de Tenerife. Motivo por el cual el monto aparece a "0", ya que se recoge en el proyecto "Subvenciones" de esta planificación.*

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 3. PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO PARA MUJERES CON REALIDADES DIVERSAS

VG.P8. Existe un mayor riesgo de invisibilidad de las violencias de género que se producen en algunos entornos rurales.

· VG.P8.A6 Sensibilización en igualdad y violencia de género a las mujeres mayores de entornos rurales a través de espacios y proyectos destinados a personas mayores.

Yedra. Proyecto de prevención y formación sobre violencia de género y discapacidad.

Temporalización

15/12/2021 - 15/12/2022

Descripción

PRIMER TRIMESTRE

ACTIVIDAD Nº 1.- Diseño y difusión de un cartel informativo y de un folleto con los objetivos y contenidos del Proyecto para difundir en Redes Sociales y en la web municipal y dar a conocer tanto a profesionales como a la ciudadanía y a los medios de comunicación la iniciativa y los objetivos del proyecto. También se editaran 50 carteles y 500 folletos. Personas destinatarias: toda la población. Dichos materiales se llevarán a cabo al inicio del proyecto (diciembre de 2021 y enero de 2022) Los materiales elaborados se difundirán durante la duración del mismo. Presentación del proyecto en los medios.

ACTIVIDAD Nº2.- Realización de contactos con el área de Servicios Sociales, con otros recursos municipales y con las entidades, centros de salud, organizaciones y recursos que atienden a mujeres en situación de vulnerabilidad por discapacidad en el municipio para informar del proyecto y solicitar su colaboración en el mismo. Celebración de reuniones para dar a conocer el proyecto. Derivación de participantes. Personas destinarias: Personal técnico de recursos municipales, de salud y de otras entidades (por ejemplo, entidades que habitualmente trabajan con mujeres con discapacidad en el municipio:: AFES. ASMIPUERTO, Cruz Roja, etc .Reuniones con profesionales de Servicios Sociales, etc.

ACTIVIDAD Nº3.- Impartición de un programa de sensibilización y prevención de la violencia de género dirigido a mujeres pertenecientes a colectivo especialmente vulnerable por su situación de discapacidad, de 64 horas de duración. Personas destinatarias: Mujeres en especial situación de vulnerabilidad por discapacidad. Las mujeres serán derivadas por los centros de salud, los recursos municipales y por las entidades que habitualmente trabajan con dichos colectivos en el municipio.

SEGUNDO TRIMESTRE

ACTIVIDAD Nº3.- Impartición de un programa de sensibilización y prevención de la violencia de género dirigido a mujeres pertenecientes a colectivo especialmente vulnerable por su situación de discapacidad, de 64 horas de duración. Personas destinatarias: Mujeres en especial situación de vulnerabilidad por discapacidad. Las mujeres serán derivadas por los centros de salud, los recursos municipales y por las entidades que habitualmente trabajan con dichos colectivos en el municipio.

TERCER TRIMESTRE

ACTIVIDADrnNº5.- rnElaboración y difusión de una breve guía digital en la que se de información básica sobre

derechos que asisten a las víctimas, así como de los pasos a seguir para solicitar ayuda y los recursos existentes en el municipio. Personas destinatarias: Población en general.

ACTIVIDAD Nº6.- Elaboración de una breve guía práctica de recomendaciones y de recursos para los/as profesionales que habitualmente intervienen con mujeres víctimas de violencia de género en el municipio especialmente, aquellas en situaciones de vulnerabilidad por discapacidad. Personas destinatarias: Profesionales de los servicios municipales y de otros recursos y entidades que habitualmente desarrollan su actividad en el municipio y que puedan tener relación directa o indirecta con las víctimas de violencia de género.

CUARTO TRIMESTRE

ACTIVIDAD Nº 1.- Diseño y difusión de un cartel informativo y de un folleto con los objetivos y contenidos del Proyecto para difundir en Redes Sociales y en la web municipal y dar a conocer tanto a profesionales como a la ciudadanía y a los medios de comunicación la iniciativa y los objetivos del proyecto. También se editaran 50 carteles y 500 folletos. Personas destinatarias: toda la población. Dichos materiales se llevarán a cabo al inicio del proyecto (diciembre de 2021 y enero de 2022) Los materiales elaborados se difundirán durante la duración del mismo. Presentación del proyecto en los medios.

ACTIVIDAD Nº4.- Impartición de un programa de sensibilización y formación en materia de violencia de género para personal técnico de todos los servicios municipales, centros de salud y recursos y entidades que habitualmente atienden a mujeres con discapacidad, facilitándoles conocimientos y herramientas para la prevención, la detección, el abordaje y derivación de estos casos. El programa contará con 32 horas de duración (8 sesiones de cuatro horas). Personas destinatarias: Personal técnico de los recursos municipales y del resto de entidades y recursos (por ejemplo: personal de Servicios Sociales, de Mayores, de centros de salud, personal de entidades que habitualmente trabajan con discapacidad en el municipio, etc...)

ACTIVIDAD Nº7.- Elaboración de memoria y de un informe de evaluación.

**El presupuesto de este proyecto se recoge en el presupuesto del proyecto "Subvenciones", ya que proviene de las subvenciones otorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Cabildo de Tenerife. Por lo que el monto que aparece en "presupuesto" es el que se ha añadido de otros fondos más allá de la subvención concedida.*

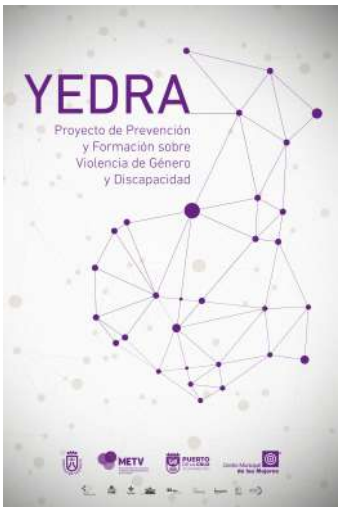

Objetivos

OBJETIVO GENERAL.- Prevenir las violencias machistas a través de la sensibilización y la formación. OBJETIVOS ESPECIFICOS.- 1.- Sensibilizar e informar en relación a la violencia de género a mujeres del municipio, fundamentalmente a mujeres especialmente vulnerables por su situación de discapacidad 2.- Sensibilizar y formar en violencia de género al personal técnico de todos los servicios municipales, personal de centros sanitarios y de recursos y entidades que habitualmente atienden a mujeres especialmente vulnerables por su situación de discapacidad, facilitándoles conocimientos y herramientas para el abordaje y derivación de estos casos. 3.-Fomentar la coordinación y la generación de redes entre los recursos y entidades que habitualmente atienden en el municipio a mujeres con el fin último de dar una atención integral y más eficaz a las mismas. 4.- Elaborar una breve guía digital en la que se de información básica sobre derechos que asisten a las víctimas, así como de los pasos a seguir para solicitar ayuda y de los recursos existentes. 5.-Elaborar una breve guía práctica de recomendaciones y de recursos para los/as profesionales que habitualmente intervienen con mujeres víctimas de violencia de género en el municipio especialmente, aquellas en situaciones de vulnerabilidad por discapacidad

Enlaces

https://www.facebook.com/cmmpuertodelacruz

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz
Cooperación	AFES Salud Mental
	FASICAN. Federación de Asociaciones de Personas Sordas.
	FUNCASOR. Fundación Canaria para las Personas con Sordera.

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	84	12
Hombres	5	12
Total	89	24

Ámbito

Puerto de la Cruz

Presupuesto

Inicial	8,705 €
Ejecutado	8,705 €

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

VG.P1. Falta formación en violencia de género del personal de los ayuntamientos o de otras instituciones, centros de salud de asistencia primaria o de asistencia especializada en ginecología teniendo en cuenta las realidades diversas (prostituidas, rurales, trans, con discapacidad y mujeres migrantes).

· VG.P1.A3 Diseño y realización de un plan formativo sobre violencia de género que recoja las realidades diversas de las mujeres dirigida a las distintas áreas de los Ayuntamientos y otras Instituciones de la isla que intervengan en el proceso de prevención, detección y atención a mujeres víctimas de violencia de género, que incluya, entre otras herramientas, talleres online.

Somos Más. Proyecto de sensibilización y formación en protocolos de actuación para agentes de intervención en prevención de violencia de género.

Temporalización

14/12/2021 - 08/07/2022

Descripción

SOMOS MÁS, es un proyecto que está dirigido a profesionales y agentes sociales de los organismos públicos y a asociaciones del municipio de San Miguel de Abona, en concreto a:

- Profesorado y equipo directivo de los centros educativos.
- Personal técnica del Ayuntamiento de San Miguel de Abona.
- Personal del Servicio de Atención a la Ciudadanía.
- Personal Sanitario en general.
- Directiva y personal de las asociaciones culturales, deportivas del municipio (equipos de fútbol, baloncesto...)

CONTENIDOS:

- Aspectos legales y violencia de género. Las víctimas y el maltratador.
- Prevención de la Violencia de género. Detección y perfil.
- Actuaciones frente a la violencia de género. Protocolos de actuación.

**El presupuesto de este proyecto se recoge en el presupuesto del proyecto "Subvenciones", ya que proviene de las subvenciones otorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Cabildo de Tenerife.*

Objetivos

dotar de conocimientos a profesionales y agentes sociales del municipio para la detección y prevención de desigualdades y violencia de género.

Enlaces

https://sanmigueldeabona.es/2022/02/27/somos-mas-proyecto-de-sensibilizacion-y-formacion-en-prevencion-de-la-violencia-de-genero/

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Ayuntamiento de San Miguel de Abona

Presupuesto

Inicial	3,255 €
Ejecutado	2,848 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	49	12
Hombres	4	12
Total	53	24

Ámbito

San Miguel de Abona

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

VG.P4. Falta formación de carácter obligatorio para el profesorado y agentes de recursos comunitarios en materia de prevención y detección de violencias de género.

· VG.P4.A2 Formación al personal docente y no docente (comedor, orientación…) de la comunidad educativa en prevención y violencia de género incluida en el plan formativo que corresponda, en colaboración y mediante convenio con la Consejería de Educación.

Guía buen trato y prevención de la violencia de género

Temporalización

01/10/2021 - 31/03/2022

Descripción

Elaboración de una guía de sensibilización e información sobre violencia de género y talleres de formación, por un lado dirigidos a agentes públicos que tienen relación directa o indirecta con las mujeres víctimas de violencia de género, y por otro lado, dirigidos a la ciudadanía en general.

**El presupuesto de este proyecto se recoge en el presupuesto del proyecto "Subvenciones", ya que proviene de las subvenciones otorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Cabildo de Tenerife .*

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Ayuntamiento de Santiago del Teide

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	49	0
Hombres	0	0
Total	49	0

Ámbito

Santiago del Teide

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

VG.P4. Falta formación de carácter obligatorio para el profesorado y agentes de recursos comunitarios en materia de prevención y detección de violencias de género.

· VG.P4.A4 Formación en igualdad y prevención de violencia de género para agentes comunitarios de recursos comunitarios locales.

Tacoronte 2021: mujeres en acción

Temporalización

01/12/2021 - 31/03/2022

Descripción

**El presupuesto de este proyecto se recoge en el presupuesto del proyecto "Subvenciones", ya que proviene de las subvenciones otorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Cabildo de Tenerife.*

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Ayuntamiento de Tacoronte

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	15	12
Hombres	12	12
Total	27	24

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.

· ML.P1.A9 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

TACORONTE 2022. MUJERES EN ACCIÓN

Temporalización

30/12/2022 - 29/03/2023

Descripción

El proyecto TACORONTE 2022: MUJERES EN ACCIÓN se centra en la formación para mejorar la empleabilidad de mujeres vulnerables del municipio de Tacoronte, las acciones a desarrollar suponen un Itinerario formativo para formar a mujeres en profesiones subrepresentadas, impulsar la empleabilidad de las mujeres en el sector tecnológico y sensibilizar a las mismas en relación a las oportunidades de empleo en el mercado laboral. Las actividades se centran en formar a un grupo de 10 mujeres del municipio para que realicen un Itinerario formativo sobre: el Manejo de Drones que permita mejorar la empleabilidad de mujeres del municipio de Tacoronte pilotando el dron en el medio rural, Ofimática Básica, Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y Búsqueda Activa de Empleo, con el objetivo de “desmasculinizar” el sector primario con tecnología, apostando por la modernización, innovación y feminizar el sector primario, además de abrir una oportunidad laboral tanto por cuenta ajena como por cuenta propia, dando la seguridad de incorporar a las mujeres en este nuevo yacimiento de empleo.

Objetivos

El objetivo general es mejorar la empleabilidad de las mujeres participantes en el medio rural, por medio de los siguientes objetivos: a. Difundir la formación en el Manejo de Drones destinados a mujeres del municipio con el objetivo de “desmasculinizar” el sector primario con tecnología, en redes sociales del Ayuntamiento, y su página web, la base de datos de los Servicios Sociales de mujeres susceptibles de participar en el proyecto, la base de datos del SIAM de la Comarca de Acentejo y cualquier otro medio que permita poner en contacto mujeres con el itinerario formativo planteado. b. Captar mujeres participantes para recibir la formación en el Manejo de Drones destinados a mujeres del municipio con el objetivo de “desmasculinizar” el sector primario con tecnología. c. Realizar y completar un itinerario formativo profesionalizante, capacitando a las mujeres para el desempeño de tareas de operaciones con drones en el medio rural. d. Favorecer el interés de las mujeres en el sector primario con tecnología. e. Acercar las herramientas digitales a las mujeres, a nivel profesional y como herramienta para la búsqueda de empleo y para la comunicación con los organismos públicos, con la obtención del Certificado de ofimática básica.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Ayuntamiento de Tacoronte

Presupuesto

Inicial	8 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Audiovisuales mujeres a pie de campo

Temporalización

22/10/2021 - 22/06/2022

Descripción

Realización y lanzamientornaudiovisuales mujeres a pie de campo, incluyendo un spot, 5 minidocumentales y un documental.

Objetivos

No hay objetivo definido

Enlaces

https://www.youtube.com/watch?v=PqWm_A8a3ng

https://www.youtube.com/watch?v=_fcVFgHeqV0

https://www.youtube.com/watch?v=S6yaMTbaFdU

https://www.youtube.com/watch?v=GNo_hIGXFbs

https://www.youtube.com/watch?v=7VdmxcMeAkQ

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Cabildo Insular de Tenerife. Comisión Interdepartamental. Agricultura y Desarrollo Rural

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Presupuesto

Inicial	15,000 €
Ejecutado	0 €

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: MUJERES RURALES

MR.P2. Invisibilidad de las mujeres rurales desde la imagen en la comunicación hasta en el desarrollo de actividades, dado que falta un reconocimiento económico, social y profesional del papel de las mujeres, así como de reconocimiento jurídico por falta de conocimientos de recursos y derechos.

· MR.P2.A1 Generación de contenidos didácticos y divulgativos en distintos soportes que reconozcan y dignifiquen el papel de las mujeres en el ámbito rural.

Agenda Tenerife Violeta

Temporalización

04/01/2021 - 31/12/2024

Descripción

Página donde se encuentran las actividades de Igualdad de Género desarrolladas en Tenerife que publican las entidades de la Red Insular para la Igualdad de Género Tenerife Violeta (RIIGTV), donde se puede localizar de forma rápida, por fecha, por municipio o por tipo, y en un solo lugar, todos aquellos eventos, actos, seminarios, jornadas, cursos u otras iniciativas de igualdad de género puedan ser de interés.

Objetivos

Centralizar y visibilizar la información de eventos, actividades, cursos, etc. relacionados con la igualdad de género que publican las entidades de la Red Insular para la Igualdad de Género Tenerife Violeta (RIIGTV).

Enlaces

https://agenda.tenerifevioleta.es/

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Cabildo Insular de Tenerife. Comisión Interdepartamental. CIADGE

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1.PROGRAMA DE COMUNICACIÓN EXTERNA E INTERNA DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD DE LA ISLA DE TENERIFE

CPI.P1: No se conocen suficientemente las políticas ni actuaciones de igualdad del METV y de la RIIGTV por parte de la ciudadanía

· CPI.P1.A1 Dinamización de canales de información compartida entre todas las entidades a través del refuerzo y mejora de los medios existentes como redes sociales, web www.tenerifevioleta.es , Agenda Tenerife Violeta o hemeroteca de actividades y noticias, entre otros, asegurando que sean accesibles.

· CPI.P1.A2 Publicación periódica de logros y buenas prácticas en políticas de igualdad de la isla en formatos y lenguajes comprensibles por la ciudadanía, con la participación en su elaboración de las propias entidades.

Días de...

Temporalización

01/02/2021 - 30/12/2025

Descripción

Conmemoración de días internacionales y nacionales relacionados con la igualdad y la violencia de género mediante diferentes actividades realizadas en el CIADGE.

Objetivos

Visibilizar los días relacionados con la igualdad de género. Incluir la perspectiva de género en días internacionales y nacionales que puedan tener relación con la igualdad de género.

Enlaces

https://www.adeje.es/igualdad/blog/13271-dejate-de-cuentos-amplia-su-red-con-grandes-colaboraciones

https://www.adeje.es/igualdad/blog/14523-dias-d-11-de-febrero-dia-internacional-de-la-mujer-y-la-nina-en-la-ciencia

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Cabildo Insular de Tenerife. Comisión Interdepartamental. CIADGE

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	3	0
Hombres	0	0
Total	3	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 2. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA RIIGTV Y AGENTES CLAVE

CPI.P7 Falta que el trabajo colaborativo sea una metodología normalizada para el trabajo conjunto entre las entidades de la RIIGTV.

· CPI.P7.A4 Elaboración de planificaciones anuales con trabajo colaborativo entre las distintas esferas en torno a problemas comunes y dinamización para su ejecución.

Guía para la incorporación de la perspectiva de género en los eventos deportivos

Temporalización

01/01/2021 - 29/12/2023

Descripción

Desarrollo de un documento a modo de guía práctica en la que se analizan todos los aspectos a considerar en la planificación de un evento deportivo que sean susceptibles de incorporar acciones para garantizar la perspectiva de género en los eventos deportivos a desarrollar en la isla de Tenerife.

Proyecto iniciado: 01/10/2020

Se reactiva 2023.

Actividades primer trimestre:

Revisión de los contenidos de la guía.

Actividades segundo trimestre:

Cierre del contenido de la guía.

Actividades tercer trimestre:

Maquetación, digitalización e impresión de la guía.

Actividades cuarto trimestre:

Presentación de la guía.

Objetivos

Ofrecer una herramienta para ayudar a organizar eventos deportivos igualitarios (con perspectiva de género), generando cambios y avances en la igualdad de trato, de derechos y de oportunidades entre mujeres y hombres, en su propia organización, en las personas a las que va dirigida y en la sociedad en general.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Cabildo Insular de Tenerife. Comisión Interdepartamental. Deportes

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA MUJERES Y DEPORTE

D.P2. Falta de formación en igualdad de género en el personal del sector deportivo desde la base

· D.P2.A1 Desarrollo de un programa formativo con los clubes y federaciones de la isla con perspectiva de género para el establecimiento de protocolos, decálogos…

Programa womenIN

Temporalización

04/10/2021 - 31/12/2022

Descripción

El **programa *womenIN*** organizado por el Cabildo de Tenerife, a través del Parque Científico y Tecnológico de Tenerife (en adelante PCTT), es un programa de aceleración empresarial dirigido a mujeres emprendedoras.

El programa womenIN se propone como un proyecto innovador, promotor e impulsor de ideas empresariales en diferentes zonas de la Isla de Tenerife donde se potencia y se da visibilidad a la figura de la mujer en el ámbito del emprendimiento, dirección y ocupación de puestos de responsabilidad en la empresa. Es un programa de aceleración empresarial dirigido a mujeres emprendedoras, con el objetivo de impulsar sus ideas de negocio mediante un asesoramiento técnico y profesional, simultaneado con sesiones formativas especializada, que las guiará en el comienzo de su andadura emprendedora y aumentar las probabilidades de éxito de sus proyectos.

ØAcciones:

En cada una de las ediciones el programa womenIN se desarrollan cuatro acciones principales:

1. Captación de proyectos empresariales

2. Formación y asesoramiento a través de programas de aceleración

3. Seguimiento y acciones de networking

4. Celebración del DemoDay (presentación de proyectos)

PRIMER TRIMESTRE DEL 2022

* Captación de proyectos empresariales - 1ª Edición

*. Formación y asesoramiento a través de programas de aceleración - 1ª Edición

SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2022

* Formación y asesoramiento a través de programas de aceleración - 1ª Edición

* Seguimiento y acciones de networking - 1ª Edición

* Celebración del DemoDay (presentación de proyectos) - 1ª Edición

TERCER TRIMESTRE DEL 2022

* Captación de proyectos empresariales - 2ª Edición

CUARTO TRIMESTRE DEL 2022

* Formación y mentorización a través de programas de aceleración

* Seguimiento y acciones de networking - 2ª Edición

* Celebración del DemoDay (presentación de proyectos) - 2ª Edición

Objetivos

El programa womenIN persigue los siguientes objetivos: • Potenciar y dar visibilidad a la figura de la mujer en el ámbito del emprendimiento, como empresaria y/o directiva desde el punto de vista de la igualdad de género. • Fomentar el progreso tecnológico y desarrollo económico local de la isla de Tenerife con la puesta en marcha de proyectos innovadores promovidos o liderados por mujeres, o en su caso, que la mujer tenga una participación relevante como socia. • Potenciar y dar visibilidad a la trayectoria de empresarias con éxito, tanto de ámbito regional como nacional. • Establecer sinergias entre emprendedoras, mujeres empresarias de éxito de Tenerife con mujeres directivas de empresas nacionales e internacionales con el fin de crear redes de contacto que favorezcan la generación de nuevas oportunidades de negocio en la Isla de Tenerife. • Trabajar el emprendimiento y mejora de la competitividad de los negocios creados en el sector primario, tratándose de los siguientes sectores: Agrícola, Agroalimentario, Ganadero, Pesquero y de las Zonas Rurales, así como de proyectos relacionados con estos sectores: • Agricultura • Ganadería • Pesca • Tratamientos Fito • Distribución Fito • Aplicador Tratamientos Fito • Cooperativa • Almacén Hortofrutícola • Exportadora / Importadora • Maquinaria Agrícola • Maquinaria Ganadera • Vivero • Equipamiento Agrícola • Equipamiento Ganadero • Equipamiento Pesquero • Laboratorio • Fabricante de Químicos (Fito / Ferti) • Biología / Biotecnología • Comunidad Regantes • Riegos y Aguas • Veterinaria • Consejos Reguladores • Fomentar la incorporación de la innovación y nuevas tecnologías en proyectos del sector primario y proyectos relacionados con estos sectores. Se hará hincapié en fomentar la participación de proyectos que pertenezcan al sector primario, lo que no excluye la participación de mujeres emprendedoras vinculadas a otros sectores.

Enlaces

https://www.intechtenerife.es/womenin/

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Cabildo Insular de Tenerife. Comisión Interdepartamental. INTECH

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Presupuesto

Inicial	100,000 €
Ejecutado	0 €

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: MUJERES RURALES

MR.P4. Existencia de brecha de género tecnológica en el ámbito rural.

· MR.P4.A2. Diseño y ejecución de acciones como píldoras formativas y talleres adecuadas a la realidad de las mujeres del entorno rural en relación al uso de herramientas relacionadas con las TIC.

MR.P10. Existencia de brecha de género relacionada con el emprendimiento rural.

· MR.P10.A1 Incorporación de la perspectiva de género en los análisis y las actuaciones del medio rural relacionados con el emprendimiento.

· MR.P10.A2 Capacitación y tutorización para el emprendimiento rural con enfoque de género.

· MR.P10.A4 Intercambio y visibilidad de buenas prácticas en emprendimiento rural con perspectiva de género.

· MR.P10.A5 Impulso de nuevos modelos de liderazgo en el empresariado rural.

Diagnóstico sobre mujeres con discapacidad y violencia de género en Canarias

Temporalización

01/04/2022 - 30/11/2022

Descripción

Se pretende analizar la situación de las mujeres con discapacidad en Canarias, en relación con la violencia de género, tanto desde la perspectiva de las víctimas como de la población perteneciente a este colectivo, sean o no víctimas de la misma, con el objetivo de diseñar una propuesta de actuación, que contribuya a la prevención y detección precoz de los casos de violencia de género y faciliten su acceso a los recursos especializados, así como estudiar la incidencia de los casos de discapacidad derivados de las situaciones de violencia.

Objetivos

Dar respuesta al objetivo establecido en el “Protocolo General de Actuación entre el Instituto Canario de Igualdad y el Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Canarias, CERMI-Canarias”: “promover el desarrollo de estudios e investigaciones sobre la realidad de las mujeres y niñas con discapacidad, especialmente, los que den a conocer la situación de las mujeres con discapacidad ante la violencia de género, sus causas y consecuencias, así como los que permitan identificar las necesidades específicas de atención de las mismas y el análisis de los factores individuales, familiares, sociales y estructurales que favorecen su recuperación”. Se establecen los siguientes objetivos específicos: Conocer la situación de las mujeres con discapacidad en Canarias ante la violencia, realizando una recopilación de datos metódicos y especificando las causas y consecuencias.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	CoordiCanarias. Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de Canarias.

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Presupuesto

Inicial	1,141 €
Ejecutado	1,141 €

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: MUJERES CON DISCAPACIDAD

MD.P7. Un elevado número de mujeres con discapacidad sufren violencias de género por su doble condición.

· MD.P7.A3 Investigación que permita identificar los tipos de violencia de género que sufren las mujeres con discapacidad según su tipología.

Un Puerto Violeta

Temporalización

30/07/2021 - 30/03/2022

Descripción

Un Puerto Violeta es un **programa de fomento de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres** en el entorno portuario a través de la contribución de la ciudadanía. Trabajamos desde la base de la visibilización, la concienciación, la formación y la participación con y para la comunidad portuaria con la idea de revertir la situación actual de extrema masculinización del sector-marítimo portuario.
Por otro lado, la infravaloración tradicional del trabajo de las mujeres hace que éstas necesiten de más esfuerzo para estar igual de legitimadas, llegando a estar en muchas ocasiones sobre cualificadas para los puestos que desempeñan. Para afrontar este problema, Un Puerto Violeta trabaja en la sensibilización y la capacitación en materia de igualdad en el entorno al que nos dirigimos para paliar estas condiciones de forma conjunta, mediante un enfoque de acción ciudadana.

**El presupuesto de este proyecto se recoge enrnel presupuesto del proyecto "Subvenciones", ya que proviene de las subvencionesrnotorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género delrnCabildo de Tenerife.*

Objetivos

Incrementar la presencia de la mujer en el entorno portuario, visibilizar a la mujer portuaria del pasado, del presente y del futuro, promover la responsabilidad social en materia de igualdad:

Enlaces

https://www.facocip.com/un-puerto-violeta/

https://www.instagram.com/unpuertovioleta/?hl=es

https://youtu.be/HcvzQ0ZWYKU

https://www.facocip.com/wp-content/uploads/2022/02/InformeFP_compressed.pdf

https://www.facocip.com/wp-content/uploads/2022/02/InformeEmpresas_compressed.pdf

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Factoría de Cohesión Ciudad-Puerto. FACOCIP

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	100000
Hombres	0	10000
Total	0	110000

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 2. PROGRAMA PARA LA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y DE LAS EMPRESAS RESPECTO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

ML.P8. Escasa demanda de mujeres interesadas en formarse en profesiones tradicionalmente masculinizadas.

· ML.P8.A1 Puesta en marcha de acciones formativas dirigidas a mujeres que incentiven su cambio de itinerario profesional/laboral, hacia profesiones tradicionalmente masculinizadas.

· ML.P8.A3. Establecimiento de programas socioeducativos desde la primera infancia para motivar a las niñas a escoger profesiones sin estereotipos de género.

· ML.P8.A4 Campañas de sensibilización y acciones formativas dirigidas a profesionales de los servicios de orientación, de selección de personal de empresas, entidades privadas y otras entidades relacionadas con la formación y empleo, para aminorar la subrepresentación de las mujeres en determinados sectores masculinizados y su contratación.

Ciudad Feminista

Temporalización

01/10/2022 - 28/02/2023

Descripción

El proyecto Ciudad Feminista parte de la necesidad de potenciar iniciativas que mejoren los espacios públicos en pro de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como de los colectivos diversos y en situación de vulnerabilidad. Entendemos que hablar de un municipio y de su desarrollo poblacional, social, urbano, político, educativo, etc. implica tener en cuenta múltiples factores que intervienen en la calidad de vida y el bienestar de la ciudadanía: espacios donde nos sintamos seguras, dando especial importancia a la iluminación, paisajismo, visibilidad, tránsito vehicular, tránsito peatonal, mobiliario urbano, posibles lugares de escondite, señalización, personal de seguridad, proximidad a otros espacios públicos, proximidad a servicios de emergencia, y acceso al transporte público. Asimismo, hablar de espacios públicos con una mirada feminista implica no sólo las características físicas del espacio, sino que se trata de un proceso participativo donde toda la ciudadanía, trabajen para crear espacios que nos proporcionen seguridad y bienestar. Con este objetivo, **el proyecto se configura como una experiencia-piloto a realizar en el barrio de Añaza**.

El proyecto se articula así en **tres grandes bloques de acción**:

1. Talleres teóricos-prácticos con colectivos diversos para el mapeo del barrio y las experiencias relacionadas

2. Marchas exploratorias para visitar y marcar los lugares positivos/negativos/controvertidos del barrio

3. Celebración del cierre del proyecto y arte ciudadano con una actividad participada de regeneración urbana.

Objetivos

1.1 Establecer estrategia de coordinación y derivación de personas al proyecto con entidades ciudadanas 2.1 Capacitar y sensibilizar a las mujeres, colectivos diversos y a la ciudadanía en general en la lectura crítica de los espacios urbanos. 2.2 Conocer las vivencias y percepciones de las mujeres, hombres, colectivos diversos y ciudadanía en general sobre la seguridad y los usos de los espacios públicos en el Barrio de Añaza. 2.3 Promover la reflexión-acción de la vecindad a través de actuaciones participativas.3.1 Estimular la reflexión a través de la generación de devoluciones innovadoras y espacios de diálogos

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Factoría Social. Asociación para la Participación e Integración Social.
Cooperación	AFAMOCAN. Asociación Familias Monoparentales de Canarias.

Presupuesto

Inicial	10,000 €
Ejecutado	10,000 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	17	100000
Hombres	0	10000
Total	17	110000

Ámbito

Santa Cruz de Tenerife

Siemprevivas

Temporalización

01/09/2021 - 30/09/2022

Descripción

El proyecto se centra en hacer un análisis de la situación actual en el municipio de Icod de los Vinos sobre el uso de los espacios públicos desde la perspectiva de género, como contribución al desarrollo de un urbanismo feminista que ponga al centro el derecho a ciudad. Destacando el derecho a participar en la misma como bien común, en igualdad de condiciones.

Siemprevivas sern ha realizado a través de encuentros, talleres y marchas exploratorias rnpara identificar lugares de bienestar, malestar o controvertidos a rntravés de las calidades urbanas del urbanismo feminista, que pone la rnmirada en la accesibilidad y movilidad, en la proximidad de los rnrecursos, la representatividad, en la participación de los espacios, la rnseguridad, etc.

Los resultados se han volcado en un mapa interactivo online quiere ser una herramienta de devolución de los resultados creativa y abierta, que pueda fomentar el estudio y la reflexión sobre los espacios que habitamos según el enfoque del urbanismo feminista.

Objetivos

El objetivo general de este estudio consiste en: - Promover el análisis de la realidad de nuestro entorno desde la perspectiva de género, partiendo de la percepción de la ciudadanía y de las entidades locales sobre los usos de los espacios públicos. Del objetivo general se derivan los siguientes objetivos específicos: 1. Conocer la vivencia de los espacios públicos de las mujeres en Icod de los Vinos en relación a su percepción de miedo a sufrir agresiones, el uso libre e incondicionado y el nivel de participación en los lugares a través de las actividades de mapeo en la anualidad 2021-2022. 2. Analizar la percepción de los espacios públicos según en el enfoque de género del personal técnico y político municipal de Icod de los Vinos. 3. Fomentar la transversalización de la igualdad de género en las áreas municipales estimulando una reflexión a partir del urbanismo a través de la generación de devoluciones innovadoras y espacios de diálogos. 4. Analizar roles y comportamientos de los hombres en los espacios públicos que tienden a generar miedo, desigualdad y asimetrías de poder. 5. Conocer la percepción y autopercepción en los espacios públicos de hombres y mujeres de Icod de los Vinos. 6. Visibilizar espacios seguros e inseguros para las mujeres a través de sus voces.

Enlaces

https://mapainteractivo.factoriasocial.org/

https://factoriasocial.org/

https://www.facebook.com/page/1373803116022830/search/?q=siemprevivas

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Factoría Social. Asociación para la Participación e Integración Social.
Cooperación	Ayuntamiento de Icod de los Vinos
	Factoría de Cohesión Ciudad-Puerto. FACOCIP

Presupuesto

Inicial	10,000 €
Ejecutado	10,000 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	102	306
Hombres	24	72
Total	126	378

Ámbito

Icod de los Vinos

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

VG.P1. Falta formación en violencia de género del personal de los ayuntamientos o de otras instituciones, centros de salud de asistencia primaria o de asistencia especializada en ginecología teniendo en cuenta las realidades diversas (prostituidas, rurales, trans, con discapacidad y mujeres migrantes).

· VG.P1.A2 Encuentros de intercambio de ámbito local en los que participen entidades especializadas para la puesta en común de sus realidades, necesidades y buenas prácticas, a través, de entre otros medios, de videoconferencias.

· VG.P1.A7 Sensibilización a través de campañas de visibilización y prevención de violencia de género en las que se tenga en cuenta y se refleje la situación de las mujeres con realidades diversas.

PROGRAMA: 2. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA RIIGTV Y AGENTES CLAVE

CPI.P5 Falta de transversalidad e implicación en todas las áreas de entidades y administraciones públicas de forma que las áreas de igualdad son las que se encargan de todo el trabajo de igualdad.

· CPI.P5.A3 Incorporación de la realización de acciones que evidencien la transversalidad de género en la organización como criterio de baremación de subvenciones públicas.

· CPI.P5.A6 Invitación y participación del personal técnico, además del agente clave, en las actividades del METV y la RIIGTV teniendo en cuenta su perfil profesional acorde con la naturaleza de la actividad que se trate.

PROGRAMA: MUJERES RURALES

MR.P9. Aislamiento social de las mujeres del entorno rural, que se refuerza con la ausencia de espacios de sociabilidad.

· MR.P9.A2 Capacitación en habilidades para la participación en el ámbito rural con enfoque de género.

Tarajal 2

Temporalización

01/12/2022 - 30/04/2023

Descripción

El proyecto Tarajal 2 es un proyecto de continuidad que tiene como objetivo mejorar la empleabilidad de las mueres migradas y/o racializadas a través de distintas actuaciones.

Actividades desarrolladas 2022:

1. Itinerarios Integrados de Inserción

2. Derivación de nuevas participantes al proyecto

3. Comunicación y Difusión

Actividades a desarrollar 2023:

1. Itinerarios Integrados de Inserción

2. Talleres de B.A.E.

3. Talleres de habilidades sociales y comunicativas

4. Intermadiación y Prospección Laboral

5. Cierre de proyecto y Networking con empresas locales

Objetivos

1. Mejorar la inclusión socio-laboral activa de las mujeres desempleadas en situación de mayor vulnerabilidad y con realidades diversas, a través de programas específicos

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Factoría Social. Asociación para la Participación e Integración Social.
Cooperación	Creativa. Asociación para la Promocion del Empleo y la Cohesión Social.
	Factoría de Cohesión Ciudad-Puerto. FACOCIP

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	3	0
Hombres	0	0
Total	3	0

Ámbito

Adeje
Granadilla de Abona
San Miguel de Abona

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.

· ML.P1.A2 Realización de programas de intermediación y prospección laboral con perspectiva de género dirigidas a mujeres con realidades diversas desde el ámbito local.

· ML.P1.A9 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

Escuela de Empoderamiento para Mujeres de Tenerife 2021-2022

Temporalización

16/12/2021 - 15/06/2022

Descripción

La **Escuela de Empoderamiento para Mujeres de Tenerife,** es un espacio no mixto, destinado a mujeres con el objetivo de contribuir a la disminución de las desigualdades históricas que sufren las mujeres por cuestión de género a través de su empoderamiento personal y social, para ello, se favorece el empoderamiento de las mujeres participantes así como se promueve el intercambio de experiencias y conocimientos relacionados con el empoderamiento femenino, facilitando así, herramientas para la detección de las desigualdades sociales a las que son sometidas. Asimismo, estas herramientas se generarán a través de las diversas actividades formativas y lúdicas planteadas dentro del proyecto, siendo estas:

Formación en autoestima: formación de cara a fomentar la autoestima y el empoderamiento en las mujeres dotándolas así de herramientas y habilidades sociales para tal fin.

Defensa personal para mujeres: empoderamiento de las mujeres a través del aprendizaje de técnicas básicas de defensa personal para la prevención de posibles agresiones.

Alfabetización básica informática orientada a la búsqueda de empleo: el objetivo principal de esta acción formativa es fomentar la autonomía e independencia económica de las mujeres participantes, aportando conocimientos sobre cómo afrontar la búsqueda de empleo, cómo elaborar el CV, etc.

Salud sexual y reproductiva: taller destinado a conocer nuestro propio cuerpo, cuáles son nuestros derechos sexuales y a poder disfrutar de una sexualidad sana y respetuosa.

Economía doméstica: En esta formación se aportarán herramientas para aprender a gestionar la economía y sacar una mayor rentabilidad a los ingresos teniendo en cuenta el perfil personal de cada usuaria.

Asimismo, dentro del proyecto se desarrollará la creación de un espacio de encuentro para mujeres con el fin de que tejan redes e intercambien experiencias, fomentando así el desarrollo de la sororidad entre las mismas. Para ello, el espacio se denominará: "espacios de desahogo".

**El presupuesto de este proyecto se recoge en el presupuesto del proyecto "Subvenciones", ya que proviene de las subvenciones otorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Cabildo de Tene*rife".

Objetivos

El objetivo principal del proyecto es "contribuir a la disminución de las desigualdades históricas que sufren las mujeres por cuestión de su género a través de su empoderamiento". Asimismo, los objetivos específicos establecidos son siete: 1. Favorecer el empoderamiento de las mujeres participantes. 2. Promover el intercambio de experiencias y conocimientos relacionados con el empoderamiento femenino. 3. Facilitar herramientas para la detección de las desigualdades sociales a las que están sometidas las mujeres por el hecho de serlo. 4. Aumentar el nivel de autoconocimiento de las mujeres participantes. 5. Promover modelos de relaciones saludables que fomenten la igualdad de oportunidades. 6. Proporcionar herramientas válidas para el cuidado de la autoestima y el desarrollo del autoconcepto. 7. Visibilizar las realidades de las mujeres migrantes y mujeres con discapacidad.

Enlaces

https://arenaylaurisilva.org/

https://www.instagram.com/arenaylaurisilva/

https://es-es.facebook.com/FederacionDeAsociacionesDeMujeresArenaYLaurisilva/

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	FAMAL. Federación de Asociaciones de Mujeres Arena y Laurisilva
Cooperación	ATELSAM. Asociación de Salud Mental.
	CoordiCanarias. Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de Canarias.

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	25	194
Hombres	0	0
Total	25	194

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: MUJERES CON DISCAPACIDAD

MD.P1. Las mujeres con discapacidad tienen mayor dificultad para insertarse en el mercado laboral y faltan programas específicos para abordar la inserción laboral según el tipo de discapacidad.

· MD.P1.A2 Realización de programas de formación y empleo dirigidos a mujeres con discapacidad, adaptados según el tipo de discapacidad. Accesibilidad determinada y garantizada en la medida de sus posibilidades por las entidades que atienden cada ámbito.

PROGRAMA: MUJERES RURALES

MR.P4. Existencia de brecha de género tecnológica en el ámbito rural.

· MR.P4.A3. Curso y talleres de alfabetización TIC destinadas fundamentalmente a mujeres mayores de entornos rurales, como mecanismo de comunicación y espacios de sociabilidad.

PROGRAMA: MUJERES RACIALIZADAS Y MIGRADAS

MM.P2. Las mujeres racializadas y migradas tienen muchos obstáculos al acceso y continuidad en las acciones formativas.

· MM.P2.A2 Desarrollo y puesta en marcha de acciones formativas y servicios de distinta naturaleza organizadas por entidades públicas y privadas dirigidas a mujeres migradas y racializadas, según los resultados del estudio diagnóstico de la acción MM.P2.A1 para tener en cuenta todos aquellos obstáculos detectados.

Escuela de Empoderamiento para Mujeres de Tenerife 2022-2023

Temporalización

01/12/2022 - 30/05/2023

Descripción

El proyecto se configura como la creación de un espacio para las mujeres en el que ellas son las protagonistas y se pretende realizar un trabajo dirigido a la cobertura de sus necesidades en la materia que nos ocupa, que es el empoderamiento de las participantes.

En este espacio se ofrecerán diferentes formaciones, dirigidas todas ellas a proporcionar herramientas efectivas que empoderen a las mujeres participantes y que sirvan para ayudarlas a detectar y enfrentar las múltiples situaciones de desigualdad que, sin duda, encontrarán en los diferentes entornos en los que se desenvuelvan. Por ello, es fundamental trabajar la autoestima de las participantes, tanto de forma directa a través de talleres específicos como transversal en todas las acciones que contempla el proyecto

Objetivos

Objetivo general:Contribuir a la disminución de las desigualdades históricas que sufren las mujeres por cuestión de su género a través su empoderamiento. Objetivos específicos: Favorecer el empoderamiento de las mujeres participantes. - Promover el intercambio de experiencias y conocimientos relacionados con el empoderamiento femenino. - Facilitar herramientas para la detección de las desigualdades sociales a las que están sometidas las mujeres por el hecho de serlo. - Aumentar el nivel de autoconocimiento de las mujeres participantes. - Promover modelos de relaciones saludables que fomenten la igualdad de oportunidades. - Proporcionar herramientas válidas para el cuidado de la autoestima y el desarrollo del autoconcepto. - Visibilizar las realidades de las mujeres migrantes y mujeres con discapacidad.

Enlaces

https://instagram.com/empoderamientotfe?igshid=YmMyMTA2M2Y=

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	FAMAL. Federación de Asociaciones de Mujeres Arena y Laurisilva

Presupuesto

Inicial	14,000 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	25	194
Hombres	0	0
Total	25	194

Ámbito

Insular

FemeteVioleta

Temporalización

15/12/2022 - 14/12/2023

Descripción

El presente proyecto busca desarrollar acciones para la promoción de la Igualdad, dentro de la Federación, entre las empresas de los sectores a los que representa y la ciudadanía.
En los sectores del metal y TIC, existen diversos retos que están teniendo bastante incidencia sobre la Igualdad de género, entre los que destacan: el cumplimiento de la normativa en materia de Igualdad o el aumento de la inserción laboral de mujeres en sectores tradicionalmente masculinizados, entre otros.
En base a los retos abordados anteriormente, para incentivar un cambio real en nuestro sector en materia de Igualdad, creemos que la sensibilización y visibilización de los valores y buenas prácticas sobre Igualdad, resultan fundamentales.
Se implementarán estos objetivos a través de campañas de sensibilización y acciones de visibilización de buenas prácticas de Igualdad, dentro del distintivo “YoSoyIgual”.

Objetivos

Objetivo general: promover la Igualdad de género en el sector del metal y TIC. Objetivos específicos: - Sensibilizar y concienciar sobre la Igualdad. - Crear espacios de reflexión y generación de ideas para superar los retos en materias de Igualdad presentes en nuestros sectores. - Visibilizar y dinamizar buenas prácticas de Igualdad en colaboración con empresas y entidades.

Enlaces

https://www.facebook.com/federacionfemete/posts/pfbid02S5RPghTuCoFEPbJgjfsZWayYviaybhSGMuZdAbJcG7fSjwUvu9tumSQuqCiRF278l

https://femete.com.es/?p=270800

https://www.youtube.com/watch?v=7PHurQuLdKw

https://rtvc.es/de-la-noche-al-dia/

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	FEMETE. Federación Provincial de Empresas del Metal y Nuevas Tecnologías de Santa Cruz de Tenerife.

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	2	0
Hombres	1	0
Total	3	0

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 2. PROGRAMA PARA LA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y DE LAS EMPRESAS RESPECTO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

ML.P8. Escasa demanda de mujeres interesadas en formarse en profesiones tradicionalmente masculinizadas.

· ML.P8.A1 Puesta en marcha de acciones formativas dirigidas a mujeres que incentiven su cambio de itinerario profesional/laboral, hacia profesiones tradicionalmente masculinizadas.

· ML.P8.A2 Sensibilización y formación a mujeres que están incluidas en programas de empleo y servicios de orientación para un cambio en su cualificación profesional hacia profesiones tradicionalmente masculinizadas.

PROGRAMA: 2. PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y FORMACIÓN SIN SESGOS DE GÉNERO

EC.P5. Escasa demanda de mujeres que estén interesadas en formarse en profesiones tradicionalmente masculinizadas.

· EC.P5.A1 Campañas de comunicación dirigidas a diferentes colectivos (juventud, primera infancia…) que muestren la labor de las mujeres referentes en profesiones tradicionalmente masculinizadas (por ejemplo mujeres científicas), y, además, visibilicen y creen nuevos referentes actuales y/o del entorno local para un mayor acercamiento, previa recopilación de materiales ya editados por las entidades de la RIIGTV.

· EC.P5.A3 Medidas de sensibilización que despierten el interés de alumnas en profesiones tradicionalmente masculinizadas desde edades tempranas, previa recopilación de materiales ya editados por las entidades de la RIIGTV.

PROGRAMA: 1.PROGRAMA DE COMUNICACIÓN EXTERNA E INTERNA DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD DE LA ISLA DE TENERIFE

CPI.P1: No se conocen suficientemente las políticas ni actuaciones de igualdad del METV y de la RIIGTV por parte de la ciudadanía

· CPI.P1.A1 Dinamización de canales de información compartida entre todas las entidades a través del refuerzo y mejora de los medios existentes como redes sociales, web www.tenerifevioleta.es , Agenda Tenerife Violeta o hemeroteca de actividades y noticias, entre otros, asegurando que sean accesibles.

· CPI.P1.A2 Publicación periódica de logros y buenas prácticas en políticas de igualdad de la isla en formatos y lenguajes comprensibles por la ciudadanía, con la participación en su elaboración de las propias entidades.

· CPI.P1.A3 Seguimiento de los compromisos que las entidades adquieren en cuanto a la difusión de las acciones en las que se comprometen, así como garantizar que estas sean accesibles en su totalidad.

Coordinación de los proyectos de empleo en la RIIGTV

Temporalización

01/06/2021 - 17/12/2022

Descripción

Provecto no finalizado

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades	
Entidad referente	FIFEDE. Fundación Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Presupuesto	
Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1.PROGRAMA DE COMUNICACIÓN EXTERNA E INTERNA DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD DE LA ISLA DE TENERIFE

CPI.P1: No se conocen suficientemente las políticas ni actuaciones de igualdad del METV y de la RIIGTV por parte de la ciudadanía

· CPI.P1.A2 Publicación periódica de logros y buenas prácticas en políticas de igualdad de la isla en formatos y lenguajes comprensibles por la ciudadanía, con la participación en su elaboración de las propias entidades.

Mención y guía para el fomento de la igualdad en las empresas

Temporalización

01/01/2021 - 31/12/2022

Descripción

Proyecto no finalizado

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	FIFEDE. Fundación Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 2. PROGRAMA PARA LA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y DE LAS EMPRESAS RESPECTO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

ML.P5. Pocas empresas cuentan con Planes de Igualdad sin que estén obligadas a ello.

· Elaboración de una guía y una mención para el fomento de la igualdad en las empresas

Crece 2021-2022

Temporalización

01/07/2021 - 30/06/2022

Descripción

Plan de acompañamiento, formación y adquisición de competencias en la búsqueda de empleo para personas es riesgo de exclusión.

El objetivo principal es potenciar la inserción socio-laboral de 45 personas del municipio de La Laguna, en riesgo de exclusión social: personas con discapacidad, mayores de 45 años parados de larga duración, mujeres con responsabilidades familiares no compartidas y/o víctimas de violencia de género, personas en riesgo de exclusión social

Objetivos

Potenciar la adquisición de habilidades y herramientas para mejorar su empleabildiad y lograr así su inserción socio-laboral

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Fundación Adecco

Presupuesto

Inicial	7,000 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito

San Cristóbal de La Laguna

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.

· ML.P1.A2 Realización de programas de intermediación y prospección laboral con perspectiva de género dirigidas a mujeres con realidades diversas desde el ámbito local.

· ML.P1.A9 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

PROGRAMA: MUJERES CON DISCAPACIDAD

MD.P1. Las mujeres con discapacidad tienen mayor dificultad para insertarse en el mercado laboral y faltan programas específicos para abordar la inserción laboral según el tipo de discapacidad.

· MD.P1.A2 Realización de programas de formación y empleo dirigidos a mujeres con discapacidad, adaptados según el tipo de discapacidad. Accesibilidad determinada y garantizada en la medida de sus posibilidades por las entidades que atienden cada ámbito.

MD.P8. Dificultad en el acceso y manejo de las TIC por parte de las mujeres con discapacidad (brecha digital de género)

· MD.P8.A2 Diseño y ejecución de acciones, como píldoras formativas y talleres, adecuadas a la realidad de las mujeres con discapacidad para el uso de herramientas relacionadas con las TICS de manera sencilla y cercana que favorezcan el aprendizaje o mejoren la autopercepción en cuanto a la auto capacitación y el acceso.

· MD.P8.A3 Cursos y talleres de alfabetización tecnológica destinados a mujeres con discapacidad como mecanismo de comunicación y espacios de sociabilidad.

Crece 2022-2023

Temporalización

01/07/2022 - 30/06/2023

Descripción

Plan de acompañamiento, formación y adquisición de competencias en la búsqueda de empleo para personas es riesgo de exclusión.

El objetivo principal es potenciar la inserción socio-laboral de 45 personas del municipio de La Laguna, en riesgo de exclusión social: personas con discapacidad, mayores de 45 años parados de larga duración, mujeres con responsabilidades familiares no compartidas y/o víctimas de violencia de género, personas en riesgo de exclusión social.

Objetivos

Potenciar la inserción socio-laboral de 45 personas del municipio de La Laguna, en riesgo de exclusión social: personas con discapacidad, mayores de 45 años parados de larga duración, mujeres con responsabilidades familiares no compartidas y/o víctimas de violencia de género, personas en riesgo de exclusión social.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Fundación Adecco

Presupuesto

Inicial	7,000 €
Ejecutado	7,000 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	3	0
Hombres	0	0
Total	3	0

Ámbito

San Cristóbal de La Laguna

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.

· ML.P1.A2 Realización de programas de intermediación y prospección laboral con perspectiva de género dirigidas a mujeres con realidades diversas desde el ámbito local.

· ML.P1.A9 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

PROGRAMA: MUJERES CON DISCAPACIDAD

MD.P1. Las mujeres con discapacidad tienen mayor dificultad para insertarse en el mercado laboral y faltan programas específicos para abordar la inserción laboral según el tipo de discapacidad.

· MD.P1.A2 Realización de programas de formación y empleo dirigidos a mujeres con discapacidad, adaptados según el tipo de discapacidad. Accesibilidad determinada y garantizada en la medida de sus posibilidades por las entidades que atienden cada ámbito.

MD.P8. Dificultad en el acceso y manejo de las TIC por parte de las mujeres con discapacidad (brecha digital de género)

· MD.P8.A2 Diseño y ejecución de acciones, como píldoras formativas y talleres, adecuadas a la realidad de las mujeres con discapacidad para el uso de herramientas relacionadas con las TICS de manera sencilla y cercana que favorezcan el aprendizaje o mejoren la autopercepción en cuanto a la auto capacitación y el acceso.

· MD.P8.A3 Cursos y talleres de alfabetización tecnológica destinados a mujeres con discapacidad como mecanismo de comunicación y espacios de sociabilidad.

Formación básica a mujeres para evitar la exclusión social. Posibilidad de becas

Temporalización

10/01/2022 - 31/12/2022

Descripción

Desde nuestro proyecto Mujer Avanza se trabaja con mujeres resilientes de la Violencia de Género. Este tipo de violencia no solo afecta en el aspecto psicológico, sino que afecta a demás ámbitos como el empleo, económico, falta de redes sociales y de apoyo. Por lo tanto, cada participante tiene una realidad social distinta y ambigua, algunos ejemplos son: falta de recursos económicos o depender de ayudas sociales, falta de conciliación familiar, desempleo de larga duración, falta de redes de apoyo, falta de conocimiento de los recursos existentes.

Actividades desarrolladas:

- Formación a mujeres con becas: todas las participantes tienen becas para formación online y a distancia, así como formación reglada (ESO y Bachillerato)

- Atención social integral, realización de Itinerarios individuales de inserción y Diagnósticos Ocupacionales

- Actualmente se están dando altas a las nuevas participantes, se contará con un total de 40

Actividades pendientes de desarrollo:

- Realización de talleres relacionados con la Igualdad, Empleo, etc.

- Charlas relacionadas con los ámbitos de empleo: ventas, sociosanitario, etc.

- Intermediación con empresas y entidades amigas

Una participante puede realizar más de una formación a la vez, todas las acciones formativas que realice son becadas por el proyecto. Se realizan seguimientos de las formaciones y se ofrece apoyo para su realización, por ejemplo, hemos creado grupos de estudio y hecho talleres específicos.

Todas las formaciones empezarán en marzo de 2022

- Acciones de formación ocupacional complementaria del catálogo ECCA:

Animación y presentación del producto en el punto de venta (60 horas a distancia)

Aprovisionamiento y almacenaje en la venta (30 horas a distancia)

Técnicas de venta (60 horas a distancia)

Manipulación de alimentos - Reglamento (CE) Nº 852/2004 (25 horas a distancia)

Ofimática: procesando textos, cálculos y datos (40 horas Online).

- Acciones de formación en idiomas (preferentemente en inglés) del catálogo ECCA:

Nivel según el Marco Europeo de Referencia: A1: Time to speak! 1 y 3 (80 horas)

Nivel según el Marco Europeo de Referencia: A2: Time to speak 2 (80 horas)

Nivel según el Marco Europeo de Referencia: A1. Inglés profesional para actividades comerciales (60 h)

- Acciones de formación y orientación para la inserción laboral:

Claves para la búsqueda activa de empleo (20 horas)

Orientación al logro (10 horas)

Capacidad de relación (10 horas)

Servicios y recursos para una sociedad digital (15 horas)

Formación en la prevención de riesgos laborales en el trabajo. Nivel básico. (30 horas)

DIFERÉNCIATE (realización en talleres grupales con uso de plataforma online):

El mayor escaparate del mundo (10 horas)

Ser digital (10 horas)

Autocontrol. Habilidades para el desarrollo personal (10 horas)

- Acciones de formación en el ámbito socioeducativo y sociosanitario:

Cuidando a personas con Alzheimer (45 horas)

Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones (70 horas)

Formación teórica en primeros auxilios (30 horas)

Administración de alimentos y tratamientos a personas dependientes en el domicilio (50 h

Mantenimiento y rehabilitación psicosocial de las personas dependientes en domicilio (80h)

Desarrollo socioafectivo en la infancia (60 horas)

Claves para la intervención en educación infantil (50 horas)

Evaluando la intervención en educación infantil (50 horas)

- Acciones de formación en el ámbito de contenidos de género e igualdad:

Con la igualdad se avanza (30 horas)

Sensibilización para la prevención de la violencia de género (profesionales) (30 horas)

Cursando GES:

Actualmente 10 mujeres están realizando de manera becada sus estudios en Graduado en Educación Secundaria. Hay 2 alumnas que les gustaría realizar esta formación en este nuevo curso escolar.

Competencias Clave:

Se prevé que 10 participantes realicen los exámenes de Competencias Clave N II y N III

El 100% de las mujeres se beneficia de la beca de Mujer Avanza

Objetivos

No hay objetivo definido

Enlaces

http://www2.radioecca.org/
http://noticiasecca.blogspot.com/2022/01/seguimos-avanzando.html
https://twitter.com/radioecca/status/1490640929300041730
http://noticiasecca.blogspot.com/2022/01/mujer-avanza-continua-con-la-red-de.html
https://twitter.com/radioecca/status/1491055588020989955
https://noticiasecca.blogspot.com/2022/02/mujer-avanza-comparte-su-experiencia.html
https://www.ivoox.com/ecca-es-noticia-mujer-avanza-audios-mp3_rf_82391667_1.html
http://noticiasecca.blogspot.com/2022/12/mujer-avanza.html
https://noticiasecca.blogspot.com/2022/12/mujer-avanza-finaliza-su-4-edicion.html

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Fundación Radio ECCA
Cooperación	Ayuntamiento de El Rosario

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	115	115
Hombres	0	0
Total	115	115

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.

· ML.P1.A2 Realización de programas de intermediación y prospección laboral con perspectiva de género dirigidas a mujeres con realidades diversas desde el ámbito local.

Mujer Tenía que ser II

Temporalización

09/01/2022 - 31/03/2022

Descripción

Desde nuestro proyecto “Mujer tenías que ser II”, subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, se trabaja con la población en general perteneciente al municipio de Santa Cruz de Tenerife, cuyas edades son de 18 años en adelante y muestran interés en formarse en igualdad y participar en programas de radio.

El proyecto ofrece dos acciones socioeducativas, de las cuales cada persona debe escoger una de ellas. Las dos acciones socioeducativas son en modalidad a distancia, y constan de 30 horas certificadas.

Formaciones a distancia:

Con la igualdad se avanza. (6 personas participantes, siendo 2 hombres y 4 mujeres).

Estrategias para erradicar la violencia de género. (14 personas participantes, siendo 8 hombres y 6 mujeres)

El 100% de las personas participantes (20 personas) se beneficia de la beca de “Mujer tenías que ser II”.

Objetivos

Formar en igualdad y crear programas de radio que sensibilicen a la población de Santa Cruz de Tenerife

Enlaces

https://noticiasecca.blogspot.com/2022/01/tenias-que-ser-ii-continua-con-los.html
http://www3.radioecca.org/radio/carta/mujer-tenias-que-ser/81234507
http://www3.radioecca.org/radio/carta/mujer-tenias-que-ser/81567429
http://www3.radioecca.org/radio/carta/mujer-tenias-que-ser/82568262
http://www3.radioecca.org/radio/carta/mujer-tenias-que-ser/82996854
http://www3.radioecca.org/radio/carta/mujer-tenias-que-ser/83154591
https://noticiasecca.blogspot.com/2022/02/tenias-que-ser-ii-sigue-dando-voz-la.html
https://noticiasecca.blogspot.com/2022/03/igualdad-efectiva-y-real-un-reto-de.html
https://noticiasecca.blogspot.com/2022/03/mujer-tenias-que-ser-ii-llega-su-fin.html

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Fundación Radio ECCA
Cooperación	Asociación Feminista Mercedes Machado
	Plena Inclusión Canarias

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	10	0
Hombres	10	0
Total	20	0

Ámbito

Insular

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 4. PROGRAMA MUJERES Y CULTURA

EC.P7. Las programaciones culturales no se realizan desde la perspectiva de género.

· Formación en materia de igualdad, y participación en elaboración y emisión de programas radiofónicos.

Mujer tenías que ser III

Temporalización

01/11/2022 - 31/03/2023

Descripción

Radio ECCA vuelve a poner en marcha el proyecto "Mujer tenías que ser" siendo ésta su III edición y subvencionado por el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, con el objetivo de contribuir a la promoción de la igualdad efectiva y real entre hombres y mujeres en todos los ámbitos.

El proyecto se desarrollará en torno a tres elementos clave: la formación, la creación, grabación y emisión de diferentes programas radiofónicos y la elaboración y puesta en marcha de una Jornada de Igualdad.

Por un lado, se ofrecen estos cursos de formación, totalmente gratuitas para todas las personas participantes:

“Con la igualdad se avanza” (30 horas reconocidas).

“Estrategias para erradicar la violencia de género” (30 horas reconocidas).

“Relaciones de pareja desde la igualdad” (30 horas reconocidas)

Por otro lado, se impartirá un taller inicial donde las personas participantes podrán adquirir nociones del funcionamiento de la radio, y posteriormente elaborarán y grabarán diferentes programas de radio en materia de igualdad, en nuestra emisora Radio ECCA.

Los requisitos de acceso al proyecto son:

-Tener de 18 años de edad en adelante.

-Residir en el municipio de Santa Cruz de Tenerife.

- Con interés en formarse en materia de igualdad.

- Con interés en participar en programas radiofónicos.

Nº de plazas: 20 (preferiblemente 10 hombres y 10 mujeres).

Objetivos

FINALIDAD Formar, sensibilizar y emitir programas de radio en materia de igualdad para la prevención de las desigualdades por causa de género entre la población santacrucera.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Fundación Radio ECCA

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	115	115
Hombres	0	0
Total	115	115

Ámbito

Santa Cruz de Tenerife

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 4. PROGRAMA MUJERES Y CULTURA

EC.P7. Las programaciones culturales no se realizan desde la perspectiva de género.

· Formación en materia de igualdad, y participación en elaboración y emisión de programas radiofónicos.

Con Perspectiva 2021-2022

Temporalización

08/11/2021 - 28/02/2022

Descripción

El **proyecto CON PERSPECTIVA se presenta como una herramienta de mejora de la empleabilidad y formación** especializada en sectores donde actualmente las mujeres siguen teniendo una presencia particularmente baja, manteniendo la esenciar tradicional de profesiones masculinizadas. Por lo que pretendemos romper la brecha que existe en la incorporación al mercado laboral de las mujeres en este sentido, dotando de conocimientos teóricos, prácticos y profesionalizadores en sectores demandados en el mercado laboral, con oportunidad de inserción laboral, independientemente de la condición sexual y de género de las personas.

Desde el proyecto CON PERSPECTIVA hemos identificado este problema y queremos dar respuesta al mismo desde la intervención con acciones de discriminación positiva como la formación en especialidades consideradas masculinizadas pero dirigidas al colectivo de mujeres. Las ocupaciones manuales cualificadas requieren conocimientos y experiencia para llevar a cabo trabajos capacitados. Son, por ejemplo, las que incluimos en nuestro proyecto: MANEJO DE LA MOTOSIERRA, MANEJO DE LA DESBROZADORA, MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, CONTROL DE ACCESOS Y VIGILANCIA DE SEGURIDAD. Además, incluimos formación en NUEVAS TECNOLOGÍAS, sector en el que la mujer sigue ocupando porcentajes elevados en cuanto a escasa o nula formación y manejo de competencias digitales.

**El presupuesto de este proyecto se recoge enrnel presupuesto del proyecto "Subvenciones", ya que proviene de las subvencionesrnotorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género delrnCabildo de Tenerife.*

Objetivos

El objetivo general del proyecto CON PERSPECTIVA se basa ofrecer a las mujeres de los Municipios de El Tanque y El Sauzal, prioritariamente mujeres en situación de vulnerabilidad, un itinerario formativo profesionalizador con acciones formativas en sectores laborales tradicionalmente masculinizados donde la mujer sigue estando altamente subrepresentada, como una acción positiva hacia la igualdad efectiva en el mercado laboral

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Generación 21. Asociación Canaria para la Potención del Desarrollo Social

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	124	100000
Hombres	0	10000
Total	124	110000

Presupuesto

Inicial	11,040 €
Ejecutado	100 €

Ámbito

El Sauzal
El Tanque

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.

· ML.P1.A2 Realización de programas de intermediación y prospección laboral con perspectiva de género dirigidas a mujeres con realidades diversas desde el ámbito local.

· ML.P1.A5 Convocatorias públicas de formación y empleo que contengan líneas específicas que contemplen la inserción laboral de mujeres con realidades diversas

· ML.P1.A9 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

Con perspectiva 2022 - 2023

Temporalización

05/12/2022 - 31/03/2023

Descripción

El proyecto CON PERSPECTIVA se presenta como una herramienta de mejora de la empleabilidad y formación especializada en sectores donde actualmente las mujeres siguen teniendo una presencia particularmente baja, manteniendo la esencia tradicional de profesiones masculinizadas. Por lo que pretendemos romper la brecha que existe en la incorporación al mercado laboral de las mujeres en este sentido, dotando de conocimientos teóricos, prácticos y profesionalizadores en sectores demandados en el mercado laboral, con oportunidad de inserción laboral, independientemente de la condición sexual y de género de las personas.

**Este proyecto está financiado por el Cabildo Insular de Tenerife, por lo que el presupuesto aparece como "0" al estar recogido en el proyecto "Subvenciones" de esta planificación de forma conjunta.*

Objetivos

El objetivo general del proyecto CON PERSPECTIVA se basa ofrecer a las mujeres de los Municipios de El Tanque y Los Realejos, prioritariamente mujeres en situación de vulnerabilidad, un itinerario formativo profesionalizador con acciones formativas en sectores laborales tradicionalmente masculinizados donde la mujer sigue estando altamente subrepresentada, como una acción positiva hacia la igualdad efectiva en el mercado laboral.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Generación 21. Asociación Canaria para la Potención del Desarrollo Social

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.

· ML.P1.A9 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

Mujeres en Modo ON VG

Temporalización

24/10/2022 - 30/09/2023

Descripción

Es el compromiso de la Fundación ONCE y la Consultora de RR.HH, Inserta Empleo, para luchar contra la violencia de género dentro del colectivo de mujeres con discapacidad, con el objetivo de favorecer su inserción laboral a través de los servicios y recursos que proporciona Inserta Empleo. Se trabaja con perspectiva de género y empoderamiento acciones personalizadas encaminadas al desarrollo personal y profesional, con el fin de favorecer el éxito durante la intermediación laboral.

Se trata de un proyecto de carácter territorial, gestionado por las técnicas Compass de referencia en las diferentes islas. Además, recientemente se ha incorporado una figura nueva, la técnica Compass de zonas rurales de todo el territorio.

Objetivos

Identificación y captación de participantes. Acciones de acompañamiento a la McDVVG. Sensibilización, concienciación y generación de RR

Enlaces

https://www.mujeresenmodoon.es/

https://www.portalento.es/

https://www.insertaempleo.es/

https://twitter.com/portalento_

https://es.linkedin.com/company/fsc-inserta

https://www.facebook.com/PorTalento/

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Inserta Empleo. ONCE

Presupuesto

Inicial	157 €
Ejecutado	157 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	58	0
Hombres	58	0
Total	116	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: MUJERES CON DISCAPACIDAD

MD.P1. Las mujeres con discapacidad tienen mayor dificultad para insertarse en el mercado laboral y faltan programas específicos para abordar la inserción laboral según el tipo de discapacidad.

· MD.P1.A2 Realización de programas de formación y empleo dirigidos a mujeres con discapacidad, adaptados según el tipo de discapacidad. Accesibilidad determinada y garantizada en la medida de sus posibilidades por las entidades que atienden cada ámbito.

PROGRAMA: MUJERES RURALES

MR.P3. Existe un mayor riesgo de invisibilidad de las violencias de género que se producen en algunos entornos rurales.

· MR.P3.A3 Realización de un estudio-diagnóstico para analizar la situación de mujeres rurales víctimas de violencia de género.

Programa La Casita Integral

Temporalización

01/01/2022 - 31/12/2022

Descripción

La finalidad del Programa La Casita Integral es ofrecer asesoramiento y acompañamiento, de carácter especializado, a mujeres que se encuentran en situación de prostitución.

**El presupuesto de este proyecto se recoge en el presupuesto del proyecto "Subvenciones", ya que proviene de las subvenciones otorgadas por el Servicio de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del Cabildo de Tenerife.*

Objetivos

1- Promover el desarrollo personal de las mujeres desde una perspectiva integral.2-Promover el desarrollo de un proceso de atención especializada a través del acercamiento al contexto de prostitución.3-Promover la transformación sociopolítica a través de la sensibilización de la población general y de los sectores sociopolíticos acerca de la realidad de las mujeres que se encuentran en situación de prostitución.4-Mejorar la empleabilidad de las mujeres.

Enlaces

https://www.facebook.com/people/La-Casita-Oblatas/100076564530603/

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	La Casita (Oblatas)

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	510	0
Hombres	0	0
Total	510	0

Ámbito

Santa Cruz de Tenerife

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

VG.P4. Falta formación de carácter obligatorio para el profesorado y agentes de recursos comunitarios en materia de prevención y detección de violencias de género.

· Puesta en marcha de formación sobre prevención y atención de las violencias de género, para el alumnado y profesorado de los colegios, institutos, pfaes.

PROGRAMA: 3. PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO PARA MUJERES CON REALIDADES DIVERSAS

VG.P6. Falta de reconocimiento de la prostitución como violencia de género por lo que muchas mujeres prostituidas quedan al margen de la percepción de ayudas y acceso a recursos.

· VG.P6.A3 Promoción de programas en colaboración entre entidades públicas y entidades que trabajan con mujeres prostituidas para la atención social, formación para el empleo e inserción laboral y acceso a viviendas protegidas.

PROGRAMA: MUJERES PROSTITUIDAS

MP.P2. Las mujeres prostituidas tienen muchos obstáculos al acceso y continuidad en las acciones formativas.

· MP.P2.A2 Desarrollo y puesta en marcha de acciones formativas y servicios de distinta naturaleza organizadas por entidades públicas y privadas dirigidas a mujeres prostituidas según los resultados del estudio diagnóstico de la acción MP.P2.A1 para tener en cuenta todos aquellos obstáculos detectados.

MP.P8. Desprotección de mujeres migrantes prostituidas y víctimas de trata

· MP.P8.A1 Puesta en marcha de Programas de acompañamiento individual a mujeres migrantes prostituidas y víctimas de trata.

Promoviendo la inserción sociolaboral y la empleabilidad de mujeres sobrevivientes de explotación sexual

Temporalización

01/11/2022 - 30/10/2023

Descripción

Con este proyecto, pretendemos favorecer la empleabilidad de las mujeres a partir de un proyecto de inserción sociolaboral que tenga en cuenta el diagnóstico realizado frente a los factores de vulnerabilidad de las mujeres que suponen barreras frente a la inserción sociolaboral.

Pretendemos continuar en el proceso de empoderamiento iniciado en proyectos anteriores con mujeres en contextos de prostitución que residen o ejercen diferentes municipios de la isla (norte, sur y área metropolitana) abordando una propuesta participativa y consensuada de empoderamiento orientada a la inserción sociolaboral que se aborda desde el componente psicosocial, de prevención de violencias, y de favorecimiento de su empleabilidad a través espacios formativos, orientación para la búsqueda de formación y empleo, así como un innovador proceso de mentoría social con varias de las participantes. Así, el proyecto plantea el desarrollo del proceso de empoderamiento y formación orientada a la empleabilidad desde 2 líneas de trabajo:

a) Trabajo de empoderamiento personal enfocado en la inserción laboral y orientación sociolaboral a través del fortalecimiento en competencias prelaborales y de base: en este punto, se va a trabajar con las mujeres identificando sus necesidades en la búsqueda de trabajo, en función de su perfil profesional, sus conocimientos y con el foco puesto en desarrollar su potencial .Algunas de las acciones previstas tienen que ver con la orientación en la búsqueda de formación en nichos de mercado de interés, orientación en la búsqueda en entornos digitales, preparación frente a entrevistas de empleo, etc..

b) Trabajo de refuerzo de los equipos de intervención (técnico y voluntariado) apostando por un proceso innovador de mentoría social con el voluntariado de la entidad que acompañe de forma individual cada proceso personal, creando una relación personal y de confianza por ambas partes.

Además, el proyecto contempla varios espacios de seguimiento individualizado en los que se abordan desde contención emocional y apoyo psicosocial, asesoramiento en trámites y gestiones, derivación y coordinación con otras entidades y administraciones del municipio para formación, acceso a empleo, gestión de trámites y ayudas sociales, gestión de trámites relacionados con su situación administrativa, etc.. Estosespacios son clave, son los que para el equipo implican gran dedicación porque en cada atención seabordan diferentes intervenciones personalizadas según caso, son las que favorecen un proceso individualizado de atención que realmente favorezca su inserción sociolaboral. Es importante tener en cuenta que estos procesosse basan en un conocimiento mutuode larga trayectoria, siendo ésta la base para que los proyectos de inserción puedan tener éxito al conocer los impactos de la explotación sexual sobre sus cuerpos, su autoestima, su salud física, psicológica y social. Desde este conocimiento de las realidades de la prostitución podemos materializar propuestas que permitan abordar de forma integral las situaciones de vulnerabilidad y barreras que enfrentan.

Objetivos

Fomentar la empleabilidad de mujeres sobrevivientes de explotación sexual a través de procesos de empoderamiento que contribuyan a la autonomía económica de mujeres sobrevivientes de explotación sexual.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Médicos del mundo

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito

Adeje
San Cristóbal de La Laguna
Santa Cruz de Tenerife

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.

· ML.P1.A2 Realización de programas de intermediación y prospección laboral con perspectiva de género dirigidas a mujeres con realidades diversas desde el ámbito local.

· ML.P1.A4 Celebración de encuentros entre entidades de la RIIGTV que generen espacios para favorecer el emprendimiento y la economía social en forma de convenios y proyectos de mujeres con realidades diversas.

· ML.P1.A9 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

PROGRAMA: MUJERES PROSTITUIDAS

MP.P8. Desprotección de mujeres migrantes prostituidas y víctimas de trata

· MP.P8.A1 Puesta en marcha de Programas de acompañamiento individual a mujeres migrantes prostituidas y víctimas de trata.

MP.P10 Precariedad laboral y feminización de la pobreza como desencadenantes de la prostitución y su cronificación

· MP.P9/P10.A3 Inclusión por parte de entidades que desarrollan programas y proyectos específicos de empleo de la atención y participación de mujeres prostituidas en colaboración con las entidades que trabajan con este colectivo.

Soy mujer con discapacidad intelectual: empoderándonos a través de mí cuerpo I

Temporalización

08/12/2021 - 31/03/2022

Descripción

En PLENA INCLUSIÓN CANARIAS llevamos más 30 años promoviendo acciones que mejoran la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia. En todos nuestros programas, proyectos, acciones y servicios promovemos la igualdad de participación entre hombres y mujeres.

Mas concretamente, desde el 2012 se desarrolla a nivel autonómico el Programa de Mujeres por la Igualdad de Género.

Las áreas del Programa son:
- La Igualdad de género y oportunidades.
- Derechos. Accesibilidad Universal.
- El Buen Querer y Empoderamiento. Relaciones interpersonales en igualdad.
- Sexualidades Diversas. Sexualidad en igualdad, una vida sexual plena y satisfactoria.

Dentro de este programa, desde el 2015 se lleva desarrollando el Proyecto "Soy Mujer con Discapacidad Intelectual" en el municipio de Santa Cruz de Tenerife.

Tanto el programa autonómico, como el Proyecto "Soy Mujer con Discapacidad Intelectual" tienen la finalidad de promover la igualdad de género y la plena participación de las mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo, ofreciendo los apoyos adecuados.

Algunas acciones que se han llevado a cabo en este programa y en el proyecto "Soy Mujer con Discapacidad Intelectual" tienen que ver con la formación a hombres y mujeres en relación a las áreas anteriormente mencionadas, elaboración de materiales en lectura fácil, así como documentos audiovisuales y campañas de sensibilización y difusión, elaboración y participación en diferentes jornadas y eventos, etc.
Entre las acciones positivas que se han desarrollado destaca la participación en la elaboración de un Posicionamiento de Equidad de Género de Plena inclusión, a nivel estatal. Una acción significativa como cambio en las organizaciones ya que reivindica y exige que la perspectiva de género sea transversal e intereseccional en todos los programas y proyectos, más allá de los específicos de apoyo a la mujer y/o igualdad de género, así como que no quede a la buena voluntad de la entidad y/o profesional:
http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/posic-generopdf.pdf

Asimismo, también destaca la elaboración de dos estudios sobre género y discapacidad intelectual y/o del desarrollo, uno centrado en la realidad de Gran Canaria, y otro centrado en Tenerife:

http://www.plenainclusioncanarias.org/sites/plenainclusioncanarias.org/files/nosotrasok.pdf
http://www.plenainclusioncanarias.org/sites/plenainclusioncanarias.org/files/estudio_mujer_tf.pdf

Fruto de estos estudios se visibilizaron algunas necesidades de las mujeres con discapacidad intelectual:

1) Generar espacios de encuentro, debate y sensibilización: conocer que información se tiene sobre la realidad de las mujeres con DID, ahondar sobre los mitos y abrir un espacio de visibilización y (re)conocimiento.Crear espacios de coordinación y diálogo entre profesionales, familias y personas con DID que pongan en el centro del debate los mitos, prejuicios, miedos… que puedan estar obstaculizando la autonomía y los derechos de las personas DID.
2) Puesta en marcha de programas de educación sexual integral, diversa y feminista dirigidos a personas con discapacidad intelectual que, por un lado, se encaminen a reducir el riesgo de ser víctimas de agresiones sexuales y por otro, se centren en el conocimiento de sus cuerpos, sus deseos y su placer, así como en los límites y el consentimiento. Elaboración de guías de sexualidad adaptadas a lectura fácil. Formación y coordinación de profesionales, familias y personas DID en torno a los derechos sexuales y reproductivos.

3) Prestar especial atención al colectivo de personas con grandes necesidades de apoyo y buscar mecanismos de comunicación propios y adaptados a sus realidades, que permitan respetar su derecho a la intimidad y al propio cuerpo. Situar a las personas con DID en el centro, priorizar que los recursos respondan y se adapten a ellas y no al revés.
4) Incorporar la discapacidad intelectual o del desarrollo en la formación de los profesionales que intervienen en la prevención y atención de situaciones de violencia contra mujeres.
5) Formación en perspectiva de género a las y los profesionales de las distintas asociaciones y entidades que trabajan con personas con DID y a los familiares de estas. Generar espacios de reflexión y debate sobre el papel de las organizaciones de DID en los procesos de cambio social y en la lucha por la igualdad. Generar espacios de encuentro entre familiares y profesionales para compartir perspectivas y generar un discurso común encaminado a la lucha de los derechos y libertades de las mujeres.

Por otro lado, no podemos dejar de lado el marco normativo de derechos humanos. Este marco normativo implica que la igualdad entre mujeres y hombres y los derechos de las mujeres son una obligación moral y legal que todas las organizaciones y personas debemos de garantizar. Teniendo en cuenta lo anterior, los retos que enfrentamos en relación a la igualdad y los derechos de las mujeres con discapacidad intelectual son varios:

> Resistencias de familias, líderes y profesionales a reconocer las situaciones de discriminación, y la necesidad de aplicar la perspectiva de género, lo que incluye el interior de las organizaciones de discapacidad.
>
> En las organizaciones de mujeres y feministas las mujeres con discapacidad son subsumidas en subgrupos genéricos referidos a mujeres “en situación de exclusión”. Falta especificidad, mayores alianzas entre movimientos sociales y el desarrollo de una mirada positiva hacia las mujeres con Discapacidad Intelectual y/o del Desarrollo (DID en adelante).

Tras la ejecución del proyecto "Soy mujer con discapacidad intelecual. Empoderándome a través de las nuevas tecnologías" desarrollado en el año 2020-2021, las participantes verbalizaron necesiades acerca del conocimiento de su propio cuerpo. Además de esto acrecentado por los múltiples prejuicios y estigmas que existen en la sociedad actual sobre los cuerpos, y unido al capacitismo y capitalización de los cuerpos. Todo esto genera en las corporalidades dicidentes una serie de violencias que, en el caso de las mujeres con DID, puede que estén predispuestas o mayor probabilidad de sufrir situaciones de vulnerabilidad, lo que puede provocar una vivencia corporal negativa. Por ello, consideramos que es importante trabajar sobre esta tematica con el fin de fomentar el autonocimiento, el autocuidado, conllevando con ello la protección y prevención de violencias, y la promoción del placer y el bienestar corporal. A través de la vivencia positiva de la corporalidad podemos caminar hacia el empoderamiento de las mujeres, esto genera más seguridad y propicia directamente en la calidad de vida en las personas.

De esta forma, los temas anteriores, junto con el diagnóstico de situación y los marcos institucional y normativo actuales, nos señalan unos **ámbitos de intervención prioritarios en materia de igualdad de género, a los que se dirige este Proyecto:**

1. Incidir en la defensa de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, especialmente los derechos de las mujeres con grandes necesidades de apoyo.
2. Promover la participación social de las mujeres con DID.
3. Garantizar sus derechos sexuales y reproductivos.
4. Poner en valor y reconocer el papel de las mujeres con DID en los cuidados familiares, y las necesidades de las familias de madres con DID.
5. Prevenir e intervenir en el ámbito de la violencia contra las mujeres con discapacidad intelectual
8. Favorecer el liderazgo, auto-representación, y presencia equitativa en las organizaciones.

ACCIONES REALIZADAS:
- Atención directa en mujeres de especial vulnerabilidad
- Grupo de promotoras de igualdad entre hombres y mujeres con discapacidad intelectual
- Formación para mujeres y hombres con discapacidad intelectual y del desarrollo
- Campaña de sensibilización a la ciudadanía sobre la realidad de las mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo

Objetivos

O.GENERAL 1.- Contrubuir a la mejora de la calidad de vida de mujeres con discapacidad intelectual y/o del desarrollo del en el ejercicio de sus derechos en el municipio de Santa Cruz de Tenerife. O.GENERAL 2.- Favorecer el liderazgo y autorepresentación de las mujeres con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. O.GENERAL 3.- Capacitar a las mujeres y hombres con discapacidad intelectual. O.GENERAL 4.- Visibilizar a la ciudadanía la realidad de las mujeres y hombres con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Enlaces

https://www.youtube.com/watch?v=StyfmFgt4JI

http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/posic-generopdf.pdf

http://www.plenainclusioncanarias.org/sites/plenainclusioncanarias.org/files/nosotrasok.pdf

http://www.plenainclusioncanarias.org/sites/plenainclusioncanarias.org/files/estudio_mujer_tf.pdf

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Plena Inclusión Canarias

Presupuesto

Inicial	11,671 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito

Santa Cruz de Tenerife

Soy mujer con discapacidad intelectual: empoderándonos a través de mí cuerpo II

Temporalización

15/12/2022 - 31/03/2023

Descripción

ACCIONES A DESARROLLAR:

Atención directa a mujeres en situación de especial vulnerabilidad

Continuación con el grupo de promotoras de igualdad

Charla de sensibilización sobre la realidad de las mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Píldoras formativas en materia de salud y autoconocimiento

Elaboración del cuaderno en Lectura Fácil "empoderándonos a través de nuestro cuerpo"

Objetivos

O. General 1.- Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo. O. General 2.- Favorecer el liderazgo y autorrepresentación de las mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo. O. General 3.- Formar a las mujeres y hombres con discapacidad intelectual. O. General 4.- Elaborar material accesible.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Plena Inclusión Canarias

Presupuesto

Inicial	8,183 €
Ejecutado	8,183 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	28	28
Hombres	0	0
Total	28	28

Ámbito

Santa Cruz de Tenerife

Campaña audiovisual por el Día Internacional de las Mujeres

Temporalización

07/03/2022 - 11/03/2022

Descripción

La Campaña consiste en 5 píldoras audiovisuales, publicadas individualmente cada día de la semana en las redes sociales del Servicio de Deportes de la ULL (vinculada a las RRSS de la ULL), con personas de diferentes roles en el deporte, para manifestar diferentes mensajes, por el Día Internacional de la Mujer, declarado por la ONU, atendiendo a los objetivos 3 (salud y biestar) y 5 (igualdad de género) de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Video 1. Deporte sin estereotipos Ángeles García Hernández, alumna del grado de Psicología de la ULL. Muestra los beneficios de la práctica de la actividad físico deportiva en la salud, y la importancia de conciliarla con los estudios para rendir más en los mismos, desconectar, etc. También se rompe estereotipo de género en la sala de fitness y cardio, donde se atribuye el desarrollo de la fuerza a los hombres, cuando este desarrollo es fundamental también en mujeres, para llegar a un mejor estado en la vejez (efecto para los huesos,...), etc.

Video 2. Rompiendo techos de cristal Begoña López Rodríguez, Directora del Servicio de Deportes de la ULL. Muestra las barreras para llegar a ocupar puestos de toma de decisión e importancia de estar en puestos de decisión para atender mejor las necesidades, intereses, etc. de las mujeres en el deporte, además de enviar mensaje de ánimo a niñas y mujeres de empoderamiento.

Video 3. El Deporte también es nuestro Laura Fernández Madán, usuaria del Servicio de Deportes de la ULL. Muestra cómo la actividad física le ha ayudado a recuperar y mantener su salud de forma integral tras una enfermedad crónica, además de manifestar cómo desde su juventud no se le inculcó la importancia de realización de la misma, como se le hacía a sus compañeros.

Video 4. Tolerancia 0 a la violencia machista Ramón Rojas Hernández, Director del Servicio de Deportes de la ULL. Muestra el mensaje de la tolerancia 0 hacia la violencia machista en el deporte, existente en este sector como en el resto de sectores, y dando un mensaje positivo de que la corrección de esa violencia se "aprende". Compromiso de los hombres en la erradicación de esta violencia.

Video 5. Conciliación y corresponsabilidad María Roldán Méndez, arquitecta técnica por la ULL, exalumna de la actividad de tiro con arco, monitora de tiro con arco del Servicio de Deportes del Servicio de Deportes de la ULL y Campeona de Canarias de esta disciplina deportiva. Se rompe de forma indirecta con los estereotipos de género al representar un deporte y una profesión masculinizadas. Muestra el testimonio de una mujer que ha crecido en y a través del deporte, siendo ejemplo de muchas mujeres, y donde ha sido determinante la conciliación y la corresponsabilidad.

En relación al impacto en las Redes sociales, los datos registrados hacen referencia sólo a la propia red social del Servicio de Deportes de la ULL, ya que es impredecible el impacto real cuando se comparte enlaces entre diferentes redes sociales como el whatsapp, etc.

Objetivos

Manifestar los beneficios que aporta la práctica de la actividad física y el deporte a las mujeres; Animar a mujeres a incorporarse a la práctica de la actividad física y el deporte (derecho fundamental; beneficios que aporta, etc.), puesto que existe una brecha de género en la participación, y sobre todo en aquellas actividades masculinizadas, y en las actividades federadas (sean o no masculinizadas); Manifestar las desigualdades existentes entre mujeres y hombres en el acceso, mantenimiento y promoción en el deporte; Manifestar la repulsa hacia la violencia machista en el deporte; Romper estereotipos de género en el deporte; Empoderar a las mujeres en el deporte; Visibilizar mujeres referentes en el deporte

Enlaces

https://fb.watch/bFJCJGfjJC/

https://fb.watch/bFJEYPTfP6/

https://fb.watch/bFJG3-9WoG/

https://fb.watch/bFJGMMx4pz/

https://fb.watch/bGNIegicqn/

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Servicio de Deportes de la ULL

Presupuesto

Inicial	11,671 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA MUJERES Y DEPORTE

D.P3. Infrarrepresentación de las mujeres en las diferentes profesiones de la actividad física y deportiva (entrenamiento, arbitraje, preparación física, dirección, gestión...)

· D.P3.A1 Campañas que visibilicen a mujeres jóvenes profesionales en distintos campos tradicionalmente masculinizados de la actividad física y deportiva, teniendo en cuenta los medios de comunicación para su difusión.

D.P5. Existencia de discriminaciones y desigualdades de trato, de derechos y de oportunidades por razón de género en el ámbito deportivo

· D.P5.A4 Campañas de visibilización de las discriminaciones y desigualdades ante las que se encuentran las mujeres en el ámbito deportivo.

Mujer y prisión

Temporalización

08/10/2021 - 03/06/2022

Descripción

Crear una Comisión de trabajo y de colaboración de las entidades que trabajan en el Centro Penitenciario Tenerife II

Elaboración de las I JORNADAS DE MUJERES EN PRIVACIÓN DE LIBERTAD. UNA MIRADA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (15 diciembre 2021), con el objetivo de difundir y dar a conocer las entidades que realizan actividades e intervenciones en el Centro Penitenciario Tenerife II.

Objetivos

Elaborar un Plan de Igualdad, elaborar diagnóstico y asesoramiento a la Comisión de Igualdad del Centro Penitenciario. Conocer las actividades que desarrollan las asociaciones en el centro penitenciario. Formar sinergias para la aplicación de intervenciones.

Enlaces

https://www.ull.es/portal/agenda/evento/jornada-mujeres-en-privacion-de-libertad-una-mirada-con-perspectiva-de-genero/

https://www.ull.es/portal/noticias/2021/jornada-visibilidad-reinsercion-reclusas/

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad de Igualdad de la ULL

Presupuesto

Inicial	5,000 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	100000
Hombres	0	10000
Total	0	110000

Ámbito

San Cristóbal de La Laguna

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P4. Las mujeres víctimas de violencia de género atendidas por el IASS se encuentran en situación de vulnerabilidad económica.

· ML.P4.A2 Puesta en marcha de actuaciones conjuntas entre la Unidad Orgánica de Violencia de Género del IASS y las entidades de la RIIGTV competentes en esta materia para compartir información, establecer sinergias y proyectos conjuntos, dirigidas desde la propia Unidad Orgánica de Violencia de Género.

PROGRAMA: 2. PROGRAMA PARA LA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y DE LAS EMPRESAS RESPECTO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

ML.P5. Pocas empresas cuentan con Planes de Igualdad sin que estén obligadas a ello.

· ML.P5.A2 Establecimiento de un mecanismo de seguimiento y evaluación de los planes de igualdad que hayan sido subvencionados con fondos públicos y de aquellos cuyas empresas hayan sido valoradas positivamente por ello, en los procesos de contratación pública.

· Apoyo en desarrollo e implementación de plan de igualdad a centro penitenciario, en coordinación con acciones de prevención de violencia de género.

PROGRAMA: 3. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE MUJERES EN EL MERCADO LABORAL

ML.P10 Las empresas no contratan a mujeres en profesiones en las que están subrepresentadas.

· ML.P10.A3 Celebración de jornadas profesionales entre centros educativos y empresas en las que el alumnado pueda interactuar con mujeres contratadas por empresas de sectores en los que éstas se han encontrado tradicionalmente subrepresentadas.

· ML.P10.A6 Creación de espacios que promuevan la colaboración entre mujeres empresarias en sectores tradicionalmente masculinizados para la generación de sinergias, el intercambio de experiencias y la visibilización de su aportación profesional.

Acreditación de las Situaciones de Riesgo de Trata, Explotación Sexual y otras Situaciones de Vulnerabilidad de las Mujeres en Contextos de Prostitución.

Temporalización

01/01/2022 - 31/12/2022

Descripción

El Proyecto tiene la finalidad de acreditar administrativamente las situaciones de trata, explotación sexual y/o situaciones de vulnerabilidad en contextos de prostitución para todo el Estado Español, que garantizan el acceso al Ingreso Mínimo Vital y medidas de Apoyo Económico y Habitacional
Los Servicios y entidades especializadas en la materia en Tenerife (CAVIS, en Fundación Cruz Blanca, Oblatas y Médicos del Mundo), emiten informe técnico de valoración del riesgo, que se remite junto con solicitud y documento de autorización para el tratamiento de datos, a la UOVG del IASS, donde se tramitar la certificación administrativa.
Resolución de la Directora del Instituto Canario de Igualdad por la que se acuerda la aprobación del documento: “Pautas Generales sobre la Acreditación de Situaciones de riesgo de Trata, Explotación Sexual y otras situaciones de mujeres en contextos de Prostitución para el acceso a las medidas de apoyo habitacional y económico previstas en el Plan de Contingencia contra la Violencia de Género ante la crisis del COVID-19”.

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	15
Hombres	0	0
Total	0	15

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: MUJERES PROSTITUIDAS

MP.P3. Falta de reconocimiento de la prostitución como violencia de género por lo que muchas mujeres prostituidas quedan al margen de la percepción de ayudas y acceso a recursos.

· MP.P3.A2 Trabajo conjunto entre Gobierno de Canarias (ICI), Cabildo de Tenerife (IASS) y entidades que trabajan con mujeres prostituidas con la finalidad de establecer protocolos o fórmulas que les reconozcan que son víctimas de violencia y, por ende, puedan tener acceso a los recursos.

Atención especializada a mujeres prostituidas y/o víctimas de trata.

Temporalización

01/01/2022 - 31/12/2022

Descripción

La Ley 1/2017, de 17 de marzo, de modificación de la Ley 16/2003, de 8 de abril, de Prevención y Protección Integral de las Mujeres Contra la Violencia de Género, recoge en su artículo 3, cómo manifestaciones de violencia contra las mujeres la trata de mujeres y niñas y la explotación sexual. Las víctimas de trata y explotación sexual están sometidas a una grave vulneración de sus derechos, en muchas circunstancias mediante amenazas, coacciones, engaño o aprovechando su situación de vulnerabilidad. Estas mujeres sufren un daño potencial asociado a los efectos de la situación experimentada, deterioro de sus condiciones de vida y vulnerabilidad socioeconómica, entre otras, que conlleva a la necesidad de crear recursos, servicios y ayudas para fomentar la ruptura con este tipo de violencia contra la mujer y fomentar su autonomía. Es por ello que desde la UOVG del IASS se establecen las siguientes acciones

Continuidad de las Medidas adicionales dirigidas a víctimas de trata, explotación sexual y a mujeres en contextos de prostitución: Acreditación de situaciones de riesgo de trata, explotación sexual y otras situaciones de mujeres en contextos de prostitución para el acceso a las medidas de apoyo habitacional y económico previstas en el plan de contingencia contra la violencia de género ante la crisis del covid-19.

Establecimiento de convenios de colaboración u otro tipo de apoyo con entidades de la RIIGTV dirigida a mujeres en situación de prostitución.

Objetivos

Mejorar la atención e intervención de las mujeres en situación de trata, explotación sexual y en contextos de prostitución para el fomento de su autonomía

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.

Presupuesto

Inicial	110,381 €
Ejecutado	110,381 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	10	15
Hombres	0	0
Total	10	15

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 3. PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO PARA MUJERES CON REALIDADES DIVERSAS

VG.P6. Falta de reconocimiento de la prostitución como violencia de género por lo que muchas mujeres prostituidas quedan al margen de la percepción de ayudas y acceso a recursos.

· VG.P6.A1 Dotación económica para la ampliación de recursos de atención del IASS, con programas de atención integral para mujeres prostituidas.

· VG.P6.A2 Trabajo conjunto entre Gobierno de Canarias (ICI), Cabildo de Tenerife (IASS) y entidades que trabajan con mujeres prostituidas con la finalidad de establecer protocolos o fórmulas que les reconozcan que son víctimas de violencia y, por ende, puedan tener acceso a los recursos.

· VG.P6.A3 Promoción de programas en colaboración entre entidades públicas y entidades que trabajan con mujeres prostituidas para la atención social, formación para el empleo e inserción laboral y acceso a viviendas protegidas.

· VG.P6.A4 Creación de Recursos Alojativos Especializados de larga estancia con equipos especializados de atención integral.

· VG.P6.A5 Derivación desde los Servicios Sociales de los ayuntamientos y como entidades locales de proximidad a la ciudadanía, a la Red de Atención Insular Especializados en Violencia de Género, al igual que hacen con el resto de víctimas de violencia de género.

· VG.P6.A6 Sensibilización a través de campañas de visibilización y prevención de violencia de género en las que se tenga en cuenta y se refleje la situación de las mujeres con realidades diversas.

PROGRAMA: MUJERES PROSTITUIDAS

MP.P1. Dificultad para la inserción de las mujeres prostituidas en el mercado laboral especialmente para aquellas que cuentan con doble discriminación, como les ocurre a las mujeres trans y mujeres migrantes.

· MP.P1.A2 Realización de programas de intermediación y prospección laboral con perspectiva de género dirigidas a mujeres prostituidas desde el ámbito local.

MP.P3. Falta de reconocimiento de la prostitución como violencia de género por lo que muchas mujeres prostituidas quedan al margen de la percepción de ayudas y acceso a recursos.

· MP.P3.A1 Dotación económica para la ampliación de recursos de atención del IASS, con programas de atención integral para mujeres prostituidas.

· MP.P3.A2 Trabajo conjunto entre Gobierno de Canarias (ICI), Cabildo de Tenerife (IASS) y entidades que trabajan con mujeres prostituidas con la finalidad de establecer protocolos o fórmulas que les reconozcan que son víctimas de violencia y, por ende, puedan tener acceso a los recursos.

· MP.P3.A4 Creación de Recursos Alojativos Especializados de larga estancia con equipos especializados de atención integral.

Compromisos de colaboración con entidades de la RIIGTV, para establecer programas de acompañamiento a mujeres con realidades diversas, en la cobertura de necesidades de salud y relacionados con la situación de violencia de género.

Temporalización

01/07/2022 - 31/12/2022

Descripción

Acompañamiento para el acceso y la prestación de los servicios sociales especializados, a aquellas mujeres que requieren apoyos en la comunicación (discapacidad sensorial, discapacidad intelectual, etc.).

Formación especializada dernlas profesionales de los recursos y servicios de atención a personas conrndiscapacidad (intelectual, sensorial y salud mental), en la detección dernsituaciones de violencia de género; proporcionando un adecuado apoyo y acompañamientornen la derivación a los servicios sociales especializados.

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	167	0
Hombres	0	0
Total	167	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 3. PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO PARA MUJERES CON REALIDADES DIVERSAS

VG.P2. Las mujeres víctimas de violencia de género que viven situaciones específicas vinculadas a la discapacidad, salud mental o dependencia a sustancias, no disponen de recursos especializados.

· VG.P2.A2. Formación continua al personal de los recursos del IASS que incorpore el abordaje de las especificidades hacia mujeres con realidades diversas.

· VG.P2.A3 Puesta en marcha de programas de acompañamiento individual a mujeres con estas realidades diversas víctimas de violencia de género, que requieran trámites y gestiones relativas al proceso de atención y acceso a los recursos y seguimiento de su situación de violencia de género

Continuidad Recurso Residencial de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Trata, Explotación Sexual y/o Contextos de Prostitución.

Temporalización

01/01/2022 - 31/12/2022

Descripción

Subvención nominativa en favor de la Fundación Cruz Blanca, prevista en el Plan Estratégico de Subvenciones IASS, para la puesta en marcha y mantenimiento de un recurso alojativo de 4 plazas, dirigido a la atención integral a mujeres y familias monomarentales, víctimas de trata, explotación sexual y/o contextos de prostitución. Incluye atención social, jurídica y psicológica.

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.

Presupuesto

Inicial	255,360 €
Ejecutado	255,360 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	4	0
Hombres	0	0
Total	4	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: MUJERES PROSTITUIDAS

MP.P3. Falta de reconocimiento de la prostitución como violencia de género por lo que muchas mujeres prostituidas quedan al margen de la percepción de ayudas y acceso a recursos.

· MP.P3.A4 Creación de Recursos Alojativos Especializados de larga estancia con equipos especializados de atención integral.

Convenios de colaboración u otro tipo de apoyo con entidades de la RIIGTV para la promoción de la igualdad, dirigida a las víctimas de violencia de género.

Temporalización

01/04/2022 - 31/12/2022

Descripción

Firma de convenios u otros acuerdos de colaboración con entidades integradas en la RIIGTV, para la promoción de la igualdad y la prevención de las violencias de género.

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades	
Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.

Presupuesto	
Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	28	28
Hombres	0	0
Total	28	28

Ámbito
Insular

Convenios de Cooperación con entidades de la RIIGTV, para favorecer la inserción laboral de mujeres víctimas y supervivientes de las violencias de género.

Temporalización

01/01/2022 - 31/12/2022

Descripción

Coordinación con entidades para establecer líneas de cooperación que favorezcan la integración laboral de las mujeres víctimas y supervivientes de las violencias de género.

Preparación y firma de convenios específicos, sobre todo con las empresas de inserción.

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.

Presupuesto

Inicial	96,540 €
Ejecutado	96,540 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	167	0
Hombres	0	0
Total	167	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P4. Las mujeres víctimas de violencia de género atendidas por el IASS se encuentran en situación de vulnerabilidad económica.

· ML.P4.A2 Puesta en marcha de actuaciones conjuntas entre la Unidad Orgánica de Violencia de Género del IASS y las entidades de la RIIGTV competentes en esta materia para compartir información, establecer sinergias y proyectos conjuntos, dirigidas desde la propia Unidad Orgánica de Violencia de Género.

· ML.P4.A3 Coordinación entre la Unidad Orgánica de Violencia de Género y entidades de la esfera mercado de la RIIGTV para el conocimiento y establecimiento de sinergias de protocolos existentes.

Establecimiento de convenios de colaboración

Temporalización

03/01/2022 - 30/12/2025

Descripción

Tanto en la prevención como para una atención e intervención de calidad con el objeto de recuperar de sus secuelas a las víctimas y ayudarlas en su camino a la independencia y autonomía, requiere de un trabajo colaborativo entre las distintas administraciones, entidades y agentes sociales. Es por ello que se establece la necesidad de impulsar el establecimiento de convenios de colaboración u otro tipo de apoyo con entidades de la RIIGTV para la promoción de la igualdad dirigida a las víctimas de violencia de género, y especialmente, en el ámbito de la violencia de género.

Objetivos

Fomentar el establecimiento de convenios de colaboración con entidades de la RIIGTV para favorecer la atención, intervención y autonomía de las víctimas de las violencias de género

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.

Presupuesto

Inicial	1,720 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 2. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA RIIGTV Y AGENTES CLAVE

CPI.P6 Falta de recursos humanos y económicos para diseñar y ejecutar políticas de igualdad por parte de las entidades de la RIIGTV.

· CPI.P6.A2 Establecimiento de convenios de colaboración, subvenciones u otro tipo de apoyo a entidades que forman parte de la RIIGTV para la promoción de proyectos de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Establecimiento de convenios de colaboración, u otro tipo de apoyo con entidades de la RIIGTV, dirigidas a mujeres con discapacidad, para el acceso a los servicios de atención a las víctimas de las violencias de género.

Temporalización

01/09/2022 - 31/12/2022

Descripción

Establecimiento de acuerdos de colaboración para favorecer la accesibilidad a la información y el acceso a la Red Especializada de Recursos y Servicios para Víctimas y Supervivientes de las Violencias de Género.

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	167	0
Hombres	0	0
Total	167	0

Ámbito

Insular

Formación en discapacidad y violencias de género.

Temporalización

01/04/2022 - 30/09/2022

Descripción

Desarrollo de programa formativo específico en Discapacidad y Violencias de Género, en el que la UOVG aportaba los contenidos específicos para la detección de situaciones de violencia de género, y el apoyo y acompañamiento a las víctimas de las violencias de género con discapacidad.

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	167	0
Hombres	0	0
Total	167	0

Ámbito

Insular

Formación en Género y Adicciones.

Temporalización

01/07/2022 - 31/12/2022

Descripción

Desarrollornde programa formativo específico en Género y Adicciones, mediante compromiso derncorresponsabilidad con la Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel, y en coordinaciónrrncon el Servicio Canario de Salud (Servicio de Coordinación Técnica de Atenciónrna las Drogodependencias).

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades	
Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.

Presupuesto	
Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito
San Miguel de Abona

Inclusión de formación sobre profesiones masculinizadas, en los itinerarios personalizados de inserción.

Temporalización

01/01/2022 - 31/12/2022

Descripción

Coordinación con empresas y entidades orientadas a la formación en profesiones tradicionalmente masculinizadas, para favorecer el acceso de las mujeres víctimas y supervivientes de las violencias de género.

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.

Presupuesto

Inicial	96,540 €
Ejecutado	96,540 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito

Insular

Intermediación laboral para el acceso al empleo en empresas privadas, para la inserción laboral de mujeres víctimas y supervivientes de las violencias de género.

Temporalización

01/01/2022 - 31/12/2022

Descripción

Actividades que se realizan:

Desarrollo de itinerarios personalizados de inserción laboral de las mujeres víctimas y supervivientes de las violencias de género, atendidas desde las oficinas del Servicio Insular de Atención Especializada.

Desarrollo de talleres grupales de motivación, habilidades personales, búsqueda activa de empleo y mantenimiento en el puesto de trabajo.

Coordinación con entidades públicas y privadas para el acceso a ofertas formativas y de integración laboral, de las mujeres solicitantes. -Identificación de ofertas de formación y empleo, y conexión con necesidades y demandas formativas y de integración laboral, de las mujeres solicitantes.

Apoyo, asesoramiento técnico y acompañamiento en las fases previas y posteriores a la contratación.

Objetivos

Intermediar con las empresas para favorecer la inserción laboral de mujeres víctimas y supervivientes de violencia de género.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.

Presupuesto

Inicial	96,540 €
Ejecutado	96,540 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	167	0
Hombres	0	0
Total	167	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.

· ML.P1.A9 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

Mejora de la atención a mujeres víctimas de las violencias de género con discapacidad

Temporalización

04/04/2022 - 31/12/2024

Descripción

Las mujeres interseccionadas por realidades diversas, como es la situación de discapacidad, tienen una mayor vulnerabilidad a sufrir violencia de género. Dentro de las competencias de la UOVG del IASS en la prestación de servicios y recursos a las víctimas, necesitamos fortalecer la atención e intervención dirigida hacia estas mujeres, tanto en nuestros centros y servicios como en otras entidades cuyo fin se centre en la atención a este colectivo de mujeres. . Con este proyecto pretendemos realizar las siguientes acciones:

Establecimiento de compromisos de colaboración con entidades de la RIIGTV para el acompañamiento a mujeres con realidades diversas en la cobertura de sus necesidades de salud y relacionados con la situación de violencia de género

Sensibilización y prevención de las violencias de género, y a tención a víctimas de violencia de género con discapacidad

Establecimiento de convenios de colaboración u otro tipo de apoyo con entidades de la RIIGTV dirigida a mujeres con discapacidad para el acceso a los servicios de atención a las víctimas, en la cobertura de sus necesidades de salud y otros apoyos

Objetivos

Mejorar la atención e intervención de las mujeres víctimas de las violencias de género con discapacidad

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.

Presupuesto

Inicial	2,515 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 3. PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO PARA MUJERES CON REALIDADES DIVERSAS

VG.P2. Las mujeres víctimas de violencia de género que viven situaciones específicas vinculadas a la discapacidad, salud mental o dependencia a sustancias, no disponen de recursos especializados.

· VG.P2.A2. Formación continua al personal de los recursos del IASS que incorpore el abordaje de las especificidades hacia mujeres con realidades diversas.

· VG.P2.A3 Puesta en marcha de programas de acompañamiento individual a mujeres con estas realidades diversas víctimas de violencia de género, que requieran trámites y gestiones relativas al proceso de atención y acceso a los recursos y seguimiento de su situación de violencia de género

· VG.P2.A4 Creación de recursos alojativos y centros especializados para mujeres con estas realidades diversas víctimas de violencia de género.

· VG.P2.A5 Revisión de protocolos de atención, asistencia e intervención con la finalidad de que incluya a mujeres con estas realidades diversas.

· VG.P2.A6 Seguimiento de la salud de las mujeres con estas realidades diversas víctimas de violencia de género, así como su acompañamiento, cuando se requiera, en especialidades médicas en las que necesiten ser atendidas, tales como: ginecología, reumatología, nefrología-diálisis u oncología.

Mejora de la empleabilidad en víctimas de violencia de género

Temporalización

03/01/2022 - 30/12/2025

Descripción

Las violencias contra las mujeres constituye es una violación de derechos y la expresión más clara de desigualdad y discriminación hacia las mujeres por el hecho de serlo, que se extiende al ámbito laboral, impidiendo la autonomía y el empoderamiento de las mujeres como factor protector de la violencia o factor precipitante para salir de la relación violenta y también para prevenir la vuelta con el agresor o nuevas relaciones violentas caracterizadas además por la dependencia económica y el aislamiento. Es por ello que desde la Unidad Orgánica de Violencia de Género se plantean las siguientes acciones:

Acciones de intermediación laboral para acceso al empleo con empresas privadas, para la inserción laboral de mujeres en situación de violencia de género.

Prospección y acceso al empleo con el tejido empresarial, dirigidas a incrementar la inserción laboral de las mujeres en situación de vulnerabilidad de género.

Establecimiento de compromisos/convenios de Cooperación con entidades de la RIIGTV para favorecer la inserción laboral.

Acciones para Incentivar sobre profesionales masculinizadas en itinerario de formación

Objetivos

Incrementar la inserción laboral de las mujeres

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.

Presupuesto

Inicial	2,515 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.

· ML.P1.A2 Realización de programas de intermediación y prospección laboral con perspectiva de género dirigidas a mujeres con realidades diversas desde el ámbito local.

ML.P4. Las mujeres víctimas de violencia de género atendidas por el IASS se encuentran en situación de vulnerabilidad económica.

· ML.P4.A2 Puesta en marcha de actuaciones conjuntas entre la Unidad Orgánica de Violencia de Género del IASS y las entidades de la RIIGTV competentes en esta materia para compartir información, establecer sinergias y proyectos conjuntos, dirigidas desde la propia Unidad Orgánica de Violencia de Género.

· ML.P4.A3 Coordinación entre la Unidad Orgánica de Violencia de Género y entidades de la esfera mercado de la RIIGTV para el conocimiento y establecimiento de sinergias de protocolos existentes.

PROGRAMA: 2. PROGRAMA PARA LA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y DE LAS EMPRESAS RESPECTO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

ML.P8. Escasa demanda de mujeres interesadas en formarse en profesiones tradicionalmente masculinizadas.

· ML.P8.A2 Sensibilización y formación a mujeres que están incluidas en programas de empleo y servicios de orientación para un cambio en su cualificación profesional hacia profesiones tradicionalmente masculinizadas.

Programa Mirabal III: Línea insular de prevención y formación especializada en materia de detección, valoración e intervención especializada con las víctimas y supervivientes de las violencias de género de Tenerife.

Temporalización

01/01/2022 - 31/12/2022

Descripción

En este programa se pretende conseguir la detección y el abordaje integral de las violencias machistas, ofreciendo a víctimas y supervivientes los apoyos necesarios para su adecuada atención por todos las Administraciones y entidades competentes, dando especial protagonismo al ámbito comunitario y, especialmente, a los Ayuntamientos.

1.- Desarrollar un Programa de Formación Continua, por zonas, orientado a la detección y primera atención de situaciones de violencia de género; dirigido a agentes clave (profesionales del ámbito social, sanitario, educativo, de los CCFFSSEE, etc.), en coordinación con los Ayuntamientos.

2.- Dinamizar espacios de trabajo colaborativo con profesionales del ámbito municipal e insular, para la intervención integral con las víctimas y supervivientes de las violencias de género, mediante el análisis conjunto y la supervisión de casos.

3.- Promover el diseño conjunto de instrumentos y protocolos para la detección, valoración e intervención integral con las víctimas de las violencias de género, fundamentalmente con las áreas de atención comunitaria e infancia y familia.

4.- Favorecer la interseccionalidad en la atención e intervención con mujeres y menores víctimas de violencia de género, mediante acciones formativas y de abordaje conjunto de casos.

5.- Garantizar el conocimiento de la Red Especializada de Atención entre todos los ámbitos y sectores sociales de la Isla, en aras de promover la perspectiva de género en las actuaciones y la adecuada derivación a la Red Especializada.

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.

Presupuesto

Inicial	126,130 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	28	28
Hombres	0	0
Total	28	28

Ámbito

Candelaria
Guía de Isora
La Matanza de Acentejo
Puerto de la Cruz
El Rosario
San Cristóbal de La Laguna
Santa Cruz de Tenerife
Santa Úrsula
Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

VG.P1. Falta formación en violencia de género del personal de los ayuntamientos o de otras instituciones, centros de salud de asistencia primaria o de asistencia especializada en ginecología teniendo en cuenta las realidades diversas (prostituidas, rurales, trans, con discapacidad y mujeres migrantes).

· VG.P1.A5 Formación de un comité de carácter municipal de atención a las problemáticas relacionadas con la violencia de género donde estén representadas una persona de cada sector implicado (entidad local, cuerpos de seguridad, centro de salud, justicia, etc…).

VG.P4. Falta formación de carácter obligatorio para el profesorado y agentes de recursos comunitarios en materia de prevención y detección de violencias de género.

· VG.P4.A4 Formación en igualdad y prevención de violencia de género para agentes comunitarios de recursos comunitarios locales.

Prospección y Acceso al Empleo con el Tejido Empresarial, dirigidas a incrementar la inserción laboral de las mujeres víctimas y supervivientes de las violencias de género.

Temporalización

01/01/2022 - 31/12/2022

Descripción

Estas actuaciones las lleva a cabo el Equipo de Apoyo a la Empleabilidad, conformado por tres profesionales: 1 Trabajadora Social, 1 Jurista y 1 Psicóloga. El contenido del proyecto:

- Prospección empresarial para la captación de empresas/entidades colaboradoras con la capacitación e integración laboral de mujeres víctimas y supervivientes de las violencias de género.

- Generación de distintivo de empresa colaboradora con la integración laboral de mujeres víctimas y supervivientes de las violencias de género.

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.

Presupuesto

Inicial	96,540 €
Ejecutado	96,540 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	28	28
Hombres	0	0
Total	28	28

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES, ESPECIALMENTE CON REALIDADES DIVERSAS

ML.P4. Las mujeres víctimas de violencia de género atendidas por el IASS se encuentran en situación de vulnerabilidad económica.

· ML.P4.A2 Puesta en marcha de actuaciones conjuntas entre la Unidad Orgánica de Violencia de Género del IASS y las entidades de la RIIGTV competentes en esta materia para compartir información, establecer sinergias y proyectos conjuntos, dirigidas desde la propia Unidad Orgánica de Violencia de Género.

Proyecto de defensa de los derechos de las víctimas y supervivientes de las violencias de género de Tenerife

Temporalización

01/01/2022 - 31/12/2022

Descripción

Proyecto promovido por la ***Unidad Orgánica de Violencia de Género*** del ***Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife (IASS)***, destinado a apoyar a las víctimas y supervivientes de las violencias de género de la Isla, en la defensa y garantía de los derechos que les reconoce la legislación vigente. Para ello, se establece un **órgano interno de seguimiento** que, en coordinación con los servicios especializados de atención directa, en el marco del IASS y del Cabildo, y con el resto de las Administraciones y entidades implicadas en la prevención, protección y recuperación integral de las mujeres, adolescentes, niñas y niños; velará por el cumplimiento de sus derechos y **acompañará en los procesos de reparación** que se desarrollen. Estos procesos de apoyo se iniciarán, tanto a petición de las propias víctimas y supervivientes, como a través de la comunicación de profesionales, Administraciones y entidades implicadas en la intervención integral desde todos los niveles competenciales. Entre las organizaciones involucradas, además de la propia UOVG y sus servicios, cobra especial relevancia el papel del ***Instituto Canario de Igualdad (ICI)***, como organismo responsable del desarrollo de las políticas sociales públicas en esta materia en la Comunidad Autónoma; la Unidad de Violencia de Género de la **Subdelegación del Gobierno** , y la **Fiscalía de Violencia sobre la Mujer**.

Esta iniciativa se enmarca en el ***Programa de Innovación y Transformación Digital del IASS.*** Nos encontramos, en la actualidad, en la fase de impulso del Proyecto, el cual presentamos en el **Encuentro de la RIIGTV**, que tuvo lugar el pasado **01 de diciembre de 2022,** donde se solicitaba **la colaboración de todas las entidades en el desarrollo de este Proyecto**.

En este Proyecto nos centraremos en todas aquellas situaciones/ procedimientos en los que se identifique la conculcación de los derechos jurídicos, laborales, económicos, sociales y de atención integral reconocidos en la legislación vigente. (Durante **2022**, se abordaron **8 quejas**, 7 relacionadas con la prestación de los servicios sociales especializados, y 1 relacionada con el ejercicio de derechos laborales en el IASS.)

El hecho de abordar estas situaciones implica iniciar actuaciones por parte de la UOVG, que involucrarán a otras Administraciones y entidades, especialmente las competentes para mejorar y/o corregir tales circunstancias.

Objetivos

Identificar y sistematizar los mecanismos jurídicos y administrativos, que promuevan el acceso a los derechos legalmente reconocidos (comisión de defensa de derechos y acreditación administrativa). Formalizar cauces de coordinación interinstitucional, para la tramitación de expedientes de defensa de los derechos, mediante la constitución de órganos participados de seguimiento e intervención conjunta. Normalizar procedimientos de actuación, que contribuyan a visibilizar y abordar la vulneración de los derechos que las asisten, en coordinación con las instancias administrativas y judiciales. Desarrollar procesos de supervisión de la práctica profesional, mediante el intercambio y sistematización de buenas prácticas, en la defensa de los derechos.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 1. PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

VG.P1. Falta formación en violencia de género del personal de los ayuntamientos o de otras instituciones, centros de salud de asistencia primaria o de asistencia especializada en ginecología teniendo en cuenta las realidades diversas (prostituidas, rurales, trans, con discapacidad y mujeres migrantes).

· VG.P1.A2 Encuentros de intercambio de ámbito local en los que participen entidades especializadas para la puesta en común de sus realidades, necesidades y buenas prácticas, a través, de entre otros medios, de videoconferencias.

· VG.P1.A7 Sensibilización a través de campañas de visibilización y prevención de violencia de género en las que se tenga en cuenta y se refleje la situación de las mujeres con realidades diversas.

PROGRAMA: 1.PROGRAMA DE COMUNICACIÓN EXTERNA E INTERNA DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD DE LA ISLA DE TENERIFE

CPI.P2: No se conocen suficientemente las políticas ni actuaciones de igualdad por parte de las propias entidades que trabajan en igualdad, tanto de la RIIGTV como externas.

· CPI.P2.A3 Presentación y difusión de buenas prácticas de las entidades de la RIIGTV, a través de medios adaptados y accesibles, lo cual se desarrollará mediante la colaboración de las distintas entidades que conforman la misma.

Subvenciones destinadas al desarrollo de proyectos para la inclusión social de mujeres en situación de exclusión residencial y/o alta vulnerabilidad

Temporalización

01/03/2022 - 31/12/2022

Descripción

Puesta en marcha de 2 centros de alojamiento de baja exigencia para mujeres. Se configuran como un servicio de alojamiento compartido, en régimen de autogestión, en el que se proporciona atención especializada, acogida y manutención a mujeres que se encuentran en situación de exclusión residencial y/o especial vulnerabilidad. Tendrá por objetivos ofrecer una gama de prestaciones para abordar las múltiples facetas de la exclusión y acompañar a las mujeres en la construcción de su proyecto de vida, desarrollando una intervención integral sobre tres ejes: recuperación personal física y psicológica; restablecimiento y creación de nuevas redes de apoyo, favoreciendo la generación de alianzas sóricas entre ellas; e integración laboral y socioeconómica, desde una perspectiva ocupacional.

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.

Presupuesto

Inicial	500,000 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	28	28
Hombres	0	0
Total	28	28

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 2. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA RIIGTV Y AGENTES CLAVE

CPI.P6 Falta de recursos humanos y económicos para diseñar y ejecutar políticas de igualdad por parte de las entidades de la RIIGTV.

· CPI.P6.A2 Establecimiento de convenios de colaboración, subvenciones u otro tipo de apoyo a entidades que forman parte de la RIIGTV para la promoción de proyectos de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Visibilizar la RIIGTV

Temporalización

27/09/2021 - 30/12/2022

Descripción

En el día a día de la UOVG se trabaja con otras entidades y organismos, que trabajan desde la perspectiva de género y en líneas relacionadas con los problemas del METV. Como entidad comprometida con el METV informamos a estas entidades de la existencia del METV y la RIIGTV así como sus formas de adhesión. Se facilitara además datos de la página web y correo electrónico.

Durante el año 2021 se ha realizado la acción con empresas de inserción laboral, en total con 4.

Objetivos

Proporcionar información sobre el METV y la RIIGTV a otras entidades externas con vinculación con los problemas del METV

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad Orgánica de Violencia de Género. IASS.

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 2. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA RIIGTV Y AGENTES CLAVE

CPI.P10 Falta de apertura de la RIIGTV a otras entidades externas importantes para su avance, así como a experiencias de otros territorios que permitan aprendizajes mutuos.

· CPI.P10.A1 Establecimiento de fórmulas de incorporación de entidades externas al trabajo de la RIIGTV siempre que estén vinculadas a los problemas y acciones planificadas en el II METV.

Encuentros Insulares de la RIIGTV 2022

Temporalización

10/11/2022 - 01/12/2022

Descripción

Encuentros de las entidades de la RIIGTV en el contexto del METV para planificar y evaluar acciones del 2022

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades	
Entidad referente	Unidad técnica de Igualdad

Presupuesto	
Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	213	0
Hombres	10	0
Total	223	0

Ámbito
Insular

Enrédate sin machismo en el aula: selección de centros

Temporalización

01/06/2021 - 31/12/2022

Descripción

“Enrédate Sin Machismo” es un proyecto de sensibilización y de intervención con jóvenes cuyo planteamiento fundamental es sensibilizar para mantener relaciones igualitarias y sin machismo.

Objetivos

• Prevenir las situaciones de violencia de género en la población joven. • Promover relaciones igualitarias entre la población joven. • Informar sobre cómo identificar los indicadores de violencia de género en la población adolescente y joven.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad técnica de Igualdad

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 2. PROGRAMA DE JÓVENES, RELACIONES DE PAREJA Y VIOLENCIA DE GÉNERO

J.P2. Se está realizando un uso de las redes sociales que refleja actitudes machistas y fines de control en la pareja.

· J.P2.A1 Campañas sobre cómo se están utilizando los espacios digitales como entornos para el ejercicio de la violencia de género.

· J.P2.A2 Desarrollo de proyectos o actividades que contengan acciones para el uso de las redes sociales sin machismo por parte de los jóvenes.

J.P3. Se están reforzando los estereotipos y roles de género en el momento en que se construyen relaciones de pareja en la población juvenil.

· J.P3.A4 Celebración de encuentros juveniles orientados a la reflexión y debate sobre la construcción de estereotipos y roles de género.

PROGRAMA: 2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

VG.P5. Aumento de la violencia de género entre la población joven.

· VG.P5.A5 Campañas de sensibilización y prevención en torno a las agresiones sexuales que se producen en ámbitos públicos y privados.

VG.P9 Permanencia del ideal de “amor romántico” que conduce a no identificar indicadores de control y mitos del amor romántico.

· VG.P5/P9.A4 Realización de campañas de visibilización de la violencia de género que se produce entre jóvenes actualmente, centrándolas principalmente en la pirámide de la violencia de género como elemento identificativo que permita prevenirla o identificarla por la propia población joven.

VG.P3. Ejercicio de la violencia de género y acoso en espacios digitales (ciberviolencia).

· VG.P3.A1 Celebración de encuentros entre jóvenes, profesionales que trabajan con juventud, y entidades públicas y privadas que intervienen en proyectos de prevención de violencia de género, para la reflexión de buenas prácticas y metodologías que permitan el diseño de acciones para la detección y prevención de la violencia de género en diferentes espacios digitales, teniendo en cuenta el público destinatario (edades tempranas, jóvenes y familias).

· VG.P3.A2 Puesta en marcha de acciones formativas y/o de sensibilización en ciberviolencia destinadas a diferentes públicos: edades tempranas, adolescentes y jóvenes familias.

· VG.P3.A5 Publicaciones a través de redes sociales que sensibilicen y conciencien sobre violencia de género en espacios digitales, pudiendo colaborar con influencers o personas referentes de diferentes rangos de edad, para la difusión de mensajes que rechacen conductas de acoso u otras formas de violencia.

Estudio diagnóstico para la prevención de las violencias de género en preadolescentes, adolescentes y jóvenes

Temporalización

15/11/2021 - 15/11/2022

Descripción

Diseño y redacción de un estudio diagnóstico sobre la situación de preadolescentes, adolescentes y jóvenes, en un rango de 11 a 20 años respecto a la violencia de género. Este estudio diagnóstico conformará el punto de partida para la elaboración del Plan Estratégico Insular de Prevención de Violencia de Género en preadolescentes, adolescentes y jóvenes.

Objetivos

conocer la situación de partida en relación a la prevención de violencia en la isla de Tenerife para este colectivo poblacional.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad técnica de Igualdad

Presupuesto

Inicial	54,600 €
Ejecutado	54,600 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	622	0
Hombres	409	0
Total	1031	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

VG.P5. Aumento de la violencia de género entre la población joven.

· VG.P5/P9.A1 Elaboración de un Plan Integral Insular para la prevención de toda forma de violencia de género a través de la mesa Insular, y que implique a consejerías (educación y sanidad), ayuntamientos, casas de Juventud y asociaciones.

· VG.P5/P9.A2 Elaboración de un Plan Afectivo-Sexual en la población infanto-juvenil.

II Enrédate sin machismo en el aula (ESM) 2021-2022

Temporalización

15/04/2022 - 15/09/2022

Descripción

Ejecución del proyecto “Enrédate Sin Machismo en el Aula” (ESM) de carácter presencial dentro del Eje Estratégico Educación, Cultura, Juventud y Deportes y del Eje Estratégico de Prevención y atención a las Violencias de Género del II Marco Estratégico de Actuaciones en Igualdad de Género “Tenerife Violeta”

Objetivos

impartición y evaluación de talleres en aula, así como la organización, ejecución y evaluación del III Encuentro Insular de jóvenes “Enrédate sin Machismo”

Enlaces

https://www.enredatesinmachismo.com/

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad técnica de Igualdad

Presupuesto

Inicial	67,758 €
Ejecutado	67,758 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	170	0
Hombres	168	0
Total	338	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 2. PROGRAMA DE JÓVENES, RELACIONES DE PAREJA Y VIOLENCIA DE GÉNERO

J.P2. Se está realizando un uso de las redes sociales que refleja actitudes machistas y fines de control en la pareja.

· J.P2.A1 Campañas sobre cómo se están utilizando los espacios digitales como entornos para el ejercicio de la violencia de género.

· J.P2.A2 Desarrollo de proyectos o actividades que contengan acciones para el uso de las redes sociales sin machismo por parte de los jóvenes.

· J.P2.A3 Publicaciones a través de redes sociales que sensibilicen y conciencien sobre violencia de género en espacios digitales, pudiendo colaborar con influencers o personas referentes de diferentes rangos de edad, para la difusión de mensajes que rechacen conductas de acoso u otras formas de violencia.

J.P3. Se están reforzando los estereotipos y roles de género en el momento en que se construyen relaciones de pareja en la población juvenil.

· J.P3.A1 Confección de materiales de difusión en los que se visibilice de manera positiva el uso compartido del tiempo dedicado por las parejas jóvenes a las tareas domésticas y de cuidado como medio para alejarnos de los estereotipos y roles de género.

· J.P3.A2 Talleres dirigidos a jóvenes a través de las casas de juventud para la construcción de productos culturales alternativos sin sesgo de género.

· J.P3.A3 Realización de campañas de visibilización de la violencia de género que se produce entre jóvenes actualmente, centrándolas principalmente en la reproducción de estereotipos y roles.

· J.P3.A4 Celebración de encuentros juveniles orientados a la reflexión y debate sobre la construcción de estereotipos y roles de género.

· J.P3.A6 Puesta en marcha de proyectos de participación juvenil, donde el colectivo descubra la necesidad de trabajar el género en la relación de pareja desde la equidad y sin estereotipos de género con estrategias de trabajo por retos que conlleven presupuestos participativos.

PROGRAMA: 2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

VG.P9 Permanencia del ideal de “amor romántico” que conduce a no identificar indicadores de control y mitos del amor romántico.

· VG.P5/P9.A3 Formación de formadores dirigida a jóvenes a través de los IES o casas de juventud en la que se capacite sobre conocimientos y competencias necesarias para identificar, analizar y prevenir los mitos del amor romántico, los indicadores de control y las agresiones sexuales como elementos de violencia de género.

· VG.P5/P9.A4 Realización de campañas de visibilización de la violencia de género que se produce entre jóvenes actualmente, centrándolas principalmente en la pirámide de la violencia de género como elemento identificativo que permita prevenirla o identificarla por la propia población joven.

VG.P3. Ejercicio de la violencia de género y acoso en espacios digitales (ciberviolencia).

· VG.P3.A2 Puesta en marcha de acciones formativas y/o de sensibilización en ciberviolencia destinadas a diferentes públicos: edades tempranas, adolescentes y jóvenes familias.

· VG.P3.A3 Puesta en marcha de formación de formadores destinada a los comités de igualdad de centros educativos en colaboración y coordinación con la Consejería de Educación y las casas de juventud.

· VG.P3.A4 Realización de acciones de intervención y prevención de la ciberviolencia en casas de juventud, llegando a organizar encuentros con actividades lúdicas para el intercambio de experiencias, como resultado o continuación de dichas intervenciones previas.

· VG.P3.A5 Publicaciones a través de redes sociales que sensibilicen y conciencien sobre violencia de género en espacios digitales, pudiendo colaborar con influencers o personas referentes de diferentes rangos de edad, para la difusión de mensajes que rechacen conductas de acoso u otras formas de violencia.

Plan de actuaciones de prevención de violencia de género en jóvenes.

Temporalización

30/11/2022 - 15/05/2023

Descripción

El Plan de actuaciones aglutina todas las propuestas de acciones para la prevención de la violencia de género en jóvenes derivadas del diagnóstico desarrollado en la isla de Tenerife.

Primer trimestre 2023:

Organización de la documentación.

Organización de las mesas de trabajo sectoriales.

Desarrollo de las mesas de trabajo sectoriales.

Segundo trimestre 2023:

Procesamiento información de las mesas sectoriales.

Análisis de la información.

Elaboración del plan.

Objetivos

• Elaborar un conjunto de actuaciones insulares para la prevención de las violencias de género en preadolescentes, adolescente y jóvenes 2023-2028 para distintos ámbitos y escenarios a partir del trabajo colaborativo y la participación de entidades públicas y privadas que intervienen directa e indirectamente con estos grupos poblacionales

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad técnica de Igualdad

Presupuesto

Inicial	0 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

VG.P5. Aumento de la violencia de género entre la población joven.

· VG.P5/P9.A1 Elaboración de un Plan Integral Insular para la prevención de toda forma de violencia de género a través de la mesa Insular, y que implique a consejerías (educación y sanidad), ayuntamientos, casas de Juventud y asociaciones.

Proyecto comunitario Enrédate Sin Machismo (ESM) en el aula. 2022-2023

Temporalización

01/09/2022 - 31/07/2023

Descripción

impartición y evaluación de talleres en aula, así como la organización, ejecución y evaluación del III Encuentro Insular de jóvenes “Enrédate sin Machismo”. La intervención que requiere el proyecto en el aula será de carácter presencial adoptando estrategias virtuales de manera residual.

Enrédate Sin Machismo es un proyecto de sensibilización y de intervención con jóvenes para prevenir las violencias machistas encuadrado en las acciones del II Marco Estratégico de Actuaciones en políticas de igualdad de género Tenerife Violeta. En concreto en el programa “2. Programa dernjóvenes, relaciones de pareja y violencia de género” del Eje Estratégico:rnEducación, Cultura, Juventud y Deportes y en el Programa de Prevención enrnadolescentes y jóvenes correspondiente al Eje Estratégico “Prevención yrnAtención a las violencias de género

Tienern como planteamiento fundamental sensibilizar para mantener relaciones enrn equidad y sin machismo. Sern trabaja a partir de dos contenidos centrales: la transmisión de losrn indicadores de control y dominación en las relaciones de parejarn heterosexual adolescente y joven, y la visibilización de los mitos delrn amor romántico.

Objetivos

Tiene como objetivo específico la prevención de las violencias machistas fundamentalmente en las relaciones de parejas heterosexuales de adolescentes y jóvenes.

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad técnica de Igualdad

Presupuesto

Inicial	64,200 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 2. PROGRAMA DE JÓVENES, RELACIONES DE PAREJA Y VIOLENCIA DE GÉNERO

J.P2. Se está realizando un uso de las redes sociales que refleja actitudes machistas y fines de control en la pareja.

· J.P2.A1 Campañas sobre cómo se están utilizando los espacios digitales como entornos para el ejercicio de la violencia de género.

· J.P2.A2 Desarrollo de proyectos o actividades que contengan acciones para el uso de las redes sociales sin machismo por parte de los jóvenes.

· J.P2.A3 Publicaciones a través de redes sociales que sensibilicen y conciencien sobre violencia de género en espacios digitales, pudiendo colaborar con influencers o personas referentes de diferentes rangos de edad, para la difusión de mensajes que rechacen conductas de acoso u otras formas de violencia.

J.P3. Se están reforzando los estereotipos y roles de género en el momento en que se construyen relaciones de pareja en la población juvenil.

· J.P3.A1 Confección de materiales de difusión en los que se visibilice de manera positiva el uso compartido del tiempo dedicado por las parejas jóvenes a las tareas domésticas y de cuidado como medio para alejarnos de los estereotipos y roles de género.

· J.P3.A2 Talleres dirigidos a jóvenes a través de las casas de juventud para la construcción de productos culturales alternativos sin sesgo de género.

· J.P3.A3 Realización de campañas de visibilización de la violencia de género que se produce entre jóvenes actualmente, centrándolas principalmente en la reproducción de estereotipos y roles.

· J.P3.A4 Celebración de encuentros juveniles orientados a la reflexión y debate sobre la construcción de estereotipos y roles de género.

· J.P3.A6 Puesta en marcha de proyectos de participación juvenil, donde el colectivo descubra la necesidad de trabajar el género en la relación de pareja desde la equidad y sin estereotipos de género con estrategias de trabajo por retos que conlleven presupuestos participativos.

PROGRAMA: 2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

VG.P9 Permanencia del ideal de “amor romántico” que conduce a no identificar indicadores de control y mitos del amor romántico.

· VG.P5/P9.A3 Formación de formadores dirigida a jóvenes a través de los IES o casas de juventud en la que se capacite sobre conocimientos y competencias necesarias para identificar, analizar y prevenir los mitos del amor romántico, los indicadores de control y las agresiones sexuales como elementos de violencia de género.

· VG.P5/P9.A4 Realización de campañas de visibilización de la violencia de género que se produce entre jóvenes actualmente, centrándolas principalmente en la pirámide de la violencia de género como elemento identificativo que permita prevenirla o identificarla por la propia población joven.

VG.P3. Ejercicio de la violencia de género y acoso en espacios digitales (ciberviolencia).

· VG.P3.A2 Puesta en marcha de acciones formativas y/o de sensibilización en ciberviolencia destinadas a diferentes públicos: edades tempranas, adolescentes y jóvenes familias.

· VG.P3.A3 Puesta en marcha de formación de formadores destinada a los comités de igualdad de centros educativos en colaboración y coordinación con la Consejería de Educación y las casas de juventud.

· VG.P3.A4 Realización de acciones de intervención y prevención de la ciberviolencia en casas de juventud, llegando a organizar encuentros con actividades lúdicas para el intercambio de experiencias, como resultado o continuación de dichas intervenciones previas.

· VG.P3.A5 Publicaciones a través de redes sociales que sensibilicen y conciencien sobre violencia de género en espacios digitales, pudiendo colaborar con influencers o personas referentes de diferentes rangos de edad, para la difusión de mensajes que rechacen conductas de acoso u otras formas de violencia.

Subvenciones a ayuntamientos, entidades sin ánimo de lucro, federaciones y asociaciones de mujeres 2023

Temporalización

19/12/2022 - 29/12/2023

Descripción

Concesión de subvenciones a ayuntamientos, entidades sin ánimo de lucro, asociaciones y federaciones de mujeres para la realización de proyectos que contribuyan al establecimiento de políticas efectivas de igualdad de género en el territorio insular.

En este proyecto se recoge el presupuesto de todos los proyectos concedidos, por lo que, los proyectos que aparezcan en esta evaluación que hayan sido financiados a través de estas subvenciones aparecerán con presupuesto "0" y una nota indicativa de que todo el presupuesto se recoge en este proyecto.

Objetivos

No hay objetivo definido

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad técnica de Igualdad

Presupuesto

Inicial	420,000 €
Ejecutado	0 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 2. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA RIIGTV Y AGENTES CLAVE

CPI.P6 Falta de recursos humanos y económicos para diseñar y ejecutar políticas de igualdad por parte de las entidades de la RIIGTV.

· CPI.P6.A2 Establecimiento de convenios de colaboración, subvenciones u otro tipo de apoyo a entidades que forman parte de la RIIGTV para la promoción de proyectos de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, asociaciones de mujeres y ayuntamientos para la realización de proyectos de igualdad de género.

Temporalización

01/11/2021 - 30/12/2022

Descripción

Para las entidades sin ánimo de lucro y los ayuntamientos, la naturaleza de los proyectos versa sobre prevención de la violencia de género o sobre formación para el empleo para mujeres en situación de vulnerabilidad.

En el caso de las asociaciones de mujeres, la naturaleza de los proyectos versa sobre la participación social de las mujeres, el empleo así como la promoción y sensibilización para la igualdad de género y la prevención de la violencia de género.

Objetivos

Realizar proyectos que coadyugen al establecimento de políticas efectivas de igualdad

Enlaces

https://www.tenerifevioleta.es/publicadas-subvenciones-entidades/

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad técnica de Igualdad

Presupuesto

Inicial	296,647 €
Ejecutado	296,647 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	0	0
Hombres	0	0
Total	0	0

Ámbito

Insular

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 2. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA RIIGTV Y AGENTES CLAVE

CPI.P6 Falta de recursos humanos y económicos para diseñar y ejecutar políticas de igualdad por parte de las entidades de la RIIGTV.

· CPI.P6.A2 Establecimiento de convenios de colaboración, subvenciones u otro tipo de apoyo a entidades que forman parte de la RIIGTV para la promoción de proyectos de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Talleres Gaia para mujeres mayores de 65 años

Temporalización

07/10/2022 - 15/05/2023

Descripción

Actividades a realizar en los diferentes trimestres:

Talleres de autoconcepto, autoestima y desarrollo personal
Talleres para mujeres mayores y sexualidad
Herramientas digitales
Taller mujeres vinculadas a través del teatro

Objetivos

Mejorar la calidad de vida de las mujeres mayores de 65 años

Información del proyecto

Entidades

Entidad referente	Unidad técnica de Igualdad

Presupuesto

Inicial	157 €
Ejecutado	157 €

	Participantes	Beneficiarios
Mujeres	58	0
Hombres	58	0
Total	116	0

Ámbito

Arafo
Arona
Buenavista del Norte
Granadilla de Abona
Puerto de la Cruz
San Juan de la Rambla
Santiago del Teide

Acciones que representa según el METV

PROGRAMA: 3. PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO PARA MUJERES CON REALIDADES DIVERSAS

VG.P8. Existe un mayor riesgo de invisibilidad de las violencias de género que se producen en algunos entornos rurales.

· VG.P8.A6 Sensibilización en igualdad y violencia de género a las mujeres mayores de entornos rurales a través de espacios y proyectos destinados a personas mayores.

Conclusiones

Como se ha expuesto en los resultados agregados, se han evaluado 97 proyectos. Si nos fijamos en el Informe de Seguimiento del 4º Trimestre de 2022, encontrábamos 83 proyectos. La diferencia entre los proyectos del informe y los registrados en el aplicativo se debe a que hay entidades que no informaron de algunos de los proyectos durante la realización de los informes de seguimiento pero que al finalizar el año los han introducido en el aplicativo, de ahí que haya más proyectos al finalizar el año.

Aun así, hay algunos proyectos que se iniciaron a final de 2022 y que continúan en 2023 que no han podido ser introducidos en el aplicativo, y algunos proyectos incompletos que no se han podido introducir los datos por varias cuestiones: tiempo disponible de la entidad, cambio de agentes clave.

Aun así, todas las entidades han tratado de completar dentro de sus posibilidades en tiempo y forma la información requerida por el aplicativo.

METV

RIIGTV
Red Insular para la Igualdad de Género
Tenerife Violeta

Igualdad es Compromiso Colectivo y Cooperación

CABILDO DE TENERIFE

Entidades participantes

Introducción

Al cerrar el 2022 en la RIIGTV han liderado proyectos el 44,2% de las entidades que forman parte de la Red, siendo la esfera Tercer sector la que más proyectos ha liderado en 2022.

En relación con los compromisos hay que indicar que se ha participado en proyectos distintos, pero en ocasiones se realiza la participación y no se firma y sube el compromiso al aplicativo, con lo cual no se puede visibilizar este trabajo. El aplicativo no contabiliza el trabajo colaborativo si no se sube el compromiso firmado. Esto es un punto de mejora que ha de incorporar la RIIGTV.

Además, hay que tener en cuenta que los proyectos que se desarrollan en más de una anualidad pueden haber realizado trabajo colaborativo sólo en una de las anualidades, motivo por el cual sólo aparecerá en la anualidad que se ha desarrollado y subido el compromiso al aplicativo.

A continuación, se desglosa la información.

Entidades participantes en el Marco estratégico 2022

Esfera Estado

Proyectos	53	**54.1 %**
Entidades participantes	20	**39.2 %**
Entidades que lideran proyectos	19	**44.2 %**
Colaboraciones con entidades	11	**24.4 %**
Corresponsabilidad	0	**0 %**
Cooperación	11	**24.4 %**

Entidades en la esfera *Estado*

Esfera Mercado

Proyectos	13	**13.3 %**
Entidades participantes	8	**15.7 %**
Entidades que lideran proyectos	8	**18.6 %**
Colaboraciones con entidades	7	**15.6 %**
Corresponsabilidad	0	**0 %**
Cooperación	7	**15.6 %**

Entidades en la esfera *Mercado*

Esfera Tercer sector

Proyectos	32	**32.7 %**
Entidades participantes	23	**45.1 %**
Entidades que lideran proyectos	16	**37.2 %**
Colaboraciones con entidades	27	**60.0 %**
Corresponsabilidad	0	**0 %**
Cooperación	27	**60.0 %**

Entidades en la esfera *Tercer sector*

METV

RIIGTV
Red Insular para la Igualdad de Género
Tenerife Violeta

Igualdad es Compromiso Colectivo y Cooperación

CABILDO DE TENERIFE

ANEXO: Referencia del Marco estratégico

Programa: 1. Programa para el fomento de la inserción laboral de mujeres, especialmente con realidades diversas

ML.P1. Mayor dificultad para la inserción laboral de mujeres cuyas condiciones están atravesadas por realidades diversas.

ML.P1.A1 Campañas de sensibilización y/o formativas dirigidas a agentes del ámbito laboral (ETT, gestorías, empresas privadas, áreas de recursos humanos del ámbito público y privado, representantes de trabajadores/as...) con la finalidad de eliminar obstáculos y promover la inserción laboral de mujeres con realidades diversas (mujeres rurales, mujeres racializadas y migradas, mujeres con discapacidad, mujeres con responsabilidades familiares en solitario, mujeres prostituidas, mujeres trans).

ML.P1.A2 Realización de programas de intermediación y prospección laboral con perspectiva de género dirigidas a mujeres con realidades diversas desde el ámbito local.

ML.P1.A3 Puesta en marcha desde las Administraciones Públicas de distintivos para empresas que contraten mujeres con realidades diversas, e inclusión de criterios evaluables relacionados con la contratación de mujeres con estas realidades en los pliegos de contratación por parte de las Administraciones Públicas.

ML.P1.A4 Celebración de encuentros entre entidades de la RIIGTV que generen espacios para favorecer el emprendimiento y la economía social en forma de convenios y proyectos de mujeres con realidades diversas.

ML.P1.A5 Convocatorias públicas de formación y empleo que contengan líneas específicas que contemplen la inserción laboral de mujeres con realidades diversas

ML.P1.A6 Impartición de cursos de español dirigidos a mujeres migrantes no hispanohablantes para intentar erradicar las barreras idiomáticas ante las que se enfrentan para el acceso al mercado laboral.

ML.P1.A7 Estudios por cada uno de los colectivos incluidos en las realidades diversas, según corresponda, para identificar los obstáculos que se encuentran en el acceso al mercado laboral.

ML.P1.A8 Impartición de cursos de alfabetización, en colaboración con la Consejería de Educación a través de los Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA) y las entidades de la RIIGTV que trabajan con víctimas de violencia de género y realidades diversas.

ML.P1.A9 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

ML.P2. Precarización laboral de las mujeres que se está produciendo a través de la contratación de servicios de las Administraciones Públicas

ML.P2.A1 Realización de auditorías a empresas adjudicatarias de contratos de servicio que garanticen la contratación del personal según convenio.

ML.P2.A2 Elaboración de una guía de recomendaciones que contemple cláusulas y/o criterios de baremación para mejorar la calidad laboral de las mujeres.

ML.P2.A3 Creación de un grupo de trabajo con Ayuntamientos y otras entidades de la RIIGTV, para el estudio y propuesta de acciones de erradicación de la precariedad laboral de mujeres en contrataciones de servicios que realizan las Administraciones Públicas.

ML.P2.A4 Elaboración y ejecución de proyectos de empleo estables y al menos con una duración mínima de doce meses.

ML.P4. Las mujeres víctimas de violencia de género atendidas por el IASS se encuentran en situación de vulnerabilidad económica.

ML.P4.A1 Líneas de financiación específicas por parte de las entidades locales para cubrir necesidades básicas de mujeres víctimas de violencia de género en vivienda, transporte y otros servicios de carácter público que faciliten el acceso a los recursos básicos.

ML.P4.A2 Puesta en marcha de actuaciones conjuntas entre la Unidad Orgánica de Violencia de Género del IASS y las entidades de la RIIGTV competentes en esta materia para compartir información, establecer sinergias y proyectos conjuntos, dirigidas desde la propia Unidad Orgánica de Violencia de Género.

ML.P4.A3 Coordinación entre la Unidad Orgánica de Violencia de Género y entidades de la esfera mercado de la RIIGTV para el conocimiento y establecimiento de sinergias de protocolos existentes.

ML.P4.A4 Elaboración de un directorio de contactos de profesionales que trabajan en los ámbitos de violencia de género y realidades diversas, con la finalidad de compartirlo con entidades y/o profesionales del ámbito laboral para que se tengan en cuenta las oportunidades de empleo para estos grupos de mujeres.

ML.P3. No hay programas/proyectos específicos de empleo o cuotas para mujeres con especial vulnerabilidad (mujeres prostituidas, mujeres con discapacidad, mujeres con responsabilidades familiares en solitario, mujeres trans).

ML.P3.A1 Revisión de programas para la incorporación de cuotas específicas que favorezcan la contratación e inserción laboral de mujeres con realidades diversas

ML.P3.A2 Convocatorias de formación y empleo que contengan líneas específicas para la inserción laboral de mujeres con realidades diversas

ML.P3.A3 Inclusión por parte de las Administraciones y Entidades Públicas de criterios de adjudicación de contratos y subvenciones públicas que fomenten la inserción laboral de mujeres con realidades diversas

Programa: 2. Programa para la sensibilización social y de las empresas respecto a la igualdad de oportunidades

ML.P5. Pocas empresas cuentan con Planes de Igualdad sin que estén obligadas a ello.

ML.P5.A1 Puesta en marcha de convocatorias de subvenciones que apoyen a las empresas que, sin tener una obligación legal, deseen implantar y hacer seguimiento y evaluación de un plan de igualdad, acciones positivas y protocolo de acoso sexual y por razón de sexo.

ML.P5.A2 Establecimiento de un mecanismo de seguimiento y evaluación de los planes de igualdad que hayan sido subvencionados con fondos públicos y de aquellos cuyas empresas hayan sido valoradas positivamente por ello, en los procesos de contratación pública.

ML.P5.A3 Refuerzo del CIADGE para formar a PYMEs y micropymes en materia de igualdad.

ML.P5.A4 Elaboración de una guía de recomendaciones para la inclusión de criterios evaluables en los pliegos de contratación pública que incorporen criterios de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

ML.P5.A5 Sondeo a entidades y empresas del sector agroalimentario para identificar su grado de conocimiento e implantación de Planes o acciones de igualdad

ML.P5.A6 Elaboración materiales divulgativos y de sensibilización sobre igualdad para entidades y empresas del sector agroalimentario.

Apoyo en desarrollo e implementación de plan de igualdad a centro penitenciario, en coordinación con acciones de prevención de violencia de género.

Elaboración de una guía y una mención para el fomento de la igualdad en las empresas

ML.P6. No se actúa de manera integral entre los diferentes ámbitos del mercado y los agentes responsables dentro de la RIIGTV.

ML.P6.A1 Implementación de un sistema de trabajo sistemático y continuo en la RIIGTV que propicie la actualización de recursos e información, así como la coordinación entre todas las partes.

ML.P6.A2 Implantación de herramientas que mejoren el acceso a información de manera involuntaria por parte de la RIIGTV mediante un sistema de alerta para unir ofertas y demandas entre entidades, así como proyectos de trabajo colaborativo.

ML.P6.A3 Puesta en marcha de mecanismos de coordinación y realización de encuentros que favorezcan el conocimiento de las entidades y los proyectos que realizan, con independencia de estar o no en el METV.

ML.P6.A4 Elaboración de fichas resumen de los proyectos que se encuentren en marcha, aunque estén fuera del alcance del METV, para un mayor conocimiento, seguimiento del tipo de actuaciones, a quién van dirigidas, etc. que pueda dar lugar a nuevas sinergias y/o menos solapamientos.

ML.P6.A5 Celebración de jornadas anuales sobre proyectos de empleo dirigidos a mujeres con realidades diversas.

ML.P6.A6 Elaboración de un listado que aglutine los contactos de entidades/profesionales que trabajan con mujeres con realidades diversas, con la finalidad de compartirlo con la esfera mercado para que puedan conocer las actividades que se realizan.

ML.P8. Escasa demanda de mujeres interesadas en formarse en profesiones tradicionalmente masculinizadas.

ML.P8.A1 Puesta en marcha de acciones formativas dirigidas a mujeres que incentiven su cambio de itinerario profesional/laboral, hacia profesiones tradicionalmente masculinizadas.

ML.P8.A2 Sensibilización y formación a mujeres que están incluidas en programas de empleo y servicios de orientación para un cambio en su cualificación profesional hacia profesiones tradicionalmente masculinizadas.

ML.P8.A3. Establecimiento de programas socioeducativos desde la primera infancia para motivar a las niñas a escoger profesiones sin estereotipos de género.

ML.P8.A4 Campañas de sensibilización y acciones formativas dirigidas a profesionales de los servicios de orientación, de selección de personal de empresas, entidades privadas y otras entidades relacionadas con la formación y empleo, para aminorar la subrepresentación de las mujeres en determinados sectores masculinizados y su contratación.

ML.P9. Invisibilización de la violencia de género en el ámbito laboral.

ML.P9.A1 Puesta en marcha de acciones formativas dirigidas a mutuas y servicios de prevención de riesgos, con la finalidad de concienciar sobre la inclusión de aspectos relacionados contra el acoso sexual y por razón de sexo en la documentación de prevención aplicable, en coordinación con el ICASEL (Instituto Canario de Seguridad Laboral).

ML.P9.A2 Campañas que difundan la obligatoriedad de contar con protocolos de acoso sexual y por razón de sexo dirigidas a empresas y entidades.

ML.P9.A3 Puesta en marcha de convocatorias de ayudas y subvenciones que incentiven la implantación de protocolos de acoso sexual y por razón de sexo en empresas, tengan o no la obligación legal para ello.

ML.P9.A4 Formación sobre planes de igualdad y protocolos de acoso sexual y por razón de sexo, dirigidos a Departamentos de Recursos Humanos, personal técnico de prevención y organizaciones sindicales.

Programa: 3. Programa de investigación y visibilización de mujeres en el mercado laboral

ML.P7. Falta de datos de diagnóstico para el reconocimiento de la mayor afección de mujeres que realizan trabajos fuera del mercado regularizado.

ML.P7.A1 Realización de un estudio-diagnóstico de la situación de mujeres que realizan trabajos fuera del mercado regularizado e identificación de causas/obstáculos, a partir de la información cuantitativa y cualitativa que puedan aportar las entidades que trabajan en proyectos de formación y empleo destinado a mujeres o en los que participen mujeres.

ML.P7.A2 Realización de estudio diagnóstico de la situación de mujeres que realizan trabajos en el ámbito de los subsectores agrarios (hortícola, vitícola) fuera del mercado regularizado, e identificación de causas/ obstáculos a partir de información cuantitativa y cualitativa.

ML.P10 Las empresas no contratan a mujeres en profesiones en las que están subrepresentadas.

ML.P10.A1 Realización de un estudio diagnóstico a través del cual se identifiquen obstáculos del sector privado para la no contratación de mujeres en profesiones en las que se encuentran subrepresentadas.

ML.P10.A2 Campañas de sensibilización dirigidas a todos los niveles y agentes (empresas privadas, mujeres, servicios de orientación…), sobre la situación de subrepresentación de las mujeres en determinados sectores y/o perfiles.

ML.P10.A3 Celebración de jornadas profesionales entre centros educativos y empresas en las que el alumnado pueda interactuar con mujeres contratadas por empresas de sectores en los que éstas se han encontrado tradicionalmente subrepresentadas.

ML.P10.A4 Puesta en marcha de proyectos que visibilicen la participación y logros de mujeres en las ramas tradicionalmente masculinizadas, como las ramas científicas.

ML.P10.A5 Puesta en marcha de medidas que apoyen la consolidación de empresas creadas por mujeres en profesiones subrepresentadas.

ML.P10.A6 Creación de espacios que promuevan la colaboración entre mujeres empresarias en sectores tradicionalmente masculinizados para la generación de sinergias, el intercambio de experiencias y la visibilización de su aportación profesional.

Programa: 1. Programa de formación en igualdad e identidad de género y prevención de violencia de género

EC.P1. Las familias y comunidad educativa necesitan formación y orientación específica en igualdad, incluida aquella para el tránsito sano y feliz del alumnado trans.

EC.P1.A1 Puesta en marcha de programas formativos y de sensibilización dirigidos al profesorado y familias con la implicación de las AMPAS, sobre igualdad de género, identidad de género y violencia de género a través de los Consejos Municipales de Educación y Salud.

EC.P1.A2 Establecimiento de mecanismos de comunicación y coordinación entre los consejos de educación municipales de los ayuntamientos y las entidades que realizan acciones formativas en centros educativos bajo la coordinación y apoyo de la Consejería de Educación.

EC.P1.A3 Diseño de materiales didácticos sobre identidad de género en proyectos educativos radiofónicos u otros.

EC.P1.A4 Activación de un protocolo trans por parte de la ULL para evitar discriminaciones por razón de género, así como formación y divulgación del protocolo trans.

EC.P4. Falta de programas para tratar la educación afectivo-sexual y de género en todos los niveles educativos, especialmente desde edades tempranas, así como cuestiones relativas a la pornografía.

EC.P4.A1 Puesta en marcha de programas de prevención de violencia de género desde edades tempranas, los cuales integren la educación afectivo-sexual, identidad de género y pornografía entre las problemáticas a abordar.

EC.P4.A2 Desarrollo de programas específicos de infancia y familias para la prevención de violencia de género.

EC.P4.A3 Programación radiofónica en diversos formatos (debates, entrevistas…) adaptada para la accesibilidad de personas con discapacidad, cuyos contenidos versen sobre la desigualdad y discriminación de género teniendo en cuenta a las mujeres con realidades diversas.

EC.P4.A4 Celebración de una Mesa Insular entre entidades de la RIIGTV y externas, en la que puedan contar con un espacio de trabajo para abordar la educación afectivo-sexual.

EC.P4.A5 Creación de grupos de trabajo municipales para el diseño, implementación y evaluación de programas de educación afectivo-sexual que impliquen a educación, centros de salud y servicios sociales.

EC.P4.A6 Implementación de programas formativos que comiencen con el trabajo en el desarrollo emocional en edades tempranas.

EC.P2. Falta de materias en igualdad para el alumnado y profesorado en la ULL.

EC.P2.A1 Diseño de programación formativa de la Universidad de La Laguna integrando materias de igualdad adecuada a cada especialidad, especialmente en aquellos estudios con mayor potencial en la transmisión de valores sociales (magisterio, pedagogía, derecho, periodismo…)

EC.P2.A2 Acciones formativas dirigidas al profesorado y alumnado, las cuales aborden materias de igualdad de género y prevención de la violencia de género incluyendo aspectos relacionados con las masculinidades no hegemónicas.

EC.P2.A3 Estudio para el ofrecimiento de créditos ECTS por la realización de acciones formativas en materia de igualdad desde la Universidad de La Laguna.

EC.P2.A4 Realización de un análisis por parte de la Unidad de Igualdad de la ULL con la finalidad de incorporar la perspectiva de género en las especialidades curriculares de todas las disciplinas.

EC.P2.A5 Creación de una formación específica de cada disciplina, a través de las representantes de políticas de igualdad (de todas las titulaciones de la ULL) para por un lado, visibilizar a todas las mujeres relevantes en esa materia, y por otro, tomar conciencia de la discriminación social, familiar, salarial y personal hacia las mujeres.

EC.P2.A6 Formación a través del vicerrectorado de profesorado para abordar la introducción de la perspectiva de género en cada materia.

EC.P2.A7 Formación en materia de igualdad a los cargos de responsabilidad en la institución universitaria.

EC.P2.A8 Mesas de trabajo y comisiones en la ULL sobre nuevas masculinidades para el establecimiento de una formación sobre la materia en la ULL.

Programa: 2. Programa de sensibilización para la orientación vocacional y formación sin sesgos de género

EC.P5. Escasa demanda de mujeres que estén interesadas en formarse en profesiones tradicionalmente masculinizadas.

EC.P5.A1 Campañas de comunicación dirigidas a diferentes colectivos (juventud, primera infancia…) que muestren la labor de las mujeres referentes en profesiones tradicionalmente masculinizadas (por ejemplo mujeres científicas), y, además, visibilicen y creen nuevos referentes actuales y/o del entorno local para un mayor acercamiento, previa recopilación de materiales ya editados por las entidades de la RIIGTV.

EC.P5.A2 Puesta en marcha de acciones formativas dirigidas al profesorado, con la finalidad de concienciar sobre buenas prácticas que deben ser empleadas al impartir docencia para generar interés de las niñas y mujeres jóvenes en ámbitos y/o sectores en los que se encuentran subrepresentadas.

EC.P5.A3 Medidas de sensibilización que despierten el interés de alumnas en profesiones tradicionalmente masculinizadas desde edades tempranas, previa recopilación de materiales ya editados por las entidades de la RIIGTV.

EC.P5.A4 Realización de diseños de proyectos de intervención socioeducativa para las niñas que motive a la formación en profesiones masculinizadas y promueva el intercambio de conocimiento y experiencias en estos sectores.

EC.P5.A5 Desarrollo de actividades lúdicas que motiven desde edades tempranas a niñas y mujeres en mostrar interés en carreras y profesiones masculinizadas, teniendo en cuenta los espacios lúdicos utilizados en estas edades, incluyendo los recreos en los centros educativos.

EC.P5.A6 Puesta en marcha de medidas que fomenten la participación de mujeres en programas y talleres de empleo, especialmente en aquellos sectores en los que se encuentran subrepresentadas.

EC.P5.A7 Desarrollo de acciones para que en las titulaciones tradicionalmente masculinizadas se matriculen más alumnas.

Programa: 3. Programa de sensibilización, investigación y visibilización de mujeres con realidades diversas

EC.P3. Es necesario que desde el ámbito educativo y docente se tengan en cuenta las necesidades reales de las mujeres y niñas con discapacidad.

EC.P3.A1 Diseño de material didáctico adaptado al sistema de lectura fácil u otros por parte de las entidades que ofertan proyectos socioeducativos a los centros escolares.

EC.P3.A2 Puesta en marcha de acciones de sensibilización en centros educativos para dar a conocer la necesidad de contar con personal cualificado para apoyar las actividades del alumnado con discapacidad.

EC.P3.A3 Realización de un estudio diagnóstico sobre las necesidades de mujeres con discapacidad en el ámbito educativo para identificar las acciones a llevar a cabo para solventar las problemáticas que puedan llegar a detectarse.

EC.P3.A4 Inclusión en los pliegos de contratación de los ayuntamientos de la isla referentes a los planes municipales de la actividad extraescolar, la figura de profesionales con formación especializada para el apoyo a niñas y niños con discapacidad (física, mental y sensorial).

EC.P3.A5 Aplicación de criterios de accesibilidad que contemplen las necesidades de las mujeres y niñas con discapacidad en la elaboración de materiales y/o eventos que organicen las entidades de la RIIGTV, incluso en aquellos que sean desarrollados fuera de las actividades propias del METV.

EC.P3.A6 Desarrollo y adaptación de los programas existentes en el Catálogo Cabildo Educa del Cabildo Insular de Tenerife.

EC.P6. Las mujeres con realidades diversas tienen muchos obstáculos al acceso y continuidad en las acciones formativas.

EC.P6.A1 Realización de un estudio diagnóstico (cualitativo y cuantitativo) para identificar los obstáculos ante los que se encuentran las mujeres con realidades diversas en el ámbito educativo.

EC.P6.A2 Desarrollo y puesta en marcha de acciones formativas y servicios de distinta naturaleza organizadas por entidades públicas y privadas dirigidas a mujeres con realidades diversas según los resultados del estudio diagnóstico de la acción

EC.P6.A3 Elaboración de materiales de acciones formativas adaptados a personas con discapacidad.

EC.P6.A4 Inclusión de criterios de territorialidad en el diseño de programas y/o proyectos en materia de acceso a la información y formación, para maximizar la cobertura en todo el territorio insular

Programa: 4. Programa mujeres y cultura

EC.P7. Las programaciones culturales no se realizan desde la perspectiva de género.

EC.P7.A1 Impartición de acciones formativas en materias de igualdad en el ámbito cultural incluyendo aspectos legales y normativos, dirigida a agentes culturales tanto del ámbito público como privado.

EC.P7.A2 Elaboración de una guía dirigida al personal responsable de la programación cultural de entidades públicas y privadas, que recoja pautas, recomendaciones y acciones (entre otras el reconocimiento público sobre la producción de las mujeres en la cultura) para integrar la perspectiva de género en las programaciones que se desarrollan desde las distintas entidades.

EC.P7.A3 Incorporación de cláusulas y criterios sociales con perspectiva de género en los contratos y subvenciones públicas relacionadas con cultura, para garantizar que las empresas adjudicatarias y entidades que reciban subvención incorporen la igualdad de género en las programaciones y proyectos culturales.

Formación en materia de igualdad, y participación en elaboración y emisión de programas radiofónicos.

EC.P8. Mayoritariamente el público no cuenta con un análisis con enfoque de género que le ayude a detectar las desigualdades de género en la producción cultural.

EC.P8.A1 Inclusión de debates en la "Escuela del espectador" del Auditorio de Tenerife, los cuales aborden las necesidades de igualdad actuales.

EC.P8.A2 Puesta en marcha de campañas y acciones de sensibilización que conciencien sobre las desigualdades de género y la necesidad de erradicación de estereotipos sexistas en la producción cultural, así como en el diseño de campañas publicitarias de medios de comunicación.

EC.P8.A3 Aplicación de fórmulas de participación social, fundamentalmente de mujeres y asociaciones de mujeres en los municipios, para incluir criterios de igualdad en la programación cultural.

EC.P8.A4 Organización de exposiciones itinerantes en aulas de primaria para visibilizar a las mujeres en la cultura, actuando desde edades tempranas.

EC.P8.A5 Organización de actividades de carácter municipal que focalicen la producción cultural de mujeres en todos los ámbitos (pasado y presente), reforzando el papel y la contribución de las mismas.

EC.P9. Los usos de los tiempos de las mujeres dificultan el acceso a la cultura.

EC.P9.A1 Estudio-diagnóstico para identificar dificultades ante las que se encuentran las mujeres para acceder y dedicarse a profesiones relacionadas con la cultura.

EC.P9.A2 Campañas sobre conciliación y corresponsabilidad en centros educativos, asociaciones vecinales y asociaciones de mujeres, que conciencien sobre el consumo cultural y el uso del tiempo libre como una inversión social.

EC.P9.A3 Diseño de la programación cultural con horarios en distintas franjas horarias y días no lectivos, para aumentar la participación de mujeres con responsabilidades familiares en solitario.

EC.P10. La creación y producción artística e intelectual, así como los espacios de poder en las industrias culturales se caracterizan por la baja representación femenina y/o una menor valoración de las aportaciones realizadas por mujeres.

EC.P10.A1 Puesta en marcha de convocatorias de ayudas y subvenciones que apoyen a las mujeres creadoras y promotoras de cultura.

EC.P10.A2 Celebración de festivales y eventos que den visibilidad a mujeres creadoras, entre otros jornadas, semanas de mujeres creadoras

EC.P10.A3 Acciones que permitan debatir y reflexionar en torno a la representación y participación de las mujeres en industrias culturales a través de la visibilización de sus creaciones en videoforums, teatro, festivales, etc.

EC.P10.A4 Realización de exposiciones itinerantes en zonas rurales para que las mujeres rurales puedan acceder en igualdad de condiciones a la cultura.

EC.P10.A5 Creación de premios, concursos u otras modalidades que apoyen y visibilicen la contribución de las mujeres en la cultura.

Programa: 1. Programa mujeres jóvenes y participación

J.P1. La participación política en la juventud, en mayor medida, está protagonizada por ellos: dinámicas, tiempos, etc. (en tanto que implican decisión y poder).

J.P1.A1 Realización de talleres para el empoderamiento de las jóvenes en la toma de decisiones.

J.P1.A2 Confección de materiales divulgativos y didácticos que visibilicen a mujeres que han formado o forman parte de puestos políticos influyentes.

J.P1.A3 Dinamización de debates con enfoque de género en torno a la participación política de la juventud en las casas de juventud.

J.P1.A4 Realización de encuentros de mujeres pertenecientes a diferentes formaciones políticas.

J.P5. Las mujeres jóvenes manifiestan participar con menor frecuencia que los hombres jóvenes en los diferentes espacios de participación (formal y no formal), especialmente cuando el encuentro supone toma de decisiones.

J.P5.A1 Realización de un estudio diagnóstico cuantitativo y cualitativo para el conocimiento de los distintos obstáculos que se les presentan a las mujeres en la participación mixta en la toma de decisiones.

J.P5.A2 Encuentro entre entidades que trabajan con jóvenes para la programación de acciones específicas que generen la participación de las mujeres jóvenes en la toma de decisiones.

J.P5.A3 Establecimiento de proyectos que impliquen a las casas de la juventud para fomentar la participación en el asociacionismo juvenil de manera proporcional entre mujeres y hombres.

J.P5.A4 Realización de proyectos que sean elaborados y liderados por mujeres jóvenes.

J.P5.A5 Elaboración de materiales formativos relacionados con el liderazgo compartido y propuestas feministas de liderazgo.

Programa: 2. Programa de jóvenes, relaciones de pareja y violencia de género

J.P2. Se está realizando un uso de las redes sociales que refleja actitudes machistas y fines de control en la pareja.

J.P2.A1 Campañas sobre cómo se están utilizando los espacios digitales como entornos para el ejercicio de la violencia de género.

J.P2.A2 Desarrollo de proyectos o actividades que contengan acciones para el uso de las redes sociales sin machismo por parte de los jóvenes.

J.P2.A3 Publicaciones a través de redes sociales que sensibilicen y conciencien sobre violencia de género en espacios digitales, pudiendo colaborar con influencers o personas referentes de diferentes rangos de edad, para la difusión de mensajes que rechacen conductas de acoso u otras formas de violencia.

J.P2.A4 Elaboración de píldoras formativas en formato online que abarquen contenidos como: indicadores de control en la pareja, mitos del amor romántico, acoso online…

J.P3. Se están reforzando los estereotipos y roles de género en el momento en que se construyen relaciones de pareja en la población juvenil.

J.P3.A1 Confección de materiales de difusión en los que se visibilice de manera positiva el uso compartido del tiempo dedicado por las parejas jóvenes a las tareas domésticas y de cuidado como medio para alejarnos de los estereotipos y roles de género.

J.P3.A2 Talleres dirigidos a jóvenes a través de las casas de juventud para la construcción de productos culturales alternativos sin sesgo de género.

J.P3.A3 Realización de campañas de visibilización de la violencia de género que se produce entre jóvenes actualmente, centrándolas principalmente en la reproducción de estereotipos y roles.

J.P3.A4 Celebración de encuentros juveniles orientados a la reflexión y debate sobre la construcción de estereotipos y roles de género.

J.P3.A5 Confección de material didáctico para trabajarlos de manera transversal en proyectos ya establecidos (tales como casas de juventud, proyectos socioeducativos comunitarios, proyectos de tiempo libre y campamentos…)

J.P3.A6 Puesta en marcha de proyectos de participación juvenil, donde el colectivo descubra la necesidad de trabajar el género en la relación de pareja desde la equidad y sin estereotipos de género con estrategias de trabajo por retos que conlleven presupuestos participativos.

J.P4. Los hombres jóvenes tienden a tener más relaciones sexuales sin preservativos que las mujeres jóvenes, siendo ellos quienes tienden a referir motivaciones como: “yo no quería usarlo” o “se siente más sin preservativo”.

J.P4.A1 Elaboración de proyectos de trabajo con jóvenes que contengan acciones de erradicación de conductas relacionadas con la violencia de género en las relaciones sexuales.

J.P4.A2 Acciones formativas sobre masculinidad no hegemónica para una construcción de relaciones de pareja en equidad y relaciones afectivas sexuales.

J.P4.A3 Acciones formativas “Mujeres jóvenes, autoestima y sexualidad”

J.P4.A4 Apertura de oficinas municipales o insular, de información y atención especializada en salud sexual y reproductiva destinada a jóvenes.

J.P4.A5 Formación a agentes comunitarios que trabajen con jóvenes en educación afectivo-sexual.

J.P4.A6 Elaboración de materiales formativos para padres y madres, educadores/as… que abarque contenidos como la salud sexual, la afectividad, el enamoramiento, la diversidad en la orientación sexual y de género, la aceptación…

.P6. Las mujeres jóvenes dejan de estudiar por demandas del entorno con mayor probabilidad que los hombres que lo hacen por decisiones propias.

J.P6.A1 Realización de un estudio diagnóstico que analice las causas y consecuencias de las mujeres jóvenes que abandonan la etapa escolar, así como perfiles y territorios (rural, urbano centro/periferia)

J.P6.A2 Realización de campañas para la motivación de las mujeres jóvenes de cara a la continuidad de los estudios dirigidas a esta población específica

J.P6.A3 Desarrollo y puesta en marcha de acciones a partir de los resultados del estudio diagnóstico de la acción J.P6.A1

J.P6.A4 Diseño y confección de materiales divulgativos para la prevención de embarazos no planificados y enfermedades de transmisión sexual.

J.P6.A5 Desarrollo de proyectos de intervención con jóvenes desde los consejos municipales de educación en colaboración con los centros de salud para la prevención de embarazados no planificados y enfermedades de transmisión sexual.

Programa: 1. Programa mujeres y deporte

D.P1. Falta incorporar la perspectiva de género en el diseño y uso de instalaciones e infraestructuras, urbanas o no, para la práctica de actividad física.

D.P1.A1 Realización de un estudio diagnóstico para la valoración del diseño de las instalaciones, urbanas o no, convencionales y no convencionales, para la práctica de actividad física en relación a localizaciones, seguridad, vestuarios, horarios y actividades deportivas.

D.P1.A2 Sensibilización a las áreas deportivas de los ayuntamientos y de las propias federaciones sobre la necesidad del uso en igualdad de oportunidades de las instalaciones deportivas convencionales y no convencionales.

D.P1.A3 Formación al personal de las áreas o departamentos de urbanismo municipales sobre perspectiva de género en el diseño e instalaciones de infraestructuras deportivas para la práctica de la actividad física.

D.P2. Falta de formación en igualdad de género en el personal del sector deportivo desde la base

D.P2.A1 Desarrollo de un programa formativo con los clubes y federaciones de la isla con perspectiva de género para el establecimiento de protocolos, decálogos…

D.P2.A2 Diseño de acciones formativas sobre igualdad de género adaptadas a cada ámbito de actuación deportiva.

D.P2.A3 Formación a monitorado y personal técnico deportivo de las escuelas municipales en igualdad de género para el fomento de la práctica de niñas, adolescentes y mujeres en deportes.

D.P2.A4 Formación a políticos/as en materia de actividad física y deporte y a los gestores y las gestoras deportivas de los ayuntamientos y de las propias federaciones deportivas para que incorporen la perspectiva de género en su gestión deportiva.

D.P2.A5 Formación en igualdad de género al profesorado de Educación física.

D.P2.A6 Elaboración de una guía de buenas prácticas para introducir la perspectiva de género en la labor periodística deportiva.

D.P3. Infrarrepresentación de las mujeres en las diferentes profesiones de la actividad física y deportiva (entrenamiento, arbitraje, preparación física, dirección, gestión...)

D.P3.A1 Campañas que visibilicen a mujeres jóvenes profesionales en distintos campos tradicionalmente masculinizados de la actividad física y deportiva, teniendo en cuenta los medios de comunicación para su difusión.

D.P3.A2 Inclusión en los pliegos de contratación como criterio evaluable, que la empresa cuente con una representación equilibrada de mujeres y hombres en los puestos directivos.

D.P3.A3 Convocatoria de premios a aquellas entidades deportivas que cuenten con una representación equilibrada de mujeres y hombres en puestos directivos.

D.P3.A4 Apoyo económico a mujeres que quieran formarse como entrenadoras o árbitras en las distintas modalidades deportivas en las que se encuentren subrepresentadas.

D.P3.A5 Establecimiento de criterios de igualdad en las subvenciones a federaciones y clubes deportivos.

D.P4. Inexistencia de un protocolo formalizado de prevención, detección y actuación contra la violencia sexual en el ámbito deportivo

D.P4.A1 Realización y/o adaptación del protocolo de la violencia sexual en la isla de Tenerife.

D.P4.A2 Difusión del protocolo de prevención de la violencia sexual en las entidades deportivas de la isla.

D.P4.A3 Acciones formativas de prevención de violencia sexual en el deporte dirigida a quienes intervienen en el deporte y la actividad físico deportiva

D.P4.A4 Elaboración de una guía de actuación a difundir en todas las escuelas y clubes deportivos sobre la detección precoz de situaciones de violencia de género, informando del protocolo y recursos existentes.

D.P4.A5 Elaboración de programas o proyectos para trabajar la prevención de la violencia de género en el ámbito deportivo.

D.P5. Existencia de discriminaciones y desigualdades de trato, de derechos y de oportunidades por razón de género en el ámbito deportivo

D.P5.A1 Realización de un estudio diagnóstico en materia de género en todas las federaciones deportivas insulares referidas a la representación en los diferentes puestos deportivos, en juntas directivas.

D.P5.A2 Realización de un estudio sobre las acciones desarrolladas en materia de igualdad de género por parte de las federaciones deportivas.

D.P5.A3 Desarrollo de acciones derivadas de los estudios de igualdad en las federaciones deportivas para la mejora de la situación.

D.P5.A4 Campañas de visibilización de las discriminaciones y desigualdades ante las que se encuentran las mujeres en el ámbito deportivo.

D.P5.A5 Difusión de los resultados del estudio diagnóstico y otros estudios a través de materiales divulgativos adaptados a públicos objetivo.

D.P5.A6 Encuentro de mujeres deportistas tinerfeñas con los medios de comunicación y tejido empresarial para favorecer el patrocinio.

D.P5.A7 Organización de encuentros deportivos en los que se fomente la participación de niñas y niños en deportes en los que se encuentren infrarrepresentados.

D.P5.A8 Elaboración de una guía de buenas prácticas para introducir la perspectiva de género en la labor periodística deportiva.

D.P6 Brecha de práctica deportiva de niñas, adolescentes y jóvenes.

D.P6.A1 Realización de jornadas de iniciación a la práctica físico- deportiva a través de diversas modalidades

D.P6.A2 Inclusión de programas de actividades físico-deportivas que tengan como objeto la incorporación de las mujeres a un estilo de vida activo desde niñas.

Programa: 1. Programa de formación en prevención y atención de las violencias de género

VG.P1. Falta formación en violencia de género del personal de los ayuntamientos o de otras instituciones, centros de salud de asistencia primaria o de asistencia especializada en ginecología teniendo en cuenta las realidades diversas (prostituidas, rurales, trans, con discapacidad y mujeres migrantes).

VG.P1.A1 Celebración de reuniones previas con las entidades que planifiquen la formación para la organización, sensibilización al potencial público destinatario (personal técnico y responsables de áreas de los ayuntamientos, cuerpos de seguridad, justicia, inmigración, área social y sanitaria), elaboración de contenidos, metodología y características, entre otras, zonas de impartición, horarios, intereses...

VG.P1.A2 Encuentros de intercambio de ámbito local en los que participen entidades especializadas para la puesta en común de sus realidades, necesidades y buenas prácticas, a través, de entre otros medios, de videoconferencias.

VG.P1.A3 Diseño y realización de un plan formativo sobre violencia de género que recoja las realidades diversas de las mujeres dirigida a las distintas áreas de los Ayuntamientos y otras Instituciones de la isla que intervengan en el proceso de prevención, detección y atención a mujeres víctimas de violencia de género, que incluya, entre otras herramientas, talleres online.

VG.P1.A4 Celebración de encuentros e intercambios de evaluación de procesos y resultados.

VG.P1.A5 Formación de un comité de carácter municipal de atención a las problemáticas relacionadas con la violencia de género donde estén representadas una persona de cada sector implicado (entidad local, cuerpos de seguridad, centro de salud, justicia, etc…).

VG.P1.A6 Establecimiento de criterios e indicadores de formación para la calidad de la misma en un documento marco que sirva de guía para su aplicación en los pliegos de contrataciones públicas y para su difusión en entidades públicas privadas.

VG.P1.A7 Sensibilización a través de campañas de visibilización y prevención de violencia de género en las que se tenga en cuenta y se refleje la situación de las mujeres con realidades diversas.

VG.P4. Falta formación de carácter obligatorio para el profesorado y agentes de recursos comunitarios en materia de prevención y detección de violencias de género.

VG.P4.A1 Coordinación con la Consejería de Educación para conocer el grado de desarrollo y contenido de los planes de igualdad en centros educativos con el objeto de establecer posibles colaboraciones.

VG.P4.A2 Formación al personal docente y no docente (comedor, orientación…) de la comunidad educativa en prevención y violencia de género incluida en el plan formativo que corresponda, en colaboración y mediante convenio con la Consejería de Educación.

VG.P4.A3 Celebración de encuentros entre entidades de los ámbitos de Educación y Juventud pertenecientes a la RIIGTV, impulsados por los Consejos Municipales de Educación, en los que se aborden recomendaciones y buenas prácticas para la prevención y detección de violencia de género en jóvenes.

VG.P4.A4 Formación en igualdad y prevención de violencia de género para agentes comunitarios de recursos comunitarios locales.

VG.P4.A5 Realización de campañas informativas, guías docentes, guías didácticas dirigidas a profesorado para saber reconocer y actuar ante los posibles casos de violencia de género que se den en el aula o centro.

VG.P4.A6 Puesta en marcha de formación sobre prevención y atención a la violencia de género, para el alumnado y profesorado de la ULL.

Puesta en marcha de formación sobre prevención y atención de las violencias de género, para el alumnado y profesorado de los colegios, institutos, pfaes.

Programa: 2. Programa de prevención de las violencias de género en adolescentes y jóvenes

VG.P5. Aumento de la violencia de género entre la población joven.

VG.P5/P9.A1 Elaboración de un Plan Integral Insular para la prevención de toda forma de violencia de género a través de la mesa Insular, y que implique a consejerías (educación y sanidad), ayuntamientos, casas de Juventud y asociaciones.

VG.P5/P9.A2 Elaboración de un Plan Afectivo-Sexual en la población infanto-juvenil.

VG.P5/P9.A3 Formación de formadores dirigida a jóvenes a través de los IES o casas de juventud en la que se capacite sobre conocimientos y competencias necesarias para identificar, analizar y prevenir los mitos del amor romántico, los indicadores de control y las agresiones sexuales como elementos de violencia de género.

VG.P5/P9.A4 Realización de campañas de visibilización de la violencia de género que se produce entre jóvenes actualmente, centrándolas principalmente en la pirámide de la violencia de género como elemento identificativo que permita prevenirla o identificarla por la propia población joven.

VG.P5.A5 Campañas de sensibilización y prevención en torno a las agresiones sexuales que se producen en ámbitos públicos y privados.

Percepciones de las violencias machistas en la comunidad educativa IES Tegueste. Diagnosis preventiva.

VG.P9 Permanencia del ideal de “amor romántico” que conduce a no identificar indicadores de control y mitos del amor romántico.

VG.P5/P9.A1 Elaboración de un Plan Integral Insular para la prevención de toda forma de violencia de género a través de la mesa Insular, y que implique a consejerías (educación y sanidad), ayuntamientos, casas de Juventud y asociaciones.

VG.P5/P9.A2 Elaboración de un Plan Afectivo-Sexual en la población infanto-juvenil.

VG.P5/P9.A3 Formación de formadores dirigida a jóvenes a través de los IES o casas de juventud en la que se capacite sobre conocimientos y competencias necesarias para identificar, analizar y prevenir los mitos del amor romántico, los indicadores de control y las agresiones sexuales como elementos de violencia de género.

VG.P5/P9.A4 Realización de campañas de visibilización de la violencia de género que se produce entre jóvenes actualmente, centrándolas principalmente en la pirámide de la violencia de género como elemento identificativo que permita prevenirla o identificarla por la propia población joven.

VG.P3. Ejercicio de la violencia de género y acoso en espacios digitales (ciberviolencia).

VG.P3.A1 Celebración de encuentros entre jóvenes, profesionales que trabajan con juventud, y entidades públicas y privadas que intervienen en proyectos de prevención de violencia de género, para la reflexión de buenas prácticas y metodologías que permitan el diseño de acciones para la detección y prevención de la violencia de género en diferentes espacios digitales, teniendo en cuenta el público destinatario (edades tempranas, jóvenes y familias).

VG.P3.A2 Puesta en marcha de acciones formativas y/o de sensibilización en ciberviolencia destinadas a diferentes públicos: edades tempranas, adolescentes y jóvenes familias.

VG.P3.A3 Puesta en marcha de formación de formadores destinada a los comités de igualdad de centros educativos en colaboración y coordinación con la Consejería de Educación y las casas de juventud.

VG.P3.A4 Realización de acciones de intervención y prevención de la ciberviolencia en casas de juventud, llegando a organizar encuentros con actividades lúdicas para el intercambio de experiencias, como resultado o continuación de dichas intervenciones previas.
VG.P3.A5 Publicaciones a través de redes sociales que sensibilicen y conciencien sobre violencia de género en espacios digitales, pudiendo colaborar con influencers o personas referentes de diferentes rangos de edad, para la difusión de mensajes que rechacen conductas de acoso u otras formas de violencia.
Investigación sobre pornografía en jóvenes y adolescentes

Programa: 3. Programa de atención de las violencias de género para mujeres con realidades diversas

VG.P2. Las mujeres víctimas de violencia de género que viven situaciones específicas vinculadas a la discapacidad, salud mental o dependencia a sustancias, no disponen de recursos especializados.

VG.P2.A1 Realización de un estudio-diagnóstico que analice el número de mujeres víctimas de violencia de género, su procedencia (rural/urbana) y la situación específica de mujeres con estas realidades diversas.

VG.P2.A2. Formación continua al personal de los recursos del IASS que incorpore el abordaje de las especificidades hacia mujeres con realidades diversas.

VG.P2.A3 Puesta en marcha de programas de acompañamiento individual a mujeres con estas realidades diversas víctimas de violencia de género, que requieran trámites y gestiones relativas al proceso de atención y acceso a los recursos y seguimiento de su situación de violencia de género

VG.P2.A4 Creación de recursos alojativos y centros especializados para mujeres con estas realidades diversas víctimas de violencia de género.

VG.P2.A5 Revisión de protocolos de atención, asistencia e intervención con la finalidad de que incluya a mujeres con estas realidades diversas.

VG.P2.A6 Seguimiento de la salud de las mujeres con estas realidades diversas víctimas de violencia de género, así como su acompañamiento, cuando se requiera, en especialidades médicas en las que necesiten ser atendidas, tales como: ginecología, reumatología, nefrología-diálisis u oncología.

VG.P6. Falta de reconocimiento de la prostitución como violencia de género por lo que muchas mujeres prostituidas quedan al margen de la percepción de ayudas y acceso a recursos.

VG.P6.A1 Dotación económica para la ampliación de recursos de atención del IASS, con programas de atención integral para mujeres prostituidas.

VG.P6.A2 Trabajo conjunto entre Gobierno de Canarias (ICI), Cabildo de Tenerife (IASS) y entidades que trabajan con mujeres prostituidas con la finalidad de establecer protocolos o fórmulas que les reconozcan que son víctimas de violencia y, por ende, puedan tener acceso a los recursos.

VG.P6.A3 Promoción de programas en colaboración entre entidades públicas y entidades que trabajan con mujeres prostituidas para la atención social, formación para el empleo e inserción laboral y acceso a viviendas protegidas.

VG.P6.A4 Creación de Recursos Alojativos Especializados de larga estancia con equipos especializados de atención integral.

VG.P6.A5 Derivación desde los Servicios Sociales de los ayuntamientos y como entidades locales de proximidad a la ciudadanía, a la Red de Atención Insular Especializados en Violencia de Género, al igual que hacen con el resto de víctimas de violencia de género.

VG.P6.A6 Sensibilización a través de campañas de visibilización y prevención de violencia de género en las que se tenga en cuenta y se refleje la situación de las mujeres con realidades diversas.

VG.P7. Existe una desprotección de las mujeres trans que son víctimas de violencia de género.

VG.P7.A1 Acciones de información y sensibilización que propicien la aceptación del colectivo de mujeres trans por parte de mujeres atendidas en los recursos alojativos del IASS.

VG.P7.A2 Acciones formativas, presenciales o a distancia, dirigidas a agentes que trabajan en el ámbito de violencia de género, con objeto de que tengan en cuenta, a su vez, la realidad de mujeres trans víctimas de violencia de género.

VG.P7.A3 Organización de mesas de trabajo online dirigidas a agentes que trabajan en el ámbito de la violencia de género de manera que tengan en cuenta la realidad de mujeres trans víctimas de violencia de género.

VG.P7.A4 Visibilización y sensibilización de la realidad de las mujeres trans como población vulnerable de sufrir violencia de género.

VG.P7.A5 Campaña informativa destinada a la población general, así como a agentes sociales sobre el derecho de las mujeres trans de acceder a la Red Insular de Atención Especializada para Víctimas de Violencia de Género.

VG.P7.A6 Derivación de mujeres trans en situación de violencia de género a la Red Insular desde los Servicios Sociales de los ayuntamientos como entidades locales de proximidad a la ciudadanía.

VG.P7.A7 Elevación al ICI de una propuesta para elevar al Estado la ampliación de la Ley Integral incorporando a las mujeres trans víctimas de violencia de género.

VG.P7.A8 Sensibilización a través de campañas de visibilización y prevención de violencia de género en las que se tenga en cuenta y se refleje la situación de las mujeres con realidades diversas.

VG.P8. Existe un mayor riesgo de invisibilidad de las violencias de género que se producen en algunos entornos rurales.

VG.P8.A1 Coordinación entre los SIAM y otras entidades que trabajan con mujeres víctimas de violencia de género y los servicios sanitarios de la comarca o municipio donde se atiendan, especialmente en entornos rurales.

VG.P8.A2 Estudio para la viabilidad del desplazamiento e itinerancia del personal de los SIAM ubicados en zonas rurales para la atención de casos de mujeres rurales que no puedan acceder por dificultad de movilidad o uso de transporte a las oficinas de los SIAM, en coordinación con el centros de salud en su caso.

VG.P8.A3 Realización de un estudio-diagnóstico para analizar la situación de mujeres rurales víctimas de violencia de género.

VG.P8.A4 Sensibilización a través de campañas de visibilización y prevención de violencia de género en las que se tenga en cuenta y se refleje la situación de las mujeres con realidades diversas.

VG.P8.A5 Inclusión del indicador de ruralidad (procedencia urbano/rural) para las mujeres que son atendidas en los SIAM, así como en el acceso a los recursos del IASS.

VG.P8.A6 Sensibilización en igualdad y violencia de género a las mujeres mayores de entornos rurales a través de espacios y proyectos destinados a personas mayores.

VG.P8.A7 Formación del personal de servicios sociales de los Ayuntamientos y del sanitario de los centros de salud de las zonas rurales para facilitar la detección de los casos de violencia de género, así como un primer asesoramiento y derivación a la Red Insular Especializada

Café forum, apoyo psicológico y charla sobre recursos

VG.P10. Falta de medidas específicas dirigidas a los hombres, principales agresores y consumidores de prostitución.

VG.P10.A1 Campañas de prevención al consumo y visibilización de la responsabilidad del consumidor de prostitución, tanto en medios digitales como en espacios físicos (aeropuertos, taxis, puntos clave en los que se ejerce la prostitución.).

VG.P10.A2 Diagnóstico y seguimiento de las publicaciones y publicidad que actualmente se realizan sobre los servicios de prostitución (taxis, periódicos, etc) para visibilizar la imagen negativa que se da de las mujeres y las responsabilidades del consumidor.

VG.P10.A3 Creación de una mesa de trabajo de entidades públicas y privadas para la realización conjunta de acciones de prevención y actuación frente a la trata de menores y de mujeres destinadas a la prostitución.

VG.P10.A4 Campañas de información de prevención del consumo de pornografía y prostitución con criterios de edades y espacios adecuados.

VG.P10.A5 Puesta en marcha de un proyecto educativo a través de las casas de la juventud de los ayuntamientos en el que se trabaje las masculinidades no hegemónicas, vinculándolas a la prevención del consumo de pornografía, especialmente en entornos digitales.

VG.P10.A6. Realización de estudios que aporten información y conocimiento para el abordaje del consumo de prostitución y pornografía.

Programa: 1.Programa de comunicación externa e interna de las políticas de igualdad de la Isla de Tenerife

CPI.P1: No se conocen suficientemente las políticas ni actuaciones de igualdad del METV y de la RIIGTV por parte de la ciudadanía

CPI.P1.A1 Dinamización de canales de información compartida entre todas las entidades a través del refuerzo y mejora de los medios existentes como redes sociales, web www.tenerifevioleta.es , Agenda Tenerife Violeta o hemeroteca de actividades y noticias, entre otros, asegurando que sean accesibles.

CPI.P1.A2 Publicación periódica de logros y buenas prácticas en políticas de igualdad de la isla en formatos y lenguajes comprensibles por la ciudadanía, con la participación en su elaboración de las propias entidades.

CPI.P1.A3 Seguimiento de los compromisos que las entidades adquieren en cuanto a la difusión de las acciones en las que se comprometen, así como garantizar que estas sean accesibles en su totalidad.

CPI.P1.A4 Elaboración de un estudio de percepción de las políticas de igualdad de la isla emanadas del METV y de la RIIGTV, a través del compromiso de las entidades que forman la Red, al comienzo y a la finalización del presente METV, teniendo en cuenta las realidades diversas.

Elaborar y difundir cápsulas informativas sobre la labor que realiza la Diputación del Común en su adjuntía de igualdad, así como entre otras labores que puedan interesar a las entidades de la RIIGTV y a las personas usuarias de las mismas.

CPI.P2: No se conocen suficientemente las políticas ni actuaciones de igualdad por parte de las propias entidades que trabajan en igualdad, tanto de la RIIGTV como externas.

CPI.P2.A1 Refuerzo de espacios específicos de comunicación de proyectos y actividades de igualdad de género entre todas las entidades de la RIIGTV, así como en cuanto a accesibilidad y alcance se refiere.

CPI.P2.A2 Creación o mejora de los canales existentes propios de a RIIGTV para la difusión de la información de las actividades de las entidades, garantizando la simplificación y la agilidad de la información (Hemeroteca de actividades y noticias, Agenda Tenerife Violeta, newsletters mensuales o alertas, entre otras).

CPI.P2.A3 Presentación y difusión de buenas prácticas de las entidades de la RIIGTV, a través de medios adaptados y accesibles, lo cual se desarrollará mediante la colaboración de las distintas entidades que conforman la misma.

Programa: 2. Programa de fortalecimiento de la RIIGTV y agentes clave

CPI.P3: La entidad y sus diferentes departamentos no conocen ni reconocen suficientemente las funciones y tareas de agentes clave, lo que implica dificultades en la continuidad del rol cuando se reemplaza, así como falta de tiempo y recursos para trasladar el trabajo y sus compromisos dentro de la RIIGTV.

CPI.P3.A1 Acreditación formal de la participación de agentes clave a las actividades del METV y de la RIIGTV.

CPI.P3.A2 Elaboración de material informativo a modo de guía, adaptado y accesible, que establezca y oriente de manera detallada las tareas de información y coordinación de agentes claves con su entidad.

CPI.P3.A3 Foros o encuentros conjuntos, accesibles, de agentes clave y responsables de entidades de la RIIGTV para compartir información y conocimiento que refuercen la importancia y ventajas de pertenecer a la Red.

CPI.P4 Falta formación continua y de calidad a agentes clave de la RIIGTV.

CPI.P4.A1 Formación inicial y continua acreditada para agentes clave (estrategias y metodologías de participación, estructura y funcionamiento de la RIIGTV, igualdad de género, comunicación y lenguaje inclusivos, entre otros contenidos) y otro personal de las entidades.

CPI.P5 Falta de transversalidad e implicación en todas las áreas de entidades y administraciones públicas de forma que las áreas de igualdad son las que se encargan de todo el trabajo de igualdad.

CPI.P5.A1 Acciones formativas acreditadas de igualdad adaptadas a los ámbitos y sectores no especializados que faciliten incorporar la perspectiva de género en su quehacer profesional, dirigidas al personal de las entidades que no son agentes clave.

CPI.P5.A2 Formación para cargos públicos, directivos y mandos intermedios de las entidades públicas y privadas que potencien la transversalidad de las acciones de igualdad en la organización y la comunicación interna de las mismas.

CPI.P5.A3 Incorporación de la realización de acciones que evidencien la transversalidad de género en la organización como criterio de baremación de subvenciones públicas.

CPI.P5.A4 Inclusión en los planes de formación de las entidades públicas y privadas, empresas y sector público, de formación para todo el personal en materia de igualdad de género y violencia de género, ya sea mediante cursos específicos o mediante módulos transversales que se incorporen a otros cursos

CPI.P5.A5 Apoyos que impulsen la ejecución de actividades por parte personal de las entidades del METV y de la RIIGTV que no son agentes clave.

CPI.P5.A6 Invitación y participación del personal técnico, además del agente clave, en las actividades del METV y la RIIGTV teniendo en cuenta su perfil profesional acorde con la naturaleza de la actividad que se trate.

CPI.P6 Falta de recursos humanos y económicos para diseñar y ejecutar políticas de igualdad por parte de las entidades de la RIIGTV.

CPI.P6.A1 Asesoramiento y dinamización a las entidades de la RIIGTV para la puesta en marcha de proyectos conjuntos de modo que se optimicen recursos económicos y humanos.

CPI.P6.A2 Establecimiento de convenios de colaboración, subvenciones u otro tipo de apoyo a entidades que forman parte de la RIIGTV para la promoción de proyectos de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

CPI.P7 Falta que el trabajo colaborativo sea una metodología normalizada para el trabajo conjunto entre las entidades de la RIIGTV.

CPI.P7.A1 Elaboración de herramientas sobre la metodología de trabajo colaborativo de la RIIGTV que incluya entre otros aspectos, los plazos de respuesta de las entidades en el proceso de planificación o la formalización de compromisos.

CPI.P7.A2 Diseño de mecanismos eficaces de seguimiento, motivación y acompañamiento de la participación y el trabajo colaborativo de las entidades comprometidas con el METV, atendiendo a las esferas, a su diferente experiencia y a la antigüedad en la red.

CPI.P7.A3 Reconocimiento y distinción de las entidades de la RIIGTV con mayor grado de implicación en las actuaciones, en el trabajo colaborativo y en los compromisos adquiridos.

CPI.P7.A4 Elaboración de planificaciones anuales con trabajo colaborativo entre las distintas esferas en torno a problemas comunes y dinamización para su ejecución.

CPI.P7.A5 Planificación y celebración de los Encuentros Insulares, encuentros comarcales u otros entre entidades de la red, potenciando el trabajo colaborativo entre las distintas esferas con tiempo suficiente para conocer a otras entidades y trabajar en profundidad en los temas a tratar. Se potenciarán fórmulas presenciales o no presenciales y descentralizadas.

Establecer un planificación anual para colaboración en los Días D.

CPI.P8 Falta interiorizar la evaluación y el tratamiento de los datos con perspectiva de género como una labor necesaria, sistemática y habitual en la implementación de políticas de igualdad entre las entidades de la RIIGTV y en el trabajo colaborativo.

CPI.P8.A1 Formación y asesoramiento sobre evaluación con enfoque de género que incluya indicadores y presupuestos de género, así como acerca de las ventajas de la evaluación.

CPI.P8.A2 Elaboración de un soporte informativo sobre las recomendaciones y, en su caso, obligaciones legales, para la integración de la perspectiva de género en la recogida de datos para estadísticas, estudios, evaluaciones y actuaciones, así como pautas a seguir para su aplicación práctica.

CPI.P9 Falta de conocimiento de los recursos y materiales en materia de igualdad que ya poseen las entidades de la RIIGTV y dificultades para generar nuevos recursos

CPI.P9.A1 Recopilación y difusión de materiales divulgativos, ya existentes, específicos de igualdad de género relacionados, entre otras temáticas, con fechas de especial significado, conceptos clave o lenguaje y comunicación inclusiva, que pudieran ser utilizados por todas las entidades integrantes de la RIIGTV.

CPI.P9.A2 Detección de necesidades de las entidades de la RIIGTV tanto formativas como relativas a la elaboración de recursos divulgativos en materia de igualdad de género.

CPI.P9.A3 Creación de nuevos materiales divulgativos genéricos sobre igualdad de género para ser utilizados por todas las entidades integrantes de la RIIGTV con una identidad común.

CPI.P9.A4 Asesoramiento en políticas de igualdad a entidades públicas y privadas de la RIIGTV, atendiendo a sus particularidades.

CPI.P9.A5 Formación en aspectos relacionados con la comunicación y la divulgación en igualdad de género, no sólo para agentes clave, sino para todo el personal de las entidades de la RIIGTV.

CPI.P9.A6 Elaborar de forma participativa una guía práctica para la negociación y comunicación en políticas de igualdad a partir de los obstáculos y estrategias comunes.

CPI.P10 Falta de apertura de la RIIGTV a otras entidades externas importantes para su avance, así como a experiencias de otros territorios que permitan aprendizajes mutuos.

CPI.P10.A1 Establecimiento de fórmulas de incorporación de entidades externas al trabajo de la RIIGTV siempre que estén vinculadas a los problemas y acciones planificadas en el II METV.

CPI.P10.A2 Invitación a los encuentros y actividades que la RIIGTV organice a entidades externas en función de su pertinencia con el tema a tratar. (Ej.: sector sanitario, educativo, seguridad u otros)

CPI.P10.A3 Invitación a las entidades de igualdad externas a la RIIGTV a las actividades que esta organice.

CPI.P10.A4 Participación en eventos o experiencias de intercambio de conocimientos con otras redes de igualdad de otros territorios.

Programa: Mujeres con discapacidad

MD.P1. Las mujeres con discapacidad tienen mayor dificultad para insertarse en el mercado laboral y faltan programas específicos para abordar la inserción laboral según el tipo de discapacidad.

MD.P1.A1 Campañas de sensibilización y/o formativas dirigidas a agentes del ámbito laboral (ETT, gestorías, empresas privadas, áreas de recursos humanos del ámbito público y privado, representantes de trabajadores/as…) con la finalidad de eliminar obstáculos y promover la inserción laboral de mujeres con discapacidad.

MD.P1.A2 Realización de programas de formación y empleo dirigidos a mujeres con discapacidad, adaptados según el tipo de discapacidad. Accesibilidad determinada y garantizada en la medida de sus posibilidades por las entidades que atienden cada ámbito.

MD.P1.A3 Estudios por cada tipo de discapacidad para identificar los obstáculos que se encuentran las mujeres con discapacidad en el acceso al mercado laboral.

MD.P2. No existen recursos específicos adaptados a las mujeres con discapacidad, problemas de salud mental o dependencia a sustancias que sufren violencia de género.

MD.P2.A1 Realización de un estudio-diagnóstico que analice el número de mujeres víctimas de violencia de género con discapacidad, su procedencia (rural/urbana) y situación específica para evidenciar esta realidad en la isla de Tenerife.

MD.P2.A2 Puesta en marcha de Programas de acompañamiento individual a mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género, que requieran trámites y gestiones relativas al proceso de atención y acceso a los recursos y seguimiento de su situación de violencia de género.

MD.P2.A3 Creación de recursos alojativos y centros especializados para mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género.

MD.P2.A4 Seguimiento de la salud de las mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género, así como su acompañamiento, cuando se requiera, en especialidades médicas en las que necesiten ser atendidas, tales como: ginecología, reumatología, nefrología-diálisis u oncología.

MD.P2.A5 Incorporación de intérpretes de lengua de signos y personal de acompañamiento en los servicios públicos de violencia de género.

MD.P3. Falta de formación en los profesionales de atención directa (sanitarios y no sanitarios) en género y violencia de género para mujeres con discapacidad.

MD.P3.A1 Celebración de reuniones previas con las entidades que planifiquen la formación para la organización, sensibilización al potencial público destinatario (personal técnico y responsables de áreas de los ayuntamientos, cuerpos de seguridad, justicia, área social y sanitaria), elaboración de contenidos, metodología y características, entre otras: las zonas de impartición, horarios, intereses…

MD.P3.A2 Encuentros de intercambio de ámbito local en los que participen entidades especializadas en discapacidad para la puesta en común de sus realidades, necesidades y buenas prácticas, a través, de entre otros medios, de videoconferencias.

MD.P3.A3 Diseño y realización de un plan formativo sobre violencia de género que recoja la realidad de las mujeres con discapacidad dirigida a las distintas áreas de los Ayuntamientos y otras Instituciones de la isla que intervengan en el proceso de prevención, detección y atención a mujeres víctimas de violencia de género, que incluya, entre otras herramientas, talleres online.

MD.P4. Es necesario que desde el ámbito educativo y docente se tengan en cuenta las necesidades reales de las mujeres y niñas con discapacidad.

MD.P4.A1 Diseño de material didáctico adaptado al sistema de lectura fácil u otros por parte de las entidades que ofertan proyectos socioeducativos a los centros escolares.

MD.P4.A2 Puesta en marcha de acciones de sensibilización en centros educativos para dar a conocer la necesidad de contar con personal cualificado para apoyar las actividades del alumnado con discapacidad.

MD.P4.A3 Realización de un estudio diagnóstico sobre las necesidades de mujeres con discapacidad en el ámbito educativo para identificar las acciones a llevar a cabo para solventar las problemáticas que puedan llegar a detectarse.

MD.P4.A4 Inclusión en los pliegos de contratación de los ayuntamientos de la isla referentes a los planes municipales de la actividad extraescolar, la figura de profesionales con formación especializada para el apoyo a niñas y niños con discapacidad (física, mental y sensorial).

MD.P4.A5 Aplicación de criterios de accesibilidad que contemplen las necesidades de las mujeres y niñas con discapacidad en la elaboración de materiales y/o eventos que organicen las entidades de la RIIGTV, incluso en aquellos que sean desarrollados fuera de las actividades propias del METV.

MD.P5. Las mujeres con discapacidad tienen muchos obstáculos al acceso y continuidad de las acciones formativas.

MD.P5.A1 Realización de un estudio diagnóstico (cualitativo y cuantitativo) para identificar los obstáculos ante los que se encuentran las mujeres con discapacidad en el ámbito educativo.

MD.P5.A2 Desarrollo y puesta en marcha de acciones formativas y servicios de distinta naturaleza organizadas por entidades públicas y privadas dirigidas a mujeres con discapacidad adaptadas y accesibles conforme a sus realidades, según los resultados del estudio diagnóstico de la acción MD.P5.A1, para tener en cuenta todos aquellos obstáculos detectados.

MD.P5.A3 Elaboración de materiales de acciones formativas adaptados a personas con discapacidad según las diferentes realidades.

MD.P6. Falta de visibilización sobre la problemática de ser mujer y tener discapacidad.

MD.P6.A1 Campañas de sensibilización dirigidas a la población en general, en las que se muestren la problemática de las mujeres con discapacidad, según sus tipos y los ámbitos (espacio doméstico, en el laboral, educativo, de participación, en la cultura, entre otros).

MD.P6.A2 Organización de encuentros de entidades de la RIIGTV especializadas y de mujeres con discapacidad de distintos tipos para la elaboración conjunta de actuaciones que promuevan actividades para hacer frente a las problemáticas observadas en los distintos ámbitos.

MD.P6.A3 Desarrollo de acciones adaptadas y accesibles para las diferentes realidades, protagonizadas por mujeres con discapacidad, encaminadas a visibilizar todos los tipos de la misma y los problemas que conlleva ser mujer con discapacidad en sus distintas tipologías.

MD.P7. Un elevado número de mujeres con discapacidad sufren violencias de género por su doble condición.

MD.P7.A1 Adaptación de los materiales de sensibilización y divulgación sobre prevención y atención a la violencia de género a la realidad de las distintas discapacidades

MD.P7.A2 Organización de encuentros específicos de mujeres con discapacidad, a través de distintos soportes (presenciales, virtuales, radiofónicos entre otros) que pongan en relieve los distintos tipos de violencias que sufren por su doble condición, sus necesidades y atención a sus demandas, garantizando la accesibilidad y adaptación de los mismos a las distintas discapacidades.

MD.P7.A3 Investigación que permita identificar los tipos de violencia de género que sufren las mujeres con discapacidad según su tipología.

MD.P8. Dificultad en el acceso y manejo de las TIC por parte de las mujeres con discapacidad (brecha digital de género)

MD.P8.A1 Incorporación de la perspectiva de género y discapacidad en las actuaciones relacionadas con el aprendizaje de las tecnologías de información y comunicación.

MD.P8.A2 Diseño y ejecución de acciones, como píldoras formativas y talleres, adecuadas a la realidad de las mujeres con discapacidad para el uso de herramientas relacionadas con las TICS de manera sencilla y cercana que favorezcan el aprendizaje o mejoren la autopercepción en cuanto a la auto capacitación y el acceso.

MD.P8.A3 Cursos y talleres de alfabetización tecnológica destinados a mujeres con discapacidad como mecanismo de comunicación y espacios de sociabilidad.

MD.P9. Inexistencia en muchas organizaciones de medidas de accesibilidad que permitan el acceso laboral de mujeres con discapacidad.

MD.P9.A1 Subvenciones o incentivos dirigidos a organizaciones privadas para que implanten espacios de trabajo accesibles y contraten a mujeres con discapacidad.

MD.P9.A2 Aumento de la difusión del servicio que se ofrece desde SINPROMI para el asesoramiento a la hora de crear espacios accesibles.

MD.P10. Aislamiento social de las mujeres con discapacidad que se refuerza con la ausencia de espacios de adaptabilidad y en algunos casos, por la sobreprotección familiar.

MD.P10.A1 Organización de eventos como espacios de participación de mujeres con intereses comunes en torno a las problemáticas de la discapacidad cuyas protagonistas sean estas mujeres, para el conocimiento de sus necesidades y demandas adaptados a las diferentes realidades.

MD.P10.A2 Talleres accesibles y adaptados de habilidades para la participación social.

MD.P10.A3 Acciones de sensibilización social que permitan la visibilización del aislamiento que sufren las mujeres con discapacidad.

MD.P10.A4 Proyectos específicos de desarrollo personal y social tales como autoestima, liderazgo, empoderamiento individual y colectivo destinados a las mujeres con discapacidad teniendo en cuenta todas sus tipologías.

Programa: Mujeres rurales

MR.P1. Las mujeres rurales se encuentran con diversas barreras a la hora de participar en las acciones formativas y actividades relacionadas con la capacitación agraria.

MR.P1.A1 Diseño, ejecución y evaluación del Plan insular de Formación Agraria del Servicio de Agricultura y Desarrollo Rural con perspectiva de género, teniendo en cuenta las necesidades y realidades de las mujeres en el ámbito rural.

MR.P1.A2 Inclusión de criterios de territorialidad en el diseño de programas y/o proyectos en materia de acceso a la información y formación, para maximizar la cobertura en todo el territorio insular.

MR.P1.A3 Realización de exposiciones itinerantes en zonas rurales para que las mujeres rurales puedan acceder en igualdad de condiciones a la cultura.

MR.P2. Invisibilidad de las mujeres rurales desde la imagen en la comunicación hasta en el desarrollo de actividades, dado que falta un reconocimiento económico, social y profesional del papel de las mujeres, así como de reconocimiento jurídico por falta de conocimientos de recursos y derechos.

MR.P2.A1 Generación de contenidos didácticos y divulgativos en distintos soportes que reconozcan y dignifiquen el papel de las mujeres en el ámbito rural.

MR.P2.A2 Difusión e itinerancia de los materiales y productos elaborados a través de redes sociales, medios de comunicación y centros educativos.

MR.P2.A3 Sistematización de la presencia equilibrada de hombres y mujeres relacionados con el sector agrario en la imagen y la comunicación del Servicio de Agricultura y Desarrollo Rural (a través del portal www.agrocabildo.org, entre otros).

MR.P2.A4 Celebración de ferias y encuentros que den visibilidad y reconocimiento al trabajo que realizan las mujeres en el entorno rural.

MR.P2.A5 Divulgación de herramientas de reconocimiento jurídico del papel de las mujeres, especialmente en las explotaciones agrarias.

MR.P2.A6 Investigación, recopilación y difusión de la historia de las mujeres rurales según los diferentes territorios de la Isla.

MR.P3. Existe un mayor riesgo de invisibilidad de las violencias de género que se producen en algunos entornos rurales.

MR.P3.A1 Coordinación entre los SIAM y otras entidades que trabajan con mujeres víctimas de violencia de género y los servicios sanitarios de la comarca o municipio donde se atiendan, especialmente en entornos rurales.

MR.P3.A2 Estudio para la viabilidad del desplazamiento e itinerancia del personal de los SIAM ubicados en zonas rurales para la atención de casos de mujeres rurales que no puedan acceder por dificultad de movilidad o uso de transporte a las oficinas de los SIAM, en coordinación con el centro de salud en su caso.

MR.P3.A3 Realización de un estudio-diagnóstico para analizar la situación de mujeres rurales víctimas de violencia de género.

MR.P3.A4 Sensibilización a través de campañas de visibilización y prevención de violencia de género en las que se tenga en cuenta y se refleje la situación de las mujeres con realidades diversas.

MR.P3.A5 Inclusión del indicador de ruralidad (procedencia urbano/rural) para las mujeres que son atendidas en los SIAM, así como en el acceso a los recursos del IASS.

MR.P3.A6 Sensibilización en igualdad y violencia de género a las mujeres mayores de entornos rurales a través de espacios y proyectos destinados a personas mayores.

MR.P3.A7 Formación del personal de servicios sociales de los Ayuntamientos y del sanitario de los centros de salud de las zonas rurales para facilitar la detección de los casos de violencia de género, así como un primer asesoramiento y derivación a la Red Insular Especializada.

MR.P4. Existencia de brecha de género tecnológica en el ámbito rural.

MR.P4.A1. Incorporación de la perspectiva de género en los análisis y las actuaciones del medio rural relacionados con innovación y tecnología.

MR.P4.A2. Diseño y ejecución de acciones como píldoras formativas y talleres adecuadas a la realidad de las mujeres del entorno rural en relación al uso de herramientas relacionadas con las TIC.

MR.P4.A3. Curso y talleres de alfabetización TIC destinadas fundamentalmente a mujeres mayores de entornos rurales, como mecanismo de comunicación y espacios de sociabilidad.

MR.P5. Presencia de estereotipos de género en la división del trabajo en el ámbito rural.

MR.P5.A.1. Creación de grupos de trabajo con el ámbito educativo de la Formación Profesional de la Rama Agraria.

MR.P5.A.2. Elaboración y difusión de materiales didácticos y divulgativos para deconstruir estereotipos de género relacionados con el sector, orientados al ámbito educativo y al empresarial.

MR.P5.A.3. Realización de campañas que visibilicen el trabajo de mujeres rurales para deconstrucción de estereotipos de género.

MR.P6. Desigualdad de la representación en la titularidad y en la jefatura de las explotaciones agrarias.

MR.P6.A1 Información, sensibilización e incentivos para la figura de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias (Ley 35/2011)

MR.P6.A2 Incentivos para emprendedoras y empresarias rurales.

MR.P6.A3 Estudio y propuesta de redacción de figuras como el Estatuto de las Mujeres Agricultoras del País Vasco (Ley 8/2015) o el Estatuto de las Mujeres Rurales de Castilla la Mancha (Ley 6/2019)

MR.P7. Falta de datos de diagnóstico para el reconocimiento de la mayor afección de mujeres rurales que realizan trabajos fuera del mercado regularizado.

MR.P7.A1 Realización de estudio diagnóstico de la situación de mujeres rurales que realizan trabajos en el ámbito de los subsectores agrarios (hortícola, vitícola) fuera del mercado regularizado, e identificación de causas/ obstáculos a partir de información cuantitativa y cualitativa.

MR.P8. Pocas empresas con Planes de Igualdad sin que estén obligadas a ello.

MR.P8.A1 Sondeo a entidades y empresas del sector agroalimentario para identificar su grado de conocimiento e implantación de Planes o acciones de igualdad.

ML.P8.A2 Elaboración materiales divulgativos y de sensibilización sobre igualdad para entidades y empresas del sector agroalimentario.

MR.P9. Aislamiento social de las mujeres del entorno rural, que se refuerza con la ausencia de espacios de sociabilidad.

MR.P9.A1 Organización y consolidación de eventos comarcales e insulares como espacios para la participación de las mujeres del medio rural tales como el Encuentro Mujeres Rurales de Tenerife que se celebra con motivo Día Internacional de las Mujeres Rurales.

MR.P9.A2 Capacitación en habilidades para la participación en el ámbito rural con enfoque de género.

MR.P9.A3 Intercambios de experiencias con otros territorios que trabajen en el ámbito de la igualdad y el medio rural.

MR.P9.A4 Impulso de los Mercados del Agricult@r como espacios igualitarios.

MR.P10. Existencia de brecha de género relacionada con el emprendimiento rural.

MR.P10.A1 Incorporación de la perspectiva de género en los análisis y las actuaciones del medio rural relacionados con el emprendimiento.

MR.P10.A2 Capacitación y tutorización para el emprendimiento rural con enfoque de género.

MR.P10.A3 Incentivos para emprendedoras rurales, especialmente las jóvenes.

MR.P10.A4 Intercambio y visibilidad de buenas prácticas en emprendimiento rural con perspectiva de género.

MR.P10.A5 Impulso de nuevos modelos de liderazgo en el empresariado rural.

Programa: Mujeres racializadas y migradas

MM.P1. Dificultades de acceso al mercado laboral de las mujeres racializadas y migradas que se encuentran en situación administrativa regular.

MM.P1.A1 Campañas de sensibilización y/o formativas dirigidas a agentes del ámbito laboral (ETT, gestorías, empresas privadas, áreas de recursos humanos del ámbito público y privado, representantes de trabajadores/as…) con la finalidad de eliminar obstáculos y promover la inserción laboral de mujeres racializadas y migradas.

MM.P1.A2 Realización de programas de intermediación y prospección laboral con perspectivas de género dirigidas a mujeres racializadas y migradas desde el ámbito local.

MM.P1.A3 Estudios sobre la situación de mujeres racializadas y migradas en el ámbito laboral para identificar los obstáculos ante los que se encuentran en su acceso.

MM.P1.A4 Ejecución de proyectos de orientación laboral, fomento de la autonomía en la búsqueda de empleo, acceso a recursos de empleo y formación de mujeres en situación de vulnerabilidad social, migradas o solicitantes de mejora de empleo.

Diseño, planificación, difusión, ejecución y evaluación de la atención psicológica para mujeres inmigrantes VVG

MM.P2. Las mujeres racializadas y migradas tienen muchos obstáculos al acceso y continuidad en las acciones formativas.

MM.P2.A1 Realización de un estudio diagnóstico (cualitativo y cuantitativo) para identificar los obstáculos ante los que se encuentran las mujeres migradas y racializadas en el ámbito formativo.

MM.P2.A2 Desarrollo y puesta en marcha de acciones formativas y servicios de distinta naturaleza organizadas por entidades públicas y privadas dirigidas a mujeres migradas y racializadas, según los resultados del estudio diagnóstico de la acción MM.P2.A1 para tener en cuenta todos aquellos obstáculos detectados.

MM.P3 Violencia de género en las mujeres racializadas y migradas

MM.P3.A1 Puesta en marcha de programas de acompañamiento individual a mujeres racializadas y migradas víctimas de violencia de género, que requieran trámites y gestiones relativas al proceso de atención y acceso a los recursos y seguimiento de su situación de violencia de género.

MM.P4. En el caso de la violencia de género las mujeres racializadas y migradas de habla no hispana presentan el idioma como un factor más de vulnerabilidad para acceder a los servicios de apoyo.

MM.P4.A1 Revisión de protocolos de atención, asistencia e intervención con la finalidad de que incluya la realidad de las mujeres racializadas y migradas, fundamentalmente no hispanohablantes.

MM.P4.A2 Seguimiento de la salud de las mujeres racializadas y migradas víctimas de violencia de género así como su acompañamiento atendiendo a las barreras idiomáticas, cuando se requiera, en especialidades médicas en las que necesiten ser atendidas, tales como: ginecología, reumatología, nefrología-diálisis u oncología.

MM.P5. Las mujeres racializadas y migradas viven procesos de despersonalización al enfrentarse a las barreras culturales e idiomáticas.

MM.P5.A1 Impartición de cursos en español dirigidos a mujeres migradas y racionalizadas no hispanohablantes para intentar erradicar las barreras idiomáticas ante las que se enfrentan.

MM.P5.A2 Elaboración de proyectos que contribuyan a procesos de desarrollo personal y colectivo de mujeres racializadas y migradas.

MM.P6. En los servicios y organizaciones de acogida, falta desarrollar una perspectiva integradora en sentido bidireccional.

MM.P6.A1 Espacios de encuentro entre las mujeres racializadas y migradas y que éstas a su vez, participen en las diferentes actividades que se organicen en la comunidad para facilitar su integración.

MM.P7 Falta de desagregación de datos que reflejen y visualicen la realidad de las mujeres racializadas y migradas.

MM.P7.A1 Estudio sobre la realidad de las mujeres racializadas y migradas en Tenerife con el objetivo de establecer elementos para la mejora de su situación.

MM.P7.A2 Puesta en marcha de actuaciones que permitan la mejora de la intervención teniendo en cuenta el estudio realizado en MM.P7.A1.

MM.P7.A3 Encuentro con mujeres migradas y racializadas que permitan el establecimiento de nuevas acciones destinadas a la reducción de barreras culturales e idiomáticas a las que se enfrentan.

MM.P8 Existencia de prejuicios y estereotipos sobre las mujeres racializadas y migradas

MM.P8.A1 Celebración de jornadas interculturales desde la perspectiva de género para el conocimiento multi e intercultural.

MM.P8.A2 Diseño de campañas de sensibilización que incluyan la perspectiva de género y la imagen de personas racializadas y migradas en distintos contextos.

MM.P8.A3 Programación de actividades de sensibilización e información protagonizadas por las propias mujeres racializadas y migradas para la reconstrucción de prejuicios y estereotipos.

MM.P9 Muchas mujeres racializadas y migradas se encuentran fuera del mercado regularizado (atención a dependientes, etc.) con la consiguiente explotación laboral

MM.P9.A1 Estudio diagnóstico para conocer la situación de las mujeres racializadas y migradas que realizan trabajos fuera del mercado regularizado e identificación de causas y obstáculos y propuestas de actuación.

MM.P9.A2 Puesta en marcha de las actuaciones derivadas del diagnóstico realizado en MM.P9.A1.

MM.P10 Las mujeres racializadas y migradas se encuentran con una falta de redes de apoyo social y/o vínculos de dependencia que no favorecen sus relaciones sociales con otros grupos.

MM.P10.A1 Organización de eventos como espacios de participación entre entidades y mujeres con intereses comunes en torno a las problemáticas de las mujeres racializadas y migradas cuyas protagonistas sean estas mujeres para el conocimiento de sus necesidades y demandas.

MM.P10.A2 Acciones de sensibilización social que permita la visibilización de la situación económica, social y cultural de las mujeres racializadas y migrantes.

MM.P10.A4 Proyectos específicos destinados al desarrollo personal y social de mujeres racializadas y migradas para el fomento de redes de apoyo social.

Programa: Mujeres trans

MT.P1 Las mujeres trans tienen mayores dificultades y desigualdades en la inserción al mercado laboral.

MT.P1.A1 Campañas de sensibilización y/o formativas dirigidas a agentes del ámbito laboral (ETT, gestorías, empresas privadas, áreas de recursos humanos del ámbito público y privado, representantes de trabajadores/as…) con la finalidad de eliminar obstáculos y promover la inserción laboral de mujeres trans

MT.P1.A2 Realización de programas de intermediación y prospección laboral con perspectiva de género dirigidas a mujeres trans desde el ámbito local.

MT.P1.A3 Estudio sobre la situación de mujeres trans en el mercado laboral para identificar los obstáculos ante los que se enfrentan en su acceso y continuidad.

MT.P2. Las mujeres trans tienen muchos obstáculos al acceso y continuidad en las acciones formativas.

MT.P2.A1 Realización de un estudio diagnóstico (cualitativo y cuantitativo) para identificar los obstáculos ante los que se encuentran las mujeres trans en el ámbito educativo.

MT.P2.A2 Desarrollo y puesta en marcha de acciones formativas y servicios de distinta naturaleza organizadas por entidades públicas y privadas dirigidas a mujeres trans , según los resultados del estudio diagnóstico de la acción MT.P2.A1 para tener en cuenta todos aquellos obstáculos detectados.

MT.P3. Falta de formación y sensibilización sobre la realidad trans en profesiones relacionadas con la atención ciudadana, tales como: sanidad, servicios sociales, seguridad ciudadana...

MT.P3.A1 Diseño y realización de un proyecto formativo y de sensibilización sobre la realidad de mujeres trans dirigida a las distintas áreas de los Ayuntamientos y otras Instituciones, que incluya, entre otras herramientas, talleres online.

MT.P3.A2 Diseño de programación formativa de la Universidad de La Laguna integrando materias de igualdad adecuada a cada especialidad, especialmente en aquellos estudios con mayor potencial en la transmisión de valores sociales (magisterio, pedagogía, derecho, periodismo…) en los que se integre de manera específica la realidad de las mujeres trans.

MT.P4 Existe una desprotección de las mujeres trans que son víctimas de violencia de género.

MT.P4.A1 Acciones de información y sensibilización que propicien la aceptación del colectivo de mujeres trans por parte de mujeres atendidas en los recursos alojativos del IASS.

MT.P4.A2 Acciones formativas, presenciales o a distancia, dirigidas a agentes que trabajan en el ámbito de violencia de género, con objeto de que tengan en cuenta, a su vez, la realidad de mujeres trans víctimas de violencia de género.

MT.P4.A3 Campaña informativa destinada a la población general, así como a agentes sociales sobre el derecho de las mujeres trans de acceder a la Red Insular de Atención Especializada para Víctimas de Violencia de Género.

MT.P4.A4 Derivación de mujeres trans en situación de violencia de género a la Red Insular desde los Servicios Sociales de los ayuntamientos como entidades locales de proximidad a la ciudadanía.

MT.P5 Existe desconocimiento sobre la realidad del colectivo de mujeres trans

MT.P5.A1 Campañas de visibilización y sensibilización que muestre la desigualdad y discriminación de las mujeres trans.

MT.P5.A2. Diseño de materiales divulgativos que muestren de manera positiva a mujeres trans en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

MT.P5.A3 Creación de espacios propios, radiofónicos o digitales, que muestren la realidad de las mujeres trans en los distintos entornos de la vida cotidiana.

MT.P6 Ausencia de reconocimiento y memoria histórica del colectivo de mujeres trans.

MT.P6.A1 Recopilación de voces de mujeres trans con una trayectoria personal y social relevante para este colectivo.

MT.P6.A2 Difusión y reconocimiento público de mujeres trans que hayan aportado a lo largo de la Historia logros para este colectivo.

MT.P7 Acoso y agresiones en la infancia y centros educativos a las que se enfrentan las niñas y niños trans.

MT.P7.A1 Formación al personal docente y no docente (comedor, orientación…) sobre identidad de género, en colaboración y mediante convenio con la Consejería de Educación, que conciencie y visibilice sobre las situaciones de discriminación y violencia que sufren niñas y niños trans en el entorno educativo.

MT.P7.A2 Publicaciones a través de redes sociales que sensibilicen y conciencien sobre niñas y adolescentes trans en espacios digitales, pudiendo colaborar con influencers o personas referentes de diferentes rangos de edad, para la difusión de mensajes que rechacen conductas de acoso u otras formas de violencia.

MT.P8 Absentismo escolar de las niñas y niños trans como consecuencia del acoso y de la hostilidad que se presenta en el entorno escolar.

MT.P8.A1 Seguimiento a través de las Mesas de Educación y Servicios Sociales de los posibles casos de absentismo escolar en niñas y niños trans y planificación de actuaciones para su reducción.

MT.P9. Las familias y comunidad educativa necesitan formación y orientación específica en igualdad, incluida aquella para el tránsito sano y feliz del alumnado trans.

MT.P9.A1 Puesta en marcha de programas formativos y de sensibilización dirigidos al profesorado y familias sobre igualdad e identidad de género y violencia de género a través de los Consejos Municipales de Educación y Salud.

MT.P9.A2 Establecimiento de mecanismos de comunicación y coordinación entre los consejos de educación municipales de los ayuntamientos y las entidades que realizan acciones formativas en centros educativos bajo la coordinación y apoyo de la Consejería de Educación.

MT.P9.A3 Diseño de materiales didácticos sobre identidad de género en proyectos educativos radiofónicos u otros.

MT.P9.A4 Activación de un protocolo trans por parte de la ULL para evitar discriminaciones por razón de género, así como formación y divulgación del Protocolo trans.

MT.P10. Falta de estudios y datos que reflejen y visualicen la realidad de mujeres trans.

MT.P10.A1 Estudio-investigación sobre las mujeres trans y las múltiples discriminaciones y desigualdades que viven en los diferentes ámbitos, tales como laboral, salud, social, educativo y cultural, entre otros, en la isla de Tenerife, así como propue

MT.P10.A2 Difusión de los resultados obtenidos en la acción MT.P10.A1 en distintos medios y formatos de comunicación que visibilice la realidad de la vida cotidiana de las mujeres trans.

MT.P10.A3 Puesta en marcha propuestas de actuación derivadas del estudio desarrollado en la acción MT.P10.A1.

Programa: Mujeres con responsabilidades familiares en solitario

MRS.P1 Los programas de inserción laboral existentes no facilitan el acceso al mercado de trabajo de las mujeres con responsabilidades familiares en solitario.

MRS.P1/P2.A1 Campañas de sensibilización y/o formativas dirigidas a agentes del ámbito laboral (ETT, gestorías, empresas privadas, áreas de recursos humanos del ámbito público y privado, representantes de trabajadores/as...) con la finalidad de eliminar obstáculos y promover la inserción laboral de las mujeres con responsabilidades familiares en solitario.

MRS.P1/P2.A2 Realización de programas de intermediación y prospección laboral con perspectiva de género dirigidas a mujeres con responsabilidades familiares en solitario desde el ámbito local.

MRS.P1/P2.A3 Estudio sobre la situación de las mujeres con responsabilidades en solitario para identificar los obstáculos que se encuentran en el acceso al mercado laboral y las dificultades de conciliación.

MRS.P2 Las mujeres con responsabilidades familiares en solitario tienen mayor probabilidad de vivir situaciones de pobreza y exclusión social y a perpetuarse estas situaciones.

MRS.P1/P2.A1 Campañas de sensibilización y/o formativas dirigidas a agentes del ámbito laboral (ETT, gestorías, empresas privadas, áreas de recursos humanos del ámbito público y privado, representantes de trabajadores/as...) con la finalidad de eliminar obstáculos y promover la inserción laboral de las mujeres con responsabilidades familiares en solitario.

MRS.P1/P2.A2 Realización de programas de intermediación y prospección laboral con perspectiva de género dirigidas a mujeres con responsabilidades familiares en solitario desde el ámbito local.

MRS.P1/P2.A3 Estudio sobre la situación de las mujeres con responsabilidades en solitario para identificar los obstáculos que se encuentran en el acceso al mercado laboral y las dificultades de conciliación.

MRS.P3. Las mujeres con responsabilidades familiares en solitario no cuentan con un reconocimiento que les permita acceder a derechos y bonificaciones para el acceso a los servicios y vivienda

MRS.P3.A1 Inclusión de nuevos criterios en el acceso a derechos o bonificaciones que tengan en cuenta la realidad de mujeres con responsabilidades familiares en solitario.

MRS.P3.A2 Estudio y modificación, si procede, de las bases reguladoras de acceso a las viviendas de protección oficial por parte de los ayuntamientos para que las mujeres con responsabilidades familiares en solitario se contemplen en el criterio para el acceso.

MRS.P4. Las mujeres con responsabilidades familiares en solitario encuentran mayores dificultades en el acceso a actividades formativas y de ocio y tiempo libre debido a las tareas del cuidado en exclusiva.

MRS.P4.A1 Diseño de la programación cultural con horarios en distintas franjas horarias y días no lectivos para aumentar la participación de mujeres como únicas responsables de cuidados.

MRS.P4.A2 Disposición de servicios de conciliación y de cuidados, tales como ludotecas u otras actividades lúdicas que permitan la participación de las mujeres en actividades formativas y de ocio y tiempo libre.

MRS.P4.A3 Revisión de Bases y reglamentos para actividades lúdicas a menores, así como para plazas de personas dependientes en centros de días, centros ocupacionales, entre otros, para que se tenga en cuenta como criterio de acceso a familias con responsabilidades en solitario.

MRS.P9. Falta de medidas de conciliación para las mujeres con responsabilidades familiares en solitario por lo que deben recurrir a apoyos informales como su red de familiares y amistades para su participación en el ámbito laboral, formativo y cultural.

MRS.P9.A1 Estudios para identificar los obstáculos que se encuentran en el acceso y mercado laboral las mujeres con responsabilidades familiares en solitario y propuestas para la puesta en marcha de medidas de conciliación.

MRS.P5. Existe un desconocimiento social de las situaciones de desigualdad en la que se encuentran las mujeres con responsabilidades familiares en solitario.

MRS.P5.A1 Diseño y confección de materiales divulgativos que muestre las desigualdades en las que se encuentran las mujeres con responsabilidades en solitario.

MRS.P5.A2 Campañas de sensibilización que muestren las situaciones de desigualdad que se encuentran las mujeres con responsabilidades familiares en solitario en distintos contextos: acceso y mantenimiento del empleo, acceso a la formación, a la participación social, entre otros.

MRS.P6. Falta de estudios que reflejen y visualicen la situación de las mujeres con responsabilidades familiares en solitario, y éstas a su vez, relacionadas desde las distintas realidades diversas, especialmente con mujeres con discapacidad, mujeres migradas y mujeres prostituidas.

MRS.P6.A1 Estudio-investigación sobre la situación, perfiles y colectivos de mujeres con responsabilidades familiares en solitario y sus múltiples desigualdades que viven en los diferentes ámbitos, tales como laboral, salud, cultural, entre otros, en la isla de Tenerife, así como propuestas de actuación.

MRS.P6.A2 Difusión de los resultados en distintos medios y formatos de comunicación que visibilice la situación de la vida cotidiana de las mujeres con responsabilidades familiares en solitario.

MRS.P6.A3 Puesta en marcha de las propuestas de actuación resultantes del estudio de la acción MRS.P6.A1.

MRS.P7. Mayor probabilidad de que las mujeres con responsabilidades familiares en solitario realicen trabajos no regularizados vinculados a actividades tales como la atención a personas dependientes y el servicio doméstico.

MRS.P7.A1 Realización de un estudio-diagnóstico de la situación de mujeres que realizan trabajos fuera del mercado regularizado e identificación de causas/obstáculos, a partir de la información cuantitativa y cualitativa que puedan aportar las entidades que trabajan en proyectos de formación y empleo destinado a mujeres o en los que participen mujeres con responsabilidades familiares en solitario.

MRS.P8. Existe una alta incidencia de embarazos no planificados en mujeres jóvenes con responsabilidades familiares en solitario

MRS.P8.A1 Realización de Talleres “Mujeres jóvenes, autoestima y sexualidad”.

MRS.P8.A2 Apertura de oficinas municipales o insular, de información y atención especializada en salud sexual y reproductiva destinada a jóvenes.

MRS.P8.A3 Desarrollo de proyectos de intervención con jóvenes desde los consejos municipales de educación en colaboración con los centros de salud para la prevención de embarazados no planificados.

MRS.P8.A4 Estudio sobre las repercusiones de embarazos no deseados en mujeres jóvenes en aquellos ámbitos que repercutan en su desarrollo personal, laboral y social y propuestas de actuación.

MRS.P8.A5 Puesta en marcha de las propuestas de actuación derivadas del estudio de la acción MRS.P8.A4.

Programa: Mujeres prostituidas

MP.P1. Dificultad para la inserción de las mujeres prostituidas en el mercado laboral especialmente para aquellas que cuentan con doble discriminación, como les ocurre a las mujeres trans y mujeres migrantes.

MP.P1.A1 Campañas de sensibilización y/o formativas dirigidas a agentes del ámbito laboral (ETT, gestorías, empresas privadas, áreas de recursos humanos del ámbito público y privado, representantes de trabajadores/as...) con la finalidad de eliminar obstáculos y promover la inserción laboral de mujeres prostituidas.

MP.P1.A2 Realización de programas de intermediación y prospección laboral con perspectiva de género dirigidas a mujeres prostituidas desde el ámbito local.

MP.P1.A3 Impartición de cursos de alfabetización a mujeres prostituidas, en colaboración con la Consejería de Educación a través de los Centros de Educación de Personas Adultas de Canarias (CEPA) y las entidades de la RIIGTV.

MP.P1.A4 Estudio sobre las dificultades y obstáculos ante las que se encuentran las mujeres en situación de prostitución para su inserción laboral teniendo en cuenta todas las dobles discriminaciones por sus condiciones, especialmente para mujeres migrantes y mujeres trans.

MP.P2. Las mujeres prostituidas tienen muchos obstáculos al acceso y continuidad en las acciones formativas.

MP.P2.A1 Realización de un estudio diagnóstico (cualitativo y cuantitativo) para identificar los obstáculos ante los que se encuentran las mujeres prostituidas en el ámbito educativo.

MP.P2.A2 Desarrollo y puesta en marcha de acciones formativas y servicios de distinta naturaleza organizadas por entidades públicas y privadas dirigidas a mujeres prostituidas según los resultados del estudio diagnóstico de la acción MP.P2.A1 para tener en cuenta todos aquellos obstáculos detectados.

MP.P3. Falta de reconocimiento de la prostitución como violencia de género por lo que muchas mujeres prostituidas quedan al margen de la percepción de ayudas y acceso a recursos.

MP.P3.A1 Dotación económica para la ampliación de recursos de atención del IASS, con programas de atención integral para mujeres prostituidas.

MP.P3.A2 Trabajo conjunto entre Gobierno de Canarias (ICI), Cabildo de Tenerife (IASS) y entidades que trabajan con mujeres prostituidas con la finalidad de establecer protocolos o fórmulas que les reconozcan que son víctimas de violencia y, por ende, puedan tener acceso a los recursos.

MP.P3.A3 Promoción de programas en colaboración entre entidades públicas y entidades que trabajan con mujeres prostituidas para la atención social, formación para el empleo e inserción laboral y acceso a viviendas protegidas.

MP.P3.A4 Creación de Recursos Alojativos Especializados de larga estancia con equipos especializados de atención integral.

MP.P3.A5 Derivación a la Red de Atención Insular Especializados en Violencia de Género desde los Servicios Sociales de los ayuntamientos a las mujeres prostituidas con el mismo tratamiento de víctima de violencia de género.

MP.P4. Falta formación dirigida a personal de los ayuntamientos o de otras instituciones, centros de salud de asistencia primaria o de asistencia especializada en ginecología sobre violencia de género y la situación concreta de las mujeres prostituidas.

MP.P4.A1 Encuentros de intercambio de ámbito local en los que participen entidades especializadas en la atención de mujeres prostituidas y en violencia de género, para la puesta en común de sus realidades, necesidades y buenas prácticas, a través, de entre otros medios, de videoconferencias.

MP.P4.A2 Diseño y realización de un plan formativo sobre violencia de género que recoja la situación específica de las mujeres prostituidas dirigida a las distintas áreas de los Ayuntamientos y otras Instituciones de la isla que intervengan en el proceso de prevención, detección y atención a mujeres víctimas de violencia de género, que incluya, entre otras herramientas, talleres online.

Formación en prostitución y trata con fines de explotación sexual/violencia de género (online).

MP.P5. Falta de difusión y publicidad de datos de los estudios que se han llevado a cabo sobre la prostitución y puesta en marcha de las recomendaciones.

MP.P5.A1 Publicación o puesta a disposición de los estudios realizados sobre prostitución.

MP.P5.A2 Puesta en marcha de acciones sobre la prostitución como un problema social que intervengan de manera integral y atendiendo a todos los ámbitos y factores asociados, de acuerdo con los resultados obtenidos en los estudios realizados.

MP.P6 Falta de medidas específicas dirigidas a los hombres, principales agresores y consumidores de prostitución.

MP.P6.A1 Campañas de prevención al consumo y visibilización de la responsabilidad del consumidor de prostitución, tanto en medios digitales como en espacios físicos (aeropuertos, taxis, puntos clave en los que se ejerce la prostitución.).

MP.P6.A2 Seguimiento de las publicaciones y publicidad que actualmente se realizan sobre los servicios de prostitución (taxis, periódicos, etc) para visibilizar la imagen negativa que se da de las mujeres y las responsabilidades del consumidor.

MP.P6.A3 Creación de una mesa de trabajo de entidades públicas y privadas para la realización conjunta de acciones de prevención y actuación frente a la trata de menores y de mujeres destinadas a la prostitución.

MP.P7 Falta de foco sobre el consumidor de la prostitución y la masculinidad hegemónica que lo sustenta

MP.P7.A4 Puesta en marcha de un proyecto educativo a través de las casas de la juventud de los ayuntamientos en el que se trabaje las masculinidades no hegemónicas, vinculándolas a la prevención del consumo de pornografía, especialmente en entornos digitales.

MP.P7.A5. Realización de estudios que aporten información y conocimiento para el abordaje del consumo de prostitución y pornografía.

MP.P8. Desprotección de mujeres migrantes prostituidas y víctimas de trata

MP.P8.A1 Puesta en marcha de Programas de acompañamiento individual a mujeres migrantes prostituidas y víctimas de trata.

MP.P8.A2 Creación de una mesa de trabajo de entidades públicas y privadas para la realización conjunta de acciones de prevención y actuación frente a la trata de menores y de mujeres destinadas a la prostitución.

MP.P9 No hay programas/proyectos específicos de empleo o cuotas para mujeres prostituidas.
MP.P9/P10.A1 Revisión de programas para la incorporación de cuotas específicas que favorezcan la contratación e inserción laboral de mujeres prostituidas en colaboración con las entidades que trabajan con este colectivo.
MP.P9/P10.A2 Convocatorias de formación y empleo que contengan líneas específicas para la inserción laboral de mujeres prostituidas.
MP.P9/P10.A3 Inclusión por parte de entidades que desarrollan programas y proyectos específicos de empleo de la atención y participación de mujeres prostituidas en colaboración con las entidades que trabajan con este colectivo.

MP.P10 Precariedad laboral y feminización de la pobreza como desencadenantes de la prostitución y su cronificación
MP.P9/P10.A1 Revisión de programas para la incorporación de cuotas específicas que favorezcan la contratación e inserción laboral de mujeres prostituidas en colaboración con las entidades que trabajan con este colectivo.
MP.P9/P10.A2 Convocatorias de formación y empleo que contengan líneas específicas para la inserción laboral de mujeres prostituidas.
MP.P9/P10.A3 Inclusión por parte de entidades que desarrollan programas y proyectos específicos de empleo de la atención y participación de mujeres prostituidas en colaboración con las entidades que trabajan con este colectivo.

Programa:

Conclusiones

A lo largo de 2022 la RIIGTV ha seguido subiendo en la curva de aprendizaje del aplicativo. Por un lado, se ha trabajado la mejora de la entrada de información desagregada por años y la sistematización de esta. Por otro lado, se ha hecho hincapié en la importancia de la firma de compromisos y la subida al aplicativo. Esta última cuestión está todavía en proceso de mejora, debido a los tiempos y coordinación entre las propias entidades. Debido a que, para la firma de compromisos las entidades han de reunirse, concretar las aportaciones a realizar, plasmarlas en un documento, firmarlas y subirlas al aplicativo. Este proceso precisa de una coordinación de tiempos entre las entidades que, en ocasiones, se extiende en el tiempo.

Aun así, en esta Memoria se puede ver todo el trabajo realizado, así como las entidades que están más activas y que lideran más proyectos. Cada año se va avanzando en la respuesta a los problemas del METV y se van incorporando entidades nuevas a la Red.

Como cierre de esta Memoria se ha de felicitar a las personas agentes clave que hacen que toda la recopilación de la información y la creación de sinergias sea posible, y a las entidades que éstas representan. Gracias al trabajo realizado por las personas agente clave en la RIIGTV2, la igualdad de género se va trabajando de forma transversal y constante en la isla de Tenerife.